

PANORÁMICA GENERAL DE LA PROVINCIA DE
NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE
GRANADA, EN VÍSPERAS DE LA
EXCLAUSTRACIÓN DE 1835:
CARTAS-CUENTA E INVENTARIOS DE LOS
CONVENTOS-HOSPITALES REMITIDOS AL
CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO A CELEBRAR
EL 3 DE MAYO DE 1833 EN EL CONVENTO-
HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DEL AMOR DE
DIOS Y VENERABLE PADRE ANTÓN MARTÍN,
DE MADRID.
EXCLAUSTRACIÓN Y ORDEN HOSPITALARIA:
ESTADO DE LA CUESTIÓN (III)

Francisco de la Torre Rodríguez

Resumen

Con fecha 8 de marzo de 1833, el general de la Congregación española, José Bueno Villagrán, dirige a los superiores de los Conventos-Hospitales de las tres Provincias peninsulares sobre las que aún alcanza su gobierno, la convocatoria para el Capítulo general intermedio que a partir del próximo 3 de mayo ha de celebrarse en el Convento-Hospital de Antón Martín de Madrid.

Nuestra entrega de hoy, segunda dedicada a la Provincia de San Juan de Dios, de Granada, y tercera correspondiente al tema de la exclaustación y Orden Hospitalaria, presenta como principal aportación el contenido íntegro de siete Cartas-Cuenta e Inventarios remitidos, entre los meses de marzo y abril de 1833, a la Curia general de la Congregación, por otros tantos prelados de la Provincia de Granada, amén de otros documentos y novedades que en su lugar se explicitan.

El estudio es fundamentalmente una exposición organizada y comentada de fuentes, que se ofrece dividido en dos partes:

La primera dedicada a un trabajo analítico-documental de las "Cartas-cuentas e inventarios" de siete conventos-hospitales: se recorren, por orden alfabético, distinguiendo seis apartados en cada uno de ellos. En esta primera parte sumamos a la reproducción extractada de lo

narrado por Fr. Juan Santos OH en cuanto atañe a la fundación del convento-hospital respectivo y el juicio emitido por este mismo autor al tiempo de redactar su obra (ca. 1715), en apartado 1; con la transcripción y elaboración de y sobre documentos originales e inéditos: así la composición de las comunidades antes y después de la celebración del Capítulo de 1833, en apartado 2; los informes remitidos en 1831 por el Provincial de Granada, Francisco José Portales, al general, José Bueno, sobre el estado de cada uno de los conventos-hospitales, en apartado 3; un extracto, tanto de sus cuentas presentadas como de la actividad asistencial de cada uno de ellos, formado a raíz de la visita provincial en aquel mismo año de 1831, en apartado 4; la exposición de las fuentes que hoy día conocemos (en archivos estatales o locales, que completan los del Archivo Interprovincial de los Pisa, de Granada) de cada una de las casas, en apartado 5; y, finalmente, la transcripción íntegra de las carta-cuentas y de los inventarios, en apartado 6.

En la segunda parte figura un apéndice documental, que consta de 9 tablas y 7 anexos; transcripciones en unos casos, o elaboraciones propias sobre fuentes directas, en otros; luego se añade, con el título de "Fuentes y bibliografía", un doble apartado: I. Fuentes, donde se incluyen 16 documentos (cartas-cuenta e inventarios) publicados 14 de ellos en el apartado 6º de cada uno de los respectivos conventos-hospitales (amén de dos, fechados en Málaga en febrero de 1834, y que aparecen como anexo 2); sigue el índice con las nueve tablas y de los siete anexos; luego viene la relación de los 7 informes y de los 7 extractos de cuentas de la visita canónica de 1831, además de los 12 informes correspondientes a los 12 conventos-hospitales de nuestra anterior entrega; para terminar con una breve referencia a distintos documentos, primero de la Congregación española, y después específicamente de la Provincia de Granada, como en su lugar se verán.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACG	Archivo de la Curia Arzobispal de Granada
ACPSR	Archivo de la Curia de la Provincia de San Rafael Arcángel de Aragón
ADG	Archivo Diocesano de Granada
ADPG	Archivo de la Diputación Provincial de Granada
ADPJ	Archivo de la Diputación Provincial de Jaén
AGDT	Archivo General Diocesano de Toledo
AH	Archivo Hospitalario
AHMA	Archivo Histórico Municipal de Antequera
AHMVM	Archivo Histórico Municipal de Vélez-Málaga
AHN	Archivo Histórico Nacional de Madrid
AIP	Archivo Interprovincial de los Pisas, de Granada
AMG	Archivo Municipal de Guadalajara
ARCAM	Archivo Regional de la Comunidad Autónoma de Madrid
BIBL.	Bibliografía
BN	Biblioteca Nacional, de Madrid
ca.	circa, alrededor de
ms.	maravedíes
OH	Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios
PIJ	Proyecto de Investigación Juandediano
rs.	reales de vellón

PANORÁMICA GENERAL DE LA PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS,
de ENERAL DE LA PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS,
DE GRANADA, EN VÍSPERAS DE LA EXCLAUSTRACIÓN DE 1835
(EXCLAUSTRACIÓN Y ORDEN HOSPITALARIA: ESTADO DE LA CUESTIÓN. PARTE III)

I. PRELIMINARES, O CÓMO SABEMOS LO QUE SABEMOS

En las páginas que siguen combinamos un apartado introductorio sobre siete conventos-hospitales de la Provincia de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada¹, en el cual pretendemos exponer todo cuanto en la actualidad conocemos sobre las vicisitudes que afectan tanto a su fundación, como a su situación personal y material en torno a 1835; para pasar después a ofrecer el contenido íntegro de las Cartas-cuenta e inventarios remitidos por los superiores locales a sólo dos años de la exclaustación sufrida por todas sus comunidades.

El conjunto de la documentación aportada en este número de *Archivo Hospitalario* constituye un material único, singular, inédito, hasta el presente disperso y, además, en peligro de perderse; y es por ello por lo que optamos por ofrecer los documentos originales transcritos en su integridad, salvo el cuarto apartado de cada uno de los siete conventos-hospitales, donde se refleja un extracto de las cuentas presentadas en la visita provincial de 1831, que hemos juzgado oportuno extraer su contenido,

Pretendemos fijar, por consiguiente, y en primer lugar las fuentes del objeto de nuestro estudio, cual es esbozar una panorámica de la Provincia de Granada al tiempo de su exclaustación en 1835, y a continuación señalar las principales novedades aportadas; es por ello por lo que sólo estaremos en condiciones de trazar la panorámica general sobre la Provincia de Granada, pues, en un próximo número y tras la entrega de la carta-cuenta e inventario correspondiente al convento-hospital de Granada que resta hasta entonces por presentar.

Cómo sabemos lo que sabemos y las últimas novedades al respecto.

¹Corresponden a los conventos-hospitales de: Antequera, Cabra, Jaén, Málaga, Marbella, Priego y Vélez-Málaga, que junto a los doce de la anterior entrega y el de Granada completan la veintena integrante de la Provincia de Granada. Recordemos que el criterio seguido a la hora de hacer el reparto es la pretensión de tratar de agruparlos de acuerdo a la similitud que en sus características presentan: así, las rentas de los siete conventos-hospitales de nuestra entrega y el de Granada suman el 92,10% del total de la Provincia de Granada y sus gastos, el 91,11% del presupuesto provincial (Cf. AH n° 3, TABLA 11); en cuanto a su capacidad asistencial, los ocho conventos-hospitales “grandes” absorbían el 68,35% de los enfermos admitidos, de los que el 76,45% correspondían al total de los varones, el 95,08% de mujeres y el 91,44% de los militares enfermos (Cf. AH n° 3, TABLAS 6, 7 y 8); o, en el caso de el número de Hermanos que integraban sus comunidades, representaban por encima de 62% del total provincial (Cf. AH n° 3, TABLA 1).

A medida que aparecen o son localizados nuevos datos y documentos es lógico que se produzca en paralelo un progresivo avance de nuestro conocimiento sobre las fuentes juandedianas, en tanto en cuanto su trayectoria, localización o contenido, con el subsiguiente e inevitable cambio o revisión de los presupuestos o de los hechos hasta ahora establecidos.

En el tema que hoy nos ocupa, y en concreto a la hora de exponer las circunstancias y términos en que fueron fundados los conventos-hospitales de la Congregación española, pensamos que sigue siendo imprescindible recuperar el contenido de la *Chronología...*, de Fr. Juan Santos², pues a falta de hallar aún la casi totalidad de los documentos y escrituras fundacionales, su *Chronología...*, viene a ser a la fundación de los conventos-hospitales -y este aserto lo entenderán sin duda mejor los familiarizados con la cultura juandediana-, lo que el maestro Francisco Castro es a la biografía de Juan de Dios³, es decir, la fuente clásica -y más fiable- por excelencia. Así, en los casos en los que nos ha sido posible cotejar las escrituras y documentos fundacionales hoy localizados con el texto de Juan Santos, constatamos el alto grado de semejanza entre lo narrado por Santos y las fuentes originales⁴; es por ello por lo que hemos incluido al comienzo y como primer punto de los respectivos conventos-hospitales la narración que el P. Santos hace de tales orígenes; también, y merced al texto reproducido de Santos, nos es posible conocer el estado y circunstancias por las que atravesaba el convento-hospital respectivo al tiempo de la redacción de su obra (inmediatamente anterior a 1715).

Ambos momentos descritos por Juan Santos, es decir, tanto su relato de la fundación, así como el juicio que da este autor del respectivo

²SANTOS, JUAN OH., *CHRONOLOGIA / HOSPITALARIA, Y RESVMEN HISTORIAL/ DE LA SAGRADA RELIGION/ DEL GLORIOSO PATRIARCA/ SAN JUAN DE DIOS, APROBADA POR SAN PIO QUINTO, Y confirmada por Sixto Quinto, Paulo Quinto, y Vrbano/ Octavo, Pontifices Maximos./ SEGUNDA PARTE./ DEDICADA AL SEÑOR DON FRANCISCO ESTEVAN/ Rodriguez de los Rios, Marqués de Santiago./ POR MANO DEL REVERENDISSIMO PADRE FRAY/ Juan de Pineda, General de dicha Religion en/ los Reynos, y Congregacion/ de España./ ESCRITA POR EL PADRE FRAY JUAN SANTOS, Religioso Presbytero, y Chronista General de ella, natural de esta Corte, hijo de este Convento Hospital del Venerable/ Padre Anton Martin./ CON PRIVILEGIO./ EN MADRID: En la Imprenta de Francisco Antonio del Villadiego. Año M.D.CC.XVI.* Segunda edición a cargo de Antonio Metodio Zarzosa Hermoso OH. Madrid 1977 (Facsimil en dos volúmenes). Tanto aquí como en adelante las citas y referencias de la "Chronologia..." de Juan Santos OH, corresponden a la Segunda edición a cargo de Antonio Metodio Zarzosa Hermoso OH. Madrid 1977.

³CASTRO, FRANCISCO DE, *HISTORIA DE LA/ VIDA Y SANCTAS OBRAS/ de Iuã de Dios, y de la instituciõ de fu/ ordẽ, y principio de fu hospital. Cõ/ puefta por el Maeftro Frãcifco/ de Castro Sacerdote Rector del mifmo/ hospital d Iuã de Dios, d Granada./ DIRIGIDA AL ILLVSTRISSIMO SE/ ñor Don Iuan Mendez de Saluatierra, Arçobifpo de Granada./ CON PRIVILEGIO./ En Granada, en cafa de Antonio de Librixã./ Año de. M.D.LXXXV.* / 5ª edición, Córdoba 1995 (Facsimil).

⁴Un ejemplo de ello es TORRE RODRÍGUEZ, FRANCISCO DE LA, *La fundación de nuestro convento hospital de San José en la villa de Alcalá de Henares*, en *Hermanos Hospitalarios*. Boletín Informativo San Juan de Dios Castilla, I PARTE, n° 254, marzo 2003, pp. 139-145; II PARTE, n° 255, abril-mayo 2003, pp. 233-239; III y última PARTE, n° 256, junio 2003, pp. 328-333.

convento-hospital al tiempo de redactar su *Chronología...*, sumados a los informes remitidos en 1831, tras la visita provincial girada por la totalidad de los conventos-hospitales de la Provincia de Granada, así como, además, la transcripción de la carta-cuenta e inventario correspondiente a cada una de las casas, posibilitan el hecho de que al día de hoy y a la espera de que aparezca nueva documentación, contemos con cinco imágenes o momentos distintos de cada una de las casas, en este caso de la Provincia de Granada; a saber: los dos primeros que corresponden, pues, a los mentados sobre la fundación y el juicio que hace el mismo Santos de cada casa a comienzos del siglo XVIII, y dos segundos momentos, inmediatamente anteriores a la exclaustración y consiguiente extinción formal (salvo las casas de Madrid y Sevilla) de la Congregación española en 1835, tras el decreto de 25 de julio, que se corresponden en este caso con el extracto de las cuentas presentadas a la visita provincial de 1831 (cf. epígrafes 4º de los respectivos conventos-hospitales), y el informe sobre el estado de las casas remitidos por el provincial al general en ese mismo año; a los que hay que sumar las preceptivas cartas-cuenta e inventarios remitidos al capítulo general intermedio de 1833 por cada una de las casas de la Provincia de Granada; de tal manera que el conjunto de estas tres últimas fuentes, fijan o al menos trazan una imagen pensamos que bastante fidedigna de cuál era la situación y el día a día y desenvolvimiento de cada una, en este caso, de las casas de la Provincia de Granada, de la Congregación española de la Orden Hospitalaria, inmediata a su extinción formal.

No queremos terminar estas notas preliminares sin hacer referencia al criterio seguido para decidir su inclusión, así como respecto al contenido de las tablas y anexos que cierran la entrega de hoy y que son fruto de una previa y paciente labor de transcripción de los documentos originales.

En cuanto a las tablas, tal vez convenga reiterar que se trata en todos los casos de una elaboración propia a partir de fuentes directas e inéditas; así también advertir que la Tabla 8ª viene a subsanar los errores deslizados en la Tabla 11 (cf.p.323) de *Archivo Hospitalario* nº3.

Por lo que se refiere a los Anexos, nos hemos limitado a transcribirlos e insertarlos, dejando para nuestra próxima entrega la labor de encajarlos, cuando por fin tracemos la que sería propiamente una panorámica de la Provincia de Granada; aun así, tal vez convenga adelantar algo respecto a la inclusión de los Anexos 5, 6 y 7.

El Anexo 5 no tiene otra razón de ser que reflejar el repartimiento de gastos de celebración de los últimos cuatro Capítulos generales (1824, 1827, 1830 y 1833), entre las 3 Provincias.

Los Anexos 6 y 7 contienen, respectivamente, un extracto del contenido del libro de cartas-cuenta y del libro de visitas del convento-hospital de Vélez-Málaga. En ambos casos hemos intentado homogeneizar sus apartados, contenidos, datos y fechas, a partir de unos originales que obviamente no se encuentran así. El motivo de su inclusión no es otro de que al día de hoy apenas si conocemos libros homónimos de las demás casas de la Congregación española, y mostrar más que cuál era su estructura, sobre todo su contenido, a amén de la información que de ellos se extrae.

Terminamos previniendo una vez más contra los previsibles errores en los que incurriremos a lo largo de las siguientes páginas y a continuación señalamos las normas de transcripción seguidas.

En nuestro descargo, creemos poder argüir circunstancias tales como el enorme volumen de material sacado a la luz, el trabajo en solitario, y la entrega de material de cara a su publicación con mucha más celeridad de lo aconsejable; que, sumados a nuestra propia aptitud, así como la pretendida u obligada (esperemos que virtud) de no copiar de nadie, sin duda abocan a errores (a tal punto que llegamos incluso a sopesar la posibilidad de dedicar un apartado específico para una fe de erratas) que, afortunadamente y al ser nuestra labor dinámica y contar con una voluntad y horizonte de continuidad, susceptibles, pues, de ser subsanados, ya por nosotros, así como también por nuestros más sagaces lectores; como ejemplo de lo anterior bien puede valer el caso de la Tabla nº 11 de *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005), p. 323, donde se deslizan algunas cifras fuera de su lugar correcto; por el contrario, fiel a nuestra voluntad de proceder a la transcripción íntegra de los documentos, el lector cuenta con la posibilidad de subsanar por sí mismo los errores a los que, repetimos, nuestra aptitud y circunstancias necesariamente abocan.

Normas de transcripción para todos los documentos: ofrecemos la redacción y ortografía original; intentamos expresar y aclarar entre corchetes “[]” posibles dudas; también entre corchetes “[]” aparece información complementaria que no figura en el documento original; se señalan palabras ilegibles; así como también se pagina la transcripción de acuerdo a los manuscritos.

Comencemos, pues.

2.1. ANTEQUERA

2.1.1. FUNDACIÓN DEL CONVENTO-HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE SANTA ANA (1667- ca. 1835)

Narra el P. Juan Santos OH:

«CAPÍTULO LXXVIII

*Fundación del hospital y convento de Señora Santa Ana de la ciudad de Antequera*⁵

... Después que la hubo conquistado el infante, fundó en ella tres hospitales para que se curasen hombres y mujeres de todo linaje de enfermedades. Luego se aumentaron hasta cinco, el uno para criar niños expósitos y el otro para curar de convalecencia. Este último hospital fundó el santo fray Pedro Pecador⁶, por los años de 1550, en las casas del licenciado Andrés de

⁵SANTOS, JUAN OH., *CHRONOLOGIA / HOSPITALARIA, / Y RESVMEN HISTORIAL/ DE LA SAGRADA RELIGION/ DEL GLORIOSO PATRIARCA/ SAN JUAN DE DIOS,/ APROBADA POR SAN PIO QUINTO, Y/ confirmada por Sixto Quinto, Paulo Quinto, y Vrbano/ Octavo, Pontífices Maximos./ SEGUNDA PARTE./ DEDICADA AL SEÑOR DON FRANCISCO ESTEVAN/ Rodriguez de los Rios, Marqués de Santiago./ POR MANO DEL REVERENDISSIMO PADRE FRAY/ Juan de Pineda, General de dicha Religion en/ los Reynos, y Congregacion/ de España./ ESCRITA POR EL PADRE FRAY JVAN SANTOS,/ Religioso Presbytero, y Chronista General de ella, natural de esta Corte,/ hijo de este Convento Hospital del Venerable/ Padre Anton Martin./ CON PRIVILEGIO:/ EN MADRID: En la Imprenta de Francisco Antonio de/ Villadiego. Año M.D.CC.XVII./ SEGUNDA PARTE. LIBRO SEGUNDO. CAPITULO LXXVIII, pp. 308-311.*

⁶Fundador de los hospitales en Sevilla, Málaga, Ronda, Antequera y Arcos de la Frontera, que agregó al de Granada. El P. Octavio Marcos Bueno OH traza la siguiente semblanza: PECADOR, PEDRO OH., [Ubrique, Cádiz, 1500 † Mondéjar, Guadalajara, 27.01.1580], ermitaño-fundador. Desde niño oía misa todos los días, y en los festivos gustaba buscar instrucción y conversación espiritual en los conventos. A los dieciocho años, impulsado por el espíritu de soledad y oración, se retiró a un monte cercano a Málaga a hacer vida eremítica, y para más humillación púsose de sobrenombre «Pecador». Pasado algún tiempo, se trasladó a la serranía de Ronda, y en lo más abrupto se fabricó una humilde choza. Entregóse a las más ásperas penitencias, no teniendo otro lecho que unos haces de romero para el descanso de su cuerpo. La fama del penitente solitario se esparció por distintas comarcas de España, llegó a la Corte y atrajo a algunos nobles a ponerse bajo su dirección en la vida eremítica. Entre ellos, Juan de Garibay, que había sido embajador de Carlos V; Antonio de Luna, caballero de Santiago, de gran fortuna; Pedro de Ugarte, regidor de Málaga, y sus dos hijos, Ignacio y Fernando. Todos formaron una especie de laura, viviendo en celdas separadas, con ciertos actos en común, ocupando el día en oración, ejercicios de penitencia y trabajos manuales con que se proporcionaban el corto alimento, y distribuían limosnas. En 1540 peregrinó a Roma con Juan de Garibay, y fue recibido por Su Santidad Paulo III que aprobó el modo de vida que llevaba en el desierto, otorgándole tener 12 compañeros. De vuelta a España, se encaminó a Sevilla, donde con sus pláticas apartó a no pocos de las vanidades del mundo, y se le unieron nuevos compañeros con los que fundó el hospital de Santa Cruz (vulgarmente conocido con el nombre de «Las Tablas»); puso de hermano mayor a Diego de León, familiar del Santo Oficio. Vuelto al desierto, alternaba su vida de soledad con obras de caridad, fundando para asistir a los pobres enfermos los hospitales de Málaga, bajo la dirección de Juan de Garibay; Antequera, de Antonio Luna; Arcos de la Frontera, de Fernando de Ugarte; y de Ronda, atendido por los ermitaños de la serranía. Aprobada la Congregación de Hermanos de Juan de Dios por san Pío V, en 1572, pasó a Granada uniéndose al nuevo Instituto con todos sus compañeros y hospitales fundados, recibiendo el hábito de manos del hermano mayor del hospital de Juan de Dios, Rodrigo de Sigüenza, y haciendo la profesión ante el arzobispo Pedro Guerrero. Desde esta fecha quedó el sirviente de Dios habitualmente incorporado al hospital de Granada, ocupándose con mucha caridad en buscar limosnas, socorrer a los pobres, y enseñar la doctrina. Muy devoto del Santísimo Sacramento, danzaba y cantaba coplas en su presencia. Hizo un viaje a Madrid, por cierto negocio del hospital, llegando a la Corte con la salud muy quebrantada. Conociendo que su muerte estaba próxima, se retiró a Mondéjar, donde falleció en el palacio de los marqueses de Mondéjar a la edad de ochenta años, y sesenta y dos de vida en el desierto y en el hospital de Granada. Este sirviente de Dios, con su grupo de discípulos y hospitales, acrecentó notablemente la Congregación de los Hermanos de Juan de Dios, recientemente aprobada». Cf. MARCOS BUENO, OCTAVIO OH., PEDRO PECADOR., entrada para el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Suplemento II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el AIP de Granada.

Pesquera, sacerdote tan virtuoso y caritativo, que asistía al servicio de los convalecientes como los demás hermanos y compañeros del varón santo, y vivía en cuarto aparte, que para sí había separado en el hospital mismo. Murió este sacerdote y mandó que toda la casa se hiciese enfermerías, y para eso les dejó un famoso cortijo y toda la demás hacienda que tenía. Estuvo muchos años gobernado el hospital por nuestros religiosos, porque en él murió el primer hermano mayor que tuvo, que se llamó Antonio de Luna⁷, varón ilustre en sangre y santidad, y fue enterrado en el hospital mismo. Es necesario advertir que la Religión le sirvió muchos años, antes que ahora entrase a fundar; y también que el año de 1611, cuando la Santidad de Paulo V mandó que revalidasen las profesiones todos los religiosos de la Orden, ratificando en manos de sus prelados las que habían hecho en las de los Ordinarios, muchos de nuestros conventos y hospitales se quedaron en la obediencia de los Ordinarios y no quisieron sujetarse a la Religión. Uno de éstos fue el de esta ciudad de Antequera, y permaneció con pocos de aquellos religiosos hasta que la muerte los extinguió, y quedó el hospital en poder de seglares; y siendo preciso (después de muchos años) obedecer la bula (dada

Por su parte, el P. Juan Santos OH, en su *Cronología...*, refiere noticias del Hno. Pedro Pecador en la SEGUNDA PARTE. LIBRO PRIMERO. CAPÍTULOS III, IV, V, VI, VII y VIII.

⁷LUNA, ANTONIO DE OH [Aragón c. 1502 † Granada 1585]. El P. Juan Santos OH traza la siguiente semblanza: «CAPÍTULO LXXXIII. Vida del siervo de Dios Antonio de Luna. Nació este siervo de Dios en el reino de Aragón, de padres muy nobles, como lo dice el apellido... Diéronle por los servicios de su padre, o por su calidad, hábito de Santiago... Pasó a las Indias de edad competente; fue en tiempo florido y de tanta abundancia, que en pocos que allá estuvo hizo caudal de más de cien mil pesos. Hallándose con tan gruesa cantidad, y solo, dio la vuelta a España con ella, y con ánimo de entrar en una gran pretensión. Llegó a la corte, comenzó a entablarla, y pareciéndole que vencería mucho el dinero, que todo cuanto hay en el mundo vence, daba muchos pasos, pero hallábase cada día más atrasado, porque así el Señor lo disponía... Viéndose como despechado de sus pretensiones, determinó entrar en una nueva pretensión, más segura, más airoso y de más consecuencia. Tenía mucho conocimiento con don Juan de Garibay (cuya vida es la antecedente a ésta) y díjole cómo trataba de dejar las pretensiones, y que determinaba de recogerse a vivir y morir en soledad, sirviendo a Dios el resto de su vida en compañía de un gran siervo de Dios, que vivía con reputación de santo en las sierras de Ronda, llamado Pedro Pecador, dejando su hacienda a pobres para seguir a Jesucristo pobre. Como estaba con la misma determinación el [Juan de] Garibay, no sólo aprobó sus intentos, sino que abrazándole muy estrechamente le dijo: «Los dos hemos de ser compañeros, porque yo estoy también con este desengaño y pretensión». Determinaron el día, hiciéronse al viaje, llegaron al desierto y, arrojándose a los pies del varón santo, le pidieron el hábito. Dijoles lo que hemos referido en el capítulo pasado, y dispuso que la hacienda de don Antonio se repartiese a pobres y obras pías, dejando lo que había menester para fabricar una ermita. Hízose así, tomó el hábito de un saco de sayal, dejando el de Santiago. Comenzó a seguir la vida de su maestro santo con tanto fervor y espíritu, que era admiración de sus compañeros. Traía debajo del saco, que era como cilicio, otro cilicio más áspero, que jamás se le quitó; dormía en el suelo, y por regalo sobre algún poco de romero. Tenía su choza separada de los demás, juntábase de noche y a mediodía a tener sus colaciones espirituales, y hacían vida de ángeles, siendo hombres. Trabajaba como los demás entre día en hacer cucharas y cestillos, para no dar entrada a la ociosidad y por sacar algún estipendio de ello para comer y dar lo restante a los pobres. Estaba lo más de la noche en oración, y la acompañaba con muchas disciplinas y penitencias, con que tenían tan concertado su espíritu como su vida. En el viaje que el varón santo Pedro Pecador hizo a Granada para tomar el hábito de nuestro glorioso padre San Juan de Dios, le llevó consigo, e hizo que le diesen el hábito y profesión, y se volvió al desierto. Ofrecióse en este tiempo la fundación del hospital de Antequera; llevóle consigo su maestro; hízose la fundación; y dejándole por hermano mayor, se volvió a Granada. Asistió en el hospital con esta ocupación algunos años con maravilloso ejemplo de la ciudad y sus compañeros hijos suyos, a quienes había dado el hábito. Llegóse el tiempo de pagar el feudo de mortal; enfermó gravemente; recibió los santos sacramentos con mucha ternura y lágrimas, y con sentimiento y dolor grande de la ciudad y los que le asistían. Entregó en manos de su Criador el alma a los ochenta y tres años de su edad, en el de 1585, habiendo servido a Dios y a la Religión en el desierto y en poblado treinta y nueve años. Hiciéronle gran entierro, y quedó señalada su sepultura. Cuéntase (y con razón) entre los hijos de nuestro convento hospital de Granada...». Cf. SANTOS, JUAN OH., *Chronología...*, en su PRIMERA PARTE. LIBRO CUARTO. CAPÍTULO LXXXIII. pp. 678-680.

mucho antes) de reducción de hospitales que dio el pontífice Gregorio XIV⁸ a instancias del rey Felipe II, se redujeron a uno los cinco que había en esta ciudad. Reducidos, pues, todos a uno con título de Hospital General de Santa Ana, le agregaron las posesiones y rentas de todos los demás, con obligación de cumplir las memorias que tenían, dejando el patronato al obispo de Málaga y la administración al deán de la iglesia colegial de Antequera. Era el sitio del hospital estrecho, y mandó el cardenal obispo don Rodrigo de Trejo⁹ (que fue en cuyo tiempo se hizo la reducción) que le mudasen a la alameda y a la ermita de Santiago. Allí compraron algunas casas, disponiendo en ellas iglesia y enfermerías, y mudaron el hospital con solemne y autorizada procesión. Con esta forma y orden estuvo gobernado muchos años este hospital, hasta que se vino a deteriorar de manera, que arbitraron ambos cabildos que se entregase a nuestra Religión para que no se acabase de perder. Escribieron sobre ello a nuestro General, el R. P. Mtro. Estrella¹⁰, para que enviase religioso con quien tratar de capitulaciones, entrega y posesión. Envió al P. Fr. Mateo de la Cruz¹¹, prior del hospital de Jaén, con poderes bastantes para todo lo que pudiera ofrecerse. Pasó a Antequera, ajustó los tratos y contratos con la ciudad, y la Religión admitió el hospital, y tratóse de sacar licencia del obispo. Gobernaba entonces la iglesia de Málaga el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Alonso de Santo Tomás¹², varón grande de estos

⁸ Gregorio XIV [Cremona 11.02.1535 † Roma 16.10.1591]. Nombre: Niccolò Sfondrati. Fecha del comienzo de su papado: 08.12.1590, después y antes de Urbano VII e Inocencio IX.

⁹ Gabriel Trejo y Paniagua (1627-1630).

¹⁰ SÁNCHEZ RUIZ “ESTRELLA”, FERNANDO OH [Granada 12.05.1612 † Madrid 01.08.1677]. Décimo General de la Congregación española. Electo general el 3 de mayo de 1662. Doctor en Sagrada Teología y calificador del Santo Oficio. A los 19 años pide ser admitido en la Orden, ingresa en el noviciado en 1630, y al año siguiente hizo la profesión ante Bartolomé del Salto Espinosa “Carrillo”. Desempeñó los oficios de prior de Murcia, Jerez de la Frontera, Granada, Sevilla, Sanlúcar de Barrameda y Madrid, Provincial de Andalucía, Asistente y Visitador general. En su generalato se hizo la entrega de las reliquias de Juan de Dios por los PP. Mínimos a la Orden. Cumplido el tiempo de su gobierno se ordenó sacerdote, ejerciendo su ministerio en el hospital de Madrid. Juan Santos traza su semblanza biográfica en su *Chronología...*, PARTE SEGUNDA. LIBRO SEGUNDO. CAPÍTULO LXXIV, pp. 301-302; para sus datos biográficos y vicisitudes de su generalato, cf. GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., *Historia de la Orden...*, pp. 196 y ss.

BARTOLOMÉ DEL SALTO ESPINOSA “CARRILLO” [Lucena 1588 † Granada 21.03.1672], fue el Octavo general de la Congregación española, conocido también por Bartolomé “Carrillo”. El P. Juan Santos OH hace una semblanza biográfica de él en su *Chronología...*, cf. SANTOS, JUAN OH., o. c., SEGUNDA PARTE. LIBRO SEGUNDO. CAPÍTULO LXIII, pp. 283-284. Su necrológica dice: «Fue varios años sacristán, enfermero mayor y maestro de novicios en el hospital de Granada; Prior en las casas de Toledo, Palencia, Valladolid, Osuna, Granada (dos veces) y Murcia; Provincial (dos veces) de Andalucía y una de Castilla, desempeñando todos estos cargos con gran provecho para los enfermos, acrecentamiento de los hospitales y edificación de los religiosos... Falleció, muy estimado de sus contemporáneos, en Granada, 21 de marzo de 1672». Cf. GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., *Necrologio de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz (Bética)* (21.03.1672) Granada 1965.

¹¹ Además de esta referencia al Hermano Mateo de la Cruz, tenemos la siguiente que nos da el mismo P. Juan Santos: «Con el marqués de Aitona fueron a Cataluña seis religiosos, y fray Mateo de la Cruz por superior de ellos, el año de 1647. De los seis, murieron los tres, y el uno de ellos fue fray Mateo de la Cruz». Cf. SANTOS, JUAN OH., o. c., SEGUNDA PARTE. LIBRO CUARTO. CAPÍTULO XIX, p. 649.

¹² Alonso Henríquez de Santo Tomás (1664-1691), después y antes de Antonio Piñahermosa (1659-1661) y Bartolomé Espejor y Cisneros (1693-1704). A propósito de este benefactor de la Orden Hospitalaria, dice D. Domínguez Ortiz: “Sobre los hijos no reconocidos de Felipe IV hay variedad de noticias; el P. Flórez cita, entre los eclesiásticos, a los siguientes:... y fray Alonso de Santo Tomás, obispo de Málaga de 1664 a 1692, fecha de su muerte. Este último fue el más conocido; quizá por esa notoriedad protestó de que se le atribuyera inconfesable origen, pero las circunstancias en que fue nombrado autorizan todas las sospechas en este punto”. Cf. DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO., *La sociedad española en el siglo XVII*. Barcelona 2006 (Primera edición 1963, CSIC), Segunda Parte, p. 27 y citas 38, 39 y 40. La cita del P. Flórez, en *Memorias de las Reinas Católicas* (Madrid 1790), pp. 957-960. En su cita 40 de la p. 27 escribe Domínguez Ortiz a propósito del obispo malacitano: “El rey le nombró muy joven aún, y sin propuesta de la Cámara, obispo de Osma en 1661;

siglos y verdaderamente obispo de los de la primitiva iglesia, honor y lustre de la sagrada Religión de Predicadores y gran bienhechor de la nuestra, a cuya intercesión debemos los cuatro hospitales reales de Málaga, Ronda, Vélez y Marbella. Enviando, pues, por la licencia para tomar la posesión, hizo reparo, como de su gran talento, de que los contratos se habían hecho sin haberle dado parte, y que tenían obligación precisa de hacerlo porque era patrón del hospital, y era únicamente a quien le tocaba el dar el hospital, o quitarle a quien le pareciese. Esta respuesta alteró los ánimos de ambos cabildos; y reparando que podía haber algún embarazo que detuviese la fundación, se dio orden a fray Mateo de la Cruz para que por entonces no se tratase más de fundación hasta que en la ocasión de visita se viese el P. Mtro. Estrella con Su Ilustrísima. Llegó esta ocasión, visitóle y le recibió con natural benignidad de príncipe; y habiendo oído las razones que le dijo nuestro General, se ajustó la materia de tal forma, que luego al punto dio la licencia y se tomó la posesión, a 7 de octubre del año de 1667. Tiene hoy el hospital 30 camas continuas para curación de todas enfermedades, las 20 son para hombres y las diez para mujeres. Esto es lo continuo, porque hay años y temporadas en que se ponen muchas más camas. Se crían los niños expósitos por cuenta del hospital, y tiene obligación de hospedar los pobres pasajeros. La enfermería de hombres está sobre la iglesia y se curan de ordinario un año con otro de 400 a 500 enfermos de ambos sexos, con asistencia de diez religiosos, y uno sacerdote para la administración de los santos sacramentos. Tiene el hospital una famosa botica con reja a la calle, de la cual se proveen las enfermerías y los religiosos, y juntamente se vende al público, para beneficio del hospital y sus pobres. La iglesia es corta y muy angosta, pero brevemente saldremos de esta estrechura, porque se está acabando una iglesia que será de las grandes y hermosas que tenga la Religión, y aun muchas Religiones; cuyos principios, medios y gloriosos fines se deben a la suma aplicación y constante celo del P. Fr. Pedro Patrón¹³, prior que ha sido varias veces y al presente lo es de aquel hospital; y en feneciéndose esta obra, se tratará de fabricar enfermerías, convento y hospital para pasajeros y viandantes; porque la devoción de los ciudadanos de aquella noble república es grande a nuestra Religión y se manifiesta bastantemente en las limosnas que contribuyen, así para el alivio de los pobres como para la obra de la iglesia, en cuya fábrica hacen grande mérito dos patronos...».

2.1.2. COMUNIDAD DEL CONVENTO-HOSPITAL DE ANTEQUERA (1830-1833)

En el documento "*Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religion/ en la Congregacion de España./ 1833./... hoy 1º. de Agosto/ de 1833/*"¹⁴, los superiores de la Congregación expresan que "*Debe constar de 10*", como el número idóneo de Hermanos precisos para la asistencia y capaces

dos años después pasa a ocupar la rica mitra de Plasencia, y el año siguiente la de Málaga. ¿A qué podía deberse un favor tan decidido?".

¹³ La siguiente referencia al Hermano Pedro Patrón se la debemos también a Juan Santos: «*El decimoquinto Capítulo intermedio se celebró el año de 1707, y en él eligieron para Provincial de Andalucía al P. Fr. Bartolomé de Molina; para Provincial de Castilla, al P. Fr. Gabriel de la Soledad, y para Provincial de Portugal, al P. Fr. Pedro Patrón*».». Cf. o. c., SEGUNDA PARTE. LIBRO CUARTO. CAPÍTULO XVII, p. 635.

¹⁴ Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 3, pp. 337-342. Antequera en su p. 342.

de ser sustentados con las rentas del convento-hospital de Nuestra Señora Santa Ana de Antequera¹⁵.

La comunidad a 31 de marzo de 1833, fecha de la carta-cuenta e inventario, está formada por los Hermanos Juan Barrionuevo, prior¹⁶; Juan Miranda, capellán; Juan de Dios Benavides, presidente y enfermero mayor; Francisco Xavier de la Vega, consiliario, sacristán, procurador y enfermero; Miguel de Arroyo, enfermero segundo; Juan Miguel Espinosa, despensero; Manuel Morillas, Antonio Ojeda y Joaquín Pérez Aldana, procurador; salvo el último, todos los demás aparecen como firmantes tanto en la carta-cuenta como en el inventario¹⁷.

¹⁵ El número total de fallecidos en el convento-hospital de Antequera que aparece en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 70, y por orden ascendente fueron: Antonio de Luna, fundador del hospital de Antequera (9 Junio 1585); Juan García (23 Julio 1671); Juan Román (19 Mayo 1675); Justo Durán (25 Octubre 1677); Nicolás de la Chica (23 Noviembre 1677); Francisco Romero, falleció asistiendo a los apesados (26 Diciembre 1677); Sebastián Ruiz, asistiendo a los enfermos de peste (27 Diciembre 1677); Lorenzo Quesada (9 Diciembre 1680); Alonso de la Torre (22 Enero 1684); Juan de Torres Salgado (30 Enero 1684); Jerónimo Caballero (26 Julio 1690); Justo del Corral (10 Abril 1694); Manuel Illana (7 Noviembre 1695); Julio Nurte (28 Noviembre 1695); Miguel Ramírez de la Cruz (28 Noviembre 1695); Juan Furte Carazo (1 Diciembre 1695); Francisco Ramos (10 Noviembre 1696); Francisco Vázquez Caballero (16 Mayo 1698); Cristóbal Caballero (2 Mayo 1699); Alonso Rosa Romero (5 Julio 1701); Sebastián Gutiérrez, Presbítero (31 Mayo 1702); Francisco Birbrudil (4 Agosto 1704); Francisco Bermúdez (29 Agosto 1705); Juan de Almojabar (29 Agosto 1706); Santiago de la Rosa (29 Agosto 1708); Juan de Arjona (4 Junio 1709); Pablo de Jaén (30 Agosto 1709); Juan Almodóvar (7 Octubre 1709); Sebastián de la Rosa (8 Octubre 1709); Juan Gabaz (22 Noviembre 1709); Pablo de León (24 Marzo 1710); Sebastián de la Rosa (28 Marzo 1710); Diego Molina de la Hoz (30 Julio 1710); Manuel Melgar (19 Junio 1711); Bartolomé Arroyo y Melgar (3 Enero 1712); Tomás Vergara (15 Septiembre 1717); Pedro Muñoz (29 Enero 1719); José Santiago (2 Noviembre 1721); Francisco Barbero (19 Diciembre 1721); Francisco Hinojosa (10 Enero 1730); Francisco Hineirosa (27 Abril 1731); Juan Delgado (10 Marzo 1733); Juan Francisco de la Fuentecilla (19 Septiembre 1738); Nicolás Francisco de Herrera, Presbítero (22 Agosto 1740); Juan Roque Ortega (1 Junio 1750); Felipe Montañez, Asistente segundo general y Prior (23 Mayo 1751); Andrés Camuñez (12 Enero 1752); Juan Lain de Velasco (19 Abril 1752); Pablo García de los Dolores (14 Octubre 1758); Antonio Morales (29 Abril 1768); Francisco de Luque (29 Diciembre 1769); Joaquín Rodríguez (4 Mayo 1775); Fernando Guzmán (28 Junio 1777); Antonio Palermo (11 Junio 1784); José Bada (25 Noviembre 1784); Pedro Garre (12 Junio 1787); José de Alba (9 Abril 1789); Francisco Cantarero (12 Febrero 1791); Antonio Verdugo (5 Enero 1793); José Berdejo (Verdejo), Asistente general (16 Agosto 1795); Basilio de Ortega (19 Diciembre 1795); Juan Pino (25 Marzo 1804); Nicolás de la Concepción Delgado, ExDefinidor general (8 Septiembre 1804); José León, Presbítero, asistiendo a los enfermos de cólera (3 Octubre 1804); Juan Pérez Jerezano (27 Octubre 1804); Antonio Heredero, Vice-Prior (6 Enero 1806); Francisco Angulo (12 Septiembre 1814); Francisco de Lara (3 Octubre 1818); Francisco Bellber (13 Junio 1826); Manuel Carranque (20 Enero 1832). Cf. *Archivo Hospitalario*, n° 3 (Año 2005), ANEXO 8. CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA. NECROLOGIO DE LOS CONVENTOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS DE GRANADA (1550-1890), pp. 372-387. HERMANOS FALLECIDOS EN ANTEQUERA (1585-1832), pp. 373-374. Antequera (Fechas extremas 1585-1832).

¹⁶ Los priores electos para el convento-hospital de Antequera durante la vigencia de la Provincia de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada (1744-1835), y por orden descendente fueron: (1833) Francisco José Portales; (1830) Juan Barrionuevo; (1827) José Rodríguez; (1824) Ignacio Valdelomar; (1818) Manuel Ximénez; (1815) Ildefonso Moreno; (1807) -; (1803) Miguel Fernández; (1799) Juan Linares; (1796) Nicolás de la Concepción y Delgado; (1792) Pedro Rodríguez; (1787) Juan Rando; (1784) Juan de Dios y Salas; (1781) Nicolás de la Concepción y Delgado; (1778) José Verdejo; (1775) Ascensio Rodríguez; (1772) Francisco de Soto; (1769) Sebastián de Fuentes; (1766) Diego Navarro y Aguirre; (1763) Sebastián de Fuentes; (1760) Diego Navarro y Aguirre; (1757) Francisco López de Castro; (1752) Pedro López Cazalla; (1747) José del Valle León; (1744) Felipe Montañez. Cf. *Archivo Hospitalario*, n° 3 (Año 2005), ANEXO 5. PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. PRIORES ELECTOS EN LOS CAPÍTULO CELEBRADOS ENTRE 1744-1833, pp. 357-362. Antequera en su p. 361.

¹⁷ Con el fin de no marear al lector con decenas de citas a pie de página con las fuentes de las fechas, datos y circunstancias que aparecen a continuación en el convento-hospital de Antequera, como también en el caso de los seis restantes, intentamos prescindir de la remisión a las respectivas fuentes a no ser que consideremos ventajoso o imprescindible para una mejor comprensión del texto, en cuyo caso sí recurrimos a la cita correspondiente; por consiguiente, señalamos a continuación y por una vez las fuentes: la relación de conventuales de Antequera, así como sus oficios antes de la celebración del capítulo intermedio aparece en

El prior, Juan Barrionuevo, es electo para Antequera en el capítulo general de 1830; en el capítulo de 1827 lo fue de Priego y tras la celebración del próximo capítulo de mayo de 1833 resultará elegido para el de Vélez-Málaga. Nace en Santa Fe y profesa en Granada, el 19 de febrero de 1817; los superiores de la Congregación califican su conducta como “Buena”. El 1 de agosto de 1833 contaba 37 años de edad y 18 de profesión.

Juan Miranda, capellán, nace en Antequera y profesa en Málaga, el 12 de agosto de 1795; los superiores de la Congregación califican su conducta como “Viciosa”. El 1 de agosto de 1833 contaba 62 años de edad y 40 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 permanecerá en Antequera en calidad de presbítero¹⁸.

Archivo Hospitalario, nº 3 (Año 2005), ANEXO 2, pp. 332-336: “Granada Año de 1833/ Cuaderno de Provincia donde/ se anotan por Comunidades, los Religiosos que/ componen esta primitiva de N. P. S. Juan de/ Dios, expresando sus Nombres, Oficios, Patrias./ Casas de Noviciados, Edades y Años de Abito./ siendo Provincia de ella N. M. R. P. Fr. Franc./ Jose Portales, y su Secretario el P. Fr. Antonio Reboredo =/”; la relación de los Hermanos de comunidad tras la celebración del capítulo intermedio en mayo de 1833, y a fecha 1 de agosto, con la expresión de sus oficios, conducta, lugar de nacimiento y de profesión, figura en *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 3, pp. 337-342: “Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religion/ en la Congregacion de España./ 1833./ [Título] Cuaderno/ de los Yndividuos de que se compone la Religion de/ N. P. S. Juan de Dios./ en la Congregacion de España, hoy 1º. de Agosto/ de 1833./”; las fechas de las profesiones de los Hermanos constan en *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 4, pp. 343-356: “Provincia de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada. Hermanos Profesos a tenor de los Libros de Registros de Profesiones de los Noviciados sitos en los Conventos-Hospitales de Granada, Jaén y Málaga”; la relación de priores electos en las casas de la Provincia de Granada durante el tiempo de su existencia como tal (1744-1835) figuran en *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 5, pp. 357-362: “Provincia de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada. Priores electos en los Capítulos celebrados entre 1744-1833”; la relación de los provinciales de Granada durante el periodo 1744-1835, en *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 6, pp. 362-363: “Provincia de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada. Provinciales electos entre 1744-1833”; los elencos de los priores electos en los capítulos generales e intermedios entre 1744 y 1833 para los veinte conventos-hospitales de la Provincia de Granada de celebrados por la Congregación española de la Orden Hospitalaria, en *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 7, pp. 363-371: “Provincia de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada. Elencos de los Capítulos celebrados entre 1744 y 1833”; las necrológicas que aparecen en el texto constan en *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 8, pp. 372-387: “Congregación española de la Orden Hospitalaria. Necrologio de los Conventos Hospitales de la Provincia de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada (1550-1890)”; las fechas de las exclaustaciones en *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 9, pp. 387-388; las cifras y estadísticas de los enfermos y pobres admitidos a fecha 31 de marzo de 1830 en las casas de la Provincia de Granada, en *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 10, pp. 388-390: “Estado que manifiesta los Pobres de ambos sexos, Militares Enfermos, y Niños expositos admitidos en los Comvt’s. Hospitales de la/ Provincia de N. P. S. Juan de Dios de Granada, desde el Capitulo intermedio proximo anterior h’a. la fh’a. con expresion de los re-/ cívicos, Curados, fallecidos, existentes y niños prohijados sin escrit’a, o con ella a saver./”; y la renta líquida con que contaban y los enfermos admitidos en los conventos-hospitales suprimidos de la Provincia de Granada a 25 de julio de 1835, en *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 11, pp. 390-392: “Nota de la renta líquida con que contaban los Hos/ pitales suprimidos en 1835 con expresion de los/ enfermos recibidos al año./ Madrid 25 Julio 1835./ [2 y 3] Estado de la renta líquida qe. poseen los hospitales suprimidos de la Religion de Pe. Juan de Dios; y del numero de enfermos qe. pr. un quinquenio se curan anualmente en ellos y Estancias qe. causan./”. A estas fuentes hay que sumar necesariamente el contenido de las 11 TABLAS que aparecen en *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), en su APÉNDICE DOCUMENTAL, pp. 311-323, así como los DOCUMENTOS 1 a 14 correspondientes a las CARTAS-CUENTAS respectivas a los 7 Conventos-hospitales de esta segunda entrega (de la casa de Málaga se incluyen también sendas cartas-cuentas fechadas a 18 de febrero de 1834, que en esta entrega figuran como ANEXO 2). En el caso de utilizar otras fuentes distintas a las aquí mencionadas, se explicitará oportunamente.

¹⁸ El de 10 de diciembre de 1828 hace las veces de secretario en la junta de comunidad celebrada en Antequera. Cf. Archivo Histórico Municipal de Antequera (AHMA): *Libro de Juntas./ del Convento Hospital de N. P. San Juan / de Dios /titulo /de Sra. Sta. Ana de la Ciudad /de Antequera. /Se hizo /Siendo Prior de él el P. Fr. José /Rodríguez- General de la /Orden, N. Rmo. P. Fr. Gonzalo Ximenez /y Provincial de esta de Granada, /N. M. R. P. Fr. Salvador de Castro. /Año de 1827.*

Juan de Dios Benavides, presidente y enfermero mayor, nace en Alhendín y profesa en Granada, el 7 de abril de 1817; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". El 1 de agosto de 1833 contaba 35 años de edad y 16 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 pasa a Vélez-Málaga en calidad de sacristán.

Francisco Xavier de la Vega, consiliario, sacristán, procurador y enfermero, nace en Antequera y profesa en Granada, el 5 de enero de 1803; los superiores de la Congregación lo califican como "*Hablador*". El 1 de agosto de 1833 contaba 49 años de edad y 32 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 permanece en Antequera en calidad de consiliario.

Manuel Morillas, nace en Granada, donde profesa el 3 de mayo de 1828; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Viciosa*". El 1 de agosto de 1833 contaba 22 años de edad y 6 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 permanece en Antequera como enfermero.

Miguel de Arroyo, enfermero segundo, nace en Granada, donde profesa el 18 de junio de 1828; los superiores de la Congregación no califican su conducta. El 1 de agosto de 1833 contaba 23 años de edad y 7 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 pasa a Vélez-Málaga en calidad de consiliario y enfermero.

Antonio Ruiz Ojeda, nace en Porcuna y profesa en Granada, el 16 de junio de 1829; los superiores de la Congregación lo califican como "*Indiferente*". El 1 de agosto de 1833 contaba 22 años de edad y 5 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 permanece en Antequera en calidad de procurador.

Juan Miguel Espinosa, dispensero, nace en Santa Fe y profesa en Granada, el 4 de diciembre de 1829; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". El 1 de agosto de 1833 contaba 22 años de edad y 5 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 pasa a Vélez-Málaga en calidad de presidente y dispensero.

Joaquín Pérez Aldana, procurador y presbítero, nace en Jaén y profesa en Málaga, hacia 1790; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Pésima*". El 1 de agosto de 1833 contaba 60 años de edad y 44 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 permanece procesado y de comunidad en Antequera.

Juan de Dios Benavides, Miguel de Arroyo y Juan Miguel Espinosa, acompañarán al ya exprior de Antequera, Juan Barrionuevo, a Vélez-Málaga, donde éste acude como nuevo prior tras la celebración del capítulo de mayo de 1833. La comunidad de Antequera quedará integrada por un total 9 Hermanos: Francisco José Portales, nuevo prior; Gregorio Carrillo, presidente;

Antonio Guerrero y Portales, dispensero; Atanasio Guerrero, socio; Juan Miranda, presbítero; Francisco Xavier de la Vega, consiliario; Manuel Morillas, enfermero; Antonio Ojeda, procurador; y Joaquín Pérez Aldana, como presbítero (y procesado).

El prior y exprovincial¹⁹, Francisco José Portales, es electo prior de Antequera, pues, en el capítulo intermedio de 1833; en los de 1824 y 1827 lo había sido de Vélez-Málaga, y en el de 1830 electo Provincial de la de Granada y prior de Granada. Nace en Priego y profesa en Granada, el 19 de marzo de 1808; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". El 1 de agosto de 1833 contaba 40 años de edad y 25 de hábito²⁰.

Gregorio Carrillo, presidente, nace en Priego y profesa en Jaén, el 23 de diciembre de 1793; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". El 1 de agosto de 1833 contaba 60 años de edad y 41 de hábito. Procede de Granada, donde antes del capítulo de mayo de 1833 ejercía como consiliario.

Antonio Guerrero y Portales, dispensero, nace en Priego y profesa en Málaga hacia 1826; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". El 1 de agosto de 1833 contaba 23 años de edad y 7 de hábito. Procede también de Granada, donde era dispensero.

Atanasio Guerrero, socio, nace en Priego y profesa en Granada, el 26 de mayo de 1831; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". El 1 de agosto de 1833 contaba 18 años de edad y 3 de hábito. Procede asimismo de Granada tras su profesión y salida del noviciado.

Los Hermanos Juan Miranda, presbítero; Francisco Xavier de la Vega, consiliario; Manuel Morillas, enfermero; Antonio Ojeda, procurador; y Joaquín Pérez Aldana, como presbítero (y procesado), continúan de conventuales en Antequera tras el capítulo de mayo de 1833.

¹⁹ La relación de los provinciales electos en los capítulos generales e intermedios entre 1744 y 1833 de la Provincia de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada, celebrados por la Congregación española de la Orden Hospitalaria, es la siguiente: (1833) José Gutiérrez; (1830) Francisco José Portales; (1827) Salvador de Castro; (1824) Antonio de la Chica; (1818) Ildefonso Moreno; (1815) Francisco Javier Portales; (1807) Joaquín de Heredia; (1803) Joaquín de Heredia; (1799) Juan Linares; (1796) Pablo de Salas; (1792) José López Barajas; (1787) José Bautista de la Chica; (1784) José Verdejo; (1781) Andrés Rico; (1778) Francisco Blanco y Alarcón; (1775) Ignacio Sánchez; (1772) Antonio Pérez; (1769) Francisco de Soto; (1766) Francisco del Castillo y Medina; (1763) Francisco López de Castro; (1760) Sebastián de Fuentes; (1757) Antonio Pérez; (1752) Francisco López de Castro; (1747) Diego Navarro y Aguirre; (1744) Carlos Celario. Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 6, pp. 362-363. NOTA: Los Capítulos celebrados entre 1744 a 1833 tuvieron el siguiente carácter: 1833 (C.G.I.), 1830 (C.G.), 1827 (C.G.I.), 1824 (C.G.), 1818 (C.G.I.), 1815 (C.G.), 1807 (C.C.G.), 1803 (C.G.D.), 1799 (C.G.I.), 1796 (C.G.), 1792 (C.G.I.), 1787 (C.G.), 1784 (C.G.I.), 1781 (C.G.), 1778 (C.G.I.), 1775 (C.G.), 1772 (C.G.I.), 1769 (C.G.D.), 1766 (C.G.I.), 1763 (C.G.), 1760 (C.G.I.), 1757 (C.G.), 1752 (C.G.I.), 1747 (C.G.), 1744 (C.G.I.). CLAVES: C.G. Capítulo general; C.G.I. Capítulo general intermedio; C.C.G. Convocados a Capítulo general; C.G.D. Capítulo general de definidores.

²⁰ Las últimas noticias que de él nos constan es su faceta como administrador civil del ex-convento-hospital de la Orden en Vélez-Málaga, tal y como documenta D. José Manuel Salcedo en su artículo *La Orden de San Juan de Dios en Vélez-Málaga*, con la siguiente referencia: Signatura III-4-6. *Documentos y papeles de cuentas y correspondencia de D. Francisco José Portales antiguo prior del Convento de San Juan de Dios y, después de la exlastración, administrador del hospital*, cf. *Archivo Hospitalario*, nº 2 (Año 2004), p. 296. Para los datos concernientes a Francisco José Portales, cf. *Ibidem.*, ANEXOS II, III y IV, y TABLAS IV y V.

2.1.3. ESTADO DEL CONVENTO-HOSPITAL DE ANTEQUERA EN 1831, A TENOR DEL INFORME REMITIDO AL GENERAL POR EL PROVINCIAL DE GRANADA, FRANCISCO JOSÉ PORTALES.

El informe remitido por Francisco José Portales aparece fechado en Antequera, a 27 de junio de 1831, y expresa:

«[1]

Ynforme reservado a Ntrº. Rmº. P. General del estado y circunstancias de ntrº. Convtº. Hospl. de la Ciudad de Antequera con arreglo a los conocimºs. adquiridos en la Stª. Visita Provincial practicada en el mismo en 27 de Junio de este año.

El edificio de este referido Convtº. se encuentra en un regular estado; a un que [sic] falto de algunos reparos de poca consideracion.

Sus enfermerias surtidas de todo lo necesario con arreglo a la curacion, tanto de Pobres como de militares, siendo estos ultimos en bastante nº. [número] y unos y otros son atendidos con exactitud, aseo y esmero: Su despensa bien provista, y todas sus oficinas con el mayor orden.

La Yglesia adornada curiosa y debotamte. Sostiene el culto Divino con decoro, siendo bastante concurrida de los fieles; y en su sacristia se conserban sus basos Sagrados y ornamentos con el mejor ordn. y desencia.

El Departamento de Casa Cuna dependte. del mismo convtº. por ser pequeña dotacion gravita pralmte. [principalmente] sobe. [sobre] el caudal de este al considerable numero de infantes qe. en el se encuentran y a que los arbitrios sobre carnes qe. le estaban concedidos pª. este objeto, se han suprimido pr. orden superior; mas el Prelado actual gestiona con teson bien pª. qe. se reproduzcan o pª. qe. se reemplacen con otros qe. puedan ayudar a sostener tan pesada carga; mas sin embargo dhº. Ynfantes se encuentran bien asistidos, pagadas sus amas, y con regular repuesto de ropas y camas pª. su desencia y descanso.

Su caudal consiste en varios cortijos y gran porcion de casas qe. o ya sea por efecto de las

[2]

pasadas circunstancias o por descuido o indolencia de los anteriores Prelados se encuentran muchas arruinadas y en solar, y todas grªlmte. [generalmente] faltas de reparos qe. exigen no pequeñas cantidades para la habilitacion: Sus labores de campo estan a cargo de buenos colonos, y se atiende en lo posible a darles las mejoras de que son susceptibles.

Los productos de todas clases y sus gastos resultan del extracto de cuentas qe. acompaña: en el aparecen los debitos contra dhº. Convtº., tanto los incluidos en la moratoria; causados prªlmte. desde el tpº. [tiempo] del R. P. fr. Nicolas Peralta, y R. P. Moreno, quanto los contraidos con posterioridad por los

Prelados qe. subsiguieron a aquellos, los cuales se han satisfacionado, los primeros en los plazos señalados p^a. dh^a. moratoria, y los segundos con el producto del deposito de med^o. rl. en estancia qe. S. Rm^a. se ha dignado franquear al intento; y siendo el ingreso por dh^o. deposito en los tres años qe. ha correspondido la visita 23.209 rs. se han estraído en el mismo tp^o. en virtud de tres decretos, y p^a. pago de acrehedores de la ultima clase 19.096 rs. 4 ms. pr. lo que quedan existentes bajo la responsabilidad del actual Prelado 6.112. 30 ms., con los cuales se le ha mandado pague a la Sr^a. D^a. Juana Carrasco, o sea el Admintr. de Rt^{as}. [Rentas] su hermano el anticipo qe. hizo p^a. la obra de una casa qe. sin conocmt^o. de la Relign. reparo, bajo

[3]

el concepto de que se la darian a [¿zenso?], y al medico D. Alonso Rodriguez el honorario antiguo qe. se le debia: Por todas estas razones se conceptua puede sostener aquella St^a. Casa diez Religiosos.

Sera mas aumento al fondo del archibo de este Convt^o. el importe de las Cartas de pago antiguas qe. existen en Sevilla respectibas a dh^o. Convt^o. del qual no se ha hecho merito en la visita y cuentas, por ignorar la cantidad a que assienden; pero debiera tenerse presente p^a. qe. sirba en pte. de abono a los acrehedores de est St^a. Casa.

El P. fr. Juan Barrionuevo actual Prelado de la misma se halla adornado de buenas cualidades personales y morales; es amante de la Hospitalidad, decoroso en su porte y vigilantes sobe. las operaciones de sus subditos, sus conocimt^{os}. son regulares, y a un quando con lo gr^{al}. de la ciudad esta bien quisto, su poco o ningun trato con las autoridades hace qe. estas no formen de el concepto alguno.

Los demas Religiosos de que se compone su Comunid. quedan bien marcados en las notas qe. a cada uno se estampa en la nomina de la misma, pues ni los qe. se señalan por de conducta buena o regular se hallan adornados de virtudes sobre salientes, ni los qe. se tachan con algun bicio lo son en tanto grado qe. produzcan graves escandalos, en ra-

[4]

zon [razón] a que son oportunamte. corregidos pr. su Prelado, y todos asisten con puntualidad al cumplimt^o. de sus obligaciones.

El R. P. Presidente Fr. Joaquin Perez Aldana continua en su arresto, esperando los resultados de su secularizacion.

Antequera 27 de Junio de 1831

Fr. Franc^o. Jose Portales [Firmado y Rubricado]²¹.

²¹ Cf. Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. "Informes de Visita/ reservados a Ntr^o. Rmo. P. General/ 1831/." Antequera. "Ynforme reservado a Ntr^o. Rm^o. P. General del estado y circunstancias de ntr^o. Convt^o. Hospl. de la Ciudad de Antequera con arreglo a los conocimt^{os}. adquiridos en la St^a. Visita Provincial practicada en el mismo en 27 de Junio de este año". Antequera, 27 de junio de 1831. Manuscrito. 4 pp. NOTA: La nómina de los Hermanos donde se les caracterizaría por su oficio y conducta a 27 de junio de 1831, tanto de Antequera como de los otros 19 conventos hospitales de la Provincia de Nuestro Padre San Juan de Dios, de

2.1.4. EXTRACTO DE LAS CUENTAS PRESENTADAS POR EL CONVENTO HOSPITAL DE SEÑORA SANTA ANA DE ANTEQUERA EN LA VISITA PROVINCIAL DE 1831

Aparece fechado en Antequera, a 27 de junio de 1831, y expresa:

«[1]

Antequera

Extracto de la Visita y Cuenta tomadas al P. Fr. Juan Barrionuevo, Prior del Convento Hospital de Señora Santa Ana de esta ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 25 de mayo de 1828 hasta la fecha.

Cuenta del Real Vellón

Cargo

Recibo de Hacienda	45.082,15
Idem Extraordinario	362.344,32
<i>Idem para menudos y despojos</i>	<i>59.582,24</i>

Data

Gasto ordinario y extraordinario	480.824,25
Misas, Memorias y Censos	10.486,17

Cargo

472.010,03

Data

491.311,08

Alcance contra la Hacienda consumido

19.301,05

Cuenta de medio real en estancia

Estado de la cuenta pasada

De la citada cuenta a planas 19 consta quedaron existentes dos mil setecientos cincuenta y siete rs. que siendo primer cargo para esta se sacan
2.757

Depositado en el tiempo de esta cuenta

Son más cargo veinte y dos mil cuatrocientos cincuenta y dos rs. que se han depositado en el archivo de este Convento por el descuento hecho a las estancias militares causadas desde 1º de mayo de 1828 hasta fin de otro de 1831.

22.452

Extraordinarios del archivo

Por tres decretos de N. Rmº. P. General Fr. Gonzalo Ximénez fechas 16 de marzo y 10 de Noviembre de 1829 y 6 de abril de 1830 se extrajeron de dicho archivo.

Granada, aún no la hemos encontrado; en caso de producirse el hallazgo algún día será sin duda más que interesante a la hora de obtener un perfil más acabado y completo de la situación en esas fechas, tanto del convento-hospital, como del conjunto de la Provincia, en este caso de Granada y, por extensión, de la Congregación española.

14.574

Pagos hechos a los acreedores de este Convento

Se han pagado a los acreedores de este convento no incluidos en la moratoria según lo dispuesto por N. Rm°. P. General Fr. José Bueno cuatro mil quinientos veintidós rs. cuatro mrs.

5.522,04

Faltan por reintegrar al archivo de este referido Convento para pago de sus acreedores seis mil ciento doce rs. 30 mrs. que por el 31 de octubre del corriente año quedaron abonados bajo la responsabilidad del actual prelado.

6.112,30

Cargo	25.209
Data	19.096,04
Alcance	6.112,30

Cuenta de Trigo	Cargo	2.635,05	Data	2.634,11
Alcance en ser	06			
Cuenta de Cebada	Cargo	980,03	Data	968,08
Alcance en ser	11,07			
Cuenta de Aceite	Cargo	389	Data	384
Alcance en ser	5			

Razón de los pobres de ambos sexos, militares y presidiarios que se han recibido para su curación, como también los niños expósitos que han entrado por el torno para su lactancia y crianza desde la Visita General antecedente de 16 de marzo de 1829 incluyendo en estos últimos cincuenta y uno que quedaron existentes en citada Visita General.

	Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes
Pobres	182	142	30	10
Mujeres	110	61	35	14
Militares	91	88	1	2
Presidiarios	4.034	3.956	29	49

	Recibidos	Prohijados	Fallecidos	Existentes
Niños expósitos	271	8	101	162

Antequera, 27 de junio de 1831

Fr. Antonio Reboredo
 Secretario Provincial
 [Firmado y Rubricado]

Relación de las deudas que contra sí tiene este Convento Hospital, según consta de Carta Cuenta, por préstamos hechos y efectos suministrados a esta Santa

[2]

Casa con expresión de los acreedores

Acreedores

Deudas antiguas a tiempo de la invasión francesa

A la Cofradía de Ánimas de Señor San Sebastián de esta ciudad

44.895,12

A los celadores y sacristanes de la iglesia de Señor San Sebastián de la misma

5.040,15

Al Señor Conde de la Camorra

8.050

El R. P. Moreno

A D^a. Teresa López

12.250

A la viuda de D José Benítez

1.877,26

A D. Alonso Durán

1.067, 17

A D. Agustín Vivas

550

A D. Juan Ruiz Linares

840

A D. Francisco Javier Alcalá

495

A Juan Godoy

300

De tiempo de la invasión francesa

A la viuda de Felipe de Burgos

6.562,17

El R. P. Moreno

A Sebastián Peláez

815,17

A D. Miguel Carrasquilla

263

A Francisco Olivera

4.913,02

A Maria Pineda

395,17

A Juan de Salas

459,12

El R. P. Peralta

A D^a. María del Carmen Hernández

7.995

El P. Valdelomar

A D. José de Monda

2.980,09

A D. Alonso Rodríguez

1.050

A D. José Alcoser

2.144,22

Total

102.944,30

Pagados por la segunda 8^a parte de la moratoria

14.590,19

Líquido débito

88.354,11

Deudas que no pertenecen a la moratoria ni aparecen de Carta Cuenta

El P. Valdelomar

Atrasos de Censos y Memorias

Atrasos de contribuciones

Total

22.712,28

Pagados con el depósito de medio real en estancia

4.522,04

Líquido débito

18.190,24

Fecha ut retro».²²

2.1.5. FUENTES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE SANTA ANA, DE ANTEQUERA

Al día de hoy conocemos las siguientes:

Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada

- Solicitudes para sacar fondos de Sevilla (1786-1820)
- Escrituras a favor del hospital otorgadas por el P. José Cassini, S. J. (1739)
- Escritura de ventas de dos casas (1741)
- Correspondencia (1814-1831)
- Visita canónica del Provincial, Fr. Francisco José Portales (1831), y del General, Fr. José Bueno (1832)
- Inventario y balance presentado al capítulo (1833)
- Relación biográfica de Hermanos, hecha por Fr. Roque Ignacio de Pastrana. Antequera 1699
- Expedientes de expulsión de 1826: Fr. José de Nava y Fr. Miguel de Gallina, de Antequera (Málaga)

Archivo Histórico Municipal de Antequera

A falta de tan siquiera examinar y menos estudiar con detenimiento su contenido, existe no obstante un “*Índice de los documentos existentes en el Archivo Municipal*”, que comprende: títulos de fincas rústicas y urbanas; censos corrientes y no corrientes; redenciones; testimonios y memorias; información limpieza de sangre; escrituras de poderes; expedientes de obras; pleitos civiles; también un paquete de Bulas de varios Pontífices; un paquete de cartas y pastorales dirigidas al prior y comunidad; un paquete de papeles del Hospital de la Caridad y reunión de los cinco hospitales a uno solo de Santa Ana en 1667; correspondencia y otros antecedentes; un paquete que contiene los antecedentes para la Fundación de este Hospital, reuniones de hospitales y licencia del Sr. Obispo; libros de la Santa Caridad y Constituciones del Hospital antiguo de la Caridad en 1 de noviembre de 1562; y nueva reunión de los Hospitales en el Convento de los Padres de San Juan de Dios en 1774. Y además:

Libro de Juntas celebradas por la Comunidad entre 1803 a 1827;

Libro de Juntas celebradas por la Comunidad desde 1827 a 1835

17 Libros de enfermería comprenden desde 1708 a 1861

Libros de Hacienda

Recibos

Cuentas (desde 1722-1829)

Cuentas (desde 1790 a 1817)

²² Cf. Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. “*Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan*”. Antequera. “*Extracto de la Visita y Cuenta tomadas al P. Fr. Juan Barrionuevo, Prior del Convento Hospital de Señora Santa Ana de esta ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 25 de mayo de 1828 hasta la fecha*”. Antequera, 25 de mayo de 1828 a 27 de junio de 1831. Transcripción y elaboración propia a partir del documento del título conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. Se desarrollan las abreviaturas y moderniza el texto. Manuscrito. 2 pp.

Inventario de las alhajas, enseres y utensilios pertenecientes a este Convento y Hospital General de San Juan de Dios de que hace entrega al Ilmo. Ayuntamiento de esta ciudad en 1820.

2.1.6. CARTA-CUENTA E INVENTARIO DEL CONVENTO-HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE SANTA ANA

DOCUMENTO 1

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE SANTA ANA DE ANTEQUERA

Fecha: 31 de marzo de 1833.

Fuente: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

Características físicas: Manuscrito. 19 pp.

TRANSCRIPCIÓN:

«[1]

Carta Cuenta que hace el P. Fr. Juan Barrionuevo Prior Electo de Jaen y Superior de este Convto. Hospl. titulo de Sr^a. St^a. Ana ord. de N. P. Sn. Juan de Dios de esta ciudad de Antequera, hasi [así] del recibo de hacienda y Extraord^o. como del gasto que en el ha habido desde 1^o. de junio del año pasado de 1831 ht^a. [hasta] el dia de la fh^a. p^a. dar cumplimiento a la celebracion del capitulo intermedio que nr^a. Sagrada Religion ha de celebrar el dia 3 de Mayo del presente año de 1833, y entrega de esta St^a. Casa a los PP. Conciliarios de ella y es como sigue.=

Cargo

Recibo de Hacienda

Es primer cargo de esta cuenta, treinta y nueve mil seiscientos sesenta y seis rs. y trece ms. vn. que en el expresado tiempo se han recibido por los PP. Procuradores como aparece por sus cuentas y en su correspondiente libro 39.666,13

Recibo Extraordinario

Hasi mismo es cargo veinte y siete mil cuatrocientos noventa y ocho rs. vn. que en el referido tiempo se han recibido de extraordinario de barias especies, como todo consta en su correspondiente libro 27.498

Recibo de Estancias Militares y Cibiles

Ultimamente son cargo trescientos nueve mil ciento veinte rs. con diez ms. que se han devengado desde expresado tiempo ht^a. fin de Marzo de mil ochocientos treinta y tres por las estancias de tropa y presidiarios descontando el medio rl. por estancia como queda anotado en su correspondiente libro 309.120,10

Total Cargo 376.284,23

[2]

Data

Gasto de ordinario, pagos de censos, memor. [memorias] y a los acrehedores

Primeramente se data dh°. P. Superior fr. Juan Barrionuevo de trescientos setenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y nueve rs. con veinte y nueve ms. que se han gastado en cubrir las atenciones de esta Stª. Casa como consta en su correspondte. libro desde el fol°. 219 a 225 vt°. 374.489,9

Memorias de Misas

Tambien se data dh°. P. Superior cinco mil doscientos sesenta rs. por mil trescientas quince misas que han sido aplicadas desde refdª. Visita Provl. como resulta en el libro de memorias

Total Data 379.749,29

Balanza

Cargo	376.284,23
Data	379.749,29
Alcanze contra la Hacdª.	3.465,6

De forma que restado el cargo con la data, resulta contra la hacienda de este convt°. hospl. y a favor del mencionado P. Superior fr. Juan Barrionuevo la cantidad de tres mil cuatrocientos sesenta y cinco rs. con seis ms. vºn. como se demuestra en la anterior suma cuya cantidad la ha suplido de su corto peculio de lo que hace donacion a beneficio de este convt°. hospl. pª. no reclamarlos salbo en el caso de resultarle alguna partida por cargar o equibocacion en la suma que en tal caso resuelva el dr°. [derecho] de ellos pª. que le sirvan de data con lo que se concluye esta Cuenta y se pasa a las demas especies.=

Cargo de Trigo

Existencia de la vtª. Provl.

Es primer cargo seis celemines de trigo qe. quedaron de la Vtª. Provl. pª. cargo de esta Cuentª. 6

[3]

Recibo de cosechas y compras

Es mas cargo del trigo recibido de las rentas del año de mil ochocºs. treinta y uno y treinta y dos, y comprado en citado tiempo como consta en su correspondiente libro desde el fol°. 215 vt°. y 229 vt°. mil novecientas setenta y seis con dos celemines 1.976, 2

Total cargo 1.976, 8

Data

Gasto de ordinario pago de la Cappª. Celads. y Sacristanes

Son data de esta cuenta un mil novecientos setenta y seis fanegs. y seis celemines que en dh°. tp°. se han gastado y pagado al Sºr. Cappn. Celadores y Sacristanes, deizma y demas como todo consta pagado htª. fin de Marzo de mil ochocientos treinta y tres y queda cargado en su respectivo libro desde el fol°. 312 y vt°. 1.976,8 1.976,8

Balanza

Cargo 1.976,8

Data 1.976,8
Ygual

Cargo de Cebada

Existencia de la vt^a. Provl.

Es primer cargo de esta cuenta onze fans. y siete celemines de cebada que quedaron ecsistentes de las cuentas de dh^a. vt^a. Provl. como aparece en el libro de estas 11,7

Recibos de cosechas

Tambien son cargo de esta cuenta seiscientas setenta y siete fans. y diez zelemines de esta especie que se han recibido de dos cosechas por sus rentas rendidas en Agosto de 1831 y 1832 como aparece en sus correspondientes libros 677,10

Total cargo 689,9

[4]

Data

Gasto ordinario y vendido

Se han gastado y es data seiscientas ochenta y siete fanegs. y seis celemines de cebada que en citado tiempo se han gastado en las caballerias del convt^o. huespedes, y en el pago de la Capp^a. celadores y sacristanes por dos años y vendida como todo resulta en sus correspondientes libros 687,6

Total data 687,6

Balanze

Cargo 689,5

Data 687,6

Alcance en ser 1,11

Cargo de azeyte

Ecsistencia de la vt^a. Provl.

Es primer cargo p^a. esta cuenta cinco @ de azeite que quedaron en la Vt^a. Provl. 5

Comprado cosecha y memorias

Son mas cargo p^a. esta cuenta doscientas cincuenta @ de la misma especie que se han recibido de la cosecha, memoria y comprado como aparece en su correspondte. libro 250,0

Data 255,0

Consumido

Son data doscientas cincuenta @ de azeyte qe. se han gastado en espresado tiempo en el culto divino, cozina, luces y demas como queda cargado en su correspondte. libro 250,0

Total data 250,0

Balanze

Cargo 255

Data 250

Alcanzen [sic] ser 5

Cargo del med^o. Rl. [real] por Estancia

Estado de la Ct^a. pasada en vt^a. Provl.

Es primer cargo seis mil ciento doce rs. con treint^a. mrs. que resultan ecsistentes en el Archivo de med^o. [medio] rl. por estancia como consta en la vt^a. Provl. de 27 de jun^o. de 1831 al fol^o. 19 6.112,30

[5]

Suma anterior 6.112,30

Deposito en el tp^o. de esta cuenta

Son mas cargo p^a. esta cuenta treinta mil ochot^{os}. trece rs. que se han depositado en citado tiempo por el descuento hecho de las estancias causadas desde 1^o. de jun^o. de 1831 ht^a. 31 de marzo de 1833 como consta en su libro 30.813,0

Total cargo 36.925,30

Data

Deudas pagadas de orn. de N. Rm^o P. Gr^{al}. fr. Jose Bueno

Se data el P. Superior fr. Juan Barrionuevo de treinta y seis mil novecientos veinte y cinco rs. con treinta mrs. que ha pagado a barios acrehedores como se demuestra en el libro de med^o. rl. por estancia desde el fol^o. 169 ht^a. el de 170 bt^o. donde quedan anotadas nombrando los sujetos y cantidades según lo demuestran los recibos qe. quedan encarpetados 36.925,30

Total data 36.925,30

Balanze

Cargo 36.925,30

Data 36.925,30

Igual

Cuenta de niños Espositos

Quedaron

de la visita gr^{al}. de 26 de mayo de 1832, quedaron de ambos cecsos [sexos] setenta y nueve 79

Entrados

desde dh^a. vt^a. Gr^{al}. ht^a. hoy 31 de marzo de 1833 han entrado de ambos cecsos 62

141

Muertos

Han fallecido en el referido tiempo de ambos cecsos setenta y nueve 79

Ecsistentes

Hay ecsistentes hoy dia de la fh^a. 31 de marzo de 1833 de ambos cecsos sesenta 60

Aprohijados

Se han aprohijado en dh°. tp°. dos de ambos cecos 2

141

[6]

Estado que manifiesta los Enfermos Pobres de ambos cecos [sexos], militares y confinados que quedaron, han entrado, salids., y ecsistentes, que ha habido desde la Vtª. Grªl. de 26 de Mayo de 1832 htª. hoy 31 de Marzo de 1833 y son los siguientes=

	Quedaron	Entrados	Curados	Muertos	Ecsistentes
Hombs. Pobres	12	128	89	29	11
Mugs. id.	11	58	32	19	8
Milits. y Presids.	101	316	174	47	93
[Totales]	124	502	295	95	112

Relacion de deudas a favor de esta Stª. Casa

Censos, Ynquilinos, memorias &.

Resulta dever barios inquilinos y censualistas por sus atrasos veinte mil setecientos ocho rs. 20.708,0

Atrasos de la Rl. Hacdª. por el ultimo corte de cuentas

De lo ecpresado y según relacion que presenta nota que pone N.M.R.P. Asistente 2º. Grªl. de Malaga, en su ultima carta cuenta de este convtº. de Antequera, son en dever veinte y dos mil doscientos setenta y tres rs. vºn. y no la crecida cantidad qe. la carta cuenta de mi antesor manifiesta sin duda por equibocacion imboluntaria; y esta esta sacada con arreglo a las cartas cuentas que aparecen en el libro 22.273,0

Suma total 42.981,0

Relacion de deudas contra esta Stª. Casa de la Moratoria

1º. El capellan de la que fundo Dn. Andres Martinez Telles por su fallecimtº. dejo a la cofradia de animas de Sn. Sevastian de esta ciudad, el crecido credito que le devia esta Casa por atrasos de los años que no se le pago dhª. capellania que fueron en el tiempo de la imbaccion [invasión] francesa y despues se le baluaron los granos y hoy solo se le debe a dhª. hermandd.

[7]

veinte y siete mil trescientos cincuenta y dos rs. con diez y nueve ms. 27.352,19

2º. A los celadores y sacristanes de la Yglesia de Sn. Sevastian y por lo arriba ecpresado se le deven dos mil ochocientos ochenta rs. con nueve ms. vºn. 2.880,9

3º. A Dn. Francº. de Guerra por el Sºr. Conde de la Camorra por la decima que no se le pago en ecpresado tiempo se le deven cuatro mil seiscientos rs. vºn. 4.600,0

4º. A Dª. Teresa Lopez de tp°. que fue prelado de esta casa N.M.R.P. fr. Yldefonso Moreno se le deven por prestamo que hizo su difunto esposo pª. redificacion de unas casas siete mil rs. vºn. 7.000,0

5°. A la Vd^a. De Jose Benies se le deven de tp°. de dh°. R. P. mil setenta y tres rs. con dos ms. 1.073,2

6°. A Franc°. Alcala de tiempo de citado R.P. se le deven doscientos ochenta y cuatro rs. con veinte y dos ms. 0284,22

7°. A Dn. Jeronimo Serrano por Felipe de Burgos se le deven de pan que suministro en tiempo de la imbacion francesa siendo administradr. Nicolas Ramon Guijarro tres mil setecientos cincuenta rs. 3.750,0

8°. A Sevastian Pelaez se le han pagado de tp°. de referido R.P. Moreno varias cantidades y hoy se le deven cuatrocientos sesenta y seis rs. 0466,0

9°. A Maria Pineda de tiempo de mensionado R.P. se le deven docientos [sic] veinte y seis rs. 226,0

10°. A Jose Arcorcel se le deven de pan que suministro en tiempo del P. Prior fr. Ygnacio Bardelomar mil docientos [sic] veinte y cinco rs. y veinte y un mrs. 1.225,21

48.859,3

[8]

Suma anterior 48.859,3

11°. A Dn. Antonio Gabilan por la hermandad de Zacerdotes [sic] de Sn. Sevastian se le deven docientos ocho rs. 208,0

Yd. Censos que se deven

12°. Se deven mil ciento doce rs. de un censo impuesto sobre dos casas y no se ha pagado por no haberlo reclamado ni se sabe a quien se ha de pagar 1.112,0

13°. A N. Convt°. de Malaga se le deven diez y ocho mil ciento cincuenta rs. por onze años de atrasos 18.150,0

14. Y ultimamente debe este Convt°. al Patronato que fundo d^a. Geronima Rubio por cuatro años trecientos ochenta y ocho rs. con cuatro ms. 388,4

Suma total 68.717,7

Relacion de las deudas pagadas y aumentos hechos en el tiempo que ha sido Prelado de esta St^a. Casa el P. Superior Fr. Juan Barrionuevo, a saber

1°. A Dn. Juan Rodriguez Catalan como administrador de las animas de Sn. Sevastian se le han pagado diez y siete mil quinientos cuarenta y dos rs. con veinte y siete ms. siendo este credito de tiempo qe. la imbacion francesa y por cuenta de mayor cantidad 17.542,27

2°. A los celadores y sacristanes de la Yglesia de Sn. Sevastian, se les ha pagado dos mil ciento sesenta rs. con seis ms. v^on. por cuenta de mayor cantidad siendo contraido este credito en dh°. tiempo 2.160,6

3°. A Dn. Franc°. de Guerra por el S^or. Conde de la Camorra se le han pagado tres mil cuatrocientos cincuenta rs. por cuenta de mayor cantidd. tambien de citado tiempo 3.450,0

23.152,33

[9]

Suma anterior

4°. A D^a. Teresa Lopez se le han pagado cinco mil docientos cincuenta rs. por cuenta de mayor cantidad y fue contraido este credito en tiempo que fue prelado N.M.R.P. fr. Yldefonso Moreno 5.250,0

5°. A Dn. Jose Conejo por Jose Benites se le han pagado ochocientos cuatro rs. con veinte y cuatro ms. por cuenta de mayor cantidad y de tp°. de dh°. R. P. 804,24

6°. A Dn. Alonso Duran se le han pagado mil sesenta y siete rs. con diez y siete ms. nada se le debe y fue de tiempo de dh°. R.P. 1.067,17

7°. A Dn. Agustin de Vivas se le han pagado quinientos cincuenta rs. nada se le debe y es de tiempo de mensionado R.P. 550,0

8°. A Juan Linares o su hermana Maria se le han pagado ochocientos cuarenta rs. nada se le debe y era de tp°. del ecspresado R.P. 840,0

9°. A Franc°. Javiel Alcala se le han pagado doscientos diez rs. con doce ms. por cuenta de mayor cantidad y es de tp°. de citado R.P. 210,12

10°. A Dn. Geronimo Serrano por Felipe de Burgos se le han pagado dos mil ochocientos doce rs. y diez y siete ms. por cuenta de mayor cantidad siendo contraida esta deuda en tiempo de los franceses siendo administrador de esta St^a. Casa Dn. Nicolas Buno Guijarro 2.812,17

11°. A Sebastian Pelaes se le han pagado trescientos cuarenta y nueve rs. con diez y siete ms. por cuenta de mayor cantidad y es de tiempo de Refd°. R.P. Moreno 349,17

12°. A Dn. Miguel Carrasquilla se le han pagado docientos veinte y cinco rs. nada se le debe y era de tiempo de dh°. R.P. 225,0
35.244,18

[10]

Suma anterior 35.244,18

13°. A Franc°. Olibera se le han pagado cinco mil docientos treinta y tres rs. nada se le debe y era de tiempo de citado R.P. 9.233,0

14°. A Maria Pineda se le han pagado ciento sesenta y nueve rs. y diez y siete ms. por cuenta de mayor cantidad y es de tiempo de referido R.P. 169,17

15°. A Juan de Salas se le han pagado cuatrocientos cincuenta y nueve rs. con doce mrs. nada se le debe y era de tp°. de dh°. R.P. 459,12

16°. A Dn. Antonio de la Camara por D^a. Maria del Carmen Hernandez se le han pagado siete mil novecientos noventa y cinco rs. nada se le debe y era de tiempo que fue prelado de esta St^a. Casa el R.P. fr. Nicolas Peralta 7.995,0

17°. A Dn. Alonso Rodriguez Medico titular de esta St^a. Casa se le han pagado mil cincuenta rs. nada se le debe y era de tp°. que fue prelado el P. Fr. Ygnacio Bardemar 1.050,0

18°. A Dn. Jose de Ronda se le han pagado dos mil novecientos ochenta rs. con nueve mrs. por las medicina que subministraba en tp°. de refd°. P. Bardelomar nada se le debe 2.980,9

19°. A Jose Arcorcel panadero se le han pagado novecientos diez y nueve rs. con doce mrs. por cuenta de mayor cantidad y de tp°. de antedh°. P. Bardelomar 919,12

20°. A Dn. Antonio Gabilan por la hermandad de Zacerdotes se le han pagado ciento cuarenta y un rs. por cuenta de mayor cantidad 141,0
54.192,0

Hasta aquí los acrehedores incluido en la moratoria y siguen los pagos fuera de esta.

[11]

Suma anterior 54.192,0

21°. A Fernando Perez se le han pagado por obra que suplio en el cortijo que labra de este convt°. llamado Baomaese dos mil ciento diez y ocho rs. nada se le debe y fue hecho dh^a. obra en tiempo qe. fue Prelado N.M.R.P. Asistente 2°. Gr^{al}. fr. Jose Rodriguez 2.118,0

22°. A Dn. Diego Gallegos labrador de otro cortijo llamado el Tasaje se le han pagado mil seiscientos rs. por obra que hizo y suplio en citado cortijo nada se le debe y fue hecha en tiempo qe. de esta casa fue prelado el ya citado P. fr. Ygnacio Bardelomar 1.600,0

23°. A la mesa capitular de esta ciudad se le han pagado trece rs. con veinte ms. por tres años de atrasos de un censo que le paga este Conv^t°. 0013,20

24°. Al Patronato que fundo Dn. Jose Aguilar se le han pagado ciento sesenta y cinco rs. por cinco años de un censo que tenia atrasado 165,0

25°. A la Rl Hacieda se le han pagado mil cuatro rs. con cuatro ms. que le han correspondido a esta Casa de por mitad con la hermandad del Sm°. de esta ciudad sobre finca que se adquirio eredada [heredada] por ambas corporaciones 1.004,4

26°. A D^a. Maria Carrasco se le han pagado tres mil ochocientos cincuenta rs. cantidad que imbirdio en obra que hizo levantando la fachada de una casa undida en la calle de Estepa 3.850,0

27°. Al Patronato que fundo Alfonso Garcia Beltran se le han pagado ochenta y dos rs. por nueve años de censo de por mitad con la hermandad del Sm°. que se le devian de atrasos 82,0
63.024,24

[12]

Suma anterior 63.024,24

28°. A Dn. Antonio Palomo se le han pagado cuatrocientos cincuenta rs. por cuenta que tenia dada adelantada por finca que labra de este convento 450,0

Suma total 63.474,24

Cuya cantidad de sesenta y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro rs. con veinte y cuatro ms. han sido pagados a los acrehedores que arriba se manifiesta en la forma siguiente= cuarenta y un mil quinientos cuatro rs. se han ectraido del Archivo que es lo causado del medio rl. por estancia desde 1°. de abril de mil ochocientos treinta ht^a. 31 de marzo de 1833 y los veinte y un mil novecientos setenta rs. con veinte y cuatro ms. han sido pagados con lo producido de las rentas de esta St^a. Casa.

Siguen los aumentos de las obras

1°. Es aumento trescientos ochenta y cinco rs. que se han gastado en levantar un pedazo de tapia en el enterramento de este Conv^t°. 385,0

2º. Lo es tambien mil cuatrocientos cincuenta y siete rs. que se han imbertido en la casa calle de la Alameda n. 11 que estaba denunciada en Albañileria y carpinteria 1.457,0

3º. Aumento es tambien quinientos sesenta y siete rs. que se han gastado en otra obra de arbañileria y carpinteria en casa contigua a la del numero 11 567,0

4º. En la enfermeria nueva sala de Sn. Pedro y cochera que se han hecho con su puerta cerrojo y llabe se han gastado tres mil docientos tres rs. ampliando dhª. enfermeria pª. cincuenta y dos camas, reforzando paredes entabacada

[13]

tejado de esta y asegurando el cuarto donde se bacian los basos imundos que esta este dentro de refdª. enfermeria con su puerta y llabe 3.203,0

5º. Ygualmente es aumento cuatro mil seiscientos veinte y cinco rs. que se han gastado de arbañileria y carpinteria en la renovacion de una casa calle de Estepa frente de la puerta de la Yglesia de este cnvtº. Casa que quedo por tierra, y a dhª. casa se le ha ampliado una bodega sin tenajas sacandole cascajo que apisonado tenia ya de algunos años y pª. dhª. obra dio N. Rmº. P. Grªl. fr. Jose Bueno de limosna dos mil quinientos sesenta rs. 4.625,0

6º. Es mas aumento ochocientos sesenta y siete rs. que se han gastado por obra que se ha hecho en la celda del P. Enfermero contigua a la enfermeria de Pobres en la que se ha remediado el tejado que amenazaba ruina y el entabacado de dhª. celda tambien se renobo y afirmaron las maderas qe. le sostienen por estar podridas de las aguas de los temporales y en esta cuenta se incluye otra obra hecha en la cozina en la que se aseguro la pared que cae al patio de carros, calzandola con materiales y mescla 867,0

7º. Del mismo modo es aumento mil ciento cincuenta y cuatro rs. que se han pagado por obra hecha en dos casas calle del Rl. cuyas dos casas estuvieron cerradas mas de un año 1.154,0

8º. Hasi mismo treinta y cuatro rs. y veinte y ocho ms. que se han gastado en remediar ocho cortijos que tiene este convtº. con obras que se les ha hecho cada un año por manera que ha sido a cada uno tres reparaciones tambien entra en

[14]

esta cuenta el haver reparado conforme lo han necesitado todas las casas de la pertenencia de este convtº. con arbañileria carpinteria cerrajeria y tambien se han recorrido los tejados y hecho lo presiso en este Convtº. 7.734,28

9º. Es ultimo aumento de obra trescientos sesenta rs. que se han gastado por la parte que le ha correspondido al convtº. en un cortijo que tiene con la hermandad del Smº. que por ebitar su ruina y por convenio que se hizo con el labrador se gasto en dhª. obra la renta que bencio en Agosto de mil ochocientos treinta y dos 360,0

Total de obras 20.352,28

Sigen [Siguen] los aumentos hechos por el refdº. P. Sup. Fr. Juan Barrionuevo en el Expresado tpº. de su prelacia

- 1°. Son aumento dos voquillas grandes de hierro p^a. las hanillas que se les han hechado, su balor ciento cuarenta rs. 140,0
- 2°. Son tambien dos aparatos de madero el uno p^a. la conduccion de la medicina y otro p^a. los medicamentos cirujicos [sic] que sirven en el acto de la cura su balor setenta y cinco rs. 75,0
- 3°. Del mismo modo un feretro que se ha hecho nuevo p^a. los cadaberes con su lienzo su balor cincuenta rs. 50,0
- 4°. Tambien lo es un belador nuevo que se ha hecho p^a. los agonizantes su balor treinta rs. 30,0
- 5°. Se han hecho nuevas veinte cajas de madera p^a. cubrir los basos inmundos de las enfermerias con veinte y cuatro banquillos de lo mismo p^a. las camas de los enfermos su balor cuatrocientos cuarenta rs. 440,0

735,0

[15]

Suma anterior 735,0

- 6°. Tambien se han comprado dos sartenes p^a. el cerbicio de la cozina su balor veinte rs. 20,0
- 7°. Lo es tambien un alba de crea nueva p^a. la sacristia con su encage, dos amitos, tres singulos, y una toalla todo o sus hechuras su balor ciento cincuenta y nueve rs. 159,0
- 8°. Tambien se ha hecho y pagado quedando puesto un torno p^a. mugeres su balor setenta y ocho rs. 78,0
- 9°. Queda compuesto el organo que desde tp^o. de inbacion francesa ha estado inutilizado y por su composicion se han pagado quinientos ochenta rs. 580,0
- 10°. Al Mtr^o. ojalatero se le han pagado cuatrocientos cuarenta rs. por las obras hechas que son las siguientes= una ventana de cristales en la sacristia de dos ojas, otra grande en la media naranja de la yglesia, composicion de otras cuatro dos en el coro una en la sacristia y otra en la enfermeria y dos embudos nuevos dos ollas de laton grandes p^a. la cozina 440,0
- 11°. Se ha compuesto el retablo de Sn. Jose de la yglesia que cayo y se hizo pedazos y se han asegurado los demas con alcayatas que uno y otros se gastaron sesenta y ocho rs. 68,0
- 12°. Yt. los campanilleros del coro se han compuesto y hechado nuevo tres campanillas con cincuenta y cinco rs. 55,0
- 13°. Tambien se han compuesto todos los bancos de la yglesia y uno pintado p^a. la celda prioral con setenta rs. 70,0
- 14°. Se ha hecho un esterado nuevo p^a. la yglesia su costo quinientos treinta y dos rs. 532,0

2.737

[16]

Suma anterior 2.737

- 15°. Tambien lo son aumento cinco mil ochocientos cincuenta y ocho rs. que debe dn. Franc^o. Jabel Rodriguez Escn^o. de esta ciudad por haverlos ectraido de la recepturia de carnes de donde se cobra el cuarto en libra que hay a favor de este convt^o. y hoy se sigue execucion contra el 5.858,0

16°. Son tambien aumento la cantidad de mil trecientos quince rs. que ha producido el cuarto en libra de carne que hay a favor de esta casa; desde el mes de dice. [diciembre] del año pasado de mil ochocientos treinta y tres, quedando dh^a. cantidad en poder de Dn. Joaqn. Machuca depositario 1.315,0

17°. Son del mismo modo aumentos dos mil docientos sesenta y un rs. de costas causadas en execucion que hay pendiente sobre censo que pagan en Estepa 2.261,0

18°. Tambien lo son novecientos ochenta y nueve rs. que se han suplido y pagado de costas, por otra execucion que hay pendiente sobre censo que pagan en el colmenar 989,0

19°. Y ultimamente de costas son aumentos setecientos rs. que se han puesto en Malaga en poder del S^or. Telles Procurador p^a. gastos de un pleyto que queda pendiente en dh^a. ciudad 700,0

Siguen los aumentos de ropa de Enf^{as}. en el tiempo del citado P. Superior

1°. Son aumento docientas treinta y ocho sabanas nuevas que deja refd°. P. Superior mas de las que dejo su antesor que graduadas a veinte rs. cada una son cuatro mil setecientos setenta rs. 4.770,0

2°. Tambien lo son sesenta y ocho mantas que en citado tiempo se han aumentado de diferentes colores su balor a treinta rs. cada una, dos mil cuarenta rs. 2.040,0

20.670,0

[17]

Suma anterior 20.670,0

3°. Del mismo modo onze colchones nuevos que a veinte rs. cada uno importan docientos veinte rs. 220,0

4°. Mas ciento cuarenta y seis almoadas nuevas qe. graduadas a cuatro rs. cada una importan quinientos sesenta rs. 560,0

5°. Son mas siete colchas nuevas cuatro p^a. las camas de pobres y las otras tres p^a. las cunas de los niños expositos que graduadas unas con otras a veinte rs. son ciento cuarenta rs. 140,0

6°. Mas cuatro cortinas nuevas de balleta p^a. las bentanas de la enfermeria de mugeres con sus baras de hierro y alcayatas su balor cuatrocientos cuarenta rs. 440,0

7°. Son tambien treinta @ de lana las veinte y dos de pelo de cabra y las ocho de vellon en importe de una y otra cuatrocientos veinte 420,0

8°. Y ultimamente seis camisillas, seis pañales y seis mantillas p^a. los niños expositos todo nuevo su balor noventa y seis rs. 96,0

Suma total de ropas 22.546,0

Resumen Gr^{al}. de las Cuentas de pagos hechos a los acreedores obras y demas aumentos que quedan anotados en esta Carta Cuenta y son los siguientes=

Pagos hechos a los acreedores

63.474,24

Aumentos de obras hechas	20.352,28
Yd. de ropas y demas enseres que quedan existentes de aumento	22.546,0
Suma total	106.373,18

Relacion de los efectos que quedan Existentes en esta St^a. Casa p^a. el tiempo de la Bacante

Tozino Seis @	6 @
Manteca de puerco Med ^a . [Media] @	½ @

[18]

Azeyte Cinco @	5 @
Garbanzos Med ^a . fanega	½ fs.
Sal Media fanega	½ fs.
Bacalao una @	1 @
Chocolate Med ^a . @ [media arroba]	½ @
Vinagre dos @	2 @
Vino una y med ^a . @	1½ @
Carbon Cuarenta @	40 @
Javon de piedra una @	1 @
Arroz Med ^a . @	½ @
Fideos Med ^a . @	2 @
Cebada dos fanegas	2 fs.
Paja un poco en el pajar	"

Los Conciliarios y demas Religiosos de esta Comunidad del Convt^o. Hospl. Gr^{al}. de Sr^a. St^a. Ana orn. de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad de Antequera Certificamos en debida forma que el P. Prior actual fr. Juan Barrionuevo no deja deuda alguna contraida en el tiempo de su prelación, y si al contrario a pagado muchas de las que han dejado sus antecesores como todo consta de sus recibos, tambien certificamos haber pagado los bestuarios de los Religiosos y dado ropa doble a todos los niños ecpositos ha pagado religiosamente. las amas de lactancia ha hecho obra en todas las casas, cortijos y convt^o. que nos pertenece, ha comprado ropa p^a. las enfermerias a asistido a los pobres con la mayor caridad y regalo, ha conservado con su ejemplo y bijilancia [vigilancia] el buen orn. disiplina [disciplina] religiosa fraternidad y union en esta comunidad lo que es publico y notorio y por ser verdad p^a. que conste lo firmamos en Antequera a treinta y uno de marzo de mil ochocientos treinta y tres.

Fr. Juan de Dios Benavides [Firmado y Rubricado]

Fr. Franc^o. Xavr. de la Vega [Firmado y Rubricado]

[19]

Fr. Antonio Ojeda [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Migl. Espinosa [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Miranda Sri^o. [Firmado y Rubricado]

Y con lo expresado se concluyo esta carta cuenta, manifestando el Refdº. P. Superior fr. Juan Barrionuevo haberla formado fiel y legalmente salvo error de suma o pluma en cuyo caso protesta dar satisfacion de cualquier equibocacion por exijirlo hasi su honor e inocencia en tal caso; y para que conste donde convenga lo firmamos todos los Religiosos que componen esta comunidad a treinta y uno de Marzo de mil ochocientos treinta y tres.

Fr. Juan Barrionuevo [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan de Dios Benavides [Firmado y Rubricado]

Fr. Francº. Xavr. de la Vega [Firmado y Rubricado]

Fr. Manuel Morillas [Firmado y Rubricado]

Fr. Miguel de Arroyo [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Ojeda [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Migl. Espinosa [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Miranda Sriº.[Firmado y Rubricado]»

DOCUMENTO 2

TÍTULO: INVENTARIO DEL CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE SANTA ANA DE ANTEQUERA.

Fecha: 31 de marzo de 1833.

Fuente: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

Características físicas: Manuscrito. 20 pp.

TRANSCRIPCIÓN:

«[1]

Antequera/ Carta Cuenta del Convtº. Hospl./ de Ntra. Sra. Stª. Ana orn. de N. P. S./ Juan de Dios de la Ciudad de Antequera/ sacada por el P. Superior fr. Juan Bar/ rionuevo para presentarla en el prmº./ Capitulo que se ha de celebrar en/ Ntrº. Convtº. de la Villa y Corte de/ Madrid el dia 3 de Mayo de este año/ de 1833./

[2]

Ymbentario que hace el P. Fr. Juan Barrionuevo Superior de este Convtº. Hospl. de Srª. Stª. Ana orden de N. P. S. Juan de Dios de la ciudad de Antequera de los efectos y alajas que hoy dia de la fhª. son ecistentes para entregar la Casa y formar la Carta Cuenta según lo previene la Combocatoria de N. Rmº. P. Grªl. Fr. Jose Bueno, y Sagradas Constituciones para remitir un tanto al Capitulo Yntermedio que se ha de celebrar el dia 3 de Mayo de 1833.

Yglesia

Plata

Una custodia de plata con su viril dorado	1
Un insensario con naveta y cucharilla	1
Un relicario de N. Santo Padre	1
Dos copones sobredorados	2
Un platillo con vinageras	1
Cuatro calizes completos con su funda uno sobre dorado	4
Seis candeleros	6
Una cruz de altal [sic] grande	1
Dos atrileras	2
Dos sacras	2
Un viso de altar enchapado de plata	1
Un azetre con su hisopo	1
Dos misales de terciopelo con chapas de plata	2
Una corona que tiene nrª. Señora de la Asuncion	1
Una ampolleta con su puntero y funda	1

[3]

Altar mayor

Un retablo mayor y en lo alto de el tres lienzos con sus pinturas, y el de en medio contiene un crucifijo debajo del cual esta la Purisima Consepcion de bulto en efigie, tambien de bulto de Sºr. Sn. Joaquin y Srª. Stª. Ana con diademas de plata en dhºs. tres nichos hay repartidos doce candelabros dorados y plateados, y en el de en medio se haya un belo de tela azul y blanco

y en las cuatro basas de la columnas, ocho palmatorias de madera pintada en azul, debajo del nicho de la Concepcion esta el tabernaculo y en su interior una peana dorada con su ara forrada con lienzos que son precisos para la desensia del Sm°. Sacramento, cuando hay manifiesto delante del cual se haya una tablilla con seis candeleros para dh°. manifiesto, devajo esta el Sagrario con su ara y corporales y un copon de plata sobredorada con su capillo de tela con su biso y cruz; seis candeleros de bara de alto plateados dos atriles, dos tablas de evangelio y lavabo jaspeadas con fientes dorados, dos ramos de lata y dos candeleros de media bara plateados, en la mesa del altar hay un ara digo una tabla de manteles con sus encages, un frontal de baqueta estampado con flores y una frontaleria con el escudo de de [sic] la orden dorado de fino= A los lados de la capilla mayor hay dos Angeles de bulto con sus albornotes que sostienen dos lamparas de plata faltandole a la una el remate de abajo= dos pedestales de jaspe encarnado p^a. los ciriales de madera plateados que estan en ellos y una alfombra delante de dh°. altar.

Altar de nr^a. Sr^a. de la Asuncion

En este hay un retablo de tabla dorado y en su nicho colocada la imagen de Nr^a. Sr^a de la asuncion [sic] de bulto con corona de plata y pelo de tafetan encerado con el cual retablo esta el Sagrario y dentro de este un ara con

[4]

sus corporales y copon de plata con su capillo, un biso de suela una cruz de madera pintada en azul, cuatro candeleros dorados y atril, tablillas de Ebangelio y lavabo plateadas, y una tabla de manteles, un frontal de madera estampado con la custodia, en medio una frontaleria dorada, y delante de dh°. altar una baranda de madera pintada de blanco con dos bolas de bronze en la cual hay dos paños p^a. la comunion el uno de morcelina [sic] y el otro de tafetan rosado ambos con su guarnicion.

Altar de Ntr°. St°. Padre

En este hay un retablo de taye igual al anterior en su nicho esta la efigie de Ntr°. R. S. Juan de Dios de bulto con su habito de terciopelo negro guarnecido de galon falso, que es el que tiene de ordinario con su corona de espigas de plata, diadema y banderola de oja de lata, en la mano un crucifijo de madera plateado y para el nicho un pelo de damasco encarnado tiene dh°. altar su Sagrario que esta sin uso, en la mesa del altar hay cuatro candeleros, dos dorados y dos plateados, un ara con sus cubiertas, dos tablillas de ebangelio y lavabos plateados una cruz pintada de negro, una tabla de manteles, un frontal de tapiz con galon y frejo de oro falso una senefa de madera dorada que cubre la capilla mayor p^a. la corgadura, una gradilla de madera, dos escaños un cuadro de color castaño con golpes y filetes dorados con la pintura de N. S^{or}. Jesucristo y Maria Santisima, cuatro cuadros de diferentes clases con sus lienzos y marcos azules, el pulpito dorado, de pino de jaspe con su escalera jaspeada, de madera, y en su pasamano de madera tiene tres

[5]

bolas o remates de bronce, una cuerda pendiente de una barra de hierro de las ventanas de la linterna o media naranja, y en ella una araña de cristal a la cual le faltan muchas piezas.

Cuerpo de la Yglesia

En el cuerpo de la Yglesia hay los altares que ha continuacion se expresan a saber.

Altar del Sm°. Cristo

En este altar hay un retablo dorado en campo azul con la efigie del Sm°. de bulto con cabellera y corona de espinas de junquillo de madera plateada con sudario de gaza= una cortina de tafetan morado y al pie de dh°. efigie un exceomo [sic] pintado con lienzo, la mesa de altar tiene su ara cubierta, cuatro candeleros plateados atril y tablilla del lababo plateada una tabla de manteles con encages en repison de madera con golpes morados.

Altar de Sn. Rafael

En este hay un retablo como el anterior y en su nicho colocada la imagen del S°r. Sn. Rafael de bulto con su bestido de razo liso color de rosa esculpido y capilla de tafetan negro, unos botines del color del bestido= baculo y calabaza de madera plateada y el nicho tiene un belo de razo liso color de carne= En la mesa del altar hay su ara cubierta de lienzo dos candeleros plateados y dorados de madera otros dos de lo mismo azules, tablilla de evangelio y un atril plateado de madera, una cruz dada de azul tabla de manteles en su guarnision jaspeada.

Altar de Sn. Ant°.

Un retablo de madera dorado y en su nicho una efigie de Sn. Ant°. de bulto, con diadema de madera dorada y su nicho con su niño con bestido y p°. el refd°. [referido] nicho un belo de tafetan pagizo biejo, tiene la mesa del altar su ara con cubierta dos candeleros, una tabla de ebangelio pintada una cruz de madera negra tabla de manteles con sus encajes de crea y el repiso

[6]

de madera jaspeada.

Altar de Ntrª Srª. de Belen

En este hay un retablo dorado en campo azul y en medio la efigie de nrª. Srª. de belen pintada en lienzo con su niño y cristal por delante, no tiene belo y a los pies de dh°. imagen hay una urna dentro de la cual esta colocada la efigie de Sn. Jose de bulto con su niño, dh°. St°. tiene bara y diadema de plata, y a los lados dos ramos de seda biejos, dh°. urna no tiene cristal la mesa del altar tiene ara con cubierta, cuatro candeleros de madera jaspeados y dorados, un atril, una tablilla de ebangelio, una tablilla dorada que dice jubileo, al Patriarca Sn. Jose, unos manteles con golpes dorados.

Cuerpo de la Yglesia

Una araña de cristal bieja dos laminas de cobre con marcos dorados puesta por encima de los confesionarios que sostienen los misterios del nacimiento y adoracion de los Santos Reyes dos cornucopias de bara de alto dorados y sus lemas de buen uso cada una con su palmatoria de bronce con tres cubillas tres lamparas las dos de azofar y la otra de lata repartida en los altares dos lienzos grandes con sus marcos el uno contiene el albol de la Religion y el otro el [sic] efigie de Sn. Yldefonso recibiendo la casulla de mano de Maria Santisima dos pilas de jaspe p^a. el agua bendita, dos confesionarios de alarma con sus penachos dorados, seis escaños entre cortos y largos repartidos en la Yglesia y un canсел con sus postigos.

[7]

Coro alto

En esta pieza esta el organo con su cara jaspeada y filetes dorados tiene sus registros el oro tiene sus barandas y remates un crucifijo en medio de madera dos campanarios de madera, el St^o. Cristo no tiene corona de espinas ni potencia, tiene dh^o. coro sus asientos de madera puestos de firme en la pared facistor [sic] y dos ventanas completas de vidrios.

Ropa en la Sacrist^a.

Ornamentos de 1^{ra}. Clase

Un terno blanco bueno completo	1
Una casulla blanca buena completa	1
Otra id. encarnada buena completa	1
Otra id. con manipulo estola y bolsa de corporales	1
Un guion o estandarte blanco	1
Un paño de palio	1
Una cenefa de pulpito	1
Tres singulos nuevos	3
dos amitos buenos	2
dos capillos chiquitos puestos en la reliquia	2
Una toalla de manos	1

Ornamentos de 2^a. Clase

Terno blanco- Uno completo menos el frontal	1
Id. negro- uno que solo le falta un paño de hombros	1
Capa plubiar- una dorada de damasco	1
id. id. una blanca de ramos bieja	1
Casullas blancas dos completas	2
id. encarnadas tres completas	3
id. moradas una completa	1
id. berdes dos completas	2

[8]

id. negras una completa	1
Albas tres viejas remendadas y una nueva	4
Roquetes tres viejos	3
Manteles nueve viejos	9

Corporales tres viejos	3
Colnualtares [sic] cuatro viejos	4
Purificadores seis	6
Amitos dos viejos	2
Tollas [sic] una	1
Capillo uno chiquito	1
Portabiatico [sic] uno	1
Cingulos cinco inutiles	5
frontales uno de sada [sic] blanco con barias roturas recobrado	1

Muebles de Yglesia y Sacrist^a.

Cruz

Una de evano de bara de alto con remates de plata y en medio un ignumcrucis [sic] tiene su peana y en ella el escudo de la orden tambien de plata la que esta destinada p^a. los oficios de Semana Santa

1

Ramos

Seis de lata de distintos tamaños

6

Alacena

Una en la sacristia con su puerta y cerradura en la que hay un estante o misalera con dos gavetillas p^a. guardar las llaves de hierro de los

Sagrarios

1

Misales

Tres viejos

3

Manuales

Diez prosesionales forrados en pasta

10

Cartilla

Una con forro encarnado p^a. las bendiciones

1

Faroles

Cuatro chiquitos con baras de madera

4

Campanilla

Campanilla una p^a. tocar a misa en la puerta de la Yglesia

1

Vinageras

Un par de bidrio

1

[9]

Cajoncillo

Uno de madera p^a. las ostias

1

Formon

Uno de hierro p^a. id.

1

Hostiario

Uno de plata p^a. dh^{as}. hostias

1

Caja

Una p^a. los difuntos nueva con galon de oro falso

1

Agua manil

Uno de peltre con su repisa de madera

1

Torno

Uno p^a. la toalla

1

Escaño

Uno p^a. la Sacristia

1

Tumba	
Una p ^a . los entierros y su cruzero	1
Tablas	
Una de memorias con su marco	1
Cozines [Cojines]	
Dos de damasco biejo	2
Tablillas	
Diferentes de jubileo de Animas y de altar pribilegiado	"
Espejo	
Uno grande con su marco dorado en el testero de la sacristia	1
Lienzos	
El apostolao [sic] puesto en la sacristia y otros barios	"
Ventana	
Una con sus cristales completos	1
Tarima	
Una que esta al pie del cajon de los hornamentos y otra p ^a . los entierros	2
Mesas	
Dos de media bara de hancho [sic] y otras dos grandes p ^a . los altares portatiles	4
Frontales	
Dos pintados de azul con perfiles dorados y p ^a . estos dos frontales hay dos frontaleras de tapiz con flores p ^a . los altares portatiles	2
Cruz	
Una alta procesional de madera plateada	1
baras	
Cuatro del palio de madera plateada y otra de color encarnado p ^a . el guion	5
Acheros	
Cuatro de madera pintados de color castaño y uno mayor de tres baras de alto p ^a . el cirio pascual dado de blanco y remates dorados y los antecedentes	5
[10]	
Monumentos	
Uno completo de piezas y arcos	1
Urna	
Una con su cristal p ^a . deposito del S ^o r. el jueves Santo sin llave	1
Atriles	
Tres p ^a . cantar el evangelio y epistolas y uno p ^a . el altar de hierro	4
Pies de ramos	
Seis blancos con perfiles dorados	6
Colgadura	
Una compuesta de doce paños de algodón de diferentes matizes y colores p ^a . la Capp ^a . Mayor en los dias festivos y un belo blanco de raso liso p ^a . la custodia y en medio bordado el escudo de la orden de ilillo [sic] de oro fino	13
Ventanas	
Quedan las de la Yglesia una grande nueva con cristales y las demas una con bidrios y otras con enzerados	"
Campanario	

En este hay tres campanas dos sirvd°. [sic, ¿sirviendo?] y la otra al pie de los balcones sin cabeza y esta y sus hierros estan en la celda prioral= la torre tiene su beleta y balcones de hierro "

Ropa de N. St°. Padre

Tiene nr°. Padre fuera del habito puesto de ordinario uno compuesto de tela de plata fina otro de lo mismo con guarinicion de franja de plata fina una correa con evilla [sic] de piedra de francia, una camisa de lienzo fino, un agustador de tela murga y p^a. los dias de fiesta una diadema y banderola de plata, y esta con el escudo de la orden cuyas prezas estan buntadas [sic] y dh°. escudo sobredorado, una cruz con crucifijo de plata y esta de mas de tercia de alto y la patriarcal tiene seis cañones

[11]

cinco iguales y el otro mas corto con un tornillo con remate igual a los cuatro de la cruz que salen de la mano de Ntr°. Padre con remates rafagar tarjetas y dos escudos el uno de la Religion y el otro con la capucha y el pie de dh^a. cruz suelto con un tornillo distancia de cuatro dedos y ademas tiene dh°. Santo una correa de galon fino.

Ropa de Sn. Rafl.

Vestido de tela de oro

Un vestido de tela de oro fino compuesto de tonelete ajustador y mangas con encajes de lo mismo naguas de lienzo delgado con encages finos capucha y escapulario de la misma tela del habito de nr°. St°. Padre con guarnicion de oro fino, un par de buelos de olan con encages un escudo y pez de plata.

Vestido de tronco

Otro bestido completo de tronco formado en pantusiguelos [sic] y naguas de olan con sus randas una jizalda de plata guarnecida de piedras de francia y otra de flores de seda, un escapulario y una capilla de felpa negra con guarnicion de plata fina y el forro de dh°. escapulario es de tafetan celeste dos pezes, un baculo, una calabaza y otra jizalda con barias piedras todo de plata.

Vestido azul de tela de plata

Otro bestido de tela de plata en campo azul compuesto de ajustador, tonelete y naguas de olanete con su correspondiente encage.

Vestido de color de leche

Otro completo de seda color leche bordado de oro fino y asi este como todo lo demas relacionado de nr°. St°. Padre y S^or. Sn. Rafael estan en poder del S^or. Patrono Dn. Jose Diez de Tejada, como tambien las alajas correspondientes a estas imágenes.

Fr. Franc°. Xavr. de la Vega [Firmado y Rubricado]

[12]

Escalera

Lienzos

En el testero esta la imagen de nr^a. Sr^a. del Sagrario de toledo [sic] con marco y a sus lados otros dos lienzos con los del Yllm^o. y Rm^o. S^{or}. Dn. Fr. Alonso de St^o. Tomas obispo que fue de esta diocesis y protector de la Religion y del Rm^o. P. Fr. Fernando de la Estrella gr^{al}. que fue de la misma con sus marcos.

Farol

Un farol pequeño completo p^a. servir con albornate del que esta pendiente para alumbrar la escalera.

Pasamanos

Tiene su pasamanos de nogal torneado sin faltas de ninguna baranda.

Celda Prioral

Cuadros

Cuatro cuadros con sus marcos 4

Sillas

Treinta y cinco de todas clases 35

Bufete

Uno con su cerco forrado con ule y ropia de balleta fina con dos cajones y llabs. 1

Marcos

Cuatro de cristales en las ventanas 2

Id.

Dos de mocelina en otra ventana 2

Palometa

Una en el balcon 1

Estante

Uno con cerradura y llabe 1

Id. otro

Uno con cerradura y llabe que sirve p^a. el archibo de titulos y escritura de este Convt^o. 1

Alazenas

Dos con sus cerraduras y llaves y sus tablas correspondientes 2

Puertas

Una de cristales con dos ojas p^a. la alcoba 1

Celosias

En el balcon y dos bentanas y todas las puertas completas de cerraduras y llabes ”

[13]

Contraloria

Un bufete grande p^a. escribir y sillas de la celda prioral 1

Celda del P. Presdte.

Mesas

Dos una de la botica y otra que habia de anterior 2

Una copa de cobre bieja con su tarima 1

Un sillón de baqueta y cuatro sillas 5

Fr. Juan de Dios Benavides [Firmado y Rubricado]

Celda del P. Sacristn.

Una mesa doradas [sic] los filetes y pintada 1

Un espejo grande con la luna quebrada 1

Refectorio

Mesas

Cinco de pino 5

Manteles

Cinco de lienzo 5

Torno

Uno de madera 1

Esterado

Uno p^a. todos los asientos 1

Belón

Uno de lata 1

Vedriado

Dos cantaros y platos p^a. refectorio ”

Cuadros

Cinco de diferentes imágenes 5

Enzerados

Tres de murcelina p^a. las ventanas 1

Id.

Una grande p^a. la puerta 1

Fr. Juan Migl. Espinosa [Firmado y Rubricado]

[14]

Claustro alto

Un Viacrucis de madera repartido en los cuatro angulos, un farol de cristal en el callejon de la Escalera falsa con filetes dorados y la campana de comunidad

Claustro vajo

Veinte y cuatro lienzos con la vida de N. Stº. Padre Sn. Juan de Dios

En la porteria un farol grande dorado y una campanilla

En la puerta de la enfermeria de Mugs. [mujeres] otra campanilla

Enfermeria de Pobres

Un altar de madera y en lo alto un crucifijo de mas de bara grande corona y tundas de oja de lata nuevas con una cortina de seda con el escudo de la Religion, una cruz pequeña de madera pintada, cuatro candeleros de madera plateadas, un atril pintado dos tablas de lavabo y ebangelio dos palmatorias de madera, un mantel de muselina clarin, un colnualtar de hierro nuevo, siete cuadros de la pasion de Jesus con cristales y sus marcos negros.

Cortinas de balleta pagiza nuevas, seis ojas y tres baras de hierro en ellas una mesa pintada pª. repartir, tres marcos con enzerados de mucelina pª. las ventanas, una alazena con sus tablas un belon de oja de lata nuevo, una bara de hierro pendte. del techo y un torno pª. la toalla nuevo.

[15]

Enfermeria de Pobres vaja

Esta cerrada y nada tiene que imbentariar por estar todo incluso en la sala de Sn. Juan de Dios que la que hoy sirbe para los Pobres.

Enfermerias de Tropa

En la Sala de Sn. Pedro hay dos lamparines, tres enzerados nuevos pª. las ventanas, y en la Sala de Sn Antonio solo hay dos lamparas.

Enfermeria de Mugerres

Un altar de madera con su ara	1
Un marco grande con la Ymagen de N. Srª.	1
Doce tablillas de numeros	12
Doce cajoncitos pª. las jarras de las Enferms.	12
Una mesa pª. repartir	1
Dos sillones de brazos	2
Cuatro cortinas de balleta pagiza pª. las ventanas hechas por el actual Prelado	4

Cuarto de Niños

Cinco sillas	5
Siete cunas	7
Una tarimilla con brazero biejo	1
Seis sabanas pª. las camas	6
Cuatro colchones pª. id.	4
Tres colchas de seda pª. id.	3
Otras tres de indiana hechas por el P. Prior actual nuevas	3

[16]

dos manteles pª. los niños	2
Pañales diez y ocho pª. id.	18

Camisillas diez y ocho p ^a . id.	18
Mantillas o meadores p ^a . id.	18
Un escaparate	1
Doce reatas	12
Ocho gorritos o papalina	8

Despensa 1^a.

Mesas	
Una forrada en ballesta berde con su cajon	1
Sillon	
Uno de baqueta	1
Tintero	
Uno de bidrio	1
Arcon	
Uno para el pan sin cerradura ni llave	1
Horzas	
Dos p ^a . el azeite	2

Peso

Uno de balanzas con cuatro pesas de hierro p ^a . pesar la carne	1
Romana	
Una grande con su pilon	1
Colgador	
Uno p ^a . la carne con cuatro garfios	1
Pesador	
Uno de madera p ^a . la carne con su manilla	1
Piqueta	
Uno p ^a . cortar la carne	1
Cuchillo	
Uno quebrado	1
Cajon	
Uno pequeño	1
Tablas	
Una que sirve de basar en la pared	1
Medidas de azeite	
Una de media parrilla	1
Embudos	
Uno pequeño	1
Picador	
Uno p ^a . cortar la carne	1

[17]

Despensa 2^a.

Tinajas	
Una grande y otra pequeña incadas en el suelo	2
Id. sueltas	
Una grande y otra pequeña	2
Pilones	
Dos quebrados incados en el suelo	2

Cozina	
Mesas	
Una larga y otra pequeña con dos cajones	2
Espeteras	
Una grande y otra pequeña	2
Ollas de cobre	
Una grande y otra pequeña	2
Id. de hierro	
Una que habia y nutil que se ha hecho pedazos	1
Sartenes	
Dos una grande y otra pequeña nuevas	2
Peroles	
Dos uno grande y otra pequeña [sic]	2
Paila	
Una de cobre grande	1
Cazerola	
Una de cobre	1
Ollas de laton	
Dos cortadas por el actual Prelado	2
Almirez	
una bieja con su mano	1
Rallaor	
Uno	1
Tenazas	
Dos unas grandes y otras pequeñas	2
Espumadera	
Una	1
Asador	
Uno	1
Parrillas	
Una	1
Candil	
Uno	1
Cazos de hierro	
Dos que se cambiaron por los biejos que habia	2
Basijas	
Varias basijas de barro que son perecds.	"
Mandiles	
Dos uno nuevo y otro viejo	2
Fr. Juan Miguel Espinosa [Firmado y Rubricado]	

[18]

Botica

En el cuarto de botica habitan dos religiosos y solo existe en este el armario de madera con seis estantes y en un cuarto pequeño que hay en la sacristia quedan existentes las piezas siguientes

Botes de cordialera de cristal	2
Polbilleras de bidrio	2

Botellas jaraberas	3
Yd. de agua destilada rotulados	4
Yd. sin rotulos	20
Yd. negras	1
Botes de barro de marca mayor	10
Yd. pequeños	40
Otras biejas	2
Espabilas de hierro	2
Roperia de Enfermerias	
Libros	
Tres viejos y un nuevo hecho por el actual Prelado, p ^a . apuntar las partidas de los enfermos	4
Id.	"
Varios antiguos	"
Sabanas nuevas	
Doscientas cincuenta y seis	256
Yd. mediadas	
Cuarenta y siete	47
Yd. biejas	
Ciento sesenta y siete	167
Almoadas nuev.	
Ciento sesenta y cinco	165
Id. mediadas	
Cuarenta y seis	46
Id. biejas	
Ciento cuarenta y dos	142
Mantas	
Diez encarnadas	10
Id. listadas	
Sesenta y ocho	68
Id. viejas y meds.	
De diferentes colores ochenta y siete	87
Colchones nuev.	
Sesenta y cinco	65
[19]	
Id. colchones meds.	
Quince	15
Id. viejos	
Ciento seis	106
Tablas	
Nuevas y mediadas	419
Banquillos	
Doce de hierro	12
Id. de madera	
Serbibles ciento ochenta	180
Colchas	

Diez y seis de indiana p^a. las camas de los enfermos Pobres y Mugs.

16

Aparatos

Tres, dos nuevos y uno biejo los dos hechos por el actual Prelado uno con sus cajoncitos de lata, una espatula de hierro p^a. los ungentos una ayuda pequeña p^a. inyectar y dos platos de lata p^a. la cura de los Enferms. 3

Chocolatera

Una de cobre p^a. la enferm^a.

1

Ayudas

Dos grandes que son de lata

2

Cajas y Tapads.

Para cubrir los bazos inmundos hay treinta y seis cajas y tapaderas hechas por el actual Prelado

36

Feretro

Dos, uno p^a. los Religs. y el otro p^a. los enfermos difuntos

2

Cervizio de enfer^a.

La enferias [sic] quedan probistas de todas las bacijas de medicina y demas que son necesarias p^a. estas

"

En cuyos efectos queda entregado el P. Fr. Juan de Dios Benavides como Preside. y enfermero mayor p^a. dar cuenta de ello cuando se le pida por su Prelado y Superiores y p^a. que conste lo firma

Fr. Juan de Dios Benavides [Firmado y Rubricado]

Con lo que concluyeron estos imbentarios que quedan formados por los Religiosos encargados de las oficinas a que a cada uno

[20]

corresponde, y para que conste lo autoriza el P. Superior fr. Juan Barrionuevo, firmando el infrascripto Sec^o. Antequera treinta y uno de marzo de mil ochocientos treinta y tres.

Fr. Juan Barrionuevo [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan de Dios Benavides [Firmado y Rubricado]

Fr. Franc^o. Xavr. de la Vega [Firmado y Rubricado]

Fr. Manuel Morillas [Firmado y Rubricado]

Fr. Miguel de Arroyo [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Ojeda [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Migl. Espinosa [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Miranda [Firmado y Rubricado]

Sri^o.>.

2.2. CABRA

2.2.1. FUNDACIÓN DEL CONVENTO-HOSPITAL DEL SEÑOR SAN RODRIGO (1586- ca. 1835)

Narra el P. Juan Santos OH:

«CAPÍTULO XCIX

*Fundación del hospital y convento de San Rodrigo de la villa de Cabra*²³

... En esta villa entró a fundar la Religión por los años de 1586, a petición de los duques don Antonio y don Juan de Aragón. Había un hospital de San Rodrigo, mártir cordobés, y estaba muy dismantelado y con poca asistencia. Quisieron mejorarle y darle forma, y para conseguirlo se le dieron a la Religión. Esta, para encargarse de él y tomar la posesión y administración, envió a aquella villa al venerable varón fray Baltasar de la Miseria²⁴, después que fundó en Córdoba el Hospital Real de San Lázaro. Tomó posesión de él, y con asistencia de varón tan santo, nueva forma, con que ha ido en mayores aumentos cada día, de manera que hoy está con algunas conveniencias y es uno de los mejores que tenemos en la provincia de Andalucía, así en la fábrica como en la renta. Tiene una hermosa y capaz enfermería con doce camas, y a veces muchas más, para enfermos; y para pasajeros pobres y peregrinos, casa aparte. Asisten ocho, diez o doce religiosos, con uno o dos presbíteros para la administración de los santos sacramentos. Es la iglesia bastantemente capaz, con una hermosa capilla mayor de obra moderna. El altar mayor está muy bien adornado, como lo están también los colaterales y demás altares que hay repartidos por el cuerpo de la iglesia; y en una hermosa y bien labrada capilla está un santísimo Cristo que es de singular devoción de toda la villa y célebre por sus milagros en toda España, llamado comúnmente el Santo Cristo de Cabra. Tiene este hospital por singulares bienhechores a los duques de Sesa, herencia del amor y caridad con que sirvieron y asistieron a nuestro glorioso padre San Juan de Dios sus ya gloriosos progenitores. También tuvo al licenciado Diego Fernández, que sin más interés de que le encomendasen a Dios, les dejó a nuestros frailes toda su hacienda».

²³ SANTOS, JUAN OH., “Chronologia...”, SEGUNDA PARTE. LIBRO PRIMERO. CAPÍTULO XCIX, pp. 165-166.

²⁴ HERRERA, BALTASAR DE OH [Madrid 1536 † Madrid, 08.02.1610], hijo de los marqueses de Camarasa. Toma el hábito en el hospital de Nuestra Señora del Amor de Dios y Venerable Padre Antón Martín (1557) y, por humildad, se hizo llamar de «La Miseria». De mucha caridad para con los pobres, le fue encomendada por Felipe II la fundación del Real Hospital de San Lázaro, de Córdoba (1570). Asistió a la cura de los soldados del Ejército del Duque de Alba en la conquista de Portugal y fue heroica su caridad en la epidemia del año 1599. A la muerte de Bernardino de Obregón, el Consejo Supremo de Castilla le encargó la administración del hospital General, cuyas obras dirigió hasta su total construcción y así como el de La Sangre. Fundó los hospitales de Cabra y de Toledo y fue Hermano Mayor del hospital de Nuestra Señora del Amor de Dios en Madrid. Sirvió a los pobres enfermos y trabajó con gran éxito por el progreso de la Orden durante 53 años. Motivó el traslado de los restos del Venerable Antón Martín, desde su primera sepultura a la iglesia del hospital de su nombre y falleció, lleno de méritos, en el hospital de Madrid. Cf. MARCOS BUENO, OCTAVIO y PLUMED MORENO, CALIXTO ANDRÉS., Herrera, Baltasar de., entrada para el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Suplemento II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el AIP de Granada. El P. Juan Santos traza su semblanza en su “Chronologia...”, PRIMERA PARTE. LIBRO CUARTO. CAPÍTULO LXXXVI, pp. 686-689.

2.2.2. COMUNIDAD DEL CONVENTO-HOSPITAL DE CABRA (1830-1833)

En el documento "*Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religión/ en la Congregación de España./ 1833./... hoy 1º. de Agosto/ de 1833/*"²⁵, los superiores de la Congregación expresan que "*Debe constar de 8*" como el número de Hermanos precisos para la asistencia y capaces de ser sustentados con sus rentas por el convento-hospital del Señor San Rodrigo de Cabra²⁶.

La comunidad a 1 de abril de 1833, fecha de la carta-cuenta e inventario, está formada por los Hermanos Salvador de Castro, prior²⁷ y exprovincial; José de Castro, presidente; Gregorio Linares, consiliario; José Pablo González, dispensero; Ramón Criado, enfermero; José Martínez Luján; y Juan de Dios

²⁵ Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 3.

²⁶ Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 8. CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA. NECROLOGIO DE LOS CONVENTOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS DE GRANADA (1550-1890). HERMANOS FALLECIDOS EN CABRA (1615-1829). El número total de fallecidos en el convento-hospital de Cabra que aparece en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 75, y por orden ascendente fueron: Alonso de Fuentes (30 Julio 1615); Francisco Gálvez (19 Abril 1627); Diego Pérez de la Cruz (26 Enero 1630); Alonso Jiménez Bonilla (14 Enero 1661); Cristóbal de Osuna (6 Noviembre 1662); Juan Manuel Portillo (7 Julio 1665); Alberto López (4 Marzo 1669); Gabriel de San Pablo (15 Abril 1669); Gabriel del Carpio (17 Mayo 1669); José del Olmo, Prior de Porcuna (3 Junio 1669); Cristóbal de Morales (27 Febrero 1675); Alonso Jiménez, Presbítero (4 Enero 1679); Diego de Escalera (9 Agosto 1679); Bartolomé Gutiérrez (15 Abril 1683); Pablo de Aranda (28 Agosto 1691); Cristóbal de Zafra (5 Octubre 1691); Gregorio de Ortega (28 Noviembre 1691); Francisco Chacón (30 Octubre 1698); Francisco Alcon Freire (21 Noviembre 1698); José de Sevilla (30 Agosto 1699); Francisco Cabra e Iñiguez (18 Diciembre 1699); Antonio Ascanio (9 Diciembre 1701); Lucas Pelaez (9 Enero 1703); Juan Mora y Toro (3 Octubre 1703); Julio de Mora (13 Octubre 1704); Domingo de Arce (7 Febrero 1709); José de Cabra (15 Marzo 1709); Miguel Romero del Rosal, Vicario General, Presbítero, Provincial dos veces de la de Andalucía (31 Mayo 1709); Miguel Romero (17 Octubre 1709); Francisco Pérez Salas (23 Septiembre 1717); Nicolás de Ocaña (15 Septiembre 1721); Fernando Pérez del Pino (21 Octubre 1719); Juan Moreno Plazas, Presbítero (3 Junio 1722); Manuel García (19 Noviembre 1722); Luis Moreno (12 Abril 1723); José de Luque y Rojas (10 Diciembre 1723); Juan Bravo (15 Octubre 1725); Juan Bravo Roldán (12 Diciembre 1725); Pedro Matamoros (11 Julio 1728); Juan de la Fuente (12 Mayo 1729); Severino Polo (25 Febrero 1732); Sebastián Rojo Fernández (17 Julio 1733); Antonio Pinedo (7 Julio 1735); Bartolomé Román (9 Julio 1735); Francisco de Anguita, Prior (28 Noviembre 1737); Juan Cabrera (28 Mayo 1738); Bartolomé Ortega (26 Marzo 1742); Baltasar San Antonio, Prior (15 Octubre 1743); Jacinto Roldán, Presbítero (27 Noviembre 1743); Bartolomé Román García (30 Junio 1744); Gaspar Roldán Prados (30 Octubre 1744); Juan de Dios Alcántara, Prior (14 Enero 1745); Raimundo Guerrero (20 Mayo 1750); Pedro de Piñar, Presbítero (10 Mayo 1754); Rafael Bladero (22 Abril 1757); Rodrigo Colodro (16 Mayo 1761); Basilio Carrillo (4 Junio 1763); Juan Arsenio (7 Febrero 1766); Francisco del Castillo (2 Febrero 1768); Bartolomé Bermúdez (6 Abril 1770); Gonzalo Ruiz, Presbítero (21 Enero 1771); José de Albenda, Prior (21 Enero 1776); Alonso Pérez Moreno, Prior (26 Enero 1780); José Pérez Moreno (27 Marzo 1781); Alonso Méndez (26 Noviembre 1786); Francisco del Castillo y Medina, Exdefinidor general (5 Mayo 1788); Pedro Gálvez Pérez, Presbítero (23 Octubre 1795); Narciso Gómez del Castillo (5 Febrero 1798); Diego Pérez (13 Febrero 1798); Ignacio Sánchez, Prior y Exprovincial de Granada (7 Marzo 1801); Miguel de Roa (21 Abril 1808); Fernando Camacho, Padre de Provincia y Presbítero (14 Mayo 1813); Pedro Gómez Aranda (1 Junio 1815); Joaquín Heredia, Exprovincial y Prior (2 Febrero 1824); Diego de San Miguel, Exdefinidor General y Prior (5 Enero 1829).

²⁷ Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO X. PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. PRIORES ELECTOS EN LOS CAPÍTULO CELEBRADOS ENTRE 1744-1833. Los priores electos para el convento-hospital de Cabra durante la vigencia de la Provincia de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada (1744-1835), y por orden descendente fueron: (1833) Luis María Cobo; (1830) Salvador de Castro; (1827) Antonio de la Blanca; (1824) Juan Gutiérrez; (1818) Miguel Álvarez; (1815) Diego de S. Miguel y Pino; (1807) -; (1803) Joaquín de Heredia; (1799) Ignacio Sánchez; (1796) Ignacio Sánchez; (1792) Ignacio Sánchez; (1787) Ignacio Sánchez; (1784) Juan Rando; (1781) Andrés Rico; (1778) Alonso Pérez Moreno; (1775) José Bautista de la Chica; (1772) Juan Torralvo; (1769) José del Valle; (1766) Francisco del Castillo y Medina; (1763) Bartolomé Bermúdez; (1760) Nicolás Gutiérrez del Pilar; (1757) Bartolomé Bermúdez; (1752) Francisco Ramírez; (1747) Bartolomé Bermúdez; (1744) Juan de Alcántara.

Ramos, que aparece como recluso en el mismo. Las firmas de los seis primeros figuran al pie del inventario.

El prior y exprovincial, Salvador de Castro, prior electo en el capítulo general de 1830, en el de 1827 fue electo Provincial y prior de Granada; en 1824 lo había sido de Priego, y en 1818, de Almagro. Nace en Chauchina y profesa en Granada, el 24 de abril de 1788; los superiores de la Congregación califican su conducta como *"Buena"*. El 1 de agosto de 1833 contaba 63 años de edad y 45 de profesión; tras la celebración del capítulo de mayo de 1833 resultará elegido prior de Lucena.

José de Castro, presidente, nace en Chauchina y profesa en Granada, el 22 de abril de 1786; los superiores de la Congregación califican su conducta como *"Regular"*. El 1 de agosto de 1833 contaba 66 años de edad y 47 de profesión.

Gregorio Linares, consiliario, nace en Carcabuey y profesa en Jaén, el 25 de marzo de 1831; los superiores de la Congregación califican su conducta como *"Buena"*. El 1 de agosto de 1833 contaba 52 años de edad y 31 de profesión.

Juan de Dios Ramos, nace en Alhendín y profesa en Granada, el 23 de diciembre de 1817; los superiores de la Congregación lo mantienen *"Recluso"*. El 1 de agosto de 1833 contaba 32 años de edad y 16 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 permanece en Cabra como *"causado"*.

José Pablo González, dispensero, nace en Priego y profesa en Granada, el 25 de junio de 1828; los superiores de la Congregación califican su conducta como *"Buena"*. El 1 de agosto de 1833 contaba 22 años de edad y 5 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 pasa a Martos en calidad de enfermero.

Ramón Criado, enfermero, nace en Chauchina y profesa en Granada, el 27 de marzo de 1830; los superiores de la Congregación califican su conducta como *"Buena"*. El 1 de agosto de 1833 contaba 21 años de edad y 3 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 pasa a Lucena como consiliario.

José Martínez Luján, nace en Montefrío y profesa en Granada, el 3 de febrero de 1830; los superiores de la Congregación califican su conducta como *"Notada"*. El 1 de agosto de 1833 contaba 20 años de edad y 3 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 permanece como enfermero.

Tras el capítulo de mayo de 1833, la comunidad queda también formada por 7 Hermanos, integrantes todos ellos de la última nómina de conventuales hoy conocida: Luis María Cobo Rincón, prior; Juan María Gacio, presidente; Gregorio Linares, consiliario y sacristán; José Martínez, enfermero; Antonio Pineda, Juan de Dios Ramos y Antonio Martínez Luján.

El prior, Luis María Cobo Rincón, fue electo prior de Cabra en el capítulo de 1833; en el capítulo general de 1830 lo fue de Ciudad Real; en 1827 y 1824, de Almagro; y en 1818 lo había sido de Montilla. Nace en Priego y profesa en

Jaén, el 26 de febrero de 1799; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". El 1 de agosto de 1833 contaba 50 y 35 de hábito.

Juan María Gacio, presidente, nace y profesa en Granada, el 18 de julio de 1795; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Notada*". El 1 de agosto de 1833 contaba 68 y 39 de hábito. Viene a Cabra procedente del convento-hospital de Granada.

Antonio Martínez Luján, nace en Montefrío y profesa en Granada, el 23 de diciembre de 1827; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". El 1 de agosto de 1833 contaba 26 y 7 de hábito. Procede también de Granada, donde era amanuense. Los Hermanos Gregorio Linares, consiliario y sacristán; Antonio Pineda y Juan de Dios Ramos, permanecen de comunidad en Cabra tras la celebración del capítulo de mayo de 1833.

2.2.3. ESTADO DEL CONVENTO-HOSPITAL DE CABRA EN 1831, A TENOR DEL INFORME REMITIDO AL GENERAL POR EL PROVINCIAL DE GRANADA, FRANCISCO JOSÉ PORTALES.

El informe remitido por Francisco José Portales, provincial de Granada, aparece fechado en Cabra, a 21 de junio de 1831, y expresa:

«[1]

Ynforme reservado a N. Rmº. P. Grªl. del estado y circunstancias de ntrº. Convtº. Hospl. y Comunid. de la Villa de Cabra, con arreglo a los conocimºs. adquiridos en la Stª. Visita Provl. practicada en el mismo; en 21 de Junio de este año.

El edificio de este referido Convtº. se encuentra en muy buen estado, y sin necesidad de reparos de ninguna especie.

Sus enfermerías surtidas de todo lo necesario con arreglo a la curación, con bastante aseo y buena asistencia a ntrºs. Pobres enfermos su despesa regularmte. provista y todas sus oficinas con el mayor orden.

Su Yglesia adornada con la debida curiosidad sostiene con debocion el culto Dibino con decoro siendo bastante concurrida de los fieles y en la Sacristia se conserban los basos sagrados y ornamentos con la correspondte. desencia.

Las fincas de su caudal se encuentran en buen estado, bien reparadas y productibas, con arreglo a su calidad.

El estado de su caudal lo manifiesta el extracto de cuentas qe. acompaña, en el qe. tambien se espresan las deudas qe. resultan contra el contraidas desde el tpº. de los RR. Ps. fr. Juan Gutierrez y fr. Diego de S. Miguel y Pino, las cuales según sus buenas rentas y corta curacion qe. en el se practica, podra muy bien satisfacerlas el actual Prelado, y sostener ocho Religiosos.

Aun cuando pr. consideracion a la graduacion del R. P. Ex Provl. fr. Salvador de Castro Prior de dh°. Convt°. no se precedio a hacer el escrutinio de practica, se tomaron no obstante los debidos conocimts. acerca de cada uno de los indibuidos de su Comunidad. y todos combinieron en que

[2]

dh°. R. P. Prior es amante de la Hospitalidad, prudente y dedicado al buen manejo y Adminit°n. de su caudal; sus conocimientos regulares p^a. el desempeño de aquella Prelacia; pero qe. o bien sea por su mucha edad y habituales achaques o por efecto de su genial, se trata poco o nada con las autoridades de aquella Villa, entre las qe. por esta causa no goza el mayor concepto pero lo disfruta bueno p^a. los particulares qe. frecuente.

Su manejo durante su ant°r. Prelacia en Grand^a. [Granada] es bien notorio de S. Rm^a. y solo puede decirse qe. con muy regulares hospitalidades militares, ademas de sus rentas y la baja notoria del precio de los biberes nada hizo en beneficio de ella, como se ebidencia de su carta ct^a. [cuenta] y de otros documts. qe. se han presentado con posterioridad.

Los demas Religiosos de qe. se compone la Comunidad, quedan bien marcados en las notas qe. a cada uno se estampan en la nomina, pues en ellos no se encuentran relebantes virtudes qe. admirar, ni estraordinarios vicios qe. corregir; y todos concurren a la boz de su Prelado p^a. la mejor asistencia de la Hospitalidad.

Cabra 21 de Junio de 1831

Fr. Franc°. Jose Portales [Firmado y Rubricado]». ²⁸

2.2.4. EXTRACTO DE LAS CUENTAS PRESENTADAS POR EL CONVENTO HOSPITAL DE SEÑOR SAN RODRIGO DE CABRA EN LA VISITA PROVINCIAL DE 1831

Aparece fechado en Cabra, a 21 de junio de 1831, y expresa:

«[1]

Cabra

Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al R. P. ExProvincial Prior del convento hospital de Señor San Rodrigo, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Villa, comprehensiva desde la Visita Provincial antecedente de 30 de mayo de 1828 hasta la fecha

Cuenta del Real Vellón

Recibo de Hacienda

77.009,33

Idem extraordinario

19.010,16

²⁸ Cf. Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. "Informes de Visita/ reservados a Ntr°. Rmo. P. General/ 1831/." Cabra. "Informe reservado a N. Rm°. P. Gr^{al}. del estado y circunstancias de ntr°. Convt°. Hospl. y Comunidad. de la Villa de Cabra, con arreglo a los conocimts. adquiridos en la Sr^a. Visita Provl. practicada en el mismo; en 21 de Junio de este año".

Cargo	96.020,15
Gasto ordinario y extraordinario	99.775,19
Misas y memorias	2.109,16
Data	101.878,04

Alcance contra la Hacienda consumido 5.857,20

Cuenta de Trigo	Cargo	336	Data	336	Igual
Cuenta de Cebada	Cargo	136	Data	136	Igual
Cuenta de Aceite	Cargo	505 ½	Data	497 ½	Alcance en ser 8

Estado de los pobres y militares enfermos que se han recibido para su curación desde la Visita General antecedente de 27 de Marzo de 1829 hasta la fecha con expresión de los curados, fallecidos y existentes

	Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes
Pobres	287	231	54	2
Militares	2	2	-	-

Cabra, 21 de junio de 1831.

Fr. Antonio Reboredo [Firmado y Rubricado]
Secretario Provincial

Relación de las deudas que contra sí tiene este Convento Hospital con ex

[2]
presión [expresión] de los prelados que las contrajeron y acreedores a quienes se adeudan

Prelados

R. P. Fr. Juan Gutiérrez

A Don José López Dolz, administrador de rentas reales de la ciudad de Bujalance por préstamo 2.000

A Don Juan Valdevira por medicinas suministradas de su botica 696

A Don José Noguera del comercio de esta villa por préstamo 662

R. P. Fr. Pino

Al M. R. P. Definidor Asistente 2º General Superior de Málaga se le están adeudando por haberlos suplido para ropa a esta enfermería 735

Total 4.093

Acreedores

Reboredo [Firmado y Rubricado]». ²⁹

²⁹ Cf. Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. "Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan". Cabra. "Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al R. P. ExProvincial Prior del convento hospital de Señor San Rodrigo, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Villa, comprehensiva desde la Visita Provincial

2.2.5. FUENTES

Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada

Inventario del Convento, 1733

Pleito con el Vicario y curas de la parroquia (1625)

Otro pleito con los mismos (1643)

Inventario y balance presentado al Capítulo (1833)

Certificado de asistencia a coléricos (1834)

Solicitudes para sacar fondos de Sevilla (1787 - 1834)

Correspondencia (1815 - 1834)

Certificación del Ayuntamiento a favor del Superior (1824, 1827)

Archivo Municipal de Cabra

La documentación del convento-hospital de Cabra pasó en 1973 cedida en calidad de depósito al Archivo Histórico Municipal de Cabra. Nos consta que hay una tesis sobre el hospital escrita por Federico Izquierdo, a la que no hemos tenido acceso hasta el presente, y también una memoria de licenciatura *"Fuentes para el estudio social de la asistencia hospitalaria en Cabra"*, de Francisco de Borja Luque Muriel, elaborada sobre la *"Relación numerada..."*. El archivero municipal, D. Antonio Suárez, tuvo la amabilidad de facilitarnos el inventario mecanografiado de la documentación juandediana contenida en ese archivo, que lleva por título *"Relación numerada y detallada de los legajos y carpetas, expedientes, documentos y piezas sueltas procedentes del Archivo del Patronato del Hospital de San Juan de Dios, de esta ciudad de Cabra, constituido en sus distintas denominaciones, a través del tiempo, de Hospital de Jesús Nazareno y Santa Escuela de Cristo, Hospital de la Caridad de San Rodrigo y San Juan de Dios, beneficencia particular y beneficencia de Cabra y que en el mes de septiembre de 1973 pasó cedido en calidad de depósito al Archivo Histórico del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad"*.

La documentación más importante conocida por nosotros al día de hoy es la siguiente:

Libro de Juntas del Convento Hospital de San Rodrigo de los años 1733 a 1769

Libro de Juntas del Convento Hospital de San Rodrigo de los años 1769 a 1815

Libro de Juntas del Convento Hospital de San Rodrigo de los años 1815 a 1833

Libro cuaderno de cartas cuentas e inventarios. Año 1815

Libro cuaderno de cartas cuentas e inventarios. Año 1833-35

Libro de Visitas. 1781.

Libro de Visitas. 1719 a 1817

Libro de Religiosos difuntos "que corre desde el 12 de mayo de 1647 (Incluye Hermanos y libro de misas)", hasta 1719.

Libro de Religiosos difuntos, misas y memorias 1765-1806

Libro de Religiosos difuntos, misas y memorias 1816

antecedente de 30 de mayo de 1828 hasta la fecha". Cabra, (30.05.1828-21.06.1831). Transcripción y elaboración propia a partir del documento del título conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto. Manuscrito. 2 pp.

Legajo que contiene Breves de diversos Papas sobre Bulas, indulgencias, normas y disposiciones sobre la canonización y beatificación de San Juan de Dios. Cartas y órdenes del General de la Orden de San Juan de Dios. Autos, avisos y disposiciones del Santo Oficio de la Inquisición, todo impreso a imprenta. Comprende desde 1610 a 1771.

Libro de enfermería de pobres (1657-1707)

Libro de enfermería de pobres (1708-1725)

Libro de enfermería de pobres (1725-1751)

Libro de enfermería de pobres (1725-1739)

Libro de enfermería de pobres (1754-1782)

Libro de enfermería de pobres (1782-1809)

Libro de enfermería de militares enfermos (1773-1816)

Libro de Hacienda 1693 a 1703

Libro de Hacienda 1725

Libro de Hacienda 1783 a 1834

Libro de Hacienda 1782 a 1816

Libro de gasto extraordinario de 1685 al 1724

Libro de gasto extraordinario de 1724 a 1770

Libro de gasto extraordinario de 1771 a 1810

Libro de gastos 1669 al 1761

Libro de gasto ordinario y extraordinario de 1647 a 1720

Libro de gasto ordinario y extraordinario de 1814 hasta agosto 1835

Libro de gasto ordinario 1686 al 1725

Libro Cuaderno de recibos de gastos. 1719

Libro Cuaderno de cobro de censos de 1661 a 1664

Libro Cuaderno de cobro de censos de 1676 a 1692

Libro cuaderno de gastos de trigo, cebada y varios de los años 1666 a 1670

Libro cuaderno de gastos, salarios y obras del Convento Hospital de San Rodrigo de los años 1764 al 1806

Copia de las cuentas del Caudal de San Rodrigo del año 1836

Inventario General de los muebles y efectos pertenecientes con inclusión de propiedades y rentas, a los dos Hospitales reunidos llamados de San Rodrigo y Santa Escuela de Cristo, practicado por la Comisión Encargada de la Junta de Beneficencia en 1º de Junio de 1837

Inventario de muebles, ropas, enseres del Establecimiento de Beneficencia, que se hace entrega a las Hermanas de la Caridad en febrero de 1841

Retablo de la Iglesia, digo Inventario de la Iglesia de Santo Domingo, con ropas, cuadros, tallas y útiles en uso, pertenecientes al Hospital de Beneficencia de esta Ciudad. 10 de Agosto de 1876

Inventario de todos los documentos existentes en el Archivo de Beneficencia. Hecho el 12 de Febrero de 1853

Inventario del Archivo de Beneficencia. Año 1869

Memoria sobre la fundación, historia y vicisitudes del Establecimiento de Beneficencia de la Ciudad de Cabra, escrita por don Fulgencio María de Heredia. Cabra, el 15 de junio de 1880

Archivo Histórico Provincial de Córdoba

Hospital de San Juan de Dios de Cabra

Inventario de bienes para Arbitrio de Desamortización. Año 1835

2.2.6. CARTA-CUENTA E INVENTARIO DEL CONVENTO-HOSPITAL DEL SEÑOR SAN RODRIGO DE CABRA

DOCUMENTO 3

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DEL SEÑOR SAN RODRIGO DE CABRA.

Fecha: 1 de abril de 1833.

Fuente: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

Características físicas: Manuscrito. 14 pp.

TRANSCRIPCIÓN:

«[1]

Carta cuenta que forma el R. P. Fr. Salvador de Castro, ex Provl., Prior del Convtº. Hospital de Sr. Sn. Rodrigo, orden de N. P. Sn. Juan de Dios de la Villa de Cabra, de todo el recibo y gasto que en el a havido desde la visita Provl. de 21 de junio de 1831 htª. la fhª. de la formacion de esta, para efecto de presentarla a N. Rmº. P. Gral. Fr. Jose Bueno y R. Capitulo intermedio, que se ha de celebrar el dia 3 de Mayo del presente año de 1833, en nrº. Convtº. Hospl. de Nrª. Srª. del Amor de Dios y Ve. Pe. Anton Martin de la M. H. Villa y Corte de Madrid, y comprende su cargo y data en la forma siguiente.=

Cargo de mrs.

Estdº. de la Ctª. pasdª.

Por la Visita Provl. antecede. de 21 de junio de 1831 que hizo el R. P. Fr. Francº. Jose Portales, como de ella consta a planas q. salio alcansada la Hazdª. de este Contº. Hospl. en 5.857 rs. y 20 mrs. vn. y a favor de dhº. R. P. Prior actual, los cuales haviendose dado pr. consumidos, no son de valor alguno pª. esta.

[2]

Rvº. de Hazdª.

Primeramte. se hace cargo citado R. P. Prior de cincuenta y un mil ciento setenta y dos rs. y un m. vn. que en el referido tiempo de esta cuenta ha recibido de las fincas de este convtº. hospl. como consta de sus respectivos asientos 51.172,1

Yd. destraordº [Extraordinario]

Ultimamte. son cargo ocho mil doscientos cuarenta y siete r. vn. que dhº. R. P. Prior ha recibido en el espresado tiempo de esta cuenta del estraordinario de frutos, limosnas, estancias y otros productos particulares, como todo consta de sus corresponentes. asientos. 8.247

Sumº. Grªl. del cargo de mrs.

Estº. [Estado] de la Cuenta pasdª. [pasada]

Recibo de Hazienda

51.172,1

Yd. destraordinº. [Extraordinario]

8.247

59.419,1

Por manera que suma y monta todo el cargo de rs. de esta cuenta cincuenta y nueve mil cuatrocientos dies y nueve rs. y un mrs. vn., como aparece del sumº. general que antecede; y para descargo de ello da en data incinuado R. P. Prior, las partidas sigui

[3]
entes.

Data
Gtº. ordº. y estraordº.
Primeramte. se data citdº. R. P. Prior de cesenta [sesenta] y cinco mil nuebecientos vte. y nueve rs. y cuatro mrs. que en el espresado tiempo de esta cuenta ha havido de gasto ordinario y estraordº. con lo demas que consta de sus respectibos asientos y libro 65.929,4

Misas y memors.
Ultimamte. se data nominado R. P. Prior de mil trescientos rs. y catorce mrs. vn. que en el tiempo de esta cuenta ha pagado por la limosna de las misas que son a cargo de este convtº. hospl. como se ebidencª. [evidencia] en su correspondte. libro 1.300,14

Sumº. Grªl. de la Data de mrs.	
Gasto ordº. y estraordº.	65.929,4
Misas y memors.	1.300,14
Data	67.229,18
Cargo	59.419,1
Alce. contra la Hazdª. y a favor del R. P. Prior	7.810,17

Por manera que suma y monta todo el pago cincuenta y nueve mil cuatrocientos dies y nueve rs.

[4]
y un maravedis de vellon, y la data cesenta y siete mil doscientos veinte y nueve rs. y dies y ocho maravedi vellon, que restado el cargo de esta, resultan de alcance contra la Hazdª. de este Convto. Hospl. y a favor del repetido R. P. Prior Fr. Salvador de Castro, siete mil ochocientos dies reales y dies y siete maravedis de vellon- lo que visto por S. P. R. dijo: que los havia suplido de los que le estan permitidos para el uso de sus necesidades religiosas, pero que de ellos hacia suelta y dejacion a favor de este nomindº. Convto. Hospl. para no pedirlos ni reclamarlos ahora, ni en tiempo alguno, salvo el caso de resultar alguna partida no cargada por olvido natural, en el que les serviran de data. Con lo que se concluyo esta cuenta y se pasa a formar las demas que son a cargo de [sic] enunciado R. P. Prior.

Cuenta del medº. rl. [medio real] en estancia
Depositº. en el Archivo de Sevª. [Sevilla] desde la ultª. ctª. [última cuenta] a esta

Por 107 estancs. causads. en dhº. tiempo, resulta haverse depositado en el dhº. Archivo de Sevª. la cantidad de cinquenta y tres rs. dies y siete ms. vn. los qe. estan existentes en referido deposito; no haviendo resultado en la visita ultª. existencia alguna en virtud a qe. htª. a aquella no se havian devengado 53,17

[5]

Cuenta de trigo

Estado de la ctª. pasada

Por la visita Provl. y cuenta antecedente resulta no haver quedado alcance alguno, por lo qe. no se refiere en esta =

Recibo de trigo

Asimismo se hace cargo dhº. R. P. Prior de doscientas treinta y siete fanegas de trigo, que en el tiempo de esta cuenta se han recibido comprado y de limosna para el consumo de este Comvtº. Hospl. como resulta de sus respectivos asientos y libros. 237

Data

Para cuyo cargo se data S. P. R. de doscientas treinta y siete fans. de trigo, que en el tiempo de esta cuenta se han consummdº. en la manutencion de pobres, militares, comd. y sirvientes, como consta de sus asientos y libro 237

Alcance en ser =

Cuenta de Cevada

Estdº. de la ctª. y visita Provl.

Por la visita Provl. y cuenta referidas resulta no haver quedado existencia alguna de esta especie, por lo que no ay cargo en esta =

[6]

Recibo de Cevada

Del propio modo se hace cargo el incinuado R. P. Prior de setenta y nueve fans. de citada especie qe. en el espresado tiempo ha recibido por compradas pª. el consumo de caballerias y otros gastos, como lo manifiestan sus asientos y libro 79

Data

Gasto de Cevada

Para cuyo cargo da en data S. P. R. setenta y nueve fans. de la expresada especie, que en el mencionado tiempo se han consumido en lo ante referido, como se evidencª. de su asiento y libro 79

Igual

Cuenta de Aceyte

Estdº. de la visita Provincial

Por la citada visita y cuenta anterior, consta a plans. [planas] 11 quedaron existentes 8 @ [arrobas] de aceyte, que es primer cargo pª. el nominado R. P. Prior. 8

Recibo de Aceyte

Asimismo se hace cargo el referido R. P. Prior de cuatrocientas sesenta y nueve @ de aceyte que en el tiempo de esta cuenta ha recibido de cosechas, dotaciones de lamparas y limosnas, como por menor resulta de su asiento y libº. [libro] 469

[7]

Sumº. del Cargo 477

Data

Para cuyo cargo se date el repetdº. R. P. Prior de cuatrocientas cincuenta y nueve @ de Aceytes qe. en el indicado tiempo de esta ctª. s han consumido en las lamparas de la yglesia, enfermerias, Comd. y sirvientes, de las cuales resultan vendidas 224 @ como lo demuestran sus respectivos acientos y libros 459

Alcance en ser 18

Y con lo susodhº. se acabaron y fenecieron estas cuentªs. qu el ya repetido R. P. Prior juro en forma de drº. [derecho] haverlas formado, según su inteligencia y leal entender; las cuales vistas pr. esta Comunidad. las aprobo y firman todos sus individuos con S. P. R. de qe. yo el Secretario Certifico=

Fr. Salvador de Castro [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose de Castro [Firmado y Rubricado]

Fr. Gregorio Linares [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose [Pablo] Gonzalez [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Martinez [Firmado y Rubricado]

Fr. Ramon Criado [Firmado y Rubricado]

[8]

Deudas a favor de esta Santa Casa

Estan deviendo los inquilinos de Casas, posecions. de campo y censualistas a este Contº. Hospl. la cantidad de tres mil ochocientos treinta rs. vn. como resulta de sus respectivos acientos. 3.830

No resulta deuda alguna contra esta Stª. Casa htª. la fhª.

Deudas pagadas pr. el R. P. Prior actual

Haviendo abonado a la Rl. Hazdª. el R. P. Asiste. 2º. Grªl. Fr. Jose Rodriguez, la cantidad de 735 r. vn. por ropas adquiridas del Ayuntamº. de esta Vª. en tiempo y prelación del R. P. Pino, ha pagado dhª. suma el R. Pe. Prior actual al citdº. R. P. Asiste. 735 rs.

Asi mismo ha pagado dhº. R. P. Prior a Dn. Juan de Valdevira, Boticº. en esta Villa pr. medicinas qe. suministro en tiempo del R. P. Fr. Juan Gutierrez 696

Por otra deuda contraida pr. el refdº. R. P. Gutierrez, ha pagado el indicado R. P. Prior a Dn. Jose Nogueras, del consº. de esta Vª., como consta de rvº. [recibo] 1.162

Ultimamte. le ha satisfecho el R. P. Prior actual a Dn. Jose Lopez Dolz, Admºr. de Rentas de la Ciudd. de Bujalance, pr. otro prestamo qe. hizo al indicado R.

P. Gutierrez en la misma epoca, dos mil rs. vn. com consta del vale qe. obtenia 2.000
Suma total 4.593

[9]

Relacion de los aumentos hechos pr. el actual R. P. Prior en el tiempo de su Govn°.

Primeramte. es aumento veinte y cuatro sabanas, costeadas pr. el R. P. Prior	24
Asimismo es aumento dose almohadas, costeadas pr. el dh°. R. P.	12
Ygualmte. es aumento ocho camisas, tambien nuevas, costeadas por el mismo R. P. Prior	8
Yd. tres colchones asules y blancos pr. el referd°. R. P.	3
Yd. cuatro colchas de medina con arandelas, pr. el mismo	4
Yd. cuatro catres de tixera	4
Yd. cuatro tablas de manteles p ^a . el altar mayor y el de Enferm ^a .	4
Yd. cuatro cingulos p ^a . diario, costeados por el citd°. R. P. Prior	4
Tambien en aumt°. once servillets. p ^a . los enfermos, pr. el R. P. Prior	11
Yd. dos toallas nuevas con raparejos p ^a . la enferm ^a . pr. el R. P. Pr.	2
Yd. una bujia de metal y dos campanillas de lo mismo pr. id.	3
Yd. un bufete con su escrit°. adquirido pr. el referido R. P. Prior	1
Yd. una chocolat ^a . y dos saltenes costeadas pr. el predh°. R. P.	3
De referido modo es aumt°. doce sillas nuevas p ^a . la celda de oficio, costeadas pr. el R. P. Prior	12

[10]

Sigue la relacn. de aumt°s.

Tambien es mas aumt°. un almirez de metal dorado nuevo	1
De igual manera lo es un feretro p ^a . los pobres qe. fallecen pr. el citado R. P.	1
Del referido modo lo es aumt°. la reposicion de ocho plantones en el olibar qe. se nombra del Batan y otros benefics.	8
Y ultimamte. es aumt°. el arreglo general del Archivo y docum°s. pertenecientes al caudal de este Convt°. Hospl. cuyos costos los ha satisfh°. el prenotado R. P. Prior.	

Relacn. de Enseres

Primeramte. quedan en la Despensa y a cargo del P. despensero que firmara pr. ello los enseres sigtes.

En la despensa que sirve de almacen quedan dos tinajas y en ellas dies y ocho @ de Aceyte	18@
Yd. treinta libras de tocino	30
Yd. una porcion de huevos y costillares	
Yd. un jamon y siete espaldillas	8
Yd. 25 libras de manteca en pella	25
Yd. una porcion de manteca derretida	8 librs.
Yd. ocho librs. de miel blanca	8

[11]

Yd. dos fanegas de sal	2
Yd. una quart ^a . de garvanzos	1
Id. una @ de vinagre	1
Id. dos ristras de ajos	2
Id. una cuartilla de Alhucema	1 cll ^a .

Yd. un poco de yncienso
 Id. 36 onzas de quina en polvo y una libra en rama
 Id. varios simples, raises, yervas y semillas medicinales
 En la carbonera quedan 15 @ de carbon; 20 cargas de leña y 80 pan. de pasta p^a. los labados de ropa
 En la celda Prioral quedan 4 libs. de chocte. [chocolate] y dos de asucar [azúcar].
 Tambien queda en el pajar una porcion de paja p^a. las caballerias.
 En cuyos efectos y comestibles quedan encargados los Padres Conciliarios, que firman pr. la responsavilidad de ellos, a 1º. de Abril de 1833
 Fr. Jose de Castro [Firmado y Rubricado]
 Fr. Gregorio Linares [Firmado y Rubricado]

[12]

Estado de los pobres qe. se han recibº., curado, fallecidos y existentes	
Pobres recibidos desde 1º. de Abl. de 830 ht ^a . fh ^a .	591
Id. curados desde citada epoca	474
Id. fallecidos en id.	110
Id. existentes en esta fh ^a .	7
Militares recibidos y curados	4

Testº.

Fr. Ramon Criad Secretº. de esta R. Comunidad del espresado Convtº. Certifico en devida forma: que el R. P. exProvl. Prior de el Fr. Salvador de Castro, ha hecho dar las corresptes. labores a todas las fincas que se labran por este Convtº. de su propiedad; reparando en todo lo necesario la Yglesia y Hospl. y las casas de su caudal, tanto de albañileria como de carpinteria y cerrajeria; y demas obras que han necesitado. Y para que conste lo firmo en este insinuado Convtº. y Villa de Cabra a 1º. de Abril de mil ochocientos treinta y tres años [1833].
 Fr. Ramon Criado [Firmado y Rubricado]

[13]

Testimº.

Fr. Ramon Criado, Secretº. de la Rd^a. Comd. del antereferido Convtº. Certifico en devida forma: que el P. Procurador de el ha rendido las cuentas finales de las cobranzas que estan a su cargo y de ellas resulta estar pagados los sirvientes y demas oficiales de esta St^a. Casa, hasta el dia de la fh^a., como tambien quedan cumplidas las misas y memorias que son a su cargo. Y para que asi conste, firmo el presente en esta dh^a. Villa de Cabra a 1º. de Abril de mil ochocientos treinta y tres as. [años]=
 Fr. Ramon Criado [Firmado y Rubricado]

Otro

Decimos los religiosos que suscribimos y certificamos que el M. R. P. es-Provincial Fr. Salvador de Castro, Prior de este prenotado Convtº. Hospl. ha satisfecho los bestuarios correspondientes a los tres años de su Prelacia, los que hemos recibido en este repetido Convento de la Villa de Cabra. Y para que

[14]

asi conste lo firmamos en ella a primero de Abril de mil ochocientos treinta y tres años=

Fr. Jose de Castro [Firmado y Rubricado]

Fr. Gregorio Linares [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose [Pablo] Gonzalez [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Martinez [Firmado y Rubricado]

Fr. Ramon Criado [Firmado y Rubricado]»

DOCUMENTO 4

TÍTULO: INVENTARIO DEL CONVENTO HOSPITAL DEL SEÑOR SAN RODRIGO DE CABRA.

Fecha: 1 de abril de 1833.

Fuente: Archivo Interprovincial de los Pasa (AIP), de Granada.

Características físicas: Manuscrito. 15 pp.

TRANSCRIPCIÓN:

[1]

«Ymbentarios y Carta/ Cuenta del Convtº. Hospl./ de N. P. Sn. Juan de Dios/ de la Villa de/ Cabra/ Para el Capitº. Yntermº./ que se ha de celebrar/ el día 3 de Mayo/ de 1833./ En la M. H. Vª. de Madd./

[2]

Ymbentario que forma el R. P. exProvl. Fr. Salvador de Castro, Prior actual de este Combto. Hospl. de Sºr. S. Rodrigo, orden de Nrº. P. S. Juan de Dios de la Villa de Cabra, de todo lo qe. existe en Yglesia, Sacristia, Enferms. y demas oficinas de dhº. Combto. para efecto de entregarlo a los PP. Consiliarios y presentarlo a Nrº. Rmº. P. Grªl. y Rdº. Capitulo intermedio que se ha de celebrar el dia tres de Mayo del presente año de mil ochocientos treinta y tres, en el Combto. Hospl. de Nrª. Srª. del Amor de Dios, y Ve. Pe. Antonio Martin de la muy H. Villa y Corte de Madrid=

Yglesia

Altr. Mayr.

Primeramte. se halla en el altar, y retablo tallado dorado, con su camarín, qe. contiene la ymagen de nrª. Srª. de la Concepsion, de cuerpo entero, con corona de oja de lata, y dos arañas de lo mismo, puerta de camarín, dentro quatro candeleros de madera pintados, y en sus lados las ymagenes del Sºr. S. Joaquin y Srª. Stª. Ana de escultura con sus diademas de oja de lata; en el centro de dhº. altar un tabernaculo con nueve bujias de metal, y en el Sagrario Ara, y cortinas de tisu de oro y en el plan de altar seis candeleros de metal grande y dos medianos de lo mismo, quatro pares de manteles dos pares costeados por un vienhechor, una cruz con crucifijo y a sus pies una Dolorosa.

Altar de nrª. Srª. del Carmen

Es tallado y dorado con la Stª. ymagen referida de escultura con un Niño en los brazos, corona de oja de lata resplandor; y cetro, dos alvortantes de metal

[3]

cuatro candeleros de lo mismo, cruz con crucifijo tablas de Evangelio, y lababo, atril, ara, y dos pares de manteles.

Altar de Stª. Mª. Magdalena

En tal es igual al antesedte. con la diferencia qe. la ymagen es de pintura en lienzo.

Id. de Sr. Rodrigo

Este retablo es todo dorado, y la ymagen de talla con diadema de lata, cuatro candeleros de laton, cruz y dos pares de manteles, atril, tablas de Evangelio y lababo con su ara.

Yd. de Sn. Ramon

Este altar es todo dorado, y pintado alrededor de su hueco y en el centro se haya la ymagen del Stº. de cuerpo entero de escultura, cuatro candeleros de madera, atril, tablillas de Evº. [Evangelio] y lababo, cruz manteles, y su ara.

Yd. de Nrª. Srª. de Belen

Este es tallado y dorado; en su centro está la ymagen citada con su niño, coro, estrella, y resplandor de plata con cristal, quatro candeleros de madera, atril, tablas de Evangelio, y lavabo, cruz ara, y dos pares de manteles.

Capilla de Anima

En esta hay un altar con lienzo grande, y marca con golpes dorados, quatro candeleros de madera, tablillas de Evangº. y lababo cruz grande de laton, dos pares de manteles atril, y ara, en los lados los lienzos con sus marcos pintados de nrª. Srª. del Rosario y Sn. Francº. de Paula, otro mediano con el Nacimtº., otro igual con los Desposorios, dos albortantes, y dos laminas pequeñas.

Altar del Stº. Patriarca

Este altar, y retablo es igual al de S. Rodrigo, en su centro está la ymagen del Stº. Patriarca, tiene dos abitos, el uno de terciopelo vordado con oro, y el otro de lo mismo con galon de oro fino; el primero se custodia en casa de la camarera; dos camisas, una tunica interior de Damasco, diadema de oja de lata, cruz de madera, disciplina de hilo de plata

[4]

y oro; por vajo del nicho un Sagrario que contiene la Reliquia de Nrº. Stº. Padre, con pie plateado; capillo encarnado con cristal, puerta dorada, y llabe de fierro, seis candeleros de madera, crucifijo de talla, ara, atril, tablas de Evangº. y lababo, y dos pares de manteles.

Id. de Sn. Rafl. [Rafael]

Este es tallado, y pintado, y dorado: en el esta la ymagen de Sºr. S. Rafael de escultura, y de vestir: tiene quatro vestidos, dos ords. y dos de tela: una camisa de lienzo, tres pares de buelos, tres escapularios con sus capillas, vara con calabaza, y pez de madera plateada, diadema de oja de lata, una tunica interior aun de tafetan, quatro candeleros de madera, cruz atril, ara, y tablas de manteles, lo dhº. lo conserva la Camarera Dª. Maria Josefa Rodriguez de Ayala.

Altar del Smº. Cristo de la Sangre

Este esta con su retablo tallado pintado, y dorado con molduras en el centro una urna con cristales donde esta un Stº. Cristo de malfil en el hueco, y en el cinculo del altar se hallan de escultura, Santiago, Sn. Judas, Sn. Juan de la Cruz; Stª. Teresa, Sn. Jose, el Ssmº. Cristo esta pendiente de una cruz de

evano, y a sus pies nr^a. Sr^a. de los Dolores de marfil, quatro candeleros de madera, cruz atril, ara, dos tablas de manteles y dos albortantes de metal.

Capilla del Ssm^o. Cristo de la Caridad y Sag^o.

En esta hay tres altares con sus retablos el pr^{al}. pintado, y dorado; en el se haya la ymagen milagrosa del S^{or}. de la Caridad con potencias de plata dos sudarios el uno ord^o., y el otro de terciopelo morado vordado de oro fino con punta de lo mismo; el Sagrario tiene ara y cortina de tisú con puerta dorada

[5]

en el plan de altar quatro candeleros de madera, cruz, tablilla de Evang^o. y lababo, dos pares de manteles, cuatro paños para las mantillas del comulg^o., dos laminas grandes de nr^a. Sr^a. de la Concepcion y Sn. Jose, el Sagrario tiene llave de plata, y el S^{or}. de la caridad tiene velo de Damasco encarnado, y el altar su atril; el otro altar es del S^{or}. de las Necesidades con marco dorado quatro candeleros de madera, dos albortantes, un crucifijo, un ara, un atril, las dos tablas, y dos tablas de manteles; el otro es un lienzo del S^{or}. Sn. Nicolas de Vari, con marco igual al antesedte. cruz, quatro candeleros, ara, atril, y dos pares de manteles.

Capilla mayor

En ella hay dos Angeles con lamparas una de metal para alumbrar al Ssm^o. Sacramt^o. y la otra de plata para nr^a. Sr^a. del Carmen propia de Dn. Pedro de Montes Presv^o. seis lienzos dos grandes, y quatro pequeños, siete cornocopias, ocho laminas pequeñas y una araña de cristal.

Alco [arco] toral y cuerpo de Yg^a.

Tambien hay en esta dos lienzos pequeños, y dos mayores quatro laminas chicas, dos mas pequeñas, diez y ocho cornocopias, dos largas de piedra, dos rinconeras talladas pintadas, y doradas, catorce laminas con sus cruces correspondtes. con la Via Sacra, un lienzo grande con nr^a. Sr^a. de la Sierra sin marco otro de Nr^o. St^o. Patriarca, dos Angeles con lampara de metal, otra en la capilla de animas, y otra en la capilla del Sagrario de lo mismo, y por vajo de las cuerdas de las campanas un bufete: tambien hay siete escaños con escudos de la orden; otros dos pequeños, y dos sin respaldo; en el presviterio hay tres sillas de talla pintadas, y doradas con fundas de terciopelo carmesi, y dos confesonarios, un esterado.

[6]

Sacristia

Cajoneria

Esta compuesta de seis cajones, y en ellos se conserva la ropa siguiente: un terno de tapiz con galon de oro fino, se compone de casulla, dalmatica, dos estolas, tres manipulos, dos collares, paño de caliz y bolsa de corporales, paños de ombros, capa pluvial, frontal, paño del pulpito y atrilera, que no es igual al terno: quatro casullas de diferentes colores. Otro terno de medio tapiz qe. se compone de casulla, dalmatica, dos estolas, tres manipulos, capa pluvial paño de pulpito, frontal, paño de ombros de distintas telas, y otro pequeño blanco, cinco casullas de Damasco dos de tela antigua, y una de

Damasco, con cruz azul y verde tres ordinarias de distintas clases; otras quatro casullas con cruces verdes de roco [sic], otras dos de diferentes clases; quatro moradas con la del terno de este color, un frontal de tafetan viejo; un terno negro que se compone de casulla, queda esta inclusa en las de arriba, dalmaticas, dos estolas tres manipulos, capa, atrilera frontal, paño de pulpito, bolsa de corporales, y paño de caliz un palio de tapiz con fleco de seda un guion de seda blanco uno y otro con sus varas correspondientes. siete albas de diferentes clases, un roquete, siete amitos de varias clases, ocho cingulos, treinta y seis purificadores, diez pares de corporales con sus hijuelas cuadradas y redondas, siete misales dos de ellos nuevos, tres mediados, y dos viejos dos epistolarios, cinco manuales procesionales en pasta y uno en pergamino de la orden: tres tablas de sacar anima, una de privilegio otra de las

[7]

memorias de Romero, un [...] para los [...], un espejo mediano, una camilla con crucifijo, un lienzo grande de medio punto sobre dicha cajoneria, dos toallas un monum^{to}. pintado con catorze gradas, una mesa altar portatil con su ara esta queda incluida en las anteriores, un frontal, quatro acheros con cubillos de aceyte, dos mesas iguales para los altares portatiles, un ropero grande, tres almoadones de terciopelo carmesi dos pares de vinageras de cristal con platillos de oja de lata y peltre, tres panes de vidrio con platillos de oja de lata, un acetre e hisopo de metal, un cirio con achero de madera, una vara p^a. las Marias una urna vieja, un banco viejo, tres alfombras, una lampara de oja de lata vieja.

Coro

En el hay una silleria anda [sic] a la pared qe. ocupa todo el testero un organo con su banquillo todo corriente un escaño viejo, una rueda de madera con campanillas un facistol grande una ventana grande con cortinas de lienzo azul, y puerta de vidrios, once velos de distintas clases en los nichos de los altares, tres cortinas de lienzo azul p^a. las ventanas de la capilla mayor.

Alajas

Primeramente. dos calices de plata con sus patenas y cucharitas de lo mismo, una llave de lo mismo p^a. el Sagrario, un insensario con nabeta de lo mismo y su cuchara, un copon grande, una caja para administrar los St^{os}. Sacramentos a los Pobres de plata; un viril p^a. la custodia esta es de metal, un copon cruz y corderito todo de plata, una cruz de evano con linnum crusis [sic] chapada de oja de lata con su autentica, una porcion de velos para las cruses de tafetan dorado cuatro de gasa negra uno de

[8]

ellos con punta de encaje negro, quatro visos p^a. el Sagrario, ocho estolas sueltas dos siriales y cruz procesional de madera pintada, y dorada su crusero de madera pintado, dos cirialeras de jaspe tres capillos para los copones: De todo lo cual queda entregado el religioso encargado en yglesia, y sacristia y lo firma=

Fr. Gregorio Linares [Firmado y Rubricado]

Enf^a. [Enfermería] vaja

Primeramente. un altar con repison de madera, y ara en el centro del testero un lienzo con la ymagen del Ssm^o. Cristo de la Sangre con marco grande pintado y dorado con velo morado, en el plan de altar, hay una cruz, quatro candeleros de madera, atril y dos tablillas de Ev^o. [Evangelio] y lababo dos pares de manteles y una campanilla, frente de dh^o. altar se halla un cuadro de lienzo del laboratorio de Nr^o. St^o. Padre, debajo de el hay un nicho pequeño con puerta de cristal en el que custodia la Efigie de Nr^o. St^o. Patriarca con diadema y corona de plata, y en su lado dos navetas de flores contrahechas devajo esta el repartidor de la comida para los pobres sostenido por un barron de fierro, al lado hay una alacena con tres gradas de madera para la medicina, a los lados hay dos abortantes de metal; por bajo del referido Ssm^o. Cristo de la Sangre esta el deposito del St^o. Oleo cuya ampolleta es de plata con su capillo de tisú en el mismo deposito un espatula de plata, una

[9]

cruz para los agonizantes con crucifijo pintado dos pañitos de seda para los pobres quando reciben los St^{os}. Sacramentos, un manual de la orden una estola morada dh^a. enferm^a. tiene puerta con cerradura y llave quatro claros de ventanas tres de ellas con cristales, y dos de las dh^{as}. con una malla de alambre, todas con cortinas de cotton y sus correspondtes. varras de yerro, un velon nuebo de metal, un torno de madera, un pagecillo para el labamanos, doce tablados con banquillos de madera, un sillón con su almoadillon p^a. sentar a los enfermos cuando se desnudan.

Ropa de Enfermeria

Sábanas nuevas sin estrenar	20
Id. nuevas estrenadas	30
Id. biejas	14
Almoadas nuevas sin estrenar	12
Id. nuevas usadas	15
Id. nuevas con guarniciones serbidas	16
Id. biejas	18
Colchones serbidos de diferentes clases	42
Id. blancos y asules p ^a . guespedes	3
Camisones nuevos	14
Id. mediados	18
Cobertores encarnados	13
Id. blancos	3
Id. gobiernos	3
Colchas de indiana serbidas p ^a . diario	11
Id. nuevas estampadas	12
Id. de yndiana sarasa y coco	4

[10]

Serbilletas para los enfermos [sic]	11
Toallas nuevas con cabos	2
Manteles para el repartidor	4
Paños para la cura	4

Una porcion de lana suelta en la roperia, sin incluir la que ocupan los colchones, y almoadas que sirven diariamente.

Cobre

Tres librillos de cobre- doce escupideras de lo mismo- dos chocolateras de yd. -quatro basos para medicinas de azofar- un rodete de lo mismo- tres casos de cobre- un cuchillo- un tenedor de hierro- , un brasero de yd- un cantaro de cobre- un acetre con hisopo de metal- una halluda [sic] de lata- una geringilla de lo mismo- un calentador de cobre- una garrafa de yd- un aparato de madera con pinsas, tixerias compresas y demas pertenecientes a la cura de cirujia .

Celda del Religioso enfermero

En esta hay una mesa con cajon, quatro sillas ordinarias, tres cuadros con sus lienzos de diferentes efigies, una alfombra para la enfermeria y dos libros donde se anotan las partidas de los pobres que entran a curarse.

Enfermeria Alta

En el testero principal de ella esta colocado un altar de repison y sobre el en la pared un nicho de madera pintado de azul, y de color dorado que contiene la efigie del Stº. Patriarca, la qual se haya en el dia colocada en otro nicho en la enfermeria baja: este altar tiene su ara propia- en dicha enfermeria hay tres ventanas, unas mayores que otras, todas con sus

[11]

puertas y cristales, cuya enfermeria tiene una puerta grande de dos ojas, pasador cerradura y llabe- en el testero opuesto de referida enfermeria hay un marco grande pintado con nuestra Srª. y Sn. Ydelfonso: por bajo de este cuadro hay un repartidor igual al de la enfermeria baja- en dicha alta hay doce camas de cordeles- doce cajas de madera para los serbicios quatro catres una alasena grande al lado drº. del altar, en el que hay tambien dos abortantes de cristal- tambien hay en citada enfermeria una mesa grande, y sobre ella un escritorio con cerradura y llabe- cinco cortinas de lienzo crudo que sirben en el berano para los claros de los arcos de los caustros [sic] bajos, y frente de las puertas de enfermeria, y celda prioral de todo lo que queda entregado el religioso enfermero qe. por ello firma-

Fr. Ramon Criado.

Refeitorio

En este hay un lienzo grande con su marco de la Sena [sic, Cena] por sima de la puerta de dhº. refectorio otro pequeño con la pintura de Eccmo [Ecce homo]- quatro tablas de manteles- cinco mesas- un belon de metal nuevo y un pulpitillo con atril.

Cozina

Primeramente cinco pailas de cobre, tres de ellas grandes, y dos pequeñas- dos peroles grandes viejos un perol pequeño nuevo- dos ollas medianas de cobre tres saltenes, una grande y dos pequeñas- un casito pª. calentar el caldo- tres coberteras de hierro

[12]

dos repartideras de lo mismo- un casillo de cobre para repartir la sopa una chocolatera de cobre- dos candiles de hierro, una caldera grande- un almirez de metal dorado completo nuevo, un jarro de cobre grande- unas trebedes grandes- unas tenazas yd.- una paleta de hierro- una tinaja grande para agua con tapadera de madera- un mortero de piedra- queda en dh^a. cocina una porcion de ollas, fuentes, platos y demas losa [loza] nesaria para el uso del refectorio y sirbientes.

Despensa

En esta hay un bufete de nogal con cajon- un sillón de brazos- un peso de balanza de hierro- una pesa de dos arrobas- otra de una @ [arroba]- otra de media- otra de tres libras y quatro onzas [onzas]- otra de a libra- dos de a media libra- una de quarteron- otra de quatro onzas- dos cuchillas una nueva y otra vieja un cuchillo- dos alcuas [alcuzas] de laton una parrilla y media de lo mismo- dos embudos de yd.- dos tinajas una con aseytunas y la otra desocupada- un picador grande- dos cantaros p^a. vinagre y aseyte- una sesta de mimbre para el pan- y una arca grande sin llave-

Fr. Jose Gonzalez [Firmado y Rubricado]

De profundis

En el hay un lienzo grande de Jesus caydo- otro de Sn. Ant^o. [Antonio] un tabernaculo biejo con el buen pastor y un farol de cristal.

Claustros

Bajos

En ellos se hallan veinte y dos lienzos con sus marcos

[13]

pintados de negro, con la vida de nuestro St^o. Patriarca- un lienzo con su marco y pintura de Ecce omo colocado sobre la puerta de la sacristia- en la puerta caustral [sic] otro de Sn. Sebastian- en la porteria otro grande de la Concepcion de nr^a. Sr^a. y un farol de cristal-

Escalera de comunidad claustro alto

En dh^a. escalera hay un retablo grande con la ymagen del Ssm^o. Cristo de la Salud crucificado de talla, con dos sudarios y potencias de lata, y a los lados de dicho altar dos lienzos medianos, y en el plan de el dos tablillas de Ebangelio y lavabo- un farol grande de cristal pendiente de un abortante de hierro- en los claustros altos hay seis lienzos de diferentes pinturas-

Celda prioral

En esta hay una docena de sillas color de caoba oscuro- otra dosena color negro nuevas y las anteriores viejas- cuatro bastas blancas- un marco grande de sereso [cerezo] terminado bruñido con clabos romanos en cuyo lienzo esta el retrato del Benerable P. Fr. Baltasar de la Miseria de Herrera fundador de este combento- otro marco grande tallado y dorado con la pintura de la dibina pastora- otro del Bautismo del S^or. en el Jordan, dos medianos el uno con crucifijo y dolorosa al pie, y el otro de St^a. M^a. Magdalena- una tabla grande con su marco dorado de las memorias de este combt^o- otro cuadro grande apaizado con marco de caoba que contiene el arbor de la relign.- un esterado blanco y negro para la dicha celda serbido- en la dh^a. celda se hayan

distribuydas quatro bentanas unas mayores que otras con sus rejas de hierro con puertas y cristales, en ellas quatro ojas de cortinas de coton con sus barras de hierro- un brasero de cobre

[14]

con su paleta de metal dorado nueva, y correspondte. tarima- en el despacho bajo hay un bufete de nogal un sillón de brazos- un escritorio con pie cerradura y llave- un pagesillo de madera pintado- dos mesas grandes de alamo blanco- otra pequeña con su cajón también tiene esta celda para desahogo de ella tres habitaciones en alto, donde se custodian una porción de hierbas y raíces medicinales- en el cuarto destinado p^a. el socio del prelado se encuentra una compuerta en el suelo por donde se baja al sótano en el cual hay dos tinajas desocupadas y dos capachos nuevos de pleyta para acarrear la aceytuna.

Archibo

En este hay una arca grande con tres llaves y una alacena grande con quatro ojas donde se custodian los libros siguientes= dos de a folio de la hacienda de este Hospital- dos de gastos uno de recibos otros de misas y memorias, otro de juntas, y acuerdos de esta Comunidad- otro de imventarios y cartas cuentas, todos ellos corrientes; además se custodia entre ellos el protocolo en relación jurada, que contiene las fincas de su caudal y varios libros antiguos de las referidas clases; y también de enfermería asimismo hay también existente en dh^o. archibo varios legajos nuevamente formados con las cortes. escr^{as}. de la hacienda de este dh^o. combt^o. Hospl.; clasificados por su orden respectivos a huertas y arrendamientos. antiguos de ellas: de olivares, hasas, casas, censos y memorias, y otras Escr^{as}. antiguas pertenecientes a sus clases, y últimamente. un estado gr^{al}. nuevamente formado conprencibo de todo lo referido

[15]

y otros muchos papeles útiles- también hay en dh^o. cuarto una arca grande con cerradura y llave donde se custodian las ropas nuevas para el uso de las enfermerías-

Celdas de los Religiosos

En la del P. Fr. Juan de Dios Ramos, existe una mesa y dos sillas, y en las demás solo se hayan distribuidas una diez sillas.

Galeria

En esta se custodia un feretro para los Religiosos difuntos- una porción de banquillos de cama- unas puertas ventanas- un bañador de barro y un sepo [cepo] de nogal grande.

Con lo qual se concluyeron estos imventarios que han fiel y legalmente formados. Y para que conste lo firmo el R. P. Prior y comunidad de que yo el Secretario certifico=

Fr. Salvador de Castro [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose de Castro [Firmado y Rubricado]

Fr. Gregorio Linares [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose [Pablo] Gonzalez [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Martinez [Firmado y Rubricado]

Fr. Ramon Criado [Firmado y Rubricado]»

2.3. JAÉN

2.3.1. FUNDACIÓN DEL CONVENTO-HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA (1619- ca. 1835)

Narra el P. Juan Santos OH:

«CAPÍTULO XXXVIII

*De la fundación del hospital y convento de la Santa Misericordia de la ciudad de Jaén*³⁰

... En esta noble y antigua ciudad entró a fundar nuestra Religión por los años de 1619 a su petición, porque escribieron el corregidor y los caballeros Veinticuatro al General (que entonces era el venerable padre fray Pedro Egipciaco)³¹ para que enviase religiosos a la fundación. Envio al asistente general fray Miguel Gomar³² venerable varón en para que entendiese en la

³⁰ SANTOS, JUAN OH., “Chronología...”, SEGUNDA PARTE. LIBRO SEGUNDO. CAPÍTULO XXXVIII (38), pp. 237-239.

³¹ EGIPCIAO, PEDRO OH [Vejer de la Frontera 1568 † Madrid 13.10.1630], primer Superior General de la Congregación española de Hermanos Hospitalarios de S. Juan de Dios. De condición humilde y toscos modales, fue recibido por san Juan Grande en el hospital de Jerez de la Frontera, e hizo la profesión en 1588. Desempeñó los más humildes quehaceres con el mayor fervor y caridad, corriendo la fama de que curaba. De modo especial asistió a los apestados del «landre» (1599-1600), que arrebató la vida de san Juan Grande e hizo estragos en toda la comarca gaditana.

Miembro destacado de la Orden Hospitalaria, religioso observante, a quien Dios concedió dones extraordinarios; muy mortificado y dado a la oración, a pesar de sus muchos trabajos en el gobierno de la Congregación. Mandaba a sus súbditos con el ejemplo, porque siempre era el primero en los ejercicios de la hospitalidad, por humildes que fuesen.

Fue solicitada su presencia en la corte por los reyes Felipe III y Margarita de Austria, residentes en Valladolid. Valióse el siervo de Dios del apoyo de los reyes para formalizar la situación precaria de los hospitalarios en España. Sixto V (breve *Etsi pro debito*, 01.10.1586) los había constituido en Orden religiosa. Pero Clemente VIII (breve *Ex omnibus*, 13.02.1592) los redujo a «simple asociación piadosa, con el solo voto de hospitalidad, bajo la obediencia de los Ordinarios». El mismo Clemente VIII (breve *Romani Pontificis Providentia*, 09.10.1596) devolvió a los hospitales de Italia la condición de Congregación religiosa instituida por Sixto V, con elección de Superior General y «solo el voto de hospitalidad». Esta concesión no alcanzaba a los hospitalarios de España, por lo que su situación era verdaderamente anómala. Comisionado el padre Egipciaco, y con cartas commendaticias de los reyes, fue a Roma, alcanzando de Paulo V (breve *Piorum virorum*, 12.04.1608) las mismas gracias otorgadas a los hospitalarios de Italia, con facultad de elegir Superior General y redactar constituciones, erigiéndose de esta forma la Congregación española. Fue elegido primer Superior General de la Congregación el padre Egipciaco el 20.11.1608. De nuevo insistió ante Paulo V, alcanzando que la Congregación fuera erigida en Orden religiosa y que los hermanos hicieran los votos solemnes y el cuarto de hospitalidad (breve *Romanus Pontifex*, 07.07.1611). El mismo padre Egipciaco hizo la profesión de sus votos en manos del papa el 20.08.1611. Con el breve *Inefabilis divinae Maiestatis* (06.08.1611) fueron aprobadas las constituciones, y con el breve *Romanus Pontifex* (16.03.1619), del mismo Paulo V, fue declarada exenta toda la Orden de la jurisdicción de los ordinarios. Ocupó el cargo de Superior General hasta el año 1620 y en este tiempo la Congregación española llegó a tener 39 hospitales en la Península, con dos provincias, de Andalucía y Castilla, y se extendió por América, virreinos del Perú, Nueva España (México) y Filipinas, con 20 hospitales, regidos por un comisario general. Retirado en el hospital de Nuestra Señora del Amor de Dios de Madrid, pasó sus últimos años con el cargo de asistente general y experimentó gran consuelo en las fiestas de beatificación del padre Juan de Dios, celebradas el 21.09.1630. Cf. MARCOS BUENO, OCTAVIO Y PLUMED MORENO, CALIXTO ANDRÉS., Egipciaco, Pedro OH., entrada para el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Suplemento II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el AIP de Granada.

³² GOMAR, MIGUEL OH [Barcelona 1566 † Jaén 28.04.1641]. Juan Santos traza la siguiente semblanza: «CAPÍTULO XXXIX. Vida del venerable siervo de Dios fray Miguel Gomar, sacerdote. Nació en la gran ciudad de Barcelona el año de 1566 este sacerdote santo. Fue hijo de muy nobles padres, aunque nunca quiso decirlos por su humildad; pero el apellido y sus parientes lo manifiestan. Aprendió las primeras letras, y después las humanas, que son las que debían profesar toda la gente noble. Cuando llegó a cumplir los veinte años de su edad, deseó pasar a las Indias. Vinose a Sevilla para disponer su viaje a aquel nuevo reino. Estando en esta famosa ciudad, le tocó el Señor en el corazón que buscarse mejores y más seguras riquezas en otras nuevas Indias, que era nuestra sagrada Religión. Pidió el hábito, y recibiólo el año de 1586 en el

fábrica y convento. Habían quedado más ruinas que edificio de un hospital antiguo que la ciudad tenía, y le señalaron este sitio para que en él fabricase el nuevo hospital, socorriéndole con limosnas, hasta que le puso en ser y perfección. Es hoy Hospital General, porque en él se curan hombres y mujeres de todas enfermedades, y se dan dos veces al año unciones. Son las salas de enfermerías, alta y baja, muy capaces y desenfadadas. Tienen 70 camas para enfermos de ambos sexos, y 12 para convalecientes, que se curan con asistencia y servicio de 15 religiosos, con uno sacerdote, que administra los santos sacramentos. Tiene un claustro bien espacioso y bien adornado de pinturas, con un jardín en medio y una hermosa fuente abundante de agua muy fría y saludable. Es la iglesia fundación del año de 1486, antigua y famosa, que ella sólo se quedó en pie (y en el ser que hoy tiene) en el hospital viejo. La fundó don Luis Osorio, obispo de aquella ciudad. Corona el sagrario del altar mayor la imagen de Nuestra Señora del Buen Suceso, acompañada de nuestro glorioso padre San Juan de Dios y de San Antonio de Padua. En el cuerpo de la iglesia hay otros altares, uno de ellos con un santísimo Cristo muy milagroso y de mucha devoción, y otro altar enfrente con los insignes médicos San Cosme y San Damián. Ha tenido este hospital muchos bienhechores, como fueron el eminentísimo cardenal Moscoso; don Fernando de Torres y Portugal, hijo de los condes del Villar; el canónigo don Pedro Ordóñez, insigne por sus escritos y conversiones que hizo dé muchos a nuestra santa fe; el licenciado don Alonso de Ahumada, Veinticuatro de Jaén; el ilustrísimo y santo varón Don Antonio Brizuela obispo de aquella ciudad, a cuyas liberalidades y continuas asistencias debió el hospital y sus pobres el sustento de muchos años y las medicinas en una famosa botica que formó en él, que es de las acreditadas que tiene aquel reino. Finalmente, son bienhechores de aquel hospital la ciudad por sí y muchos de sus ciudadanos y moradores».

hospital y convento de Nuestra Señora de la Paz. Tuvo muy grande capacidad, y así la dio a entender en los muchos oficios que tuvo y las fundaciones que le encomendaron. Fue asistente general en la elección del primer General de España, el santo fray Pedro Egipcíaco, habiendo ya sido prior de Jerez, Lucena y otras partes. Fue fundador y prior juntamente del hospital de la Santa Misericordia, de Jaén, y del de Nuestra Señora de la Caridad, de Andújar. En estas dos fundaciones trabajó mucho, hasta que las puso en perfección... Lo más de su vida lo tuvo en la ciudad de Jaén, después de haber fundado aquel hospital. Ordenóse sacerdote, y tuvo mucha cabida con... el cardenal Moscoso, que a la sazón era obispo de Jaén... Persuadía con tan gran eficacia el camino de las virtudes y ponderaba las miserias del mundo con tanta persuasiva y fuerza, que al hijo del conde del Villar, don Fernando de Torres y Portugal, le obligó a que dejase toda su hacienda al hospital de la Santa Misericordia de Jaén. Al canónigo Ordóñez, al licenciado Ahumada ya otros muchos redujo a que diesen su hacienda a los pobres y buscasen pobres... Como los fríos de Jaén son tantos y tan grandes, le dijo el cardenal que fuese a pasar los de un invierno muy riguroso a su convento de Sevilla, que es tierra muy templada. Pasó a Sevilla... envióle a decir el cardenal que se volviese a Jaén, porque le hacía mucha falta. Volvió, y la hizo mayor en la ciudad y en la Religión su muerte, pues a pocos meses que llegó a Jaén entregó su espíritu al Señor... habiendo servido a Dios y a la Religión cincuenta y cinco años. Fue solemne su entierro, y está señalada su sepultura como de gran siervo de Dios». Cf. SANTOS, JUAN OH..., o. c., SEGUNDA PARTE. LIBRO SEGUNDO. CAPÍTULO XLIII, pp. 239-240. El Necrologio expresa: «R. P. Prior Fray MIGUEL GOMAR, falleció en nuestro hospital de Jaén» (28 de abril de 1641), cf. GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., Necrologio de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz (Bética) (28.04.1641), Granada 1965.

2.3.2. COMUNIDAD DEL CONVENTO-HOSPITAL DE JAÉN (1830-1833)

En el documento "*Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religión/ en la Congregación de España./ 1833./... hoy 1º. de Agosto/ de 1833*"³³, los superiores de la Congregación expresan que "*Debe constar de 13*" como el número de Hermanos precisos para la asistencia y capaces de ser sustentados con las rentas propias del convento-hospital de la Santa Misericordia de Jaén³⁴.

La comunidad a 31 de marzo de 1833, fecha de la carta-cuenta e inventario, está formada por 13 Hermanos: Juan Vicente Gutiérrez, exdefinidor general y superior³⁵; Manuel Saldivia, presidente; José de Andía, consiliario; José

³³ Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 3.

³⁴ Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 8. CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA. NECROLOGIO DE LOS CONVENTOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS DE GRANADA (1550-1890). HERMANOS FALLECIDOS EN JAÉN (1636-1834). El número total de fallecidos en el convento-hospital de Jaén que aparece en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 114, y por orden ascendente fueron: Pedro de San José (12 Abril 1636); Miguel Gomar, Prior (28 Abril 1641); Pascual de Castilla (11 Julio 1652); Fernando de España (22 Octubre 1654); Francisco de Paroga (6 Noviembre 1654); Juan de Herrera (18 Marzo 1655); Pedro de los Santos (24 Mayo 1665); Antonio de Jesús (22 Septiembre 1655); Alonso Montoya (22 Diciembre 1660); Andrés Serrano (13 Abril 1661); Juan Vedrija (13 Enero 1662); Juan de Moltote (16 Marzo 1667); Juan Rivas (30 Septiembre 1670); Bartolomé Mertibor (22 Diciembre 1672); Antonio Robles (7 Junio 1673); Marcos de Pedrosa (7 Diciembre 1675); Francisco Muro (11 Junio 1679); Pedro Alarios (13 Junio 1679); Juan Gordillo (14 Junio 1679); Juan Antonio Moreno, (15 Mayo 1680); Andrés de Castro (3 Enero 1681); Alonso de Castro (31 Agosto 1682); Mateo Ramírez (17 Octubre 1685); Antonio Ventura (27 Enero 1689); Esteban de Molina (10 Agosto 1689); Julio del Olmo, Prior (15 Octubre 1689); Martín Gordillo (13 Mayo 1691); Pedro Ciruelos (6 Febrero 1693); Martín Villegas (6 Febrero 1693); Mario Lamas (17 Marzo 1694); Marcos Samaniego (3 Mayo 1694); Lázaro de Montafar (17 Agosto 1697); Juan Murciano (30 Marzo 1699); Francisco Barrera (29 Marzo 1703); Pedro de Ortega y Morales (25 Abril 1703); Domingo Álvarez (4 Septiembre 1704); Juan Gálvez (25 Agosto 1707); Francisco Pardo (5 Septiembre 1707); Bernardino Galeste, secretario provincial (20 Septiembre 1708); Francisco Espejo (4 Noviembre 1709); Domingo Suárez, Presbítero (6 Septiembre 1710); Cristóbal de Soto (1 Febrero 1712); Cristóbal Uceda (13 Abril 1712); Pedro Basa (15 Septiembre 1712); Pedro Vasco (8 Septiembre 1713); Bernardino Galeote, (23 Junio 1714); Agustín Villalba (19 Septiembre 1714); Francisco Jiménez (20 Octubre 1715); Martín Numias (23 Octubre 1715); Eufasio Jiménez (19 Junio 1717); Martín Rivas (8 Agosto 1717); Pablo de Alcora (25 Julio 1719); Juan de Ulloa Ramos (19 Noviembre 1720); Francisco Covalda (15 Noviembre 1722); Juan Ramos (5 Abril 1724); Juan Jiménez, Presbítero (31 Julio 1727); Marcos de Escobar y Cos (12 Octubre 1729); Nicolás de León y Láinez, Presbítero (5 Noviembre 1729); Francisco Copado (24 Diciembre 1729); José Enríquez (25 Abril 1733); José Enríquez de Arana (9 Marzo 1734); Nicolás Hidalgo (16 Julio 1735); Gabriel Ortiz, Presbítero (18 Octubre 1735); Marcos Recio (19 Junio 1737); Pedro de Rivas (8 Marzo 1738); Marcos Recio Caballero (15 Marzo 1738); Francisco de Lara (15 Julio 1738); José Relimpio (6 Mayo 1742); Juan de Torres García (29 Enero 1746); Pedro Monzón (3 Agosto 1746); Andrés de Martos (9 Agosto 1747); Manuel Sanz (20 Mayo 1748); Miguel Sanz y Mila (29 Diciembre 1748); Antonio de Burgos (11 Abril 1749); Tomás Cabrera (24 Febrero 1751); Juan de Dios Chiquero (6 Octubre 1751); José de Orpas (2 Noviembre 1751); Juan Muñoz (5 Abril 1752); Juan Herrera, Prior de Jaén, en Guadix (5 Septiembre 1753); Vicente de la Rosa Santiago, novicio profeso (14 Noviembre 1753); Diego Ramírez, novicio profeso (2 Septiembre 1755); Antón Cañada (8 Agosto 1758); Felipe de Torres (14 Junio 1762); Juan de los Dolores y Mendoza (31 Octubre 1762); Pedro de Vera (12 Abril 1763); Fernando Valenzuela (25 Agosto 1764); Blas Ramírez (23 Febrero 1766); Antonio Caballero (11 Marzo 1766); Fernando Nicolás (15 Julio 1767); Pedro Morales (5 Febrero 1773); Juan de Flores (26 Febrero 1773); Diego Carvajal (1 Marzo 1773); Joaquín Cassasola (3 Junio 1773); Vicente Gómez Galiana, Presbítero (19 Noviembre 1773); Antonio Sánchez (12 Abril 1774); Francisco de la Chica (3 Mayo 1775); José de Vargas, novicio profeso (26 Octubre 1776); Francisco Muñoz Foix, novicio profeso (15 Noviembre 1779); Pedro Parra y Trapa (23 Noviembre 1781); Tomás Pérez Cabello, novicio profeso (25 Septiembre 1788); Juan Cubillo (25 Noviembre 1790); Isidro de Cea (11 Septiembre 1798); Isidro Pérez (25 Marzo 1800); Agustín Rodríguez, novicio profeso (8 Mayo 1803); Benito Montes (1 Octubre 1803); Francisco Gutiérrez (1 Mayo 1809); Juan de Torres (18 Octubre 1817); Bartolomé de los Reyes (3 Enero 1819); Joaquín Priego (9 Mayo 1820); Antonio de Bileba (22 Enero 1824); Francisco Vallejo (20 Octubre 1825); Felipe Neri Rute (11 Abril 1829); Francisco del Pino (20 Junio 1833); Antonio Fernández Soria, Presbítero (1 Noviembre 1834).

³⁵ Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 5. PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. PRIORES ELECTOS EN LOS CAPÍTULOOS CELEBRADOS ENTRE 1744-1833. Los priores electos para el convento-hospital de Jaén durante la vigencia de la Provincia de Nuestro Padre San Juan de Dios, de

Campaña, demandante; Antonio Agustín Ortiz, enfermero mayor; Pedro Rodríguez, dispensero; Antonio Joaquín García, procurador de lugares; Antonio de Torres y Hurtado, procurador de ciudad; Francisco de Paula Feria, sacristán; Rafael García, practicante; José de Arroyo, enfermero segundo; Francisco del Pino y Diego Quintanilla.

El exdefinidor general y superior Juan Vicente Gutiérrez, electo en el capítulo general de 1830; en el capítulo de 1827 lo fue de también de Jaén y en el de 1824, de Cabra; tras la celebración del próximo capítulo de mayo de 1833 resultará elegido para el de Granada. Nace en Jaén, donde profesa el 15 de enero de 1799; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 53 años de edad y 36 de hábito.

Manuel Saldivia, presidente, nace en Jaén donde profesaría hacia 1778-1781; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Regular*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 70 años de edad y 52 de hábito³⁶.

José de Andía, consiliario, nace en Andújar y profesa en Jaén, el 6 de marzo de 1792; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 58 años de edad y 38 de hábito.

José Campaña, demandante, nace en Cabra y profesa en Málaga, hacia 1809; los superiores de la Congregación lo califican como "*Mentecato*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 40 años de edad y 24 de hábito.

Antonio Agustín Ortiz, enfermero mayor, nace en Priego y profesa en Jaén, el 23 de septiembre de 1807; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Mala*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 40 años de edad y 24 de hábito. Tras la celebración del capítulo de 1833 pasa al convento de Andújar en calidad de demandante.

Pedro Rodríguez, dispensero, nace en Cuijar de la Vega y profesa en Granada, el 1 de diciembre de 1805; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Notada*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 52 años de edad y 24 de hábito.

Granada (1744-1835), y por orden descendente fueron: (1833) José Gutiérrez; (1830) Juan Gutiérrez; (1827) Juan Gutiérrez; (1824) Serafín Bellido; (1818) Francisco Javier Portales; (1815) Silvestre Segura; (1807) Nicolás Peralta; (1803) Diego de San Miguel y Pino; (1799) José López Barajas; (1796) Manuel Merchante; (1792) Manuel Merchante; (1787) Juan Bautista de la Chica; (1784) Francisco Sánchez; (1781) Gabriel Barranco; (1778) Ignacio Sánchez; (1775) Jose Verdejo; (1772) Lucas de San Miguel y Vega; (1769) Juan Torralvo; (1766) Francisco de Soto; (1763) Lucas de San Miguel y Vega; (1760) Francisco de Soto; (1757) Pedro López Cazalla; (1752) Juan de Herrera; (1747) Francisco López de Castro; (1744) Diego Navarro y Aguirre.

³⁶ A pesar de lo que consta en el ANEXO 2 de *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), p. 333, ningún Saldivia aparece en el libro de Profesiones correspondiente a Jaén, sí en cambio entre los EXPEDIENTES DE LIMPIEZA DE SANGRE DE LOS HERMANOS PROFESOS DE LA ORDEN (en realidad no es sino un registro incompleto de profesos del convento-hospital de Málaga). Aparece un N° 96 Joseph de San Juan de Dios Saldibia, 11 de diciembre de 1781. Fechas extremas: 23.09.1744-09.04.1817, aunque incompleto y sin continuidad. Original en el Archivo de la Diputación Provincial de Granada. Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 4.

Francisco del Pino, nace en Priego y profesa en Málaga, hacia 1819. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 30 años de edad y 14 de hábito.

Antonio Joaquín García, procurador de lugares, nace en Torre del Campo y profesa en Jaén, el 22 de junio de 1819; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Regular*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 45 años de edad y 14 de hábito. Tras el capítulo de 1833 pasa a desempeñar el oficio de procurador de ciudad.

Antonio de Torres y Hurtado, procurador de ciudad, nace en Priego y profesa en Jaén, el 28 de septiembre de 1828; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Notada*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 34 años de edad y 13 de hábito. Tras el capítulo de 1833 pasa a Granada como presidente.

Francisco de Paula Feria, sacristán; nace en Cabra y profesa en Jaén, el 1 de junio de 1829; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Regular*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 23 años de edad y 5 de hábito.

Rafael García, practicante, nace en Lucena y profesa en Jaén, el 6 de abril de 1830; los superiores de la Congregación no califican su conducta. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 20 años de edad y 3 de hábito. Tras el capítulo de 1833 continúa como enfermero en Jaén.

José de Arroyo, enfermero segundo, nace en Granada, donde profesa, el 28 de septiembre de 1830; los superiores de la Congregación no califican su conducta. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 20 años de edad y 3 de hábito. Tras el capítulo de 1833 pasa como estudiante a Granada.

Diego Quintanilla, nace en Yllora y profesa en Granada, el 11 de mayo de 1827; los superiores de la Congregación lo mantienen como "*Penitenciado*" en Jaén. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 22 años de edad y 7 de hábito. Tras la celebración del capítulo de 1833 su conducta es calificada de "*Regular*", permaneciendo en Jaén en calidad de socio.

Una vez celebrado el capítulo de mayo de 1833, la comunidad asciende hasta 17 Hermanos, integrantes todos ellos de la última nómina de conventuales hoy conocida: José Gutiérrez, provincial y prior; Manuel Saldivia, presidente; Manuel López, secretario provincial; Pedro Rodríguez, consiliario y enfermero mayor; Manuel Martínez Pérez Valladolid, procurador de lugares; José Campaña, demandante; Antonio la Blanca, "en las enfermerías" ¿enfermero?; Antonio García, procurador de ciudad; Francisco Serrano, amanuense; Diego Quintanilla, socio; Francisco Feria, sacristán; Rafael Aranda, dispensero; Rafael García, enfermero segundo; Antonio Fernández, presbítero; Serafín Martínez Bellido, José de Andía y Juan Ceri.

José Gutiérrez, es electo en el capítulo de 1833 como provincial y prior de Granada; en 1830 lo fue de Andújar y en 1827, de Linares. Nace en Alcalá la

Real y profesa en Jaén, el 8 de mayo de 1809; los superiores de la Congregación califican su conducta como “Buena”. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 37 años de edad y 24 de hábito³⁷.

Manuel López, secretario provincial, nace en Chauchina y profesa en Granada, el 26 de septiembre de 1825; los superiores de la Congregación califican su conducta como “Notada”. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 30 años de edad y 8 de hábito. Procede de Andújar donde era enfermero. Apostató el 25 de mayo de 1835, en Úbeda³⁸.

Pedro Rodríguez, quien tras la celebración del capítulo de 1833 continúa en Jaén donde troca el oficio de despensero por el de consiliario y enfermero mayor.

Serafín Martínez Bellido, nace en Torre del Campo y profesa en Jaén, el 11 de mayo de 1802; los superiores de la Congregación califican su conducta como “Buena”. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba; 48 años de edad y 33 de hábito. Procede de Montilla.

Manuel Martínez Pérez Valladolid, procurador lugares; nace en Alhendín y profesa en Granada, el 9 de abril de 1803; los superiores de la Congregación no califican su conducta. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba; 43 años de edad y 28 de hábito. Procede de Andújar. Apostató en mayo de 1834 en Jaén³⁹.

Juan Ceri, nace en Granada y profesa en Jaén, el 28 de enero de 1808; los superiores de la Congregación califican su conducta como “Notada” y lo mantienen “Causado”. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba; 50 años de edad y 27 de hábito. Procede de Almagro, para donde resultó electo prior en el capítulo general de 1830; en 1827 lo había sido del de Alcaraz.

Antonio la Blanca, “en las enfermerías” ¿enfermero?. Nace en Santa Fe y profesa en Granada, el 9 de octubre de 1818; los superiores de la Congregación califican su conducta como “Notada”. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba; 35 años de edad y 19 de hábito. Procede de Linares, de donde fue electo prior en el capítulo de 1830; en 1827 lo fue de Cabra.

Antonio García, procurador de lugares, anteriormente de ciudad. Nace en Torre del Campo y profesa en Jaén, el 22 de junio de 1819; los superiores de la

³⁷Y no 18 años de profesión, como mal se expresa en el “Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religión/ en la Congregación de España./ 1833./ [Título] Cuaderno/ de los Yndividuos de que se compone la Religión de/ N. P. S. Juan de Dios,/ en la Congregación de España, hoy 1º. de Agosto/ de 1833./.”, los años de profesión de este Hermano. Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 3, en su p. 338. La fecha de la profesión consta también en *Archivo Hospitalario* nº 3, ANEXO 4. PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. HERMANOS PROFESOS A TENOR DE LOS LIBROS DE REGISTROS DE PROFESIONES DE LOS NOVICIADOS SITOS EN LOS CONVENTOS-HOSPITALES DE GRANADA, JAÉN Y MÁLAGA. JAÉN. LIBRO DE PROFESIONES DE JAÉN. Fechas extremas: 17.02.1620-04.02.1832. Original en el Archivo de la Diputación Provincial (ADPJ), de Jaén.

³⁸Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 3, p. 342.

³⁹Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 2 (Año 2004), DOCUMENTO 1 “Cuaderno de los Yndividuos...” , p. 94. El hecho de que no figure en el listado de apóstatas de la Provincia de Granada (Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 3, p. 342), obedece a un error de imprenta.

Congregación califican su conducta como "*Regular*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 43 años de edad y 15 de hábito.

Francisco Serrano, amanuense, nace en Priego y profesa en Granada, el 30 de abril de 1826; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba; 24 años de edad y 5 de hábito[sic]⁴⁰. Procede de Vélez-Málaga, donde era presidente.

Rafael Aranda, dispensero, nace en Castro del Río y profesa en Jaén, el 15 de julio de 1829; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Regular*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 22 años de edad y 5 de hábito.

Antonio Fernández, presbítero "*y profeso que fue de San Agustín descalzo*", nace en Luque y profesa en Granada, el 31 de enero de 1833; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba; 33 años de edad y 2 de hábito.

Continúan los Hermanos José de Andía, José Campaña y Francisco de Paula Feria; Manuel Saldivia continúa como presidente; Diego Quintanilla, a quien los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Regular*", continúa como socio y Rafael García, como enfermero segundo.

2.3.3. ESTADO DEL CONVENTO-HOSPITAL DE JAÉN EN 1831, A TENOR DEL INFORME REMITIDO AL GENERAL POR EL PROVINCIAL DE GRANADA, FRANCISCO JOSÉ PORTALES.

El informe remitido por Francisco José Portales, provincial de Granada, aparece fechado en Jaén, a 9 de Mayo de 1831, y expresa:

«[1]

Ynforme reservado al Rmº P. General del Estado y circunstancias de ntrº. Convtº. Hospl. y comd. de la ciudad de Jaen, con arreglo a los conocimºs. adquiridos en la Stª. Visita Provl. practicada en el mismo, en 9 de Mayo de este año.

El edificio de este referido convtº. se encuentra en muy buen estado, y sin necesidad de reparo de la mayor consideracion.

Sus enfermerias perfectamte. surtidas de todo lo necesario con arreglo a la curacion; y ntrºs. Pobres y Milits. enfermos son asistidos en ella con el mejor orden.

Su Yglesia adornada con toda curiosidad y debocion sostiene el culto Divino con el mayor decoro y por lo mismo es muy concurrida de los fieles, y en su Sacristia se custodian con el mejor orden desencia y aseo sus ornamentos y basos Sagrados.

⁴⁰Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 3, p. 338.

Todas las fincas de qe. se compone su caudal se encuentran muy bien reparadas por el actual Prelado, auxiliado con los socorros qe. se ha proporcionado la Relign. franqueandose al intento las cantidades que por descuento del medº. Rl. en estancia tenia depositadas htª. fin de febrº. De 1831 importantes 6.140 Rs 17 ms.

El estado de su caudal lo manifiesta el extracto de cuentas qe. acompaña en el qe. aparecen las deudas que te-

[2]

nia contra si dhº. ntrº. Convtº. y los Prelados por quienes fueron contraidas, las que ba satisfaciendo el actual R. P. Prior; por cuya razon puede sostener sin su Noviciado trece Religiosos.

A un cuando en la nomina de su comund. se hace una ligera indicacion de la conducta de cada uno de sus individuos, convendra advertir qe. su actual Prelado el R. P. Ex Difinir. Grªl. fr. Juan Gutierrez esta adornado de excelentes cualidades, es muy amante de la Hospitalidad, de una comportacion irreprochable, pundoñoso, aplicado al buen manejo y direccion de aquella Stª. Casa, aunque por su bondad toca en extremo de demasiado indulgente pª. con sus subdtºs., dando por ello lugar a que algunos Religiosos le hayan causado disgustos qe. quedan remediados con la separacion de aquella conventualidad de los qe. los producian; sus conocimientos n el manejo de negocios son bastante oscuros, y goza muy buen concepto con las autoridades y particulares de aquella ciudad.

Su Noviciado se encuentra en buen estado, pues a un cuando se habian producido algunas quejas acerca del P. Mtrº. fr. Fernando de Cuenca, qe. estimularon a S. Rmª. a nombrar pª. aquel destino

[3]

al P. Presvº. Fr. Juan Garcia, visto despues qe. la conducta de dhº. P. Cuenca era arreglada y qe. no habia tenido parte alguna ni aun de omision en los excesos cometidos pr. los Novicios, habiendo sido estos corregidos como correspondía, y separados otros Religiosos qe. perturbaban el buen ordn. se continuo en su destino al referido P. fr. Fernando de Cuenca, y el P. Presvº. Fr. Juan Garcia fue encargdº. en la maestria de Novicios de Malaga, pr. ordn. De S. Rmª. fhª. 23 de Abril.

Los demas Religsºs. de qe. se compone su comunidad quedan bien marcados en las notas qe. a cada uno se stampa en la nomina, pues ni los qe. se señalan pr. de conducta buena o regular, ni los qe. se tachan con algun bicio lo son en tanto grado qe. produzcan graves escandalos, en razon a que son oportunamte. amonestados y corregidos pr. su Prelado, y todos asisten con puntualidad a ntrºs. enfermos; no haviendose practicado en dhº. Convtº. el escrutinio qe. esta prevenido en razon al carácter y circunstancias qe. distinguen a su Prelado.

Jaen 9 de Mayo de 1831

Fr. Franc^o. Jose Portales [Firmado y Rubricado]». ⁴¹

2.3.4. EXTRACTO DE LAS CUENTAS PRESENTADAS POR EL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA DE JAÉN EN LA VISITA PROVINCIAL DE 1831

Aparece fechado en Jaén, a 9 de mayo de 1831, y expresa:

«[1]

Jaén

Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al M. R. P. Fr. Juan Gutiérrez ExDefinidor General y Prior del Convento Hospital de la Santa Misericordia de esta ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 17 de julio de 1828 hasta hoy día de la fecha

Cuenta del Real Vellón

Cargo

Recibo de Hacienda 149.279,23

Id. Ordinario y Extraordinario 44.247,03

Data

Gasto Ordinario y Extraordinario 209.550,31

Misas y memorias 1.824,11

Cargo

193.526,26

Data

211.375,08

Alcance contra la Hacienda consumido 17.848,18

Cuenta de medio real por estancia

Cargo

Estado de la cuenta pasada 4.770

Depositado en el tiempo de esta cuenta desde 1 de abril de 1830 hasta fin de abril de 1831

2.264

Cargo

7.034

Data

Extraido por Decreto de N. Rm^o. fecha 25 de abril de 1829

4.770

Por otro de N. Rm^o. P. General Fr. José Bueno fecha 5 de marzo de 1831 se extrajeron

1.370

Data

6.140,17

⁴¹Cf. Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. "Informes de Visita/ reservados a Ntr^o. Rmo. P. General/ 1831/." Jaén. "Ynforme reservado al Rm^o P. General del Estado y circunstancias de ntr^o. Convt^o. Hospl. y comd. de la ciudad de Jaen, con arreglo a los conocim^{ts}. adquiridos en la Sr^a. Visita Provl. practicada en el mismo, en 9 de Mayo de este año".

Existencia en el archivo de N. Convento de Granada 893,17

	Cargo	Data	Alcance en ser
Cuenta de Trigo	1.181,7,2	1.169,11,3	11,7,3
Cuenta de Cebada	181	173,6	7,6
Cuenta de Aceite	338,½	334	4,½

Estado de los pobres de ambos sexos y militares enfermos que se han recibido para su curación desde la Visita General antecedente de 25 de enero de 1829 hasta la fecha con expresión de los curados, fallecidos y existentes

	Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes
Pobres	975	807	141	27
Mujeres	519	385	115	19
Militares	107	89	2	16

Jaén, 9 de mayo de 1831

Fr. Antonio Reboredo [Firmado y Rubricado]

Secretario Provincial

Relación de las deudas que contra sí tiene este Convento Hospital con ex

[2]

presión [expresión] de los Prelados por quienes han sido contraídas, sus fechas, acreedores a quienes se les adeudan y que no constan de carta cuenta

Prelados

El R. P. Moreno

A D. José de la Linde por expediente formado en el año 1816 por resto de carne suministrada a este convento en el año 1806 5.500

El P. Burgillos

Al Señor Colector de obras pías por resto de carne reconocido se le deben desde el año 1818

1.518,26

Pagados por el R. P. ExDefinidor General Prior actual Fr. Juan Gutiérrez

5.500

Líquido débito

1.518,26

Fecha ut retro».⁴²

2.3.5. FUENTES

Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada

El Ayuntamiento cede el hospital de la Misericordia a nuestra Orden (1619)

Varios estados de cuentas con referencia al hospital (1624-1628)

⁴²Cf. Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. "Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan". Jaén. "Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al M. R. P. Fr. Juan Gutiérrez ExDefinidor General y Prior del Convento Hospital de la Santa Misericordia de esta ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 17 de julio de 1828 hasta hoy día de la fecha". Jaén (30.05.1828-09.05.1831). Transcripción y elaboración propia a partir del documento del título conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto. Manuscrito. 2 pp.

Poder otorgado por la comunidad de Jaén al P. Fernando Estrella (1650)
Reducción de misas (1729)
Solicitudes para sacar fondos de Sevilla (1787-1820)
Copia del inventario de bienes entregados a la Religión el año 1619 (1818)
Correspondencia (1811-1821)
Documentos varios (1820-1830)
Correspondencia (1822-1835)
Inventario y balance de cuentas (1833)
Documento laudatorio sobre asistencia a coléricos (1834)

Archivo de la Diputación Provincial de Jaén

Copias de Bulas y Breves de diversos Pontífices, por las que se conceden privilegios, indultos, facultades e indulgencias, a los Hermanos y hospitales de San Juan de Dios.

Libro de Profesiones (1691-1832) que hacen los novicios del Hospital de la Misericordia, de la Orden de San Juan de Dios.

Libro Registro (1738-1832) de los novicios que toman el hábito de la Orden de San Juan de Dios, a la que pertenece el Hospital de la Santa Misericordia de Jaén.

Instrucción (29.04.1738) que deben tener presente los religiosos de la Orden de San Juan de Dios para que cuando se admitan a los pretendientes a la Orden observen y hagan cumplir todo lo que en ella se expresa.

Libro protocolo (1664-1833) del convento hospital, propiedades que posee, referencias a sus títulos de propiedad, arrendamientos, etc.

Libro de hacienda (1758-1832) del hospital de la Santa Misericordia de Jaén.

Libro de registro (1781-1820) de los militares enfermos.

Libro callejero (1814) de la hacienda del convento-hospital.

Libro de Religiosos Difuntos y de Memorias (1793-1834) que ha de cumplir en el Hospital de La Misericordia en las Provincias de Granada, Castilla y Sevilla. (En la contraportada la nota: en 23 de diciembre de 1813 se volvió la posesión de este convento hospital a la Religión, después de la invasión y evacuación de los enemigos franceses).

Fray Francisco Hernández, Hermano de la Congregación y Hermandad de los Hospitales de San Juan de Dios (21.01.1596) que se han fundado en Nueva España, solicita licencia para imprimir y publicar bulas apostólicas concedidas a dicha Congregación por los Papas Sixto V, Pío V y Gregorio XIII, para poder fundar en aquellas tierras los hospitales que convengan. Contiene las Bulas.

Traslado a la Comunidad (28.08.1767) de San Juan de Dios de Jaén del Decreto de 8 de Julio de 1767 de la Sagrada Congregación de Ritos sobre la Causa de Beatificación y Canonización de Fray Francisco Camacho, de la Orden de San Juan de Dios.

Fray Pablo de Salas y González, Provincial de la Orden de San Juan de Dios, se dirige (08.02.1797) a la comunidad de San Juan de Dios de Jaén, solicitando voluntarios para el hospital de Manila.

Fray Joaquín de Heredia, Provincial de la Orden de San Juan de Dios, comunica (12.02.1806) a la comunidad de Jaén las órdenes del Consejo para que se envíen relaciones estadísticas de enfermos, expósitos y religiosos.

Consulta (1949) del superior de la Clínica de San Rafael de Granada, sobre la existencia en ese archivo de fondos referentes a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

2.3.6. CARTA CUENTA E INVENTARIO DEL CONVENTO-HOSPITAL DE JAÉN

DOCUMENTO 5

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA DE JAÉN

Fecha: 31 de marzo de 1833.

Fuente: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

Características físicas: Manuscrito. 10 pp.

TRANSCRIPCIÓN:

«[1]

Carta Cuenta que forma el M. R. P. Fr. Juan Gutierrez EsDi/ nidor Gr^{al}. y Prelado Superior de este Convento Hospl./ de la Santa Misericordia orn. de nr^o. P. San Juan de/ Dios de esta ciudad de todo recibo y gasto que en el/ a habido desde el 15 de junio de 1832 en que se dio la/ ultima Visita Gr^{al}. hasta el 31 de marzo del presente/ año a efecto de presentarla en el proximo capitulo/ que se ha de celebrar por nr^a. Sagrada Religion/ el dia 3 de mayo inmediato en nr^o. Convto. Hospital/ de nr^a. Señora del amor de Dios y Ve. P. Anton Martin/ de la Heroyca Villa y Corte de Madrid, cuyas cuen/ tas con cargo y data son en la forma siguiente/

Cargo

Rv^o. de Hacienda

Primeramte. se hace cargo el M. R. P. Prelado superior de esta St^a. Casa de cincuenta y nueve mil ciento treinta y seis rs. once ms. v^on. que se han recibido de la hacienda de este Hospl. según aparece de las cuentas de los procuradores y nums. de los Libros 59.136, 11

Ydn. ord^o. y Estrad^o.

Ytem son mas cargo para esta cuenta ochenta y cinco mil doscientos ochenta y siete rs. dies y seis ms. v^on. que en el tiempo de ella se han recibido de estancias militares y confinados como consta de su respectivo Libro y aciento

85.287,16

144.423, 27

[2]

Sumario Gral. del Cargo de esta Ct^a.

1 ^a	59.136, 11
2 ^a	85.287, 16
Total cargo	144.423, 27

Data

Gasto ord^o. y Estraord^o.

Son data para el anterior cargo ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y un rs. un ms. que en el citado tiempo de esta cuenta a habido de gasto ord^o. y estraord^o. como consta de su respectivo Libro 145.451,1

Misas Memorias y Zensos

Y ultimamente. son data dos mil quinientos beinte y nueve rs. seis ms. que en el indicado tiempo se han gastado en las misas memorias y censos como consta de su libro y asiento 2.529,6
147.980,7

Cargo	144.423,27
Data	147.980,7
Alce. [Alcance] a favor del R. P. Prior	3.557,20

Por manera que importando el cargo de esta Ct^a. la cantidad de ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientos beinte y tres rs. beinte y siete ms. v^on. y la data con que se descarga la de ciento cuarenta y siete mil nuebecientos ochenta rs. siete ms. v^on., resulta de alcance contra la hacienda de este Hospital y a favor del nominado R. P. Superior de cuyo alcance hacia suelta y dejacion para no pedirlo a hora [sic] ni en tiempo alguno solo en el caso de resultar alguna partida

[3]

en su contra por olvido natural o equivocacion de suma o pluma que en este quiere le sirva para su descargo con lo qe. se concluyo esta cuenta y se paso a la formacion de las demas=

Cuenta del medio r. [real] por Estancia

Quedaron existentes en el archivo de nr^o. Conv^o. de Granada en la Visita Gr^{al}. de 15 de junio por descuento del medio rl. en estancia la cantidad de once mil seis sientos sesenta y tres rs. tres ms. v^on. que se sacan 11.663, 3

Yten se han depositado en el tiempo de esta cuenta cuatro mil seiscientos beinte y tres rs. dies y siete ms. v^on. y se sacan 4.623, 17

Data

Se estrajeron del Archivo de nr^o. Conv^o. de Granada según decreto de nr^o. Rm^o. P. Gr^{al}. la cantidad de once mil seiscientos sesenta y tres rs. con tres ms. v^on. y se sacan 11.663, 3

Quedan según la resta de enfrente existentes en dh°. archivo de nr°. Convt°. de Granada la cantidad de cuatro mil seiscientos beinte y tres rs. dies y siete ms. v°n. y se sacan Existencia 4.623, 17

Cuenta de Trigo

Rv°. de Trigo

Se recibieron de limosna compradas rentas y de la existencia que quedo de la Visita Gr^{al}. pasada quinien

[4]

tas treinta y dos fanegs. de trigo y once zelemes y se sacan

Cargo 532, 11

Data

Gasto de Trigo

Para el anterior cargo son data quinientas beinte y tres fanegs. cinco zelems. de trigo que en el tiempo de ella se han gastado en la manutencion de pobres comunidad tropa y sirvientes como consta de su libro folio 390 Data 523, 5

Alcance existente 9, 6

Cuenta de Cebada

Rv°. de Cevada

Se recibieron por compradas en el tiempo de esta cuenta digo quedaron existentes en la Visista Gr^{al}. pasada siete fanegs. seis celemes de cebada que son cargo para esta primera ct^a. [cuenta] 7, 6

Id. Id.

Se sirvieron compradas en el tiempo de esta Ct^a. según aparece de su respectivo libro cincuenta y cuatro fanegs. de cebada y se sacan 54

Cargo 61, 6

Data

Gasto de Cebada

Para el anterior cargo son data cuarenta y nueve fanegs. de cebada que en el tiempo de esta Ct^a. se han gastado en la manutencion de la bestia que sirve en el Convt°. según resulta de su respectivo libro y al folio 331 49

Quedan existentes 12, 6

[5]

Cuenta de Aceyte

Estado de la Ct^a. pasada

Quedaron existentes en la Visita Gr^{al}. pasada cuatro y medo @ de aceyte que son cargo p^a. esta Ct^a. y se sacan 4 ½

Rv°. de Aceyte

Son mas cargo noventa y ocho @ de Aceyte que en el tiempo de esta Cuenta se han recibido pr. comprada como consta de su respectivo libro 98 192

Data

Gasto de Aceyte

Son data para el antr. [anterior] cargo noventa y ocho @ de aceyte que en el indicado tpº. ha habido de gasto en el culto divino y demas de esta especie como consta de su respectivo libro 98

Alcance en ser 4 ½

Y con lo susodicho se acabaron estas cuentas que el indicado R. P. ExDifinidor Gr^{al}. y prelado Superior de el Fr. Juan Gutierrez declaro haber dado bien y fielmente salvo equivocacion que si la hubiere sera desecha y para que conste firmaron estas cuentas con los Religiosos de esta Comunidad en Jaen a treinta y uno de marzo de mil ochocientos treinta y tres=

Fr. Juan Gutierrez [Firmado y Rubricado]

Fr. Manuel Saldibia [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Campaña [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Ortiz [Firmado y Rubricado]

Fr. Pedro Rodriguez [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Garcia [Firmado y Rubricado]

Fr. Francº. Feria [Firmado y Rubricado]

Fr. Rafael Garcia [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Arroyo [Firmado y Rubricado]

Fr. Diego de Quintanilla [Firmado y Rubricado]

Fr. Antº. de Torres Hurtado Sriº. [Firmado y Rubricado]

[6]

Relacion de los aumentos hechos al caudal de esta Santa Casa por el actual R. P. Fr. Juan Gutierrez en el tiempo de su gobierno

Es aumento al caudal de esta Santa Casa una casa nueva qe. se a hecho en la Huerta de los Villares que su balor a consistido en 2.950

Ydn.

Es mas aumento otra casa nueva qe. sea [sic] hecho en la poblacion de los Villares que su valor a consistido en 6.686

Ydn.

Otra casa nueva sacada de cimientos qe. sea hecho en la Plaza de San Francº. de esta ciudad y su valor a consistido en 13.684

Ydn.

Lo es igualmte. otra casa nueva sacada de cimientos en la Plaza de S. Juan de Dios y su valor a consistido en 14.630

Ydn.

Lo es tambien aumento la rehedificacion de una casa principal en el Castillo de Locubin en que se han gastado 3.600

Ydn.

Lo es ygualmte. la rehedificacion del cortijo del Pintado propio de este Convº. en el que se han gastado 5.668

Ydn.

Tambien lo es la rehedificacion de la casa principal calle de los angeles en la que se han gastado 20.250

Ydn.

Lo es ygualmte. la rehedificacion de las dos casas calle Santo Domingo que su valor a consistido en 6.000

Ydn.

Es ygualmte. aumento la rehedifn. de dos casas en la cuesta del Pregonero en las que se han gastado 5.100

Ydn.

Lo es tambien la rehedificacion de la casa Ce. [calle] Gracianas en la qe. se han gastado 2.650

81.218

[7]

Ydn.

Tambien es aumento la rehedificacion de cuatro casas en el solar en qe. se han gastado 14.652

Ydn.

Tambien lo es la composicion de tres corrales propios de este Convtº. en los que se han gastado 1.830

Ydn.

Es mas aumento la rehedificacion de otra casa en el Arravalejo en la que se han gastado 2.000

Ydn.

Es ygualmte. aumento un copon de plata sobre dorada que de tiempo inmemorial estaba empeñado en el Convtº. de PP. Dominicos de esta ciudad en la cantidad de 850

Ydn.

Son aumento 150 rs. que a costado el capillo del copon y se sacan 150

Ydn.

Lo es tambien una silleria nueva que se a hecho para el coro en la que se han gastado 400

Ydn.

Es mas aumento cuatro naranjos tardos de Cordova que se han plantado en al patio de este Convtº. y su valor consiste en 206

Ydn.

Tambien es aumento un viso pª. el Sagrario vordado en oro que su costo fue 240

Ydn.

Tambien es aumento una llave de plata con su cinta de oro qe. su valor adciende a 120

Ydn.

Y ultimamte. es mas aumento la reposicion de dos hazas y un olibar perdido puestos de estaca

101.666

ademas queda a favor de esta Casa

[8]

la rehedificacion Grªl. del edificio Convtº. y demas fincas de su caudal.

Deudas pagadas

Se pagaron a Dn. Jose de la Linde por suministro de carne que habia hecho a esta Santa Casa en el tiempo del Gobierno del R. P. Fr. Yldefonso Moreno
5.600

Ydn.

Se pagaron a Dn. Teodoro de Mena por suministro de trigo que hizo a esta St^a. Casa en tiempo de dh^o. R. P. Fr. Yldefonso Moreno
768

Ydn.

Se pagaron a la Santa Capilla pr. deuda contraida en el tiempo del P. Fr. Jose Lopez
834, 11

Ydn.

Se pagaron a Dn. Bernardo Jose Nasallos por la medicinas suministradas en el tiempo del P. Fr. Serafin Bellido y P. Fr. Jose Lopez Priors que fueron de esta St^a. Casa
7.200

Ydn.

Se pagaron a Dn. Jose Gutierrez del comercio de esta ciudad por cuenta de los atrasos que quedaron del tiempo en que fue Prior de esta St^a. Casa el P. Fr. Jose Lopez de los efectos traídos de su almacen
4.393

Ydn.

Se pagaron a Dn. Cristobal de Bilches por resto de carne suministrada en tiempo del P. Fr. Jose Bergillos Prior que fue de esta St^a. Casa
1.500
20.295, 11

[9]

Deudas en contra de esta Casa

A Dn. Bernardo Jose Basallos se le deven por resto de la deuda de las medicinas traídas en tiempo del P. Fr. Jose Lopez 3.248, 7

A Dn. Jose Gutierrez se le deven por ultimo resto de la deuda que tenia en contra de esta casa del tiempo del P. Fr. Jose Lopez 3.971

A Dn. Lucas del Castillo se le deven por suplemento que a hecho para la obra de la casa que habita propia de este Conv^t^o. para descontarse en los arrendamientos de los años que ballan devengando hasta estinguir el credito según consta de escritura
12.684
Total devito 20.903, 7

Relacion de los enseres qe. quedan existentes

Trigo nueve fanegs. y media

Cevada doce fanegs. u media

Aceyte cuatro @ y media

Carne treinta y seis libras

Vinagre tres @

Espaldillas y Jamones nueve

Tosino dos ojos

Mas tosino dos arrobas

Bacalado cinco @
Arroz cinco @
Azucar doce @
Garvanzos fanega y media
Pimiento dos @
Aceytunas dos orzas

[10]
Manteca media @
Yncienso dos orzas
Quina ciento beinte y cuatro libras
Quinina cuatro botes de a onza

Certificacion

Fr. Ant^o. de Torres Hurtado Sri^o. de esta Rd^a. Comunidad certifica: Que por N. M. R. P. Exdifinidr. y Prelado superior de esta St^a. Casa se han satisfecho los correspondientes bestuarios a los Religiosos de ella. Y para que conste pongo la presente certificacion qe. firmo en Jaen a 31 de Marzo de 1833=
Fr. Ant^o. de Torres Hurtado [Firmado y Rubricado]».

DOCUMENTO 6

TÍTULO: INVENTARIO DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA DE JAÉN.

Fecha: 31 de marzo de 1833.

Fuente: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

Características físicas: Manuscrito. 21 pp.

TRANSCRIPCIÓN:

«[1]

Año de 1833

Ymventario y Carta Cuenta/ del Comvt^o. Hospl. de N. P. S. Juan/ de Dios de esta Ciudad de/ Jaen/

[2]

Ymbentario Gr^{al}. de los Muebles, bienes, Alajas, papeles y titulos de la Hacienda de este Hospl. de la Santa Misericordia orn. de nr^o. P. S. Juan de Dios de Jaen asi de yglesia y sacristia como de el cuerpo del comvt^o. formado por el R. P. Fr. Juan Gutierrez exDifinidor Gr^{al}. y superior del para mandar copia a el capitulo yntermedio que sea [se ha] de celebrar por nr^a. Sagrada Religion en el dia 3 de Mayo proximo en nr^o. Comvt^o. Hospl. de nr^a. Señora del amor de Dios en la Villa y Corte de Madrid y su tenor es como sigue=

Yglesia

Cuerpo de Ygle^a.

Esta toda ella con diferentes molduras y una cenefa todo alrededor de pintura nueva y sobre la corniza que ocupa la media naranja una baranda azul y verde que sirve de ante pecho a la corniza y pende una cuerda de cañamo con una araña de cristal y todas sus paredes con dies y seis laminas con diferentes pinturas cuatro cornucopias obaladas cuatro grandes de tres cuartas, cuatro repizas doradas con cuatro imágenes pequeñas de talla, en el machon de

enfrente de el pulpito una urnita de cristal tallada y dorada con el niño dormido y ropa de cama=

Puerta principal

Son las puertas de la yglesia con dos ojas y sus postigos clabazon dorados cerraduras y llaves y en la portada un nicho con la ymagen de nrº. Santo Patriarca de piedra=

Altar Mayor

En el testero principal se haya un retablo de madera tallado y dorado con unos celestes y dos puertas que dan paso a la sacristia en el centro de el se haya el Sagrario dorado con cerradura y llabe de plata y dentro hay un copon de plata sobredorado con capillo de tisu de oro

[3]

y cortinas de lo mismo sobre dicho deposito se haya la cormena tallada y dorada con la peana para la custodia, sobre este se haya otro nicho mayor donde esta colocada nrª. Señora de la Concepcion con peana nubes y cinco querubines corona de oja de lata cuatro candeleros de madera plateados y belo raso a los lados de este nicho estan colocadas las efigies de Señor San Joaquin y Señora Santa Ana estofados con diademas de oja de lata, en la corniza de dhº. retablo esta el Smº. Cristo de la Misericordia con corona de espinas de junco y potencias de plata con dos pinturas a su lado de nrª. Señora y Señor S. Juan Evanjelista, en lo restante de este retablo estan colocados los cuatro santos doctores y dos angeles con atributos, a el lado de la Epistola hay una credencia con piedra de jaspe, tallada y dorada con visos de color de caoba en el mismo sitio hay tres sillas de nogal con remates tallados y asientos de felpachin carmesi y al frente se hallan otras cuatro con asientos de juncos pª. los acolitos, tambien hay en este sitio sobre la grada del presbiterio unas barandas de yerro con entre pilastras de nogal y en ellas dos atrileras de pino con sus virolas de bronce, en la mesa del altar hay seis candeleros de madera plateados una cruz con pie de nogal remates de oja de lata crucifijo de marfil tablilla de Evangelio y labavo frontalera jaspeada con golpes dorados dos pies de jaspe encarnada con ciriales de madera plateados y en los machones de este altar mayor dos angeles de escultu

[4]

ra con cordones de seda y dos lamparas de metal.

Colateral 8º

El de la derecha es tallado y dorado y en el esta nrº. Stº. Patriarca tiene dos habitos el diario de ginetá negra con ramos de oro y galon de lo mismo con escudo y correa de la misma tela y hebilla de plata corona y diadema de lo mismo y el otro es de terciopelo con galon de oro salomonico escudo de plata un crucifijo de metal y lo que no le sirve esta en poder de la camarera= Tambien hay un Sagrario con llave de yerro y dentro de el un copon de plata sobre dorado con capillo de terciopelo carmesi con galon de oro fino rescatado del deposito en que estaba muchos años hace en prenda pretoria por un prestamo que hicieron a esta Stª. Casa los PP. Dominicos hay tambien una

tacita pequeña con su tapadera sobre dorada por dentro caja y cadena todo de plata que sirve para subir el biatico a las enfermerias y en el altar cuatro candeleros de metal tablas de Evangelio y labavos atril de madera cruz y belo en el nicho=

Colateral 2º

Este es yguar a el anterior y en su nicho esta colocada la efigie de San Rafael, y tiene cinco vestidos que se hallan en poder de la camarera que la garantiza Dn. Francº. Toral Presbtº. Bien hechor de esta santa casa deviendo advertir que los vestidos del Stº. Patriarca se custodian casa de otros Señores; altar con cuatro candeleros de metal cruz tablillas de Ebangelio y labavo atril de madera y belo=

Altar de San Cosme y S. Damian

Es su color celeste y dorado con su lienzo de los Santos Medicos y a los lados dos efigies la una de San Jose con el niño y la otra de San antº. [Antonio] candeleros cruz tablillas de Evangelio y atril de madera=

[5]

Ydn. de Nrª. Señora del buen Suceso

Este es igual a el antr. [anterior] y en su nicho se halla una Señora con bestido de seda cinta y encaje corona cetro y media luna de oja de lata y el niño con resplandor de plata cruz en el mundo de lo mismo otro vestido color de cielo con puntas de oro que lo guardan las Señora Camareras monjas de la Concepcion, en la mesa de altar hay dos candeleros de madera tablillas de Evangelio labavo y atril de lo mismo=

Ydn. del Señor de las Nececidades y Señora de Velen

Este es tambien igual a el anterior y en su centro se haya un lienzo con el Señor de las Necesidades marco de de talla dorado y por bajo en el banqueton del altar otro de nrª. Madre y Señora de Velen con marco obalado de cristal y moldura, dos arbortantes, dos candeleros de metal dos de madera crucifijo, tablilla de evangelio y lavavo y atril de lo mismo=

Confesonarios

Hay dos con sus asientos y puertas de dos ojas=

Lienzos

Hay dos grandes de la vida de nrº. Santo patriarca=

Escaños

Hay siete en ellos tres de nogal y los demas de pino=

Esterado

El que ocupa la capilla mayor y presbiterio es nuevo blanco y negro y lo restante de la yglesia de pleita blanca=

Laminas

Hay siete de los Sacramentos y por cima de la puerta claustral una lamina grande=

Puerta Claustral

Esta es de nogal y pino con dos postigos picaporta falleva cerrajas y llaves=

Media Naranja

En las cuatro mechinas hay cuatro evangelistas de pintura=

[6]

Coro

En el esta el organo un lienzo grande con el Smº. Cristo de Burgos un escaño biejo de tres asientos el banquete para el organista otro blanco pequeño y cinco nuebos de brazos=

Sacristia

Hay dos cajoneras de nogal en seis gavetas y dos alacenas para conservar la ropa con sus cerraduras y llaves=

Ternos

Hay uno blanco con tapiceria cruces encarnadas galon de oro fino casulla dalmatica capa de coro dos estolas tres manipulos dos collares paño de caliz bolsa de corporales paño de pulpito morado dos atrileras y paño de hombros=

Otro

Hay otro morado qe. se compone de capa de coro casullas dalmaticas dos collares dos estolas tres manipulos paño de caliz bolsa de corporales dos palmetas estolon y paño de hombros de terciopelo=

Otro

Negro que se compone de capa de coro y casulla dos dalmaticas dos collares dos estolas tres manipulos paño de caliz bolsa de corporales dos planetas con cruces pagizas estola y dos atrileras=

Capa de coro y casulla

Tambien hay una capa de coro de medio tisú y una casulla de lo mismo completa de todas sus piezas=

Casullas

Hay dies de diferentes clases y colores todas muy desentes y completas=

Alargas de cruz

Hay tres desentes y de diferentes clases=

Frontales

Hay dos nuebos con galon de oro fino y una muze

[7]

ta blanca con galon y fleque de oro fino cordones y bolsa de seda otra encarnada que sirve de ordinario y paños morados suficientes para cubrir las cruces y uno grande para el ygnum cruzis [sic]=

Singulos

Hay doce de diferentes clases todos decentes, dos punteros uno de encage y otro de malla para el pulpito=

Albas

Hay ocho cuatro de primera clase una de basa de ancho de malla y tres para ordinario todas decentes=

Manteles

Hay doce para remudar los seis altares de la Yglesia y otros cuatro para los altares portatiles todos nuevos=

Cornuartaes

Hay doce beinte y dos purificadores nuevos y seis corporales dobles=

Amitos

Hay cinco con encajes y cuatro sin el con sus sintas y cordones de seda p^a. los qe. sirven=

Roquetes

Hay cuatro con encajes y dos con fleco todos nuevos=

Toallas

Hay dos nuevas=

Cortina

Hay cuatro ojas de coton=

Laminas

Hay una de N. Rm^o. P. Ortega otra de nr^a. Señora de la Concepcion dos espejos cuatro cornucopias dos laminas la una de Dolores y la otra de Jesus un cuadro de la conversión de San Pablo dos misales nuevos un cuaderno de epistola y evangelio nuevo tres misales mediados doce cuadernos prosecionales en pasta un manual un librito de la bendicion papal un bufete de

[8]

nogal torno para la toalla rinconera de madera dos tablillas de sacar anima dos de jubileo otra para la cartilla de rezo una peana de piedra jaspe para los calizes y porcion en docel encarnado una cruz con su peana un sofa un sillón de brazo otra mesa pequeña y el pie del cirio=

Tapetes

Hay dos decentes= dos faroles= dos altares portatiles con dos mesitas mas altas una cruz prosecional un acetre con hisopo de metal unas gradas para el

monumento dos paños negros para la tumba y uno de seda con fleque para los religiosos=

Palio

Hay uno de seda con cuatro basas plateadas, un pendon de seda con el escudo de la orden bordado basa y cruz de madera plateada con cordones y bolsas de seda.

Campanillas y vinageras

Hay tres campanillas de metal de a cuarta seis candeleros de lo mismo para el tabernaculo dos palmatorias y cuatro bugias de cobre plateadas un ostiario de oja de lata dos pares de vinageras de cristal con sus platitos un salero seis jaros [sic] bidriados para las flores una palangana de metal once aras incluidas las de las enfermerias y tres paños de hombros de diferentes clases un cruzero de madera, y en la ante sacristia una mesa dos acientos de madera una escalera grande y otra pequeña nuebas tres cojines de seda con galon y bolsas de lo mismo=

Plata

Hay dos calizes con patenas y cucharitas un incenzario con nabeta y cuchara de metal, una reliquia de nrº. Stº. Patriarca con pie y muceta de seda una tacita con su tapadera y capillo de medio tisú que sirve para la renobacion seis candeleros unas

[9]

vinageras con su platito y una custodia con su biril sobre dorado=

Alajas del Santo Patriarca y S. Rafael

Diadema y corona de espinas pez una guinalda un baculo y una rosquita de filigrana qe. todo se conserva casa de Dn. Francº. Total hay tambien cuatro bisos de diferentes colores el uno nuevo bordado de oro nuevo para el altar mayor y dos platitos con sus basos de cristales pª. los sagrarios=

Arca del Deposito

Hay una dorada con cristales puerta con cerradura y dos llaves la una de plata con sintas y vorlas de oro que sirve para el Jubileo Santo y la otra yerro en cuyos bienes queda entregado el P. Fr. Francº. de Paula Feria.=

Fr. Francº. Feria [Firmado y Rubricado]

Claustros bajos

Lienzos

Son beinte lienzos de la vida de nrº. Santo Padre y tres mas de San Geronimo San Lazaro y S. Antº. [Antonio]

Patio

En el medio de el hay una gran fuente de taza y en sus extremos cuatro naranjos traídos de Cordova y plantados nuebamente por el actual prelado Fr. Juan Gutierrez y una pileta de fregar

Pasillo de Gracia

En este hay cuatro lienzos de la vida de nº. Santo Patriarca=

Porteria

Tiene dos puertas principales con su cerrojo cerradura y llave y un farol de cristal con su garrucha=

Escalera

Esta tiene enfrente un cuadro grande enfrente

[10]

con nº. Señor Jesucristo crucificado dos barandas de madera un farol de cristal con su arborante de yerro=

Claustro Alto

Este esta rodeado todo de barandas de yerro hay dos lienzos de la historia de Tobias otro dos con un crucifijo y las bodas de Canahan otros dos mas pequeños y cinco chicos de varias pinturas=

Ante Coro

Hay dos lienzos grandes el uno de San Pedro Martin y el otro de nº. Rmº. P. Fuentes un reloj con su caja de madera y un escaño.

Escalera

Hay una que baja a la cocina con pasamanos de madera y su farol en medio de ella esta el cuarto comun=

Deprofundis

Este esta a el paso de la cocina y en el hay una lamina de la calle de la amargura, y una puerta de dos ojas que cae a el patio=

Refectorio

Este tiene sus puertas con su llave dos ventanas que caen a el angulo pulpitrillo con escalera de madera libros espirituales y constituciones martirolojio romano al frente un lienzo grande con la cena de nº. Señor Jesucristo cinco mesas con sus cajones hacientos con esterillas un belon de metal dies tablas de manteles ordinarios cinco de dos anchos torno con dos toallas platos y demas de su huso=

Cocina

Cobre

Hay dies ollas de diferentes tamaños y una marmita con su aza de yerro cuatro peroles dos grandes y dos pequeños tres pailas seis cacerolas dos regulares y cuatro medinas tres cazos de diferentes tamaños una armirez con su mano todo de metal tres

[11]

cuchillos dies tapadera dos trinchantes una pala para el carbon una cuchilla ocho hornillos de yerro dos romanas una pequeña y otra grande un eladero de yerro tres sartenes una espumadera una caldera grande de cobre y dos armarios de madera=

Despensa

Hay en ella mesas un arca para el pan un sillón un pinete para partir la carne con su piqueta un alcuza de lata otra mas pequeña dos embudos dos espuestas una canasta una tenaza tres orzas un peso de balanzas dos pipas de madera para el binagre y un arcon para el pan=

En cuyos muebles queda entregado el P. Fr. Pedro Rodriguez como despensero y lo firmo

Fr. Pedro Rodriguez [Firmado y Rubricado]

Botica

Botes de barro

Hay en estos ciento cuarenta y tres=

Ydn. de bidrio

Hay ciento setenta y tres=

Redomas

Hay cincuenta y siete de diferentes tamaños=

Almirezes y Embudos

Hay uno de bronce con mano de yerro, otro de metal mediado y otro pequeño dos embudos unas tijeras una prensa una romana con balanza un peso de latón chiquito con varias pesas otro de latón mas pequeño dos morteros de piedra con sus manos de madera= hay un fuller, la farmacopea matritense y la ispana=

[12]

Cobre y Yerro

Tres peroles de yerro de diferentes tamaños otro mediano y otro chiquito, una sartenilla, dos espátulas y una porción de orzas y pucheros para los cocimientos y varias medidas de lata para administrar la medicina a los Enfermos=

Tamises

Hay dos con sus tapaderas y otros dos mas pequeños sin ellas una porción de caenes en su estante para raíses y flores un mortero una escalera una piedra de laborar con su mesa y cajón de madera una porción de coladores de balleta y lienzo una espuesta para carvón y una puerta de dos ojos con llave=

En cuyos muebles queda entregados Dn. Antº. Ygueras como boticario de esta Santa Casa para responder de ellos siempre que se le pidan y lo firma

Jose Miguel Higuera [Firmado y Rubricado]

Celda Prioral Alta

Ante Celda

Hay su puerta con llave y cerrojo, tabla de memorias una mesa rinconera una silla de baqueta esterado nuevo negro y blanco, tabla de religiosos difuntos dos ojas de cortina de felipichin con su barra de yerro y una mesa redonda con su cajon

Cuarto dormit°. del socio

Puerta con picaporte cerradura y llave una mesa con su cajon dos sillas un belon una alcuza de oja de lata un armario con dos cajones y en el se conservan dies y ocho platos de pedernal cuatro fuentes de lo mismo tres soperas media docena

[13]

de vaso de cristal para agua, otra media docena mas pequeñas seis botellas de bidrio dos azafates de mimbre media docena de jicaras de pedernal una zalcera y tene [sic] su cerradura y llave=

Cuerpo de Celda

Hay dos retratos uno del Señor Benedicto XIV y otro del Señor Cardenal Albornoz, otro grande con un Señor crucificado otro de adoracion de los Santos reyes otros dos con marcos dorados uno del St°. Rostro y otro de nr^a. Señora del mayor dolor; ocho sillas de baqueta y otros siete forrados en damasco carmesi, un bufete grande de nogal con su ballesta tintero y salvadera de estaño y obleza de madera una alacena con cerraja y llabe cuatro ojas de felipichin con seis barras de yerro=

Dormitorio

Puerta con cerraja picaporte y llave en este hay una mesa forrada con ule con sus dos cajones una alacena una con dos colchones muda de ropa bolanca fundas de almoadas y un cobertor, cuatro silla, cuatro ojas de cortinas de musolina con sus barras de yerro un crucifijo de metal pagecillo para la mampara un pie de lavamanos de madera y un estrado de una y otra pieza blanco y negro nuevo=

Cuarto Ynterior

Mampara forrada en ule con picaporte y en el centro se halla colocado el archivo donde se custodian los titulos de propiedad, testamentos escripturas y demas documentos pertenecientes a la Hacienda de este Hospital, como tambien

[14]

las Reales ordenes privilegios bulas y demas gracias que goza la Religion y este Conv^t°. y en dos cajones que tiene este Archivo se conservan las bajas y cuaderno de militares e informaciones de los novicios, tambien esta el deposito y arca de tres llaves donde se conservan las cuantas [sic] corrientes de esta St^a. Casa= Tambien hay en dicho cuarto una gran puerta que cae a el angulo otro con picaporte cerradura y llave y pasador por dentro y en la ventana dos ojas de cortina de felipichin con su barra de yerro= Tambien hay

otra lacena [alacena] con puerta cerradura y llave donde se conservan libros de Religion para los novicios hasta el numero de beinte y ocho juegos que hacen libros de diferencia de cada uno hasta ciento sesenta y ocho= Tambien hay un armario con su cajon y dos alacenas y sobre el un escritorio con varias gavetas con cerradura y llave una mesa de nogal pequeña un sillón de baqueta y tres sillas una caja de madera para el vaso una escupidera una tarima de brazero nueva brazero de cobre y paleta de metal todo nuevo un bracerillo de tres pies de yerro con su mango de madera una orza grande y otra pequeña una redoma grande de vidrio en redada [sic] y un biombo de tres dobleses de mampara=

Labadero

En este se haya una caldera grande en un hornillo, tres pilones y leña para colar la ropa de las enfermerias=

Celda Prioral baja

Ante Celda

Puerta con cerradura llave y picaporte, una

[15]

rinconera un escaño un harmario i alacena con serradura llave y aldavilla y dentro de el una docena de platos de pedernal dos basos de cristal para agua un jarro de barro grande una fuente de pedernal y otras frioleras para el huso de dh^a. celda y en la pared tabla con el arbor de la Religion=

Cuarto del Socio

Tiene puerta cerradura llave y picaporte un arcon grande de nogal con tres llaves y en la pared una tabla con dos belones un jarro grande de barro y un tazón una chocolatera de cobre y un jarro de los mismo dos sillas=

Cuerpo de Celda

Puerta de dos ojas con cerradura llave y cerrojo un esterado blanco y negro una docena de sillas un sofa de baqueta tarima brasero y paleta un bufete de nogal con su sobre mesa de balleta nueva azul tintero y salvadera de peltre una mesa pequeña otra grande con su cajon de pino cuatro sillones de baqueta un lienzo grande con marco tallado y dorado de la anunciacion de nr^a. señora y otro lienzo mas pequeño de señora Santa ana dos cornucopias sus ojas de cortina de cotton con tres barras de yerro=

Alcobas

En estas hay dos camas de encordeladura con cuatro colchones y dos fundas para huespedes un ropero en la pared una mesita con su cajon dos sillas dos escupideras=

Cuadra

Esta es una pieza de bastante estencion con su pajar y escalera en alto y por bajo es deposito

[16]

de madera y otras frioleras que se conservan p^a. las obras de este hospital= tambien hay en el un rejon grande con sus puertas de dos ojas barias bentanillas y tiene su puerta con cerradura y llave.

Ante cuadra

En esta se halla la puerta falsa con cerrojo de madera y llave y a un lado el deposito de los cadaberes dos camillas con puerta cerradura y llave

Escalera

Enfrente de esta se halla la puerta del campo santo que era con su candado y llave, y en lo hondo la puerta que cae a el angulo con cerrojo cerradura llave y candado=

Enfermeria baja

Hay dos una de hombres y otra de mugeres la primera tiene dos puertas con sus pasadores cerrajas picaportes y llaves cuatro ventanas con aldavas y picaportes un arbotante de yerro grande altar y un marco de Jesus Nazareno= Segunda celda del enfermero y pasillo con una escalera que sale a las enfermerias altas con pasamanos de madera y en lo hondo una puerta con cerradura llave y cerrojo= Segunda enfermeria de mugeres tiene su puerta grande de dos ojas con cerradura llave y aldavilla cuatro postigos con balaustres de yerro y aldavilla portada de piedra cuatro ventanas y un arbotante de yerro para el lamparin altar y un lienzo con jesus crucificado y marco dorado=

Cuarto dormit°. de las Madres

Este tiene dos puertas con cerradura y llaves

[17]

un torno para dar las medicinas y dietas por la noche un rejon con su puerta ventana con picaporte una alacena y la escalera que comunica con las enfermerias altas=

Despensa baja del Angulo

Tiene su puerta cerradura llave y picaporte un rejon grande con red de alambre un estante de madera grande una artesa dos cajones grandes para los garvanzos otro mas pequeño un arca para la azucar dies orzas de diferentes tamaños una porcion de platos de enfermeria cinco docenas para el rectorio una media cuartilla medio zelemín y dos orzitas con incienso y una paleta de yerro

Quartos Altos

1° de la derecha

este tiene cinco celdas que las habitan el R. P. Presidente, P. Conciliario Fr. Jose Campaña Fr. Pedro Rodriguez y Fr. Ant°. de Torres Hurtado, y tienen varios muebles de mesas sillones sillas alacenas y todas con sus puertas cerraduras y llaves.

Galeron

Este esta para conservar los esterados y yervas de botica tiene su puerta con cerradura y llave.

Ydn. Celdas de la Izquierda

Estas son cuatro y la primera la habita el capellan de este Hospital, segunda el P. Fr. Antonio Gracia y las otras dos y la carcel estan vacias=

Torre

Esta tiene dos campanas con dos cuerdas de cañamo nuebas escalera de madera puerta con cerradura y llave=

[18]

Molino de Aceyte

Este esta corriente reparado de obras y demas utensilios necesarios=

Cantina

En esta se conservan cinco tenajas de diferentes cavidas puerta con cerradura y llave, y en el primer cuerpo se conserva el carvon y tiene dos puertas la una que sube a la despensa y la otra a el claustro con cerradura y llave=

Enfer^a. Alta de Hombres

Esta tiene dos puertas de dos ojas con pasadores cerrojos cerraduras y llaves cuatro ventanas con fallevas de yerro postigos con picaporte cuatro vidrieras nuebas de cristal con beinte y ocho camas altar con dos pares de manteles paño de ara tablilla de evangelio dos candeleros y atril de madera pintado, deposito donde se conserva el deposito del santo oleo de plata con puntero de lo mismo, capillo de seda morado y un cajon de oja de lata con estopas cerradura y llave y encima una cruz con crucifijo de estaño tiene su retablo pintado con molduras doradas y en el centro un lienzo con las efigies de nrº. Señor Jesucristo el Santo Patriarca labandole los pies y San Rafael ministrandole la toalla a la izquierda hay un mostrador con cuatro gavetas y alacena donde se guardan platos y demas utensilios para la comida de los

[19]

pobres y enfrente una puerta con picaporte donde esta el fregadero con dos lebrillos una mesa un velador con su crucifijo acetre de cobre y asperjes con su arbotante para el lamparin dos cofaynas de cobre dos cantaros y una ayuda de estaño y un lebrillo de barro= En lo alto y a la derecha una puerta que da paso a otra enfermeria con cerradura picaporte y llave, y en el testero otra de dos ojas con pasador y picaporte y dentro se haya las oficinas siguientes=

Celda del Enferº. Mayor

Esta es nueba y tiene una mesa dos sillones cuatro sillas una alacena otra mesa y sobre ella un estante para los libros de enferm^a. que todos consisten en beinte y cinco de hombres y mugeres dos ojas de cortina de coton con su barra de yerro puerta cerradura picaporte y llave=

Salon

Esta es una pieza con sus dos puertas con cerraduras y llaves=

Noviciado

Esta es una pieza ocho camas y al frente hay un altarito pequeño con un crucifijo tiene su puerta cerradura y llave=

Taca de cirujia

Esta contiene las cosas que se necesitan para la cura y tiene una gran caja forrada su baqueta y por dentro de terciopelo carmesi con barios instrumentos para operaciones y se haya en la celda prioral tiene su puerta de dos ojas con candado=

Cuarto de Ropa Limpia

En este se haya cuatro arcas y en una de ellas

[20]

cuarenta y dos platos de peltre tiene su puerta con candado=

Galeria

Esta es una pieza que esta sobre la enfermeria donde se conservan muchos muebles la paja y lana para los colchones y las ropas por sus numeros tiene su puerta cinco ventanas cerradura y llave

Ropa de Enfermeria

Sabanas Nuevas

Hay doscientas setenta y nueve= yden mediadas dies y nueve= yden biejas beinte y nueve= inutiles dies y ocho= almoadas nuevas ciento diez y seis= yd. biejas cincuenta y cinco= fundas de almoadas sesenta y nueve= colchones nuevos ciento beinte y tres= yd. biejos cincuenta y siete= gergones once= mantas nuevas de paño nuevas [sic] = cincuenta y ocho= ydn. listadas nuevas treinta y cuatro= yd. encarnadas cinco= yd. blancas beinte y ocho= yd. biejas de diferentes colores cuarenta y tres= camisones nuevos treinta y cuatro= yd. biejos once= camisas de encage nuevas beinte y seis= yd. biejas siete= colchas encarnadas de indiana treinta y nueve= de diferentes colores dies y ocho= cortina de cotton dies= de felipichin cuatro= barras de cortinas de yerro siete= banquillos de yerro setenta y cinco y siete inutiles= banquillos de madera doscientos beinte y seis= tablas trescientas noventa y siete= belones de metal con sus barras de yerro para colgarlos dos= una chocolatera

[21]

Enferm^a de Tropa

Esta tiene cinco ventanas su altar puerta de dos ojas con cerrojo y esta ocupa beinte y seis numeros tambien tiene en cinco postigos de las ventanas otras tanta bidrieras arbortante y lamparin=

Enferm^a. de Mugeres

Esta tiene una puerta de dos ojas grandes con picaporte cerradura llave un cerrojo por dentro y pasador cancel con puerta de una oja postigo con

picaporte y cerrojo por dentro y ocupan esta pieza veinte números, dos ventanas con bidrieras= un altar con un retablo de yeso y en su centro un lienzo con las efigies de Jesus Nazareno y nº. Santo Patriarca cruz de madera dos candeleros atril y una tablilla de Evangelio dos pares de manteles y paño de ara=

Cuarto de las Madres Enfermas.

Este tiene su puerta con picaporte= una mesa= seis sillas el torno con su puerta y llave, tambien hay otra puerta de un cuarto interior y dentro se han las pobres agonizantes y el comun=

En cuyos bienes quedan entregados los PP. Enfermeros Fr. Antº. Ortiz y Fr. Rafael Garcia y lo firman.

Fr. Antonio Ortiz [Firmado y Rubricado]

Fr. Rafael Garcia [Firmado y Rubricado]»

2.4. MÁLAGA

2.4.1. FUNDACIÓN DEL CONVENTO-HOSPITAL DE LA SANTA CARIDAD (1678- ca. 1835)

Narra el P. Juan Santos OH:

«CAPÍTULO XCI

*De la fundación del Hospital Real de la Santa Caridad de la ciudad de Málaga*⁴³

... Habíase heredado de padres a hijos la verdadera tradición de que, por los años de 1550, se había fundado en aquella ciudad un hospital de nuestra Religión, cuyo fundador había sido el venerable eremita hospitalario fray Pedro Pecador, y que en él había dejado por superior al venerable Fr. Juan de Garibay⁴⁴... Que este hospital había corrido por cuenta de nuestros religiosos hasta el año de 1611, en que fue la última de las tres confirmaciones de nuestra Religión, dada por el pontífice Paulo V; en cuya ocasión se extinguió aquel gobierno de hospital, dejándole los que en él había, por no sujetarse al yugo y obediencia de la Religión y sus prelados. Con estas noticias y constantes memorias, y con lo que les afligía a los vecinos de Málaga la epidemia y contagio, daban voces, pidiendo que fuesen nuestros religiosos a curar tan perniciosa enfermedad y darles alivio en tan gravísima aflicción. El ilustrísimo Señor don fray Alonso de Santo Tomás, obispo meritísimo de aquella ciudad, movido de los clamores de sus ovejas y súbditos, y llevado de su natural compasivo y del afecto que tenía a nuestra Religión, hizo consulta a la Majestad del rey don Carlos II, pidiéndole mandase enviar religiosos para que curasen a los heridos de la peste. No se descuidó el santo monarca en dar providencia a la consulta, pues luego al punto mandó al P. Fr. Juan Sánchez de Santa María⁴⁵,

⁴³SANTOS, JUAN OH., “Chronología...”, SEGUNDA PARTE. LIBRO SEGUNDO. CAPÍTULO XCI, pp. 333-337.

⁴⁴GARIBAY, JUAN DE OH [Vizcaya, 1500 † Ronda 10.06.1580], fue cortesano y embajador de Carlos I en Flandes. Siendo oficial de graduación de los ejércitos del rey, abandonó el mundo y se retiró al desierto de Ronda, bajo la dirección del Venerable Pedro Pecador. Aprobados los Hermanos de Juan de Dios por Pío V, se agregó a ellos con su maestro en 1572. Fue enviado por éste a fundar el hospital de Málaga, que rigió acertadamente algunos años, al cabo de los cuales se volvió al desierto, en el cual falleció santamente, en 1580. Cf. MARCOS BUENO, OCTAVIO OH., Garibay, Juan de OH., entrada para el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Suplemento II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el AIP de Granada. Su nota necrológica dice: “R. P. Fray JUAN DE GARIBAY, que siendo oficial de graduación de los ejércitos de Carlos I, abandonó el mundo y se retiró al desierto de Ronda, bajo la dirección del Venerable Pedro Pecador. Fue enviado por éste a fundar el hospital de Málaga, que rigió acertadamente algunos años, al cabo de los cuales se volvió al desierto, en el cual falleció santamente, en 1580”. Cf. GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., *Necrologio de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz (Bética)* (10.06.1580) Granada 1965.

⁴⁵SÁNCHEZ DE SANTA MARÍA, JUAN OH [Descarga María, Cáceres c. 1542 † Madrid 19.03.1679]. El P. Juan Santos OH traza la siguiente semblanza: «Vida del venerable varón fray Juan de Santa María. El año de 1566, a los veinticuatro de su edad, tomó el hábito este varón venerable en nuestro convento y hospital de Sevilla, y en el año de la aprobación dio manifestas señales de su virtud y del espíritu que le había guiado a tomar el hábito de nuestra sagrada Religión. Profesó con el aplauso mismo que en el año de la aprobación tuvo, y añadió a las nuevas obligaciones en que entraba nueva forma de vida. Fueron grandes sus mortificaciones y penitencias, y el ejercicio santo de la oración. Eran tan conocidas sus virtudes, que le llevó a la fundación del hospital de Utrera por compañero suyo el siervo de Dios fray Pedro Pecador el Chico, por su bondad y modestia. Era incansable al trabajo, y cuando más trabajaba, andaba más alegre. La paz que gozaba su alma le salía al semblante, y debía de gozarla siempre, porque jamás le vieron triste. Tuvo tanta gracia para cuanto emprendía, que no hacía cosa alguna que no la hiciera bien. Fue su vida toda una continuada penitencia. Debajo del saco traía por camisa un áspero cilicio. La oración acompañaba con ayunos y mortificaciones grandes. Dormía en el suelo, y por regalo sobre una estera de enea, con un tronco duro por cabecera. Siempre anduvo descalzo de pie y pierna y descubierta la cabeza, como andaba nuestro glorioso padre San Juan de Dios y anduvieron los de la primitiva. Era de corazón tan compasivo y tan tierno de entrañas, que cuando había de curar la cirugía a algún enfermo, le enviaban fuera de la sala para que no le oyese quejar, porque lo sentía con extremo grande. Si en la calle oía llorar a algún niño, se llegaba a él y le acallaba con singular

General que entonces era de nuestra Religión, dispusiese la remisión de religiosos con la brevedad que el caso pedía, y que Su Majestad les costearía el viaje. Salieron a esta piadosa empresa bastante número de operarios, y todos de esta corte; y entre ellos fueron los principales el P. Fr. Francisco de la Cruz⁴⁶, administrador que había sido de los Reales Hospitales de Flandes, y el P. Fr. Gaspar de Novoa⁴⁷, que también lo había sido de los del principado de Cataluña. Llegaron a Málaga a los principios del año de 1678, y fueron tan bien recibidos como habían sido deseados. Hospedólos en su palacio el santo obispo, y al siguiente día hizo elección y repartimiento de ellos, unos en el Hospital Real de aquella ciudad y otros en algunos lugares del obispado adonde más encendido estaba el contagio. Comenzaron a ejercitar unos y otros la caridad de nuestro santo Instituto con tanto aliento y fervor, que, ayudados de la divina gracia y de los ruegos y merecimientos de nuestro glorioso patriarca, en muy breve tiempo se extinguió la epidemia y se publicó la sanidad, resultando todo en gloria de Dios Nuestro Señor y común aplauso de nuestros religiosos y de toda la Religión. El señor obispo, que deseaba con amorosas ansias y entrañas de padre dar a aquellos religiosos algún premio por su trabajo que redundase en beneficio de toda la Religión, dispuso que a ésta se le entregase el gobierno del Hospital Real. Para ello hizo consulta al señor don Carlos II; y como esta Majestad nunca supo negar cosa que se le pidiese para el alivio de sus vasallos, concedió con gran liberalidad lo que se le consultaba, dando dos cédulas reales, su fecha en el Buen Retiro, en 31 de diciembre del año de 1679, firmadas de su real mano y refrendadas de don Íñigo Fernández del Campo, su secretario, y del Patronato Real, la una, para que el hospital se entregase a nuestra Religión; y la otra, para que el Señor obispo diese la posesión de él a los religiosos. Hizo la

gracia y amor. En treinta y nueve años que sirvió al hospital, no hubo quien le viese enojado jamás. Cuando porfiaban con él, aunque fuese verdad lo que decía, le decía al que porfiaba: «Sea muy enhorabuena, hermano, que por ello no hemos de reñir». Hicieronle hermano mayor, y renunció al oficio luego, diciendo: «Más quiero tener contento a uno que a muchos. Los prelados viven con mucho riesgo –proseguía– porque si cumplen con Dios, descontentan a los súbditos; si con los súbditos, no se contenta a Dios». Que fue lo que San Pablo dijo: Si contentara a los hombres, no fuera siervo de Cristo; y lo que San Luis Beltrán imitó. Con esta máxima santa aborrecía el mandar, porque se hallaba bien con su obediencia, pues para todo cuanto le mandaban la tenía ciega. En ella se conservó y conservó las virtudes, hasta que el Señor para premiarlas y para que no la inmutase la malicia de los hombres, le quiso llevar para sí, trasladándole a su eterno paraíso a los sesenta y siete años de su edad, en el de 1609, un sábado, el primer día de marzo, habiendo servido a Dios y a la Religión cuarenta y tres años». Cf. SANTOS, JUAN OH., O.C., SEGUNDA PARTE. LIBRO PRIMERO. CAPÍTULO XXIII. pp. 39-40.

⁴⁶FRANCISCO DE LA CRUZ OH [† Puerto de Santa María 15.11.1690]. El P. Juan Santos nos da la referencia siguiente: «CAPÍTULO XX LIBRO CUARTO. En que se prosigue la materia comenzada y se fenecerá con los servicios hechos a Su Majestad en el tiempo del gobierno de General de nuestro M. R. P. Fr. Juan de Pineda... Por estos mismos años [1674], y algunos después, estuvo en Flandes el P. Fr. Francisco de la Cruz con otros religiosos y donados gobernando los hospitales de aquellos estados con título de administrador general, en tiempo que los gobernaba el señor conde de Monterrey». Cf. SANTOS, JUAN OH., O.C., SEGUNDA PARTE. LIBRO CUARTO. CAPÍTULO XX. p. 652. La fecha de su muerte la tomamos de GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., *Necrologio de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz (Bética)* (15.11.1690) Granada 1965.

⁴⁷NOVOA, GASPARD DE OH [† Madrid 24.08.1714]. El P. Juan Santos hace la siguiente referencia sobre este Hermano: «CAPÍTULO XVII LIBRO CUARTO. Breve resumen de los Capítulos generales e intermedios que se han celebrado en la Congregación de España; Generales y Provinciales que ha tenido... El décimonoveno Capítulo general se celebró el año de 1704, y en él salió electo en decimonoveno General el R. P. Fr. Juan de Pineda. Eligieron Provinciales para la provincia de Andalucía al P. Fr. Francisco Pretel; para la de Castilla, al P. Fr. Manuel de Peñañuela, y para la de Portugal, al P. Fr. Tomás José de Santa María. Murió el Provincial de Castilla, y eligieron en este oficio al P. Fr. Gaspar de Noboa». Cf. SANTOS, JUAN OH., O.C., SEGUNDA PARTE. LIBRO CUARTO. CAPÍTULO XVII. pp. 634-635.

La fecha de su muerte también la tomamos de GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., *Necrologio de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz (Bética)* (24.08.1714) Granada 1965.

entrega y se dio la posesión al P. Fr. Francisco de la Cruz, en 18 de enero del año de 1680, y se la dio el señor obispo por ante Pedro Ballesteros, escribano público, y le entregaron por inventario el licenciado don Martín de Vallejo y Angulo, racionero de aquella santa iglesia, y Jacinto Peso, hermanos mayores que eran de, dicho hospital, por auto que para ellos dio el doctor don Antonio Bergado, provisor y vicario general, en quien delegó la comisión real el señor obispo. Corrió unos cuantos meses el gobierno en forma de administración, hasta que, en 6 de junio del dicho año de 1680, comenzó a gobernarse por nuestra Religión con dominio absoluto, pero con subordinación a visitador nombrado por el Consejo Real, para que vea si se cumple con la curación y asistencia de los pobres enfermos. Desde este día, 6 de junio, y año de 1680, debemos contar la antigüedad de este Hospital Real por lo que mira a nuestra Religión, así porque entonces comenzó a gobernarse autónomamente, como porque en este mismo día se dio un decreto por el ilustrísimo obispo relevando al hospital y a sus religiosos de visita de Ordinarios, y dejando a nuestra Religión con el goce de sus bulas y privilegios. Los que por sí tiene aquel hospital son muchos, así pontificios como reales. Su fábrica es muy buena y muy capaz; un claustro, aunque no grande, muy aseado, con una fuente de alabastro en medio; las oficinas, muy anchurosas y bien dispuestas; las enfermerías, muy espaciosas y despejadas. Su curación continua, 100 camas, dos más o menos, con otros tantos enfermos de ambos sexos; y, si aprietan las enfermedades, todo el hospital es camas y enfermos, llegando muchas veces a 200. Los que cura cada año son 1.500, aunque en esto no hay punto fijo, porque muchos años llegan a 2.000, siendo infinito el número de los que van a curarse sin hacer cama. También tiene sala de convalecencia, y unos y otros enfermos están asistidos de 18 religiosos, y dos de ellos sacerdotes, para la administración de los santos sacramentos. La iglesia es de dos naves, algo baja de techos, porque tiene sobre ellos dos salas muy grandes de enfermería. Está muy bien adornada, así de altares como de devotísimas imágenes, y la sacristía con ricos ornamentos y alhajas de plata para el culto divino. Está en la iglesia sepultado el cuerpo del P. Fr. Juan Sixto⁴⁸, religioso presbítero, varón admirable en penitencias, mortificaciones, ayunos y oración, y célebre en el desprecio de sí mismo. Hemos puesto la fundación y entrega de este Hospital Real de Málaga en el tiempo del segundo generalato del R. P. Fr. Francisco de San Antonio, porque a los primeros pasos de su gobierno tuvo el complemento y perfección que dejamos dicho. Han sido bienhechores de este hospital (desde que nuestra Religión le gobierna) el doctor don Juan Manuel Romero de Valdivia, provisor y vicario general de aquel obispado, que, viviendo, le hizo muchas limosnas, y por su muerte le dejó todos sus bienes; el ilustrísimo obispo don Bartolomé de Espejo, que también le hizo muchas limosnas; el señor obispo don fray Francisco de San José, que, viviendo, le hizo donación de 1.000 ducados de renta cada año, para regalo de los pobres enfermos, con independencia del Patronato Real y con cláusula y condición, de que en cualquier acontecimiento que Su Majestad advoque a sí la administración de dicho hospital y se la quite a nuestra Religión, quede ésta por dueña de los dichos 1.000 ducados de renta, para que con ellos

⁴⁸JUAN SIXTO OH [† Málaga 12.03.1687]. Sólo sabemos que fue presbítero y que se señala esa fecha como la de su muerte. Cf. GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., *Necrologio de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz (Bética)* (12.03.1687), Granada 1965.

funde y mantenga otro hospital en dicha ciudad. Y, últimamente, ha sido también su bienhechor don Francisco María Molinari, cónsul de Génova, quien por su muerte le dejó 2.000 ducados, para que con ellos se acabase la enfermería de mujeres, que había muchos años estaba comenzada, y que se surtiese de camas y ropa para alivio de las enfermas pobres, como con efecto se ha puesto en ejecución, resultando todo en beneficio común de los pobres y conocido aumento del hospital».

2.4.2. COMUNIDAD DEL CONVENTO-HOSPITAL DE MÁLAGA (1830-1833)

En el documento *“Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religion/ en la Congregacion de España./ 1833./... hoy 1º. de Agosto/ de 1833/”*⁴⁹, los superiores de la Congregación expresan que *“Debe constar de 24”* como el número de Hermanos precisos para la asistencia y capaces de ser sustentados con sus rentas por el convento-hospital de la Santa Caridad de Málaga⁵⁰.

⁴⁹Cf. *Archivo Hospitalario*, n° 3 (Año 2005), ANEXO 3.

⁵⁰Cf. *Archivo Hospitalario*, n° 3 (Año 2005), ANEXO 8. CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA. NECROLOGIO DE LOS CONVENTOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS DE GRANADA (1550-1890). HERMANOS FALLECIDOS EN MÁLAGA (1580-1835). El número total de fallecidos en el convento-hospital de Málaga que aparece en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 153, y por orden ascendente fueron: Juan de Garibay (10 Junio 1580); Ignacio Ugarte y Méndez (4 Abril 1595); Juan Escribano (6 Diciembre 1677); Manuel Escribas, Prior (2 Abril 1679); Alonso Colodro (1 Noviembre 1682); Juan Bautista Sixto, Presbítero (12 Marzo 1687); Justo Serrano (11 Abril 1690); José Macías (22 Enero 1693); Manuel Díaz (4 Febrero 1693); Matías de Cabrera (3 Diciembre 1693); Juan Serrano Gómez (27 Enero 1695); Andrés Portugués (11 Abril 1695); José Tiera (3 Noviembre 1695); Diego Miranda (3 Julio 1696); Cristóbal Cabello (12 Noviembre 1696); José de Posadas (5 Noviembre 1697); Sebastián Urbano (28 Junio 1699); Pedro Julio Moreno (22 Abril 1700); Juan Carrasco Valenzuela (29 Mayo 1700); José Díaz Galán (25 Agosto 1701); Cristóbal Carrillo (4 Agosto 1702); Eugenio del Castillo, Presbítero (1 Noviembre 1706); José Roando (13 Agosto 1707); José Macías Illanes (23 Mayo 1712); Juan Avarte (27 Agosto 1716); Martín de Berlanga (23 Abril 1718); Juan Serrano (8 Abril 1720); Diego de Chaves (31 Agosto 1720); Daniel Serrano (29 Septiembre 1720); Francisco de Porras (30 Septiembre 1720); Félix Ballón (20 Octubre 1720); José Casquero (23 Octubre 1720); Francisco José del Pino (28 Octubre 1720); Juan del Valle (24 Enero 1721); Clemente del Valle (20 Mayo 1721); Francisco Pérez Mirabal (9 Noviembre 1723); Marcos Valera (1 Mayo 1724); Francisco Miranda y Ramilla (28 Diciembre 1724); Félix Rallón (10 Abril 1726); Juan Pérez (9 Junio 1726); Isidro Tiberino (5 Noviembre 1726); Isidro Rivera (9 Julio 1727); Francisco Gallardo Prado (25 Agosto 1729); Juan Antonio Castilla (9 Enero 1730); Juan Antonio García, Presbítero (4 Abril 1731); Agustín de Jesús (10 Febrero 1732); José Osorio, Presbítero (8 Octubre 1732); Bartolomé Cano (2 Diciembre 1732); Bartolomé Cárdenas (22 Febrero 1733); Gabriel Ortega Vico (20 Abril 1737); Manuel Herrero, Presbítero (19 Febrero 1738); Antonio Delgado, Presbítero (28 Febrero 1738); Marcos Herrero, (10 Marzo 1738); José Justicias (18 Septiembre 1738); Juan Bautista Galiano, en Málaga, año. (6 Marzo 1739); Marcos Tercero (4 Diciembre 1739); Juan Cejudo (18 Julio 1740); Manuel Muñoz (19 Abril 1741); Pedro de la Peña, ExDefinidor general (20 Agosto 1743); Francisco Jiménez (13 Octubre 1743); Pablo de Mármol (26 Octubre 1743); Pedro de Vargas Pover (27 Octubre 1743); Antonio Luque (28 Octubre 1743); Pascual Repiso (29 Octubre 1743); Juan Carrasco, Presbítero (27 Junio 1744); José Arrabal y Serra (8 Diciembre 1745); Lucas de Jesús, Presbítero, maestro de novicios (2 Agosto 1747); Manuel Caballero (20 Agosto 1747); Ignacio Uncibay (8 Mayo 1748); José de Castro (29 Mayo 1748); Gonzalo de Torres (21 Agosto 1749); Juan de Ávila, Novicio profeso (29 Diciembre 1749); Francisco Paz Guevara (24 Agosto 1752); Marcos Sáinz Alarcón (28 Julio 1753); Vicente Díaz (3 Agosto 1753); Manuel Sánchez, (10 Marzo 1754); Manuel Navarro (31 Agosto 1755); Juan Gómez (9 Abril 1757); José González (11 Mayo 1757); Blas Ruiz Olías, Novicio profeso (9 Agosto 1757); Juan del Pozo y Arjona (8 Abril 1758); Salvador Galera (30 Abril 1761); Juan Torres (24 Abril 1763); Nicolás Fernández (9 Agosto 1763); Gabriel de Sexto (3 Enero 1766); Alonso Romera Rojas, Prior y Presbítero (14 Enero 1768); Salvador Gómez Chicón (31 Julio 1768); Manuel Benítez, novicio profeso (4 Octubre 1768); Francisco de Montoya (16 Febrero 1769); Andrés Martínez (19 Mayo 1770); Bartolomé Alexandre Duque (26 Junio 1771); José García (10 Abril 1774); Francisco Padilla (2 Agosto 1776); Juan de Dios Barranco (29 Octubre 1777); Alonso Vázquez (16 Enero 1781); Miguel Valencia (15 Febrero 1782); Manuel Ramírez, Prior (22 Octubre 1782); Miguel Guerrero (29 Agosto 1783); Juan Pérez (24 Abril 1785); Francisco Hervás, Padre de Provincia y Presbítero (6 Enero 1786); Joaquín Nieto (26 Julio 1786); Francisco Medina, Presbítero (1 Marzo 1789); Gaspar Renjifo (20 Agosto 1791); Antonio Pérez, Novicio profeso (17 Noviembre 1792); Pedro de Soto (21 Junio 1793); Juan López (20 Enero 1795); Juan Rando, Asistente segundo general (9 Febrero 1797); José Bracho (10 Enero 1798); Manuel Navarro, Presbítero, asistiendo a los

La comunidad a 31 de marzo de 1833, fecha de la carta-cuenta e inventario, está formada por los 25 Hermanos y novicios siguientes: José Rodríguez, prior; Eusebio Tomeo, presidente; Juan García, presbítero, enfermero mayor y maestro de novicios; Salvador Díaz; Andrés Castilla; Pedro Granados; José Mexías, procurador; Pedro Osorio, enfermero segundo de tropa; José de Castro, sacristán; Joaquín de Toro; Miguel García, enfermero segundo de pobres; Francisco Paredes, enfermero mayor de atarazanas; José Amador; Lorenzo Hoyo, enfermero de la cárcel; José Carrillo, enfermero segundo de atarazanas; Antonio de Gregorio, despensero; Antonio Benítez; Francisco León Pérez, practicante; José González Auriolos; y los novicios: Joaquín López, Francisco Ferrer Argote, Benito Dacosta, Fernando de la Torre, Antonio Rodríguez y Pedro Nuflo.

José Rodríguez, prior⁵¹ electo en el capítulo general de 1830; en el capítulo de 1827 lo fue de Antequera, y en 1824 secretario provincial con Antonio de la Chica como provincial. Tras la celebración del próximo capítulo de mayo de 1833 resultará elegido Asistente segundo general, siendo Ildefonso Moreno el electo como prior de Málaga. Sin embargo, a fecha de 1 de agosto de 1833, fecha del documento "*Cuaderno de los Yndividuos...*"⁵² le hallamos de superior de nuevo en Málaga. José Rodríguez nace en Santa Fe, y el 9 de abril de 1817 es la fecha de la Junta que decide su admisión en el convento de Málaga; los superiores de la Congregación no califican su conducta. A fecha 1 de agosto de

atacados del cólera (23 Julio 1800); Martín Lasso (25 Julio 1800); Juan Barrionuevo (17 Noviembre 1800); Rafael Hidalgo Quintana (4 Diciembre 1800); Fernando Muñoz Núñez (12 Noviembre 1802); Francisco de Torres (3 Julio 1803); Juan Barrientos, Viceprior (19 Octubre 1803); Francisco Vallejo, Secretario provincial de Granada (23 Octubre 1803); Ramón Orozco (7 Noviembre 1803); José Albarrán (10 Noviembre 1803); Vicente Gómez Betegon (25 Noviembre 1803); Pablo de Salas y González, Asistente segundo y Prior, asistiendo a los atacados del cólera (11 Septiembre 1804); Félix Ortiz, Presbítero, asistiendo a los enfermos del cólera (13 Septiembre 1804); Eduardo Pedrajas, asistiendo a los enfermos del cólera (15 Septiembre 1804); Antonio Martínez, Presbítero, asistiendo a los enfermos contagiosos del cólera (29 Septiembre 1804); Lorenzo Espinosa, asistiendo a los enfermos del cólera (1 Octubre 1804); Manuel Paniagua, asistiendo a los enfermos del cólera (6 Octubre 1804); Francisco Córdón, asistiendo a los enfermos del cólera (9 Octubre 1804); Manuel Herrera, novicio profeso, asistiendo a los enfermos del cólera (9 Octubre 1804); Juan Trujillo, Viceprior (27 Agosto 1805); José Rando (5 Agosto 1807); Miguel Tellez (27 Mayo 1812); Juan Castilla (21 Septiembre 1812); Nicolás Ruiz Abad (3 Julio 1816); Juan Blanco (13 Julio 1816); José Arjona y Montenegro (21 Diciembre 1818); Mariano Gálvez Marina, Novicio profeso (23 Diciembre 1818); Nicolás Peralta, Asistente segundo general y Prior (5 Julio 1819); Juan Saborido y Lara (23 Julio 1819); Antonio Ruiz (28 Enero 1824); José Monteroso (23 Enero 1824); Ildefonso García (29 Enero 1824); Juan Fernández (30 Enero 1824); Enrique García Ciria, Prior (5 Julio 1828); Francisco Puente (6 Junio 1829); Francisco de Paula de la Blanca (15 Julio 1830); Antonio Gómez (21 Febrero 1832); José Carrillo Picón (21 Noviembre 1833); Cecilio Martínez Ercilla (8 Diciembre 1833) Pedro Granados (22 Junio 1834); Juan García, Presbítero y maestro de novicios (29 Junio 1834); Lorenzo Oyo (5 Julio 1834); José Rodríguez, Asistente segundo general (20 Julio 1834); Salvador Díaz, secretario provincial (24 Febrero 1835); Francisco León (11 Junio 1835).

⁵¹Cf. *Archivo Hospitalario*, n° 3 (Año 2005), ANEXO 5. PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. PRIORES ELECTOS EN LOS CAPÍTULO CELEBRADOS ENTRE 1744-1833. Los priores electos para el convento-hospital de Málaga durante la vigencia de la Provincia de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada (1744-1835), y por orden descendente fueron: (1833) Ildefonso Moreno; (1830) José Rodríguez; (1827) Enrique García; (1824) Antonio de la Chica; (1818) Ildefonso Moreno; (1815) Martín de Reyna; (1807) Alonso Moreno; (1803) Antonio de la Chica; (1799) Pablo de Salas y González; (1796) Antonio Bautista de la Chica; (1792) Juan Rando; (1787) Juan de Dios y Salas; (1784) Francisco Blanco; (1781) José Verdejo; (1778) José Barajas; (1775) Francisco Blanco Alarcón; (1772) José Verdejo; (1769) Antonio Pérez; (1766) Lucas de San Miguel y Vega; (1763) Francisco de Soto; (1760) Antonio Pérez; (1757) Bartolomé de la Peña; (1752) Antonio Pérez; (1747) Antonio Pérez; (1744) Carlos Celario.

⁵²Cf. *Archivo Hospitalario*, n° 3 (Año 2005), ANEXO 3, p. 339.

1833 contaba 38 años de edad y 17 de profesión, es decir, habría profesado, pues, el mismo año de 1817.

Eusebio Tomeo, presidente, nace en Alcalá Real y profesa en Granada, el 22 de agosto de 1807; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Notada*". En 1818 fue electo prior de la casa de Lopera. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 46 años de edad y 29 de profesión.

Juan García, presbítero, enfermero mayor y maestro de novicios, nace en Carcabuey y profesa en Málaga, hacia 1809; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 39 años de edad y 24 de profesión.

Salvador Díaz, nace y profesa en Málaga, el 14 de mayo de 1782; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Notada*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 69 años de edad y 51 de profesión.

Andrés Castilla, cirujano, nace en Málaga y profesa en Málaga, hacia 1783; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 67 años de edad y 50 de profesión.

Pedro Granados, nace en Málaga y profesa en Málaga, el 15 de agosto de 1792; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 57 años de edad y 37 de profesión.

José Mexías, procurador, nace y profesa en Málaga, el 22 de octubre de 1795; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Mala*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 52 años de edad y 36 de profesión.

Pedro Osorio, enfermero segundo de tropa, nace en Medina Sidonia y profesa en Málaga, el 11 de agosto de 1802; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Regular*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 50 años de edad y 32 de profesión.

José de Castro, sacristán, nace y profesa en Málaga, hacia 1816; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Regular*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 40 años de edad y 17 de profesión.

Joaquín de Toro, nace y profesa en Málaga, hacia 1817; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Mala*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 32 años de edad y 16 de profesión.

Miguel García, enfermero segundo de pobres, nace en Antequera y profesa en Málaga, hacia 1817; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Mala Mala*" [sic]. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 32 años de edad y 16 de profesión.

Francisco Paredes, enfermero mayor de atarazanas, nace en Málaga y profesa en Málaga, hacia 1818; los superiores de la Congregación califican su conducta

como "*Regular*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 32 años de edad y 15 de profesión.

José Amador, sacristán, nace en Pinos del Valle y profesa en Granada, el 14 de junio de 1826; los superiores de la Congregación lo califican como "*Tonto*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 31 años de edad y 8 de profesión. Tras el capítulo de 1833 permanece a 1 de agosto en Málaga, pero se lee "*Pasó a Córdoba*".

Lorenzo Hoyo, enfermero de la cárcel, nace en Priego y profesa en Granada, el 29 de julio de 1826; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Regular*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 25 años de edad y 8 de profesión. Tras el capítulo de 1833 pasa a ser enfermero segundo de atarazanas.

José Carrillo, enfermero segundo de Atarazanas, nace en Priego y profesa en Málaga, hacia 1816; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 29 años de edad y 7 de profesión.

Antonio de Gregorio, dispensero, nace en Lucena y profesa en Málaga, hacia 1816; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 22 años de edad y 7 de profesión.

Antonio Benítez, nace en Yllora y profesa en Granada, el 25 de febrero de 1829; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 23 años de edad y 5 de profesión.

Francisco León Pérez, practicante, nace en Luque y profesa en Granada, el 26 de septiembre de 1825; los superiores de la Congregación no califican su conducta. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 25 años de edad y 4 de profesión.

José González Auriolles, nace y profesa en Granada, el 2 de marzo de 1830; los superiores de la Congregación no califican su conducta. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 20 años de edad y 4 de profesión.

Dentro del Noviciado encontramos a Joaquín López, quien nace y tomó el hábito en Málaga. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 19 años de edad y 2 de hábito; Francisco Ferrer Argote, nace en Granada y toma el hábito en Málaga. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 32 años de edad, 2 de hábito. A 1 de agosto de 1833 se lee: "*Secularizado*"; Pedro Nuflo, nace en Castro del Río y tomó el hábito en Jaén. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 17 años de edad y 2 de hábito; Benito Dacosta, nace en Porcuna, tomó el hábito en Málaga. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 18 años de edad, 1 año y 9 meses de hábito; Fernando de la Torre, nace en Lucena, tomó el hábito en Málaga. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 18 años de edad, 5 meses de hábito; y Antonio Rodríguez, quien nace en Castro del Río y toma el hábito en Málaga. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 17 años de edad, 5 meses de hábito.

Tras el capítulo de mayo de 1833, la comunidad queda formada por 22 Hermanos y 6 novicios, integrantes todos ellos de la última nómina de conventuales hoy conocida en Málaga:

El prior electo para Málaga en el capítulo intermedio de 1833 como ya dijimos es Ildefonso Moreno; sin embargo, a 1 de agosto encontramos como superior a José Rodríguez. Le acompañan Eusebio Tomeo, presidente; Antonio de Gregorio, consiliario; Juan García, presbítero, enfermero mayor y maestro de novicios; Andrés Castilla, cirujano; José Mexías, procurador; Pedro Osorio, enfermero de tropa; José de Castro, sacristán; Miguel García, enfermero segundo de pobres; Francisco Paredes, dispensero; José Amador, sacristán; Lorenzo Hoyo, enfermero segundo de atarazanas; José Carrillo, enfermero mayor de atarazanas; Salvador Díaz, Pedro Granados, Joaquín de Toro, Antonio Benítez, Francisco de Paula León Pérez, Manuel Sánchez.

A los que se suman Juan Lopez y Pino, nace en Antequera y profesa en Málaga. En el capítulo de 1830 fue electo prior de Vélez-Málaga, en 1827 de Montilla, en 1824 de Ciudad Real y en 1818 de Alcaraz. Desconocemos el lugar y la fecha de su profesión, aunque sí consta un Juan del Pino como profeso en Málaga el 12 de mayo de 1799; los superiores de la Congregación lo mantienen "*Causado*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 54 años de edad y 38 de profesión, por lo que debería haber profesado hacia 1795.

Cristóbal del Río, nace en Villacastro y profesa en Jaén, el 22 de octubre de 1829; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Notada*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 22 años de edad y 6 de profesión.

Joaquín López Guijarro, socio del definitorio general, nace en Málaga donde profesa hacia 183; los superiores de la Congregación no califican su conducta. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 19 años de profesión y 2 de profesión.

En cuanto al noviciado de Málaga, a 1 de agosto de 1833 lo integran los novicios Francisco Argote, quien nace en Granada y toma el hábito en Málaga. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 32 años de edad y 2 años y 6 meses de hábito. Aparece como secularizado; Pedro Joaquín Nuflo, nace en Castro del Río y toma el hábito en Jaén. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 17 años de edad y 2 años y 4 meses de hábito (a quien cupo el triste honor de ser el último profeso de Jaén, el 14 de febrero de 1832); Benito de Acosta (Dacosta), nace en Porcuna y toma el hábito en Málaga. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 18 años de edad y 2 años y 1 mes de hábito; Fernando de la Torre, nace en Lucena y toma el hábito en Málaga. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 18 años de edad y 9 meses de hábito; Antonio Rodríguez, nace en Castro del Río y toma el hábito en Málaga. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 17 años de edad y 9 meses de hábito; y Juan Beneda, nace en Lucena y toma el hábito en Málaga. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 17 años de edad y 3 meses de hábito.

2.4.3. ESTADO DEL CONVENTO-HOSPITAL DE MÁLAGA EN 1831, A TENOR DEL INFORME REMITIDO AL GENERAL POR EL PROVINCIAL DE GRANADA, FRANCISCO JOSÉ PORTALES.

El informe remitido por Francisco José Portales, provincial de Granada, aparece fechado en Málaga, a 7 de Julio de 1831, y expresa:

«[1]

Ynforme reserbado a Ntrº. Rmº. P. General del estado y circunstancias de ntrº. Convtº. Hospital de la Ciudad de Malaga con arreglo a los conocimtºs. adquiridos en la Stª. Visita Provl. practicada en el mismo en 7 de Julio de este año.

El edificio de este referido Convtº. y del Hospital auxiliar llamado de Atarazanas se encuentran en buen estado y sin necesidad de reparos considerables.

Las enfermerias de uno y otro surtidas de todo lo necesario con arreglo a su basta curacion con aseo y buena asistª. A ntrºs. Pobres, militares y Presidarios enfermos; su Despensa y Botica bien probistas y as demas oficinas con la debida curiosidad.

Su Yglesia bien y debotamte. Adornada sostiene el culto Divino con decoro y su sacristia conserba sus basos sagrados y ornamtºs. con el mejor ordn. y desencia.

Su caudal aunque corto se encuentra bien administrado y sus fincas reparadas según lo exige la necesidad: el estado de aquel y el producto de las estancs. Militares qe. en el se causan lo manifiesta el extracto de cuentas qe. acompaña; y sin embargo de que tiene contra si las deudas qe. con toda explicacion e individualidad se estampan a continuacio de dhº. extracto, estas se ban satisfaciendo por el actual Prelado con los recursos qe. al intento se ha franqueado la Religionconsistentes en el medio RL. de estancia de las qe. se debengan en aquella Stª. Casa, el cual ha importado en los tres años qe. comprende la visita 153.355 rs. 17 ms. y siendo lo estraído del archibo pr. virtud del Dereto y lo imbertido en el pago de acrehedores según resulta de dhº. extracto 111.634 rs. 15 ms. es visto quedan vajo la responsabilidad de dhº. Prelado 41.721 rs. 2 ms. con los que y lo debengado en los meses sigtes. deben extinguirse en un todo los mencionados debitos, sin que por este abono deba sufrir convtº. el meor perjuicio; y por lo mismo y por la basta curacion militar qe. en el se ejecuta co-

[2]

parada [comparada] con la de Pobres, pues que de los primeros se causan mensualmte. Unas 8*[8.000] estancs., cuando de los segundos apenas habra 1.500 es visto que debe conceptuarse aquel Convtº. en el mayor desaogo, y que puede muy bien sostener la comunidad actual y a un mayor en caso necesario.

Hallandose al acto de la visita accidentalmente enfermo el R. P. Asiste. 2º Grªl. fr. Jose Rodriguez Supr. de dhº. nuestro Convtº. por efecto de unas calenturas catarrales qe. padecia y por resultar de los baños qe. habia tomado dio por resultas de los baños qe. habia tomado dio estas y las correspondtes. cuentas el R. Presidte. fr. Eusebio Tomeo; y a un cuando por decoro a la persona y carácter del primero se omitio el escrutinio de practica; se tomaron los debidos informes acerca de las cualidades de cada uno de los Religiosos qe. componen su

Comunidad, y con arreglo a ello se estampan en la nomina de la misma las notas qe. les caracterizan.

Como las circunstancias de disposicion y carácter qe. reúne el actual Prelado deben ser bien conocidas de N. Rmº. P. General, por razon del distinguido destino que desempeña cerca de S. Rmª., solo me concretare a manifestar qe. su manejo en la Prelacia qe. sirbe es bastante regular, y qe. nada omite para la mejor asistencia y curacion de ntrºs. Pobres y militares enfermos. El P. Presidte. es buen religioso, amante de la Hospitalidad y muy exacto en el exercicio de ella siendo de carácter adusto y bastante rigido, y a un que en otro tiempo ha desempeñado algun a Prelacia, su genial corto, medianos conocimtºs., o tal vez su mal manejo en ella, promoberia su separacion.

Los demas Religiosos de que se compone su comunidad quedan bien marcados en las notas qe. a cada uno se estampan en la no-

[3]

mina [nómina] pues en los qe. se señalan por de conducta buena o regular se hallan adornados de virtudes sobre salientes, ni los que se tachan con algun bicio lo son en tanto grado que produzcan graves escandalos, en razon a que son oportunamente. Corregidos por sus Superiores; pero todos asisten con puntualidad a ntrºs. enfermos, y pueden reputarse utiles pª. obedecer, sin embargo hay algunos jobenes qe. prometen buenas esperanzas pª. lo futuro, luego qe. la edad y experiencia acaben de formarlos.

El Noviciado esta en buen estado y es de esperar qe. bajo la direccion del actual P. Maestro Fr. Juan García Presvº. Qe. por disposicion de N. Rmº. P. General de 23 de Abl. antºr. fue destinado pª. el desempeño de este encargo, progrese en moralidades e ilustracion.

Málaga 7 de Julio de 1831.

Fr. Francº. Jose Portales [Firmado y Rubricado]». ⁵³

2.4.4. Málaga. Extracto de las cuentas presentadas por el Convento Hospital de la Santa Caridad de Málaga en la visita provincial de 1831

Aparece fechado en Málaga, a 7 de julio de 1831, y expresa:

«[1]

Málaga

Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Eusebio Tomeo, Presidente del Convento Hospital de la Santa Caridad de esta ciudad por hallarse en la actualidad accidentado con una fiebre catarral el P. Fr. José Rodríguez,

⁵³Cf. Archivo Interprovincial de los Pisas (AIP), de Granada. "Informes de Visita/ reservados a Ntrº. Rmo. P. General/ 1831/." Málaga. "Informe reservado a Ntrº. Rmº. P. General del estado y circunstancias de ntrº. Convtº. Hospital de la Ciudad de Málaga con arreglo a los conocimtºs. adquiridos en la Stª. Visita Provl. practicada en el mismo en 7 de Julio de este año."

Definidor Asistente 2º General Superior que es de este citado convento comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 24 de Noviembre de 1828 hasta hoy día de la fecha que con cargo y data son en esta forma

Cuenta del Real Vellón	
Recibo de Hacienda	57.995,32
Idem Extraordinario	37.151,15
Idem de granos vendidos	32.024,07
Idem de mrs. decimales	33.669,30
Idem de estancias militares	1.599.133,32
Cargo	1.759.975,14
Gasto ordinario y extraordinario	1.763.447,10
Misas y memorias	3.844
Data	1.767.291,10
Alcance contra la Hacienda consumido	7.315,30

Cuenta de medio real en estancia

Se han depositado en el archivo de este convento desde 1º. De julio de 1831 ciento cincuenta y tres mil trescientos cincuenta y cinco rs. diez y siete mrs. Cargo 153.355,17

Por dos decretos de N. Rmº. P. General Fr. Gonzalo Ximénez de 17 de noviembre de 1829 y 19 de marzo de 1830 se han extraído para las urgencias de este convento ochenta y ocho mil novecientos noventa y siete rs. diez y siete mrs. y por disposición de Ntro. Rmº. P. General Fr. José Bueno para pago a los acreedores de esta Santa Casa veinte y dos mil seiscientos treinta y seis rs. treinta y dos mrs. Data 111.634,15

Falta por reintegrar al archivo de este convento para pago de sus acreedores y cargo para la primera cuenta 41.721,02

Cuenta de Principales consumidos que deben reintegrarse

Se han consumido dos capitales de tres censos correspondientes a los números 2, 37 y 44 de la Hacienda de Silma. Importantes sesenta y cuatro mil seiscientos doce rs. para subvenir a las urgencias de esta Santa Casa Cargo 64.612

Se hallan depositados en el archivo de este convento desde la Navidad de 1830 cuatro mil rs. por primer plazo según lo dispuesto por N. Rmº. P. General Fr. Gonzalo Ximénez en su visita de 19 de marzo de 1829 como consta del auto puesto en ella a planas 4. Data 4.000

Faltan por reintegrar al archivo de este mencionado convento y cargo para la primera cuenta 60.612

Estado de los pobres enfermos de ambos sexos que se han recibido para su curación desde la Visita General antecedente de 19 de marzo de 1829 hasta la fecha con expresión de los curados, fallecido y existentes y no se hace mención de los militares y presidiarios por obrar estos libros hace años en poder de los capellanes castrenses de orden superior.

Pobres recibidos	1.120	Mujeres recibidas	696
Curados	850	Curadas	483
Fallecidos	239	Fallecidas	186
Existentes	31	Existentes	27

Málaga, 7 de Julio de 1831

Fr. Antonio Reboredo [Firmado y Rubricado]
Secretario Provincial

Noticia de las deudas que resultaron en contra de este Convento Hospital [sigue en p. 3]

[2]
según Carta Cuenta de 31 de marzo de 1830

Total deudas	Reales Vellón	76.737
--------------	---------------	--------

Cantidades que se debían según
Pagado a cuenta desde 1º de abril de 1830 hasta fin de junio de 1831
la citada carta cuenta

45.080	A la testamentaria de Montes	10.243,20
14.557	Al boticario Asuaga	2.000
12.800	A D ^a . María de Vilchez	6.566
2.400,18	Al D ^a . Josefa Artola	2.400
459,28	Al escribano D ^o . José de Lara	459,28
843,21	Al boticario D ^o . Juan Ramos	600
349,17	Al maestro alfarero	120
247	Al idem hojalatero	247
76.737,16		22.636,32

Debe este Convento Hospital en 30 de junio de 1831	54.100,18
--	-----------

Fecha ut retro
Reboredo [Firmado y Rubricado]». ⁵⁴

⁵⁴Cf. Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. "Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan". Málaga. "Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Eusebio Tomeo, Presidente del Convento Hospital de la Santa Caridad de esta ciudad por hallarse en la actualidad accidentado con una fiebre catarral el P. Fr. José Rodríguez, Definidor Asistente 2º General Superior que es de este citado convento comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 24 de Noviembre de 1828 hasta hoy día de la fecha que con cargo y data son en esta forma". Málaga (30.05.1828-07.07.1831). Transcripción y elaboración propia a partir del documento del título conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. Manuscrito. 2 pp.

2.4.5. FUENTES

Archivo de la Diputación Provincial de Granada

Expedientes de limpieza de sangre de los Hermanos profesos de la Orden. La Pieza 44, no es sino un registro incompleto y sin continuidad de profesos del convento-hospital de Málaga.

Libro de juntas y capítulos de la Orden: Fechas: 13.05.1827-27.05.1833.
Aparece este libro atribuido a Granada, pero pertenece a Málaga.

Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada

Curación de militares en nuestro hospital de Málaga (1777)

Curación de militares en los hospitales de nuestras Provincias de Sevilla y Granada (1777-1781)

Correspondencia (1815)

Correspondencia (1816)

Correspondencia (1817)

Correspondencia (1818)

Correspondencia (1819)

Correspondencia (1820)

Correspondencia (1821)

Correspondencia (1822-1830)

Correspondencia (1831-1835)

Correspondencia. P. Santaolalla (1830-1835)

Correspondencia de caudal de la religión (1830-1835)

Títulos de una casa en Calle Agustín Parejo (1822)

Fr. Francisco Javier Portales toma posesión del caudal de nuestro hospital de Málaga (1823)

Pleito sobre cartas de pago (1832)

Escritos laudatorios sobre asistencia a coléricos (1833-1834)

Inventario y balance presentado al capítulo (1833)

Sobre despojo del hábito (1835)

Archivo de la Catedral de Málaga

El Archivo de la Catedral se editó un Catálogo General de Documentación hacia 1994 y otro libro sobre la Málaga del siglo XVI. De la fundación del Hospital -en el Real de la Santa Caridad de Málaga- tratan varios legajos, sobre todo el 56 y también hay más cosas. Hace referencia en las Actas Capitulares.

Archivo de la Diputación Provincial de Málaga

Libros de admisión de enfermos (1785-1988)

Libro de caudales. 1843.

Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares (Madrid)

Fundación o Institución: Hospital Civil de Caridad

Copias de diversos documentos de la Junta Provincial de Beneficencia, solicitando que se declare como del Hospital de Caridad de dicha capital, los bienes que trata de incautarse la Hacienda, creyendo que pertenecen a la extinguida Comunidad de San Juan de Dios.

Fundación o Institución: Hospital de San Juan de Dios titulado de Santa Caridad y Santa Catalina

1.Datos de la fundación

2.Expediente sobre obras de reparación en el establecimiento

3.Expediente sobre aprobación de obras

4.Expediente sobre que se declare no estar obligada Doña Josefa Molina al pago de una Memoria fundada por Don Pedro Gómez al Hospital de San Juan de Dios.

5.Antecedentes y origen del Hospital de San Juan de Dios

2.4.6. CARTA-CUENTA E INVENTARIO DEL CONVENTO-HOSPITAL DE LA SANTA CARIDAD DE MÁLAGA

DOCUMENTO 7

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA CARIDAD DE MÁLAGA, AÑO 1833

Fecha: 31 de marzo de 1833

Fuente: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

Características físicas: Manuscrito. 12 pp.

TRANSCRIPCIÓN:

«[1]

Carta cuenta del Convto. Hospl. de la St^a. Caridad orn./ de N. P. Sn. Juan de Dios de la ciudad de Malaga/ que presenta al Capit. Intermedio de 3 de Mayo de 1833/ el M. R. P. Fr. Jose Rodriguez, Difinidor, Asisten-/ 2º. Gral. Supr. que ha sido dh^a. St^a. Casa/

[2]

Carta cuenta que forma el R. P. Jose Rodriguez, Difinidor Asistent 2º. Gral. Supr. que deja de ser del Convto. Hospl. de la St^a. Card. Orn. de N. P. Sn. Juan de Dios de esta ciudad de Malaga de todo el resivo y gasto que ha habido desde la visita Provl. de 7 de Julio de 1831 ht^a. hoy día de la fh^a. Para presentarla al proximo Capº. Intermedio que se ha de celebrar en la Villa y Corte de Madrid el dia 3 de Mayo del presente año de 1833 que ezntrega la Casa al P. Presidte. Fr. Eusebio Tomeo; la cual con la devida expresion de cargo y data es la siguiente

Cargo

Estado de la cuenta pasada

Por la visita Provl. de 7 Julio de 1831 a planas 32 del libro de ella, resulta alcanzando este convto. hospl. reales: siete mil trescientos quince, treinta mrs. y a favor del R. P. Supr. Fr. Jose Rodriguez. cuya cantidad no deve serbir de cargo en esta cuenta

Resivido Hacd^a. Real y de su Yllm^a.

Primeramente son cargo reales treinta y cinco mil setenta y uno, onze mrs. ricividos desde la referida visita Provl. de 7 julio de 1831 correspondte. a dh^a. Hacd^a. R. y de su Yttm^a. segun resulta de tres cuentas rendidas pr. los P.P.

Procuradores Fr. Jose Mexias, y Fr. Miguel Garcia que quedan sentadas en el libro respectibo y los de Hacd^a. vajo sus num.

		35.071.11
P.Mexias	1 ^a Cuenta R.	27.059.26
	2 ^a "	6.143.65
P. Miguel	1 ^a "	1.868.2
		35.071.11
		35.071.11

[3]

Resivo Extraordin.

Ytem Rvn. ochenta y un mil cuarenta y ocho, que en el referido tp^o. se han resivido como consta en el libro de resivos y sus acientos corresptnes. desde el f^o. 7 al 15 81.048

Librzas. de Diezmos

Ytem Rvn. diez y ocho mil ochocientos cincuenta y siete, ocho mrs. cobrados de la Rl. Junta de Diezmoz según consta en el libro referido de Resivos f^o. 84 18.857,8

Recibo de Frutos vendidos

Ytem Rvn. cuarenta mil doscientos setenta y ocho, veinte mrs. importe de trigo, cebada, maiz y Azeite, que han correspondido pr. diezmos en el mencionado, como consta de las polizas, certificaciones y acientos del referido libro desde el folio 175 al 176 40.278.20

Recibo de Estancias de Milits. y Presidarios

Y ultimamente es cargo Rvm. un millon doscientos sesenta y un mil seiscientos cincuenta y tres, un mrs. que en el espresado tp^o. de esta cuenta se han recibido de la Pagaduria militar de Granada, Tesor^a. [Tesorería] pral. de Rt^{as}. de esta Prov^a. y contaduria de Marina de esta Prov^a. como consta y justifica el libro referido de rescivos y acientos desde el folio 278 ht^a. el 283

1.261.653.1

1.436.908.6

Ymporta el cargo de esta cuenta según queda demostrado Reales Vellon: un millon cuatrocientos treinta y

[4]

seis mil novecientos ocho seis mrs. p^a. el cual es data la partida siguiente

Data

Primera y ultimamente es data Rvmn. millon cuatrocientos treinta y siete mil quinientos ocho, seis mrs. que desde la referida visita Provl. ht^a. [hasta] 31 Mz^o. de 1833 citado ha habido de Gasto ordin^o. y Extraordinario, según y con la devida exactitud y exprecion resulta mensualmente y se justifica en el libro de Gastos desde el folio 170 ht^a. el 233 vt^o.

1.437.508.6

1.437.508.6

Resumen

Ymporta el totl. [total] cargo	1.436.908.6
Ydem la totl. Data	1.437.508.6

Alcanze contra la Hacd^a. de este Conv^tº. y a favor de dhº. R. P. Supr.
600

Y visto por el mismo R. P. Fr. Jose Rodrigz. Difinir. Asistente 2º. Gr^{al}. y Prelado Supr. que deja de ser de esta St^a. Casa según en la caveza de esta carta de las Rt^{as}. [rentas] de este Hospl. de Rs. seiscientos, manifesto que estando como en efecto estan imbertidos en beneficio de sus Pobres, y que ha suplido de lo que se esta permitido para sus necesidades religiosas, los cede en obsequio de los mismos para no reclamarlos jamas reserbandose su drº. en el caso de aparecer alguna partida no cargada por imboluntaria equibocacion o en cualquiera otra manera en su contra que en tal

[5]
caso le serbira de abono.

Depositado al 1º Julio de 1831 ht^a 31 Mzo. de 1833
Cuenta del Deptº. [Depósito] de medio Rl. [Real] pr. Est^a. [Estancia]
Primera y ultimamente son cargo Reales: ciento cincuenta mil cuatrocientos cuarenta y seis, diez y nueve mrs. que se han depositado en este archivo desde la visita Provl. de 7 Julio de 1831 en esta forma Los -41.721-2 mrs. que quedaron de cargo en 1º. Junio de dhº. año de 1831 como resulta del libro donde se lleba la cuenta de dhº. deposito al fº. 65 y los 108.725.17 mrs., desde 1º. Julio siguiente ht^a. el mencionado 31 Mazº. de 1833 150.446.19

Extraido con las correspondtes. licencs.
Primera y ultimamente son Data Rs. ciento cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta y nueve, diez y nueve mrs. que se extrageron de dhº. Archivo y Deposito con objeto al pago de deudas que quedan totalmente extinguidas, compra de ropas, y otras atenciones muy perentorias y executibas, en vrd. [virtud] de decretos de N. Rmº. P. Gr^{al}. Fr. Jose Bueno de 21 Julio de 1830-14 Dice. del 1831-9 Junio de 1832-11 Febrº. y 19 Mzº. de 1833, 144.869.19

Alcanze existente que queda en el Arch. en 31 Mzº. 1833 5.577

[6]
Reintegro de Capitales Consumidos
En 31 Diciembre de 1832 se constituyeron en el archivo reales: doce mil efectibos pr. 3 anualidades pertenecientes a 1830-1831-1832, a razon de 4.000 Rs. cada una y cuyo reintegro esta mandado hacer en visita y cuentas de N. Rmº. P. Gr^{al}. Fr. Gonzalo Ximenez, Q.E.P.D., de 9 Abril de 1826 en consecuencia de haberse consumido en las atenciones de este conv^tº. Hospl. y execuciones contra el mismo por sus acreedores ht^a. antes de la Prelacia del R. P. Difinr. Asistente 2º. Gr^{al}. Supr. Fr. Jose Rodrigz. los capitales de cenzo y valor de fincas de los nºs. 2-37-y-44 de Hacd^a. de su Yllm^a. Importantes Reales 64.612 lo cual confirmo N. Rmº. P. Gr^{al}. Fr. Jose Bueno pr. su auto de visita de 3 de Junio de 1832 12.000

Exist^a. en el Archivo en 31 Mzo. 1833 Rs. en efvº. [efectivo] 12.000

Con lo que se concluyeron estas cuentas que juro dhº. R. P. Supr. haber formado fiel y legalmente salvo error, y las firma con los Religiosos de esta Comd. adbirtiendo p^a. que spre. [siempre] conste deja pagadas totalmte. todas las obligaciones de esta St^a. Casa ht^a. el referido 31 Mzº. sin que se deba ni un solo maravedis- Del mismo modo ha solventado en totalidad los Rs. 76.737-16 mrs. que quedaron de deuda en la Carta cuenta de 31 Mzº. de 1830 como resto de la qe. habia al encargarse de este gobnº. y tambn. Rs. 9.265-6 mrs. de mas deuda respectiba al P. Fr. Juan M^a. Gacio que mando satisfacer N. Rmº. P. Gr^{al}. Fr. Jose Bueno

[7]

en 21 Diciembre de 1832 perteneciente a antes de la Prelacia del indicado R. P. Difinr. Supr. tambien deja en veneficio de esta St^a. Casa Rs. 26.127-25 mrs. que debe el Rl. Erario por estancias militares y civiles ht^a. 31 Mzº. citado; cuya cantidad no resivio dhº. R. P. Supr. porque propuesta como spre. [siempre] ha estado a la economia y presisos astos, no tubo legitima necesidad de percibir ni cargarse en las cuentas la referida suma y que cobrara el Convto. en todo el entrante Abril- Ygualmte. ha proporcionado al Caudal de este Convto. Hospl. un aumtº. en sus rentas con documtos. de reditos sobre la Rl. Caja de Amortizacion y Calidades se detallaran en la demostracn. de creditos que quedan a favor de este Convto. Hospl.- Tambn. quedan satisfechos los respectivbs bestuarios al tpº. de este Trienio.

Malaga 31 Mzº. 1833

Fr. Jose Rodriguez [Firmado y Rubricado]
Fr. Eusebio Tomeo [Firmado y Rubricado]
Fr. Juan Garcia [Firmado y Rubricado]
Fr. Salvador Diaz [Firmado y Rubricado]
Fr. Andres de Castilla [Firmado y Rubricado]
Fr. Josef Mexias y Coronado [Firmado y Rubricado]
Fr. Pedro Osorio [Firmado y Rubricado]
Fr. Migl. Garcia [Firmado y Rubricado]
Fr. Joaquin de Toro [Firmado y Rubricado]
Fr. Jose Amador [Firmado y Rubricado]
Fr. Antonio Degregorio [Firmado y Rubricado]
Fr. Antonio Benitez [Firmado y Rubricado]
Fr. Francº. Leon [Firmado y Rubricado]
Fr. Francisco Paredes [Firmado y Rubricado]

[8]

Liquidacion Gral. y relacion de Deudas que en 31 Mzº. de 1830, resultaron en contra de este Convto. Hospl. de N. P. Sn. Juan de Dios, pertenecientes a antes de la Prelacia del M. R. P. Fr. Jose Rodrigz. Difr. Asistente 2º Gr^{al}. Supr. que principio en 1º Julio de 1828, según se comprueba pr. la carta cuenta de dhº. dia 31 Mzo. de 1830 y cuya final opercn. es como sigue.

Deuda que quedo en el referido 31 Mzº. de 1830 76.737,16

Aymntº. que tubo en vrd. [virtud] de orn. de N. Rmº. P. Gral. Fr. Jose Bueno fhª. 21 Dice. de 1832 correspondte. al P. Fr. Juan Mª. Gacio apodº. [apoderado] qe. fue de este Convto. en Grdª. [Granada]

Acreeedores a dhª. Deuda qe. se ha satisfhº.	86.002,22
A la testamentaria de D. Francº. de Montes y en su representacn. q. D. Ana Mª. Garcia, viuda de dhº. Mts. [Montes] se pagºn. en vrd. de Escritª. de 4 de Febrº. de 1833, ante D. Lorenzo Garcia con que quedo totalmte. pagada Reales cuarenta y cinco mil ochenta	45.080
A D. Francº. de Paula Azuaga se pagºn. en vrd. de Escritª. de 2ª Escs. de 1833 ante d. Joaqn. Ruiz Romero, con que quedo totalmte. pagado Rs. diez y siete mil cinctª. y seis	17.056
A D. Mª. de Vilches, y quedo totalmte. Pagada	12.800
A D. Juan Ramos	id. id. 843,21
Al Mtrº. Alfahar	id. id. 349,17
Al Mtrº. Ojalatº.	id. id. 248
A D. Josefa Artola	id. id. 2.400.18
A D. Jose de Lara	id. id. 439,28
Al P. Fr. Juan Mª. Gacio	id. id. 9.265,6

Resumen

Total Deuda	86.002
Total pagado	86.002

Malaga

[9]

31 Mazº. de 1833.

Fr. Jose Rodriguez [Firmado y Rubricado]
 Fr. Eusebio Tomeo [Firmado y Rubricado]
 Fr. Juan Garcia [Firmado y Rubricado]
 Fr. Salvador Diaz [Firmado y Rubricado]
 Fr. Andres de Castilla [Firmado y Rubricado]
 Fr. Josef Mexias y Coronado [Firmado y Rubricado]
 Fr. Pedro Osorio [Firmado y Rubricado]
 Fr. Migl. Garcia [Firmado y Rubricado]
 Fr. Joaquin de Toro [Firmado y Rubricado]
 Fr. Jose Amador [Firmado y Rubricado]
 Fr. Antonio Degregorio [Firmado y Rubricado]
 Fr. Antonio Benitez [Firmado y Rubricado]
 Fr. Francisco Paredes [Firmado y Rubricado]
 Fr. Francº. Leon [Firmado y Rubricado]

[10]

Demostracion de los Creditos que tiene a su favor este Convto. Hospl. htª. hoy 31 Mazº. de 1833 y estado final en que queda

Creditos Rs. Vn.

Por el saldo de 7 libranzas que espidio la Tesor^a. de Andalucia en el tp^o. del R. P. Fr. Ant^o. de la Chica por estancias de milits. y presidiarios, importantes juntas Rvn. 175.420 cargo de las Tesorerias de Granada, Cordova y Jaen, de cuyos docum^{os}. son acreedores D. Pedro del Valle y viuda de D. Manuel Pelallo, las dos casas de Madrid; resulta alcanzar este Conv^o. Hospl. Rvn. 112.671 en la forma siguiente

Deve D. Pedro del Valle Rs.	67.000
-----------------------------	--------

Ydem viuda de Pelallo id.	45.671
---------------------------	--------

Todos estos docum^{os}. obran en el legajo de correspondencia de of^o. y anotacion de su registro qe. dice Yntruc^on. de las librz^{as}. de Rs.

175.430

112.671

Por el alcance que resulto en fin del mes de agt^o. de 1825, según liquidacion de la contad^a. de Ext^o. de Andalucia, cuyo docum^o. no existe en este conv^o.

80.089,2

Por el id. que resulto en fin de junio de 1828, procedente de estancias de tropa y presidiarios sentenciados pr. tribunales milits. según 2 certificaciones de liquidacion hecha pr. la comicion de liquidacn. de atrasos de Grr^a. del Distrito de Granada a favor de este conv^o. Hospl. en esta forma- 1. de Rvn. 247.369-32 otra de Rs. 7.343 254.712,32

Por el qe. asimismo resulta hoy 31 Mz^o. de 1833 de Rs. 26.127,25 mrs. correspondtes. a estancias de tropa y presidiarios de esta forma

Perteneciente a la ordenacn. de Grd^a. [Granada] pr. valor de estancias liquidadas ht^a. fin de dh^o. Mz^o.

12.943,25

Pertenects. a esta Tesor^a. de Rt^{as}. pr. ests. civiles ht^a. dh^o. 31 Mz^o.

11.000

Perteneciente pr. ests. de Fenr^o. y dh^o. Mz^o.

2.184

26.127,25

473.600,25

473.600,25

[11]

Sin que se considere pr. alcance y sin otro objeto que el de anotar en esta demostracion el mas valor de Rentas qe. ha proporcionado el M. R. P. Supr. Fr. Jose Rodrigz. se espresan los sigtes. Docum^{os}. de la propiedad de este conv^o. hospl.

Rl. Caxa de Amortisacion

1-Cetificacn. de la deuda consolidada no trasferible, señalada con el n^o. 792 su capl. Rs. 198 y sus reditos ans. 9,30

1-Ydem id. id. n ^o . 793 su capl. Rs. 66.569-21 sus reditos	3.878,16
--	----------

1-Docum ^o . nu ^o . de Rt ^a . Perpetua a 5 pr. 100 con nl. n ^o . 1041 Capl. 1886-23 mrs Rt ^a . ans.	74,29
---	-------

1-Ynscriccion de Ty ^a . Perpetua n ^o . 549 capl. Rs. 40.000 redt ^{os} .	2.000
--	-------

500

1-Ydem id. n ^o . 2.211 capl Rs. 10.000 reditos	500
---	-----

200

1-Ydem id. n ^o . 4.031 capl. Rs. 4.000 reditos	200
---	-----

100

1-Ydem id. n ^o . 6.886 capl. Rs. 2.000 reditos	100
---	-----

Total creditos a favor de dh°. Convto. en 31 Mz°. de 1833 473.000,25

Malaga 31 Mz°. 1833

Fr. Jose Rodriguez [Firmado y Rubricado]

Fr. Eusebio Tomeo [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Garcia [Firmado y Rubricado]

Fr. Salvador Diaz [Firmado y Rubricado]

[12]

Fr. Andres de Castilla [Firmado y Rubricado]

Fr. Josef Mexias y Coronado [Firmado y Rubricado]

Fr. Pedro Osorio [Firmado y Rubricado]

Fr. Migl. Garcia [Firmado y Rubricado]

Fr. Joaquin de Toro [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Amador [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Degregorio [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Benitez [Firmado y Rubricado]

Fr. Francisco Paredes [Firmado y Rubricado]

Fr. Franc°. Leon [Firmado y Rubricado]».

DOCUMENTO 8

TÍTULO: INVENTARIO DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA CARIDAD DE MÁLAGA, AÑO 1833

Fecha: 31 de marzo de 1833.

Fuente: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

Características físicas: Manuscrito. 41 pp.

TRANSCRIPCIÓN:

«[1]

Malaga/ INVENTARIO/ 1833/

[2]

Ynventario gral. qe. hace el M. R. P. Fr. Jose Rodriguez/ Diferidor, Asistente 2°. General y Superior qe. deja de ser de este Convto./ Hospital de la Stª. Caridad, orden de N. P. Ss. Juan de Dios de esta/ Ciudad, de todos los bienes, efectos y alhajas qe. existente en la Yglesia,/ Enfermerias y Celdas y demas oficinas con demostracion de los aumentos/ hechos por el mismo, el cual es pª. efecto de llevarlo al proximo Capitu-/ lo grª. Que nuestra Sagrada religion celebra el tres de Mayo/ de este presente año de mil ochocientos treinta y tres, en el Convento/ Hospital de la Villa y Corte de Madrid y dejar entregado en ellos/ al P. Fr. Eusebio Tomeo, Presidente de este mismo convento, y es en la/ forma siguiente.

Yglesia

Esta se halla sin retablos, y los qe. tiene son pintados al fresco, los qe. han sido reparados por N.M.R.P. Diferidor, igualmte. los deterioros de la misma yglesia.

Altar mayor

Este contiene un Sagrario de madera dorado con su puerta y llave y ara segun rubrica, el qe. sirve de deposito, en el que se halla una caja de plata de

regular tamaño la que sirve p^a. la renovacion, tiene tambien paños y corporales con sus cortinas de raso blanco y dos visos el uno blanco y el otro encarnado, una colmena dorada pr. dentro y fuera con embutidos de cristales qe. sirve para el manifiesto y seis palmatorias de bronce dorado.

Ymagenes

La de la Purisima Concepcion al natural con corona de oja de lata otra de Sn. Carlos Borromeo con diadema de lata y crucifijo de madera; otra de Sn. Juan Nepomuceno con crucifijo de madera y quincirra de estrellas de lata; y otra de Sr^a. Catalina con diadema de oja de lata.

Mesas de dh^o. Altar y sus agregados

Esta tiene un ara con paños según rubrica, manteles

[3]

con guarnicion con su cornualtar, cruz de madera plateada, seis candeleros grandes y dos pequeños, frontal de seda blanco con flores de varios colores, una frontaleria dorada y jaspeada, tablilla de Evangelio, dos campanillas de metal, dos pedestales de piedra para los ciriales, dos arañas de cristal una grande y otra pequeña, una tarima al pie del altar con una alfombra vieja.

Credencia y Presbiterio

Esta es una mesa cubierta con un paño de seda con ramos verdes, blancos y encarnados y al lado de ella tres taburetes de nogal con asiento y respaldo de damasco carmesi con remates de talla dorados, y tambien hay diez laminas doradas con palmatorias.

Altar del Sagrario

En este hay un cuadro grande dorado de Nr^a. Sr^a. de la Caridad con corona de plata, un tabernaculo pequeño y primoroso de estuco y en su puerta un pintura de Nr^a. Sr^a. Sn. Jose y el Niño con cristal y marco de plata; ara, paños y corporales con cortinas de raso y llaves de hierro, en la mesa de altar un ara con sus paños correspondientes, manteles con guarnicion, cornualtar, purificador, cruz plateada, un atril, tablilla de Evangelio y cuatro candeleros. Tiene tambien un copon de plata de su color con capillo de damasco blanco y freque de plata y cajita de lo mismo para dar los Sacramentos a los enfermos.

Altar de Sn. Rafael

En su nicho esta la efigie de Sn. Rafael de talla con baculo y calavacita de madera y resplandor dorado de bronce, en la mesa de altar un ara con sus cubiertas, manteles con guarnicion, cruz de madera plateada, cuatro candeleros, un atril, dos ramos de lata y cornualtar.

[4]

Altar del St^o. Patriarca

En su nicho está colocada la efigie de N.P. Sn. Juan de Dios, de vestir con camisa, tunica de seda, habito de terciopelo con galon de oro fino y en el pecho bordado el escudo de la Orden, cruz patriarcal de plata y vanderola, diadema y crucifijo de lo mismo; en la mesa de altar, el ara con sus paños,

manteles con guarnicion, cruz de madera plateada, cuatro candeleros con ramos de flores, un atril, una tablilla de altar privilegiado.

Altar de Nr^a. Sr^a. de los Dolores

En su nicho está la efigie de Nr^a. Sr^a. de los Dolores al natural, vestida con camisa, naguas, barquiña, armilla, manguillos y dos mantos, uno de olandilla con los delanteros de felpa para ordinario con puntas de plata falsa, y otro de terciopelo con juntas de plata fina, guarnecido de estrellitas de plata de martillo qe. conserva su camarera D^a. Teresa Pierola, con dos delanteros transparentes blancos. Tambien hay en dicho altar una cruz de madera plateada, cuatro candeleros, dos ramos de lata y un atril. Teniendo diadema de plata y cuchillo de idem.

Altar de Sn. Jose

Esta colocada en su nicho la Efigie del Sr. Sn. Jose con un Niño que tiene dos vestidos de raso con dos mudas de ropa blanca; dh^a. efigie tiene diadema de plata sobredorada, baston de madera con cañones de plata, y el Niño potencias de plata sobredoradas; en la mesa de altar hay un ara cubierta con su paños, cruz de madera plateada, dos ramos de flores, manteles, un atril y dos candeleros.

Altar de Sn. Antonio

En su nicho está la efigie de Sn. Antonio y Nr^a. Sr^a. con su niño en ademan de entregarselo a dh^o. St^o., la Sr^a. tiene su corona de plata, el Niño su corona de los mismo, dos vestidos de raso con sus correspondientes vestiduras blancas y Sn. Antonio diadema de plata, la mesa de altar tiene

[5]

su ara y paños, manteles, un atril, cruz de madera plateada, tres ramos de lata, dos de flores y dos candeleros.

Cuerpo de Yglesia

En el testero de el, hay un cuadro grande con la ymagen de Nr^a. Sr^a. de las Angustias, con su marco dorado; tambien hay dos cuadros en distintos puestos de la yglesia que contienen el triunfo del Sacramento y la historia de Judit.

Angeles

A los lados del Arco toral hay dos angeles sostenidos en los muros de cuyas manos penden dos lamparas de plata delante del Sagrario, hay un albornote de hierro que sostiene una lampara de plata.

Consesionarios

Hay dos con sus tarimas, asientos y rejillas.

Escaño y otras cosas

Hay siete escaños, un esterado banco y negro qe. ocupa toda la yglesia, pulpito con su puerta y llave, dos pilas de agua vendita, un cancel con sus postigos, dos facistores, tres vidrieras de cristal, unas andas ordinarias, un trono de madera dorado, dos acheros pequeños, un fetro [cetro], dos tumbas,

tres mesas de altar portatiles, un monumento p^a. el Jueves Santo compuesto de varias piezas y una varandilla para el comulgatorio y organo completo.

Sacristia

Tiene sus dos ventanas con vidrieras y rejillas de alambre, en su medio hay una mesa de nogal ochavada con pie de columna fixo para poner los calizes.

Cajonera

Este comprende todo el testero principal y tiene seis cajones [...] con una efigie de talla del Eccehomo y pr. bajo un espejo dorado, una agua manil y palancana de peltre

[6]

con respaldo de madera con un torno y toalla p^a. uso; un hostiario, dos vinageras de cristal con sus platillos, cuatro misales y una campanilla de metal.

Ropa que se custodia en la Sacristia

Ternos

Un terno de seda con ramos dorados, galon del mismo color de oro falso, el que se compone de capa, casulla, dalmaticas, estolas y manipulos, paño de pulpito, frontal y paño de facistor, paño de caliz y bolsa de corporales; su color negro forrado de lienzo de mismo color.

Casullas blancas

Una de Damasco con ramos de seda y oro con galon de oro falso, estola, manipulo, paño de caliz y bolsa de corporales forrada de tafetan blanco= otra de Damasco con ramos de seda y dorado, centro celeste con galon de oro falso, con estola, manipulo, paño de caliz y bolsa de corporales, forrada con lienzo carmesi= otra de Damasco con ramos de seda y galon dorado de lo mismo, con estola, manipulo, paño de caliz y bolsa de corporales forrada con lienzo carmesi.

Casullas encarnadas

Una de raspilla con galon blanco de seda, estola, manipulo, paño de caliz y bolsa de corporales forrada con lienzo azul.= otra de raspilla con galon de oro falso, estola, manipulo, paño de caliz y bolsa de corporales forrada con lienzo carmesi.= otra de tela de plata con galon falso de lo mismo, estola, manipulo, paño de caliz y bolsa de corporales

[7]

forrada con lienzo carmesi.= otra de seda con ramos blancos con galon de oro falso, estola, manipulo, paño de caliz y bolsa de corporales forrada con lienzo color de rosa.

Casullas moradas

Una de Damasco con galon de seda dorado, estola, manipulo, paño de caliz, bolsa de corporales forrada con lienzo carmesi.= otra de tafetan guarnecida con galon de seda dorado, estola, manipulo y bolsa de corporales forrada con lienzo morado.

Casullas negras

Una de Damasco guarnecida con galon dorado, estola, manipulo, paño de caliz y bolsa de corporales forrada en lienzo negro.= otra de Damasco guarnecido de galon blanco de seda con estola, manipulo, paño de caliz y bolsa de corporales forrada con lienzo negro.

Casullas verdes

Una de Damasco guarnecida con galon de oro falso con estola, manipulo, no tiene paño de caliz ni bolsa de corporales, forrada con lienzo blanco.

Capas

Una encarnada de Damasco con galon de seda dorado, forrada con lienzo carmesi.= otra morada de Damasco guarnecido con galon dorado y forrada con lienzo encarnado. =otra blanca de seda con ramos de diferentes colores guarnecida con galon de plata falso y forrada con lienzo carmesi.= otra blanca de raso guarnecida con galon de seda y oro falso, forrada con lienzo carmesi.

Frontales

Uno encarnado de damasco con ramos de seda blanca guarnecido con galon de seda blanco, forrado con lienzo blanco.= otro negro de damasco con galon de seda blanco y forrado en lienzo blanco.

Paños de hombros

Uno negro de Damasco guarnecido de galon de oro

[8]

falso y forrado con tafetan negro.= otro blanco con ramos de diferentes colores y forrado con lienzo carmesi= otro celeste de Damasco con ramos de oro y seda, guarnecido con galon de oro falso, forrado con lienzo del mismo color.

Otro de difuntos de Damasco negro guarnecido con galon de oro falso y fleque de seda forrado con lienzo negro.

Albas

Tres guarnecidas de encages.

Roquetes

Cuatro guarnecidos de encages.

Amitos

Cinco

Corporales

Cuatro

Cornualtares

Cuatro

Purificadores

Cuarenta y seis

Tablillas

Una de memorias, otra de sacar animas y otra de la cartilla del reso [rezo].

Vasos sagrados

Calices, uno de plata sobredorado con patena y cucharita, incensario de plata y naveta con cucharita.

Libros

Un Epistolario, id. tres de difuntos, diez manuales de difuntos, cuatro misales, y cuaderno de vendicion papal.

Ramos y otros efectos

Doce de flores francesas con sus pies de madera, un plumero, nueve arañas de ojas de lata, cuatro candeleros, dos faroles p^a. acompañar a S.M.

Alhajas de plata y ropas de iglesia que se conservan en el archivo de la celda prioral.

Vasos sagrados y alhajas

Calizes

Uno de plata sobredorado, con patena, cuchara, vinageras

[9]

y platillo de lo mismo= otro caliz de plata sobredorado que sirve para segunda clase, y esta completo de cuchara y patena= otro de plata sin dorar con patena y cucharita.

Campanillas

Dos campanillas de plata sobredorada que con el primer caliz se conserva en un canjoncito de caoba.

Vinagera y platillo de plata.

Copon

Hay uno de plata sobredorado con capillo de tisú de oro.

Custodia

Hay una con su viril y una guirnalda de flores contrahechas.

Relicario

Hay uno de plata con pie de lo mismo con cristal en el centro que contiene como reliquia un hueso de Nr^o. St^o. Patriarca.

Paz

Hay una de plata con la efigie de Nr^o. St^o. Patriarca sobredorado

Atril

Hay uno de madera forrado en plata labrada con el escudo de la Religion.

Misales

Estan de uso dentro de la yglesia.

Diadema

Hay una de plata sobredorada guarnecida con varias piedras de colores y en su centro tiene el escudo de la Religion y se conserva en una caja ochavada forrada por dentro y fuera.

Llaves de plata

Hay dos doradas que sirven para el arca del Jueves St^o. y se conservan en una cajita forrada

Lazos

Hay dos para dh^{as}. llaves

Cruces

Hay una grande de plata con crucifijo dorado que es la que sirve en los dias de primera clase a Nr^o. St^o. Patriarca = otra de madera de caoba guarnecida de plata con remates de lo mismo= otra

[10]

medianita de metal con peana de madera guarnecida de plata

Varita

Una de madera forrada con cañones de plata sobredorados y una calavacita de lo mismo que sirve al Stº. Arcangel

Varas de palio

Hay cuatro de madera vestidas con cañones de plata en blanco.

Cruz Proseccional

Hay una con la Efigie de N. S. Crucificado y cañones de plata

Ciriales

Dos como la cruz vestidos con cañones de plata

Terno de 1ª clase

Uno de tisu de oro guarnecido con galon de lo mismo forrado en cafetan carmesi y consta de casulla, dalmaticas, estolas, manipulos, collares, capa con corchetes de plata, frontal, paño de hombros con corchetes de plata y paño de pulpito, dos atrileras y cuatro collares, tres singulos de lo mismo y tisu con sus borlas de hilillo de oro, paño de caliz y bolsa de corporales.

Terno blanco de 2ª. clase

Este es blanco con ramos dorados y plateados con fondo de tela carmesi y forrado con tafetan de este color con galon de oro, consta de casulla, dalmaticas, collares, estolas, manipulos, paño de pulpito, frontal y una atrilera, capa, paño de caliz, bolsa de corporales y singulos de cordon de seda y oro.

Terno negro de 1ª. clase

Uno de terciopelo negro con cruces de tisu de oro, encarnadas, guarnecidas de galon de oro fino forrado con tafetan negro con escudos de la religion vordados de realce de oro, consta de casulla, dalmaticas,

[11]

collares, estolas, manipulos, capas con corchetes de alambre de plata, paño de pulpito, tres collares para los acolitos, tres singulos de cinta con bordado de oro de realze y fleco en su remate, frontal guarnecido con galon y fleco de oro, y una atrilera.

Terno morado

Uno de Damasco morado guarnecido con galon de oro fino, con casulla y dalmatica, dos collares para estas, planetas y estolas, estolon, manipulos, viso, frontal, paño de pulpito, tres collares para los acolitos y dos atrileras.

Casullas

Una encarnada con galon bordado, estola, manipulo, paño de caliz y bolsa de corporales= otra tambien encarnada con galon de seda blanco, manipulo, estola, paño de caliz y bolsa de corporales, todo forrado en azul= otras dos de tisu de oro que tambien sirve como de 2ª. clase con galon de oro fino, completas de estolas, manipulos, paños de caliz y bolsa de corporales= otra de damasco encarnado forrada con lienzo del mismo color y guarnecida de galon dorado, con estola, manipulo, paño de caliz y bolsa de corporales= otra de damasco carmesi con galon de plata ordinaria, tiene estola, manipulo, paño caliz y bolsa de corporales= otra color de rosa y tela de lama de plata, cruz de tafetan con galon de plata ordinario, estola, manipulo y bolsa de corporales, y no tiene

[12]

pañó de caliz= otra de perciaña blanca rameada de colores, tiene estola, manipulo, paño de caliz y bolsa de corporales= otra de tela de seda encarnada rameada de varios colores con galon de seda dorado, estola, manipulo, paño de caliz y bolsa de corporales.

Albas

Hay tambien dos albas de primera clase con encage de medio cuerpo= otras dos de lienzo Hamburgo con guarniciones bordadas= dos de segunda de crea con encage de medio cuerpo= tres de segunda de crea con encages de id.= tres cogines mitad de cada uno de damasco y mitad de garzela carmersi con galon dorado y borlas de lo mismo.

Ternos

Uno de Damasco blanco guarnecido de galon de seda dorado, consta de casulla, dalmaticas, collares, estolas, manipulos paño de caliz y bolsa de corporales, otro de Damasco encarnado guarnecido de galon de plata ordinario con dalmaticas, collares, estolas, manipulos, bolsa de corporales, casulla qe. no hermana, no tiene collares p^a. los acolitos ni paño de caliz.

Casulla

Una morada de seda con forro de lo mismo, color rameada de colores y guarnecida de galon de oro, completa de estola, manipulo, paño de caliz y bolsa de corporales, todo en buen estado.

Dalmaticas

Dos moradas con galon de seda blanca y forradas en azul solo tienen collares= otras negras con galon de seda blanco, no tienen mas qe. collares.

Palio

Uno blanco rameado de oro con galon de lo mismo

Muceta

Una de lama de plata listada de azul con galon y fleco de oro, sirve p^a. dar en publico el viatico.

[13]

Escudo de la Religion

Este es el del Guion con sus cordones y la vara se conserva en el dh^o. archivo por haberse inutilizado completamente el paño.

Paño

Este es de seda rameado de colores, y es el qe. sirve p^a. la credencia qe. se halla en mal estado.

Casullas inutilis

Estas son ocho incompletas e intrusables.

Manipulos

Estos son trece qe. tampoco estan servibles.

Estolas

Ocho sin uso pr. estarlo de inutilidad.

Bolsas de corporales

Son diez inservibles pr. hallarse deterioradas.

Dalmaticas

Una enteramente inutil.

Lamina

Esta no aparece de este ynventario pr. habersela llevado N. Rmº. Pe. Grªl. Fr. Jose Bueno en su primera visita.

Documentos q. se conservan en el segundo Archivo

Legajos sin numeros

Uno de varios papeles antiguos y escrituras que se deben revisar= otro de testamentos de pobres y otras de mandas antiguas= otro de informaciones de los Religiosos= otro de escrituras de arrendamtºs. y otros papeles pertenecientes a la comunidad= otro de varios expedientes antiguos y modernos= una cajita que contiene varias Bulas y privilegios de este convento hospital.

Hacienda del P. Romera

Un legajo del caudal de Religion o del Pe. Romera que contiene diez piezas de escrituras y un cuaderno de la misma Hacienda.

Titulos

En diferentes legajos estan las escrituras o titulos corresptes. a la Hacienda Rl. y Hacienda de S. Yttmª.

[14]

Libros de Religion

Constituciones. y adiciones de N. Sagrada Religion nuevas, trece= Manuales nuevos diez y seis= Ynstrucciones de Novicios nuevas treinta y seis= vida de N. Stº. Patriarca nuevas, seis= Fiestas de Granada viejas seis= Lauros panegiricos de la canonizacion de N. Stº. Patriarca doce= Un Bulario 2º tomo.

Libros cumplidos

Doce Libros de Haciendas= cuatro de partidas de militares y presidiarios= dos de Junta de Comunidad= Uno de recibo ordinario y extraordº.= quince cuadernos de la misa propia de N. Stº. Patriarca= un libro de recibos de diezmos= dos llamados Protocolos pr. equivocacion= un legajo qe. contiene cuatro libros cumplidos, uno de recibos y otro de gastos= otro en qe. se anotaban las cantidades qe. se detallaban pr. Granada pr. importe de estancias militares y otro en qe. se sentaban el valor de dhªs. estancias.

Libro de Profesiones

Este es uno de a folio en pasta de tafilete con corchetes de metal dorado en qe. se escriben las profeciones de los Novicios qe. profesan.

Libros corrientes

Este de Ynventarios= otro de cartas cuentas= otro de recibos= dos de Hacienda= otro de la de S. Yttmª. Otro de gastos= otro de memorias= otro de Religiosos difuntos= otro de cuentas de Procuradores= otro de visitas, y otros de Juntas de Comunidad tambien quedan diferentes legajos qe. contienen la correspondencia de oficio del Pe. Prior difunto

[15]

Fr. Enrique Garcia, justificaciones de cuentas y otros documntºs. pertenecientes a epocas anteriores, como tambien cinco libros callejeros de Procura.

Celda Prioral

Ante Celda

En esta habitacion hay dos ventanas con sus ojas de cristales, un reloj de metal con campana en caja de madera, una alhacena con sus puertas y cristales, diez y ocho sillas de abanico color de chocolate, seis de estas estan en el comedor.

Celda interior

En esta pieza hay seis marcos dorados con laminas de cobre con varios misterios de la Pasion de N. S. Jesucristo; cuatro barras de hierro de cortinas, tres ventanas con ojas de cristales y percianas, un sillón de nogal con asiento y respaldo de felipechin carmesi, diez y ocho sillas de cerezo con asientos de paja, una mesa de pino grande, y sobremesa de damasco carmesi y un reverbero de tres luces con cilindros de cristal qe. cuelga del centro del techo.

Gavinete

Un Bufete con rodapie de damasco color de caña y barandilla de caoba= una rinconera con puertas de cristales= unas percianas y puertas de cristales de una ventana= una alhacena con puertas de cristales= una

[16]

campana p^a. llamar con cordón de seda.

Cosina

Hay en ella dos mesas de pino sin cajones, una cantarera, un estante qe. sirve de alhacena= un velón de metal= un encerado= unas espeteras con cinco garfios y unas cortinas de bayeta color café.

Comedor

Hay en el un estante donde se custodian utiles de la celda y de la cosina= dos mesas p^a. comer de pino, hay tres ventanas con sus postigos de cristales= dos estantes grandes== Archivos, qe. el uno sirve para la plata y ropa de Yglesia y sobre el, la arca de deposito p^a. el Jueves St^o. y el otro qe. sirve p^a. los papeles en el cual tambien esta el arca de deposito.

Cuarto intr. [interior]

Este tiene una ventana con postigo de cristales no hay en el muebles algunos.

Otro dh^o.

Este tiene una ventana con enrejado de alambre, una pelcha pintada de verde, un listón en la pared y clavos en el donde se cuelgan los faroles qe. sirven p^a. iluminar la fuente.

Esterado

Lo hay completo de listas blancas y negras en la antecelda, cuerpo de celda y gavinete y primer cuarto interior.

Claustros

Angulo alto

En este se halla una campana p^a. convocar

[17]

a los actos de comunidad.

Torre

Se hallan en la torre tres campanas, una grande y dos medianas.

Cuadros del angulo bajo

Hay uno de N. Rm^o. Pe. Valladolid; Yd. de N. Rm^o. P. Fernandez= Yd. otro del Exm^o. S^{or}. Cardenal fundador= Yd. otro con marco negro del arbol genealogico de la Religion.

Angulo bajo y patio

En medio de este se halla una fuente con agua corrte. [corriente] un embergado o cenador alrededor de dh^a., pintado con puerta y candado= una mesa de madera pintada que cubre la vase de la misma= una granada estrella y cruz qe. sirve de saltador a la dh^a.= un saltador de metal= un cuadro con marco de caoba con rocetas doradas con la efigie de N. St^o. Patriarca qe. se haya sobre la puerta de la celda prioral= cuaro faroles qe. sirven p^a. iluminar el cenador los sabados en la noche y dias clasicos= cuatro mazeteros grandes vidriados con plantas= un farol sobre la puerta de la celda prioral= dos escaños con espaldar pintado y en medio el escudo de la Religion.

Patio de Botica

Se halla en este un embergado de arreate de madera con puerta p^a. conservar varias plantas= una puerta de verja intada en el callejon.

Patio del Sn. Jose

Un farol en la misma puerta= una fuente

[18]

de tasa con cuatro caños de metal;= un saltador de metal para la dh^a.= dos tapaderas de madera con cerco de hierr p^a. los sumideros.

Enfermerias de Pobres

Sabanas de Lienzo

Nuevas ciento y veinte= mediadas, noventa= viejas veinte

Almohadas de id.

Nuevas ciento treinta= viejas, cuarenta

Camisones

Nuevos, veinte y ocho= mediados, treinta= viejos veinte y cuatro

Colchones

Con lana ochenta y seis= vacios y con paja cincuenta

Cobertores blancos

Nuevos cincuenta= mediados cuarenta= viejos treinta

Paja

Una porcion

Madera

Banquillos, veinte= tablas ciento ochenta y dos= banquetillos de hierro ciento treinta.

Repartidor

Tablas de manteles cuatro= Paños de torno tres= Mesa p^a. repartir una= Torno p^a. la toalla.

Roperia

Varas de hierro cuatro= Arco de fractura uno= manoplas seis= crucifijo p^a. los agonizantes con lamparas= colchas de todas clases sesenta y tres= catre roto uno= palometas de lamparas seis= ferreto [sic] uno= caja con tapa una= Arca una= Arcon grande uno= Yd. viejos dos= varios libros de enfermeria= platos de peltre ochenta= tazas de id. diez y nueve.

Taca de cirujia

Aparato de lata uno= Yd. de madera uno= Ayuda de estaño.

Efectos p^a. administrar los St^{os}. Sacramt^{os}.

Amboyeta con puntero de lata, uno= 1 urna donde se conserva el St^o. Oleo, una= cruz de madera una= estopario de lata uno= manual, uno= faroles de

[19]

cristal dos= estola una= acetre y asperge de lata uno.

Noviciado

Mesa una= velon de metal uno=

Escalera

Crucifijo de talla uno= farol de cristal uno.

Enfermeria de hombres

Altar con manteles= candeleros de madera dos= cuadro de la Concepcion uno= cuatros [sic] dorados dos= Excehomo [sic] de bulto uno= Cortinas de Felipe Neri encarnadas tres= varas de hierro dos= cantaros de cobre tres= peroles de id. p^a. la comida cuatro= lampara de oja de lata una= sustanciero de cobre uno= taquillas de madera veinte y dos= incensario de oja de lata uno= escupideras de azofar, siete= casillos de cobre dos= mesa una= velon de oja de lata uno= cucharon de cobre p^a. el caldo.

Enfermeria de mugeres

Altar con mantees= Ymagen Dolorosa de talla, una= atril de madera una= candeleros de id. cuatro= cortinas encarnadas res= varas de hierro tres= cajas de servicio seis= chocolatera de cobre una= lampara de oja de lata una= santos de tallas con diadema de ojas de lata, dos=

Enfermerias de tropas y presidiarios

Hospital militar

Sábanas de lienzo

Nuevas quinientas diez y siete= mediadas trescientas trece= viejas ciento cincuenta y cinco.

Almohadas

Nuevas doscientas setenta y ocho= mediadas

[20]

ciento cuarenta y tres= viejas, cuarenta y dos.

Camisones

Nuevos trescientos cincuenta= mediados noventa= viejos treinta y cuatro.

Colchones

Con lana trescientos cuarenta= con paja trescientos treinta y cuatro.

Mantas de lana

Nuevas ciento ochenta= mediadas ciento cuarenta, viejas cuarenta y nueve.

Camas de madera

Hay trescientas treinta y seis tablados complets.

Lana

Suelta como cuarenta arrobas.

Enceres

Caldera grande p^a. colar una= Arca p^a. ropa de oficiales, una= cajas de servicios dos= tapaderas p^a. id. treinta y siete= pariguelas una= escaleras con pies dos= ayuda de metal, una= escaleras con pies dos= ayuda de metal, una= [...] de hierro con cadena de de id. uno= chocolatera de azofar una= id. de cobre una= id. de oja de lata una= Regadera grande una= Mesas de tixeras seis= escalzadores de hierro dos= ollas de oja de lata p^a. menudencias y dietas tres= caja fumilgatria con fuelles, una=

Sala de Sres. Oficiales

Velon de oja de lata uno= chocolatera una= caja de servicio una= postigos de cristales, tres.

Cuarto de Practicantes

Postigos de cristal dos= cama de tablas una= colchon enchido de lana uno= sabanas nuevas cuatro= manta blanca id. una= almohada id. una= aparatos de madera dos= id. de ojas de lata uno, baul viejo uno= mesa de tixera una= velon uno= casos [cazos] p^a. el cocimt^o. y cataplas

[21]

mas cinco= ollas nuevas de ojas de lata dos= sillas dos= paño de manos uno.

En las escaleras de dh^o.

Hay dos faroles y una campana de cabeza pequeña p^a. llamar los sirvientes.

Hospl. de Atarazanas

Enceres

Arcas p^a. guardar efectos de cirujia una= una porcion de cajas de fracturas= Aparatos de cirujia dos= Escalzador de hierro uno= cazos de cobre dos= id. de oja de lata uno= caldera grande p^a. colar una= velon de metal en el cuarto de

practicantes uno= Yd. de oja de lata en id.= perol mediano de cobre uno= ollas grandes de id. dos= Yd. chicas de oja de lata con tapaderas cuatro= id. sin tapaderas de id. dos=cazos de cobre dos= tinas dos, medidas de aceite y vino, cuatro= cajones de madera p^a. conducir los viveres dos= Yd. p^a. las medicinas uno= cadena de hierro una= palanca una= farol en la escalera uno= id. en el cuarto escusado uno= palometas on vidrio diez= mesas, con enfermeria botiquin y cuarto de practicantes tres= pariguelas p^a. los cadaveres una= cubos p^a. el pozo dos= cruz p^a. los agonizantes una= casillero con abecedario p^a. las papeletas de los entrados uno= regador grande uno= pellejo para conducir el vino uno.

Estan las enfermerias de ambos Hospitales provistas

[22]

con toda desensia de cuantos efectos son necesarios p^a. la limpieza y aseo de ellas.

Despensa

Efectos de madera

Una mesa grande con dos cajones= otra pequeña con uno dh^o. otra mas= otra grande in ellos= un estante= un alcon p^a. el pan, una arquita pequeña p^a. viscochos= un cajon para las hilas= otro id. p^a. losa [loza]= un medio celemin= seis pipas de cavida de veinte y ocho arrobas= dos pipotes de a ocho arrobas.

[Efectos]

Id. de oja de lata

Una medida de media arroba p^a. aceite= dos alcuzones p^a. dh^o. efecto= tres embudos p^a. id.= seis medidas de distintos calibres= una bomba con su platillo= una media @ p^a. vino= una de medio cuartillo= un embudo grande p^a. dh^o.= dos pequeños= quince medidas de distintos tamaños= un peso con su cruz.

Id. de hierro

Dos pesas de treinta y dos onzas= cuatro de a diez y seis= tres de a ocho= dos de a cuatro= tres de a dos= una de a onza= tres piquetas ^a. La carne= tres cuchillos= una cuchilla p^a. picar pan= una romana grande con su pilon= otra id. pequeña.

Id. de Barro

Dos orzas grandes, unas cuantas pequeñas p^a. las menudencias, ocho lebrillos p^a. las pipas, ocho cantaros= catorce docenas de platos

[23]

p^a. el refectorio=

Id. de Pleita

Cuatro espuestas grandes= cuatro id. mas pequeñas

Cosina

Efectos de cobre

Dos ollas grandes= una mediana= cinco pequeñas= dos perles grandes= cuatro pequeños= dos calderas= cinco cazerolas una con tapadera= dos espudaderas

grandes= dos pequeñas= dos pasadores= dos cazos grandes= cuatro pequeños= una chocolatera= un almirez con su mano.

Id. de hierro

Dos saltenes de cabe= tres de azas= unas parrillas= tres azas de olla= una olla con tapadera= dos cuchillos= un candil.

Id. de oja de lata

Dos ollas=una chocolatera

Id. de barro

Seis lebrillos= dos cantaros= una tina

Id. de madera

Un mostrador dividido= una tina= nueve tapaderas de varios tamaños

Efectos de refectorio

Seis mesas= cinco bancos= catorce tablillas= un velador= siete tablas de manteles= tres docenas de platos= una docena de jarras= dos velones= un cuadro que contiene el nacimiento de N. Stº. Patriarca.

Botica

Elaboratorio

Cuatro peroles de cobre grandes= tres cazerolas

[24]

de id.= unas tenazas de hierro= un embudo de cobre= tres medidas de oja de lata= una sarten de hierro= un almirez grande de bronce con mano de hierro y tapa de madera= un alambique chico de cobre= una espumadera de azofar= dos velones de metal= diez orzas vidriadas para cosimientos= tres armofias= un tazon grande= tres coladores de bayeta= tres tamizes= un cedazo de cerda= dos cazuelas de barro= seis ollas de id.= una de hierro=

Madera

Un mostrador con seis cajones= una espátula de madera grande= un granatario de laton= tres pesos, uno nuevo con su marco de media libra= una escalera de madera= un banquillo de id.

Botica

Setenta y nueve botes vidriados de barro= setenta redomas de cristal con tapas de id.= cincuenta y seis botes de cristal con tapas de id.= cincuenta y seis botes de vidrio de distintas clases= un embudo de vidrio= tres morteros de piedra con dos manos de madera= dos almirezes de metal chicos= una medida de metal jaravera=una espátula y embudo de id.= tres espátulas y dos cajas= un mostrador con su cajon= ocho latas p^a. ungentos= una pura y limpia Concepcion.

[25]

Libros de la Facultad

Un Palacios= una maritense= medicina curativa de M. Le Roy= Una Yspana= una mesa con su estante de madera.

Efectos medicinales

Acibar cinco ons= gomasagapeo cuatro ons.= vedecho cuatro ons.= tragacantos seis ons.= amoniaco cuatro ons.= garvane seis onzs.= mirra diez onzs.= alumbre crudo una libra= jalapa media libra= goma arabiga dos libs.= bol armonico cuatro onzs.= coral rubio en polvo media libra= arcenico amarillo, seis onzs.= polvos de raiz de chirra dos onzs.= yd. de lirios de Florencia cuatro ons.= cremor tartaro en polvo dos liras= pimienta negra cuatro ons.= benjui cuatro ons.= semilla de beleño cuatro onzs.= sal catartica una libra= albayalde en polvo una libra= azufre en id. seis libras= yd. de altea una libra= triaca magna dos libras= quina de loja en polvo una libra= id. perubiana una libra= raiz angelica doce ons. ruibarbo once onzs.= catecu seis onzs.= semilla de melon una libra= pimienta de tabasco cuatro ons.= polvos de incienso una libra, tamarindos

[26]

media libra= opio tabasco cuatro ons.= palo campeche media libra= raeduras de cuerno de ciervo media libra= polvos de litarginio una libra= raiz sifito cuatro libras= azafetida cuatro ons. raiz de china una y media libras= polvos de cantaridas, seis onzs.= mana una y media libras= magnecia calzinada media libra= flor borraja una lib^a.= polvos de mostaza dos libras= piedra lipiz media lib^a.= almaciga dos onzas= simiente de cidra media libra= sal amoniaco media libra= polvos de corteza de pan una libra= filonio romano una libra= sangre de drago dos ons.= limaduras de hierro dos ons.= ojos de cangrejos dos libras= antimonio crudo una libra= polvos de gibia dos ons.= esperma de vayena cuatro onzas= polvos de sabina cuatro ons.= serpentaria virginia media libra= polvos de raiz de sino glosa, una libra= alcanfor cuantros onzas= coralina cuatro ons.= excila en polvo dos ons.= vicloruro de calcio una libra= yd. de sodio una libra= electuario diascordio media libra= sulfato de hierro nativo una libra= esforbio cuatro onzs.= extracto de xatania dos onzs.= flores lavadas de azufre media libra= Yd. de

[27]

valeriana media libra= sublimado corrosivo media libra= ungüento de rosas una libra= id de saturno tres libras= id. amarillo doce libras= id. plomo media libra= Manteca de baca media libra= ungüento de exipciaco una libra= Yd. de barzalicon dos libras= Yd. mercurio compuesto dos libras= Yd. estorque media libra= Yd. sarna doce libras= Yd. blanco una libra= Yd. alamo cuatro libras. Yd. de cantaridas media libra= serato de saturno una libra= Yd. de minio media libra= pomada exagerada dos ons.= Yd. mercurial dos onzs.= ungüento altea cuatro libras= Yd. Foruno media libra= Yd. arseo cuatro libras= Yd. antanita media libra= Azogue cuatro libras= estoraque liquido media libra= Emplasto de ramas con mercurio una libra= Yd. confortativo dos libs.= Yd. de diaquilon gomado una libra= Yd. simple seis libras= Emplasto aglutinante una lira= Yd. cicutas una libra= Yd. estomaticon cuatro onzs.= Yd. manusdei una libra= confecion cordial cuatro onzas= polvos de hipecacuana una onza= cardenillo en polvo una onza= mil pies preparados una onza= Escamonea de alepo dos onzas=

[28]

astoreos media onza= acetato de plomo cristalizado cuatro ons.= extracto opio aquoso media onza= goma de guayaco una onza= extracto de quina una onza=

sulfato de potasa una onza= nuez bómica en polvo media onza= jermes mineral dos dracmas= polvos de Dosser dos ons.= Yd. de mercurio dulce seis onzs.= antimonio diaforetico dos dracmas= tartar emetico media onza= vitriole blanco una libra= cuerno de ciervo preparado media libra= polvos dentrificos media onza= alumbre calzinado dos ons.= polvos disenericos dos onzas= Yd. cristal montano preparado media onza= Yd. cristal montano preparado mdia onza= Yd. de minio cuatro onzs.= Yd. de Rouselotmedia onza= Yd. cinatrico nativo dos onzas Yd. artificio dos onzs.= Estiope mineral una onza= Azafran marte aperitivo, cuatro onzs. Yodo una dracma= Esponjas preparadas media onza= Piedra infernal dos dracmas= Trociscos de ray dos onzas= Polvos de precipitado rojo cuatro onzs. Yd. blanco una onza= Tusia preparada dos onzs.= Alkali mineral cuatro onzs.= idriodato de potasa media onza= sal prunela media onza= pildoras de sinaglosa dos onzas= Yd. mercuriales ocho onzas= sulfato de quinina, seis dracmas= esencia

[29]

de rosas una dracma= Yd. de romero cuatro onzs.= Yd. de cidra una onza= Yd. de hierbabuena media onza= Yd. de agenjos media onza= acetato de plomo liquido media libra= tintura de castoreos media onza= espiritu de canela media lira= Yd. agua lactuina de id. dos onzs.= eter acetico cuatro onzs.= Yd. sulfurico sis onzs. Acido sulfurico dos libras= balzamo anodino una libra= alcohol nitrico media libra= balzamo de copaiba cuatro onzs.= acido muriatico seis onzs= Elixir de propiedad dos onzas= tintura cinapisada de varrares seis onzs.= liquen anodino de Horman cuatro onzas= laudano liquido desidetrana una libra= alkali volatil seis onzs.= alcohol de melisa compuesto una libra= tintura yodo una onza= Yd. elastica media libra= balzamo penuviano una onza= aceite de trementina una libra= robanticifilitico una libra= oximiel eslituno media libra= Yd. simple media libra= jarave de corteza de cidra una libra= Yd. simple dos lbs.= Yd. viola de dos lbs.= id. altea dos lbs.= Yd. mecome una libra= Yd. de Granadas dos lbs.= Yd. de agraz dos lbs. Yd. gomoso una libra=

[30]

Yd. pectoral una libra= Yd. de ruibarbo una lib^a. = miel rosada tres lbs.= agua de melisa diez lbs.= Yd. rosada veinte lbs.= Yd. mansanilla seis lbs.= agua de cal seis libras= Yd. destilada diez lbs.= zuma de agraz diez lis.= Yd. de limon diez lbs.= Yd. de Granadas seis lbs.= acido nitrico cuatro libras= vinagre destilado seis lbs.= alcohol rectificado dos lbs.= vinagre etilitico dos lbs.= balzamo verde una libra= aceite de ricino una lib^a. = vinagre marcial una lib^a. = vino emetico dos lbs.= tintura de cantaridas una lib^a. = acido citrico media onza emetico catartico M. L. Roy media libra= pulgante tonico un grado una lira= de dos grads. una libra= de cuatro grads. una lib^a. = aceite dulce dos lbs.= Yd. manzanilla una libra Yd. de adormideras una libra= sandalo rojo una libra= leniarruba una libra= dulcamava una libra= manzanilla una libra= rosas una libra=zarzaparrilla una lib^a. = Llanten

[31]

media lib^a. = sentaura una libra= linaza seis lbs.= artemisa cuatro lbs.= flor de sauco una lib^a. = salia dos lbs.= arnica una lib^a. = quina calizaya cañon una lib^a. = Yd. loja media lib^a. = tormentila dos lbs.= regaliz cinco lbs.= altea seis

libs.= sanguinaria media libra= escorcionera cuatro libs.= polvos de malvas
cuatro libs.= flor de romero media libra= digital purpurea cuatro ons.= Agenjos
cuatro libs.= carquesia cuatro onzs.= grama una libra= culantrillo cincuenta
manojos= escordio una libra= liquen yslandico una libra= raiz de caña cuatro
libras= esparraguera una lib^a.= hiedra terrestre media lib^a.= poligala amarga
tres onzs.= sabina dos libs.= ojos de sen una libra= coloquintidas una onza.

Almacen

Once onzas vidriadas= once jarras= diez y seis cajas de madera= dos estantes
de madera con seis tablas= un alambique de cobre grande= tres retortas de
vidrio

[32]

un recipiente de id.= cremor tartaro tres libras= semillas de melon y sandia
media arroba= yd. de linaza dos libs.= incienso ocho libs.= nitro dos libs.=
trementina dos arrobas= sal actactica seis libs.= culantrillo doscientos
manojos= magnecia comun una libra= rati de valdana una libra esencia de
romero cuatro libs.= mansanilla en rama seis arrobas= Yd. en flor media
arroba= laudano de jara dos lbs.= tormentila una libra= sentaura treinta
manojos= torongil treinta manojos= escordio doscientos manojos= grama
cincuenta manojos= parietaria una lib^a. Raiz altea media arroba= regaliz dos
arrobas romero veinte manojos= hypericon seis libras= cinoglosa dos libs.=
esparraguera una arroba= rosas media arroba= dulcamara diez libs.= salvia dos
arrobas= amapolas una arroba= poleo ocho manojos= mostaza una lib^a.= pez
negra una y media arrobas= rubia cuatro libs.= recina de pino dos arrobas=
quina calizaya cañon cuatro libs.=brionia una lib^a.= mal

[33]

bas diez arrobas= cicutas una lib^a.= galluba una arroba= corcho sbe. dos libs.=
adormideras n°. cincuenta= agenjos cuatro libs.= sanguinarias doce manojos=
yedra terrestre veinte y cuatro manojos= camedrios una lira= calamieta una
libra= arrayan seis libras= cal media arroba= flor de malbas dos libras= polvos
de malbas una arroba= rudas diez manojos= escorcionera dos libras= agallas de
cipres seis libras= un vazo evaporatorio= sal de tartaro seis libs.=

Aumentos

Hechos por e M. R. P. Fr. Jose Rodriguez, Dfinidor Asistente Segd°. General y
Superior de este dh°. Convto. Hospital en los tres años ultimos de su gobierno a
cuyo celo y decidido interes pr. la prosperidad de esta St^a. Casa se deben
tantas ventajas.

Yglesia

Es aumento la composicion de toda la ropa de Yglesia, haberle hechado forros
a la capa negra y al frontal y atriles= paños de hombros y tambien encages=
alguna albas y amito como tambien es aumento la composicion del horgano qe.
le faltavan varios cañones y

[34]

flutar y haberle aumentado dos registros= uno de corneta y otro de flautado, y al mismo tiempo la composicion de los fuelles pr. irseles el aire; y se valua todo en Rvºn. [reales de vellón] 2.620

Celda Prioral

Es aumento hecho pr. Nrº. actual Prelado docena y media de sillas comunes qe. sirven en la antesala valuadas en 120

Enfermeria de Pobres

Sabanas

Es aumento ciento ochenta y tres de lienzo de Bremen y de Yslanda, importan 3.117

Camisones

Son aumento setenta y seis de iguales clases qe. importan 1.013

Almohadas

Son aumento doscientas diez de iguales clases qe. importan 2.318

Colchones

Son aumento ochenta y nueve de cañamazo qe. importan 1.976

Lana

Son aumento ochenta @ pª. henchirlos a varios prec. 1.864

Cobertores

Son aumento setenta y dos a 27 rs. qe. importan 1.944

Paja

Son aumento una gran porcn. [porción] cuyo costo se gradua en 800
13.032
15.772

[35]

Suma de la vuelta 15.772

Enfermerias de tropa y presidiarios

Sabanas

Son aumento dos mil y tres de lienzo de Bremen de Islanda qe. importan 40.060

Camisas

Son aumento ochocientas veinte y cinco de la misma clase qe. importan 10.819,8

Almohadas

Son aumentos nuvecientas cuarenta de id. qe. importan 4.932

Colchones

Son aumento trescientos y setenta de cañamazo qe. Importan 6.612

Mantas

Son aumento doscientas cuarenta y nueve a diferentes precios 6.700

Lana

Son aumento ciento sesenta y seis arrobas a diferentes precios 8.118,17

Paja

Son aumento una porcion considerable pª. jergones qe. importa 3.894
81.135,25

Despensa y Cosina

Una mesa pequeña con cajon= seis pipas de cavida de 28 @ dos cajones
96.907,25

[36]

Suma del frente

96.907,25

Una medida de media arroba p^a. aceite. Yd. otra p^a. el vino= dos piquetas p^a. la carne= tres cuchillos= una olla de cobre p^a. la Comunidad una cazero [sic, cacerola] p^a. id. con tapadera= un mostrador p^a. la cozina= una tina de madera p^a. la dh^a.= nueve tapaderas de diferentes tamaños, tres bancos p^a. el refectorio= cuatro manteles p^a. id.= tres espuestas p^a. la despensa= siendo tambien de aumento varios efectos de losa [loza] que omite su numeracion; valuado todo en 1.483

Obras

Son aumento las hechas en reparar las casas de Hacienda Rl. y de S. Yttm^a. y en este convento y su Hospital, cuyos gastos ascienden a la cantidad de 28.350

Medicinas

Ygualmte. es aumento el repuesto de medicinas simples y compuestas qe. quedan en la Botica y almazn. valuado todo en 26.00

[37]

Suma de la vt^a.

Deuda pagada

Es aumento los Rs. vn. ochenta y seis mil y dos rs. y veinte y dos mrs. qe. se han pagado a los acrehedores qe. quedaban y nada debe este Cont^o. pr. ningun concepto. 86.002,22

238.743,13

Ymportan los referidos aumentos doscientos treinta y ocho mil setecientos cuarenta y tres rs.y trece mrs. vn. todos los cuales son ciertos y verdaderos como lo certificamos en debida forma. Y para qe. conste lo firmamos en Malaga a treinta y uno de Marzo de mil ochocientos treinta y tres.=

Fr. Jose Rodriguez [Firmado y Rubricado]

Fr. Eusebio Tomeo [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Garcia [Firmado y Rubricado]

Fr. Salvador Diaz [Firmado y Rubricado]

Fr. Andres de Castilla [Firmado y Rubricado]

Fr. Josef Mexias y Coronado [Firmado y Rubricado]

Fr. Pedro Osorio [Firmado y Rubricado]

Fr. Migl. Garcia [Firmado y Rubricado]

Fr. Joaquin de Toro [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Amador [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Degregorio [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Benitez [Firmado y Rubricado]

Fr. Franc^o. Leon [Firmado y Rubricado]

Fr. Francisco Paredes [Firmado y Rubricado]

[38]

Abastos qe. quedan en la despensa y bodega de este convento

Arroz	3 @
Fideos	2 ½
Cemula [¿Sémola?]	2
Especias de todas clases	"
Jabon	2
Tocino	2 ½
Aceite	25
Vinagre	20
Vino	101
Carbon	154
Miel blanca	½ arrobon
Leña	-
Chocolate	90 Libs. [Libras]
Sanguijuelas, treinta y ocho	[38] millares

En cuyos bienes y efectos quedan entregados y hechos cargo por lo tocante a la Yglesia y Sacristia como Sacristan el P. Fr. Jose Amador, el P. Presidte. Fr. Eusebio Tomeo de las alhajas y ropa de Yglesia qe. se conservan en el Archivo de la Celda Prioral, documentos y libros qe. se custodian en otro estante; muebles de la prioral, efectos de claustros y patios y enfermerias de tropa y presidiarios

[39]

como enfermero mayor de ellas= El Pe. Presb°. Fr. Juan Garcia com enfermero mayor y maestro de novicios del Hospital de Caridad por lo referente a enfermerias de pobres= El Pe. Fr. Franc°. Paredes de los existentes en la despeza y cosina como despensero y el farmaceutico Dn. Juan Ramos de los enceres y simples medicinales de la Botica bajo cuya facultad va dirigida. Por todos estos conceptos lo firman todos a continuacion en esta ciudad de Malaga y convento hospital a treinta y uno de marzo de mil ochocientos treinta y tres.=

Fr. Jose Rodriguez [Firmado y Rubricado]

Fr. Eusebio Tomeo [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Garcia [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Amador [Firmado y Rubricado]

Fr. Francisco Paredes [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Ramos [Firmado y Rubricado]

[40]

Nota pr. adicional al Ynvent°. qe. antecede

Legajos 3 de justificaciones de juntas desde 1°. de julio de mil ochocientos veinte y ocho htª. 31 de Mz°. de mil ochocientos treinta y tres pertenecients a lo qe. pago en dh°. tiempo el M. R. P. Fr. Jose Rodriguez.

2 de correspondencia de oficio qe. contiene la seguida en toda su epoca.

Real Caja de Amortizacion

Una carpeta qe. contiene tres certificaciones de la deuda consolidada no trasferiblen^{os}. la primera 142, la segd^a. 772 y la tercr^a. 793.

Dos documentos interinos de renta perpetua de 5 p.% ^{os}. 1041 y 1045.

Cuatro yscipciones de renta perpetua n^{os}. 549 - 2211 - 4031 - y 6886 - De todos estos papeles, sus capitales y reditos se hace la devida esprescion en el libro de carta cuenta fol^o. 139 vt^o.

Tambien queda otro documento int. N^o. 12.960 y de Rv^{on}. 22.333,27 mrs. de la deuda corrt^e. al 5 p.% no negociable p^a. qe. la RL. Caja de Amortizacion lo iscriba en el gran libro cuando le toque la suerte.

Fr. Eusebio Tomeo [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Rodriguez [Firmado y Rubricado]

Fr. Salvador Diaz Sri^o. [Firmado y Rubricado]

[41]

Fr. Salvador Diaz, Religioso de esta Comunidad y Secretario de la misma
Certifico: Que no habiendose hecho mencion en el Ynventario de Alhajas de plata y joyas del Archivo, de dos Abitos negro bordado de realce de oro fino y el otro de seda con ramos de oro tejido, los cuales se conservan en el convento de monjas de St^a. Clara de esta ciudad por la M. S^{or}. Manuela Urenda.

Se manifiesta en este certificado qe. espido en virtud demandato de N. M.R. P. Fr. Jose Rodriguez, Difinidor, Asistente 2^o. General y Superior que deja de ser de este Convento Hospital el cual firmaran conmigo el R P. Fr. Eusebio Tomeo y el Pe. Sacristan Fr. Jose Amador, a cuyo cuidado estan dh^{as}. alhajas. Malaga treinta y uno de Marzo de mil ochocientos treinta y tres.=

Fr. Eusebio Tomeo [Firmado y Rubricado]

Fr. Salvador Diaz Sri^o. [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Amador [Firmado y Rubricado]».

2.5. MARBELLA

2.5.1. FUNDACIÓN DEL CONVENTO-HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA (1687- ca. 1835)

Narra el P. Juan Santos OH:

«CAPÍTULO III.

*De la fundación del Hospital Real de la Santa Misericordia de la ciudad de Marbella*⁵⁵

... En esta ciudad entró nuestra Religión el año de 1686, tomando a su cargo el gobierno y administración del Hospital Real con la advocación de la Santa Misericordia; porque el ilustrísimo señor don fray Alonso de Santo Tomás, obispo que entonces era de Málaga y muy gran bienhechor nuestro, considerando el beneficio y conocida utilidad que se había seguido de entregar a nuestra Religión los Hospitales Reales de Málaga, Ronda y Vélez, quiso que también estuviese a nuestro cargo éste de Marbella. Hizo consulta sobre ello a la majestad del rey don Carlos II, y como ésta venía de un pecho caritativo a otro que era un volcán de piedades en beneficio de sus vasallos, tuvo buen despacho la consulta. Expidió Su Majestad dos cédulas reales en 31 de octubre del año de 1687, la una para que el Hospital Real se nos entregase, y la otra para que Su Ilustrísima (precediendo los requisitos de breve pontificio y aprobación del Definitorio general de nuestra Religión, admitiendo las condiciones de su entrega, según lo estipulado en la cédula y provisión) nos diese la posesión del hospital. Aceptó la provisión el santo obispo, con la franca comisión que en ella se le daba, y la sustituyó en don Juan de Cuenca y Rute, notario mayor de la Audiencia episcopal de aquel obispado, para que hiciese la entrega y diese la posesión. Nombró la Religión por fundador y primer prior para este hospital al P. Fr. Miguel Ramírez de la Cruz⁵⁶, dándole poder para ello y las licencias necesarias. Llegó con ellas a aquella ciudad y requirió con la real provisión y sustitución a don Juan de Cuenca, y el día 21 de diciembre del dicho año le dio la posesión del referido Hospital Real, con asistencia de lo más lucido de aquella ciudad, así eclesiásticos como seculares. Hiciéronse inventarios, aunque hubo bien pocos bienes de qué hacerlos. Sólo entregaron cinco camas, y hoy se mantienen ocho continuamente, y algunas veces más, si la necesidad lo pide. Los religiosos que las asisten son cuatro, con uno sacerdote para la administración de los santos sacramentos. La enfermería es muy capaz, y las oficinas y vivienda son muy bastantes. La iglesia es pequeña, pero muy decente, y bien adornada para la celebración de los oficios divinos».

⁵⁵SANTOS, JUAN OH., "Chronología...", SEGUNDA PARTE. LIBRO CUARTO. CAPÍTULO III, pp. 599-600.

⁵⁶RAMÍREZ DE LA CRUZ, MIGUEL OH [† Antequera 20.11.1695]. Cf. GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., *Necrologio de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz* (Bética) (20.11.1695), Granada 1965. Las dos únicas referencias hoy conocidas de este Hermano lo sitúan como Prior electo de Porcuna en 1685 y de Llerena en 1690 (Cf. Elencos de los Capítulos General de mayo de 1685 e Intermedio de 4 mayo de 1690. Provincia de Andalucía. *Libro/ Delos Capítulos Generales y Provinciales/ que zelebra las Religión de Nuestro padre/ San Juan de Dios/ Desde el general que zelebro en 3 de/ Mayo de 1686: En adelante/ hasta 9 de Mayo de 1747/*. LIBRO I DE ACTAS DE CAPÍTULOS GENERALES (1686-1747).

2.5.2. COMUNIDAD DEL CONVENTO-HOSPITAL DE MARBELLA (1830-1833)

En el documento "*Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religion/ en la Congregacion de España./ 1833./... hoy 1º. de Agosto/ de 1833/*"⁵⁷, los superiores de la Congregación expresan que "*Debe constar de 4*" como el número de Hermanos precisos para la asistencia y capaces de ser sustentados con sus rentas por el convento-hospital de la Santa Misericordia de Marbella⁵⁸.

La comunidad a 15 de abril de 1833, fecha de la carta-cuenta e inventario, está formada por 4 Hermanos: Francisco de Paula Perea, prior⁵⁹; Antonio García, presidente; Cristóbal Carrasco; capellán y Buenaventura Díaz, enfermero y sacristán.

El prior, Francisco de Paula Perea, electo prior de Marbella en el capítulo general de 1830; en el capítulo de 1827 lo fue de Lopera y tras la celebración del próximo capítulo de mayo de 1833 resultará elegido para el de Montilla. Nace en Granada donde profesa, el 28 de enero de 1819; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 32 años de edad y 16 de hábito.

Antonio García, presidente, nace en Santa Fe y profesa en Málaga, hacia 1824; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 28 años de edad y 9 de hábito.

Cristóbal Carrasco, capellán y secretario de la comunidad, nace en Marbella y profesa en Málaga, el 25 de mayo de 1796; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 53 años de edad y 38 de hábito.

⁵⁷Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 3.

⁵⁸Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 8. CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA. NECROLOGIO DE LOS CONVENTOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS DE GRANADA (1550-1890). HERMANOS FALLECIDOS EN MARBELLA (1694-1826). El número total de fallecidos en el convento-hospital de Marbella que aparece en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 17, y por orden ascendente fueron: Antonio Vélez (3 Junio 1694); Justo de León, Prior (13 Enero 1695); Diego Moratalla, Prior (27 Febrero 1705); Juan Medina (27 Mayo 1711); Gregorio Lorenzo Jiménez, Prior (14 Mayo 1725); Bartolomé Gil de Consuegra, Prior (4 Junio 1734); José Martínez (5 Julio 1734); José Martín (21 Marzo 1738); Gaspar Vinel, Presbítero (25 Octubre 1740); Baltasar Elías (20 Abril 1741); Francisco de Guedes Insausti (16 Marzo 1746); Antonio Recio Chacón (9 Mayo 1748); Andrés Reineggio (25 Febrero 1776); Juan Jiménez (8 Marzo 1789); Manuel Jiménez (13 Abril 1820); Ignacio Díaz Mella (24 Diciembre 1819); Gregorio Lozano Jimeno, Prior (9 Marzo 1826).

⁵⁹Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 5. PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. PRIORES ELECTOS EN LOS CAPÍTULOES CELEBRADOS ENTRE 1744-1833. Los priores electos para el convento-hospital de Marbella durante la vigencia de la Provincia de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada (1744-1835), y por orden descendente fueron: (1833) José Bueso de la Chica; (1830) Francisco Perea; (1827) Agustín Tamajón; (1824) José de Lara; (1818) Diego de S. Miguel y Pino; (1815) Antonio de la Chica; (1807) -; (1803) Alonso Moreno; (1799) Diego de San Miguel y Pino; (1796) José de Castro; (1792) Diego de San Miguel y Pino; (1787) Andrés Rico; (1784) Francisco Cabezas; (1781) Pablo de Salas; (1778) Diego del Pino; (1775) Manuel Ramírez; (1772) Juan Manuel de Almagro; (1769) Juan de Cueto; (1766) Alonso Vázquez; (1763) Nicolás Delgado; (1760) Juan José de Cueto; (1757) Francisco de Luque; (1752) José de Albelda; (1747) Francisco de Luque; (1744) Francisco Godoy.

Buenaventura Díaz, enfermero y sacristán, nace en Antequera y profesa en Málaga, el 9 de junio de 1799; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Regular*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 49 años de edad y 34 de hábito.

Tras el capítulo de mayo de 1833, la comunidad continúa formada por 4 Hermanos, integrantes todos ellos de la última nómina de conventuales hoy conocida en Marbella.

El nuevo prior, José Bueso de la Chica, electo en el capítulo intermedio de 1833, lo fue del de Lucena en el de 1830. Nace en Granada y profesa en Málaga hacia 1817; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Notada*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 32 años de edad y 16 de hábito.

Los otros tres Hermanos, Antonio García, Cristóbal Carrasco y Buenaventura Díaz, continuarán en Marbella desempeñando sus anteriores oficios.

2.5.3. ESTADO DEL CONVENTO-HOSPITAL DE MARBELLA EN 1831, A TENOR DEL INFORME REMITIDO AL GENERAL POR EL PROVINCIAL DE GRANADA, FRANCISCO JOSÉ PORTALES.

El informe remitido por Francisco José Portales, provincial de Granada, aparece fechado en Marbella, a 11 de Julio de 1831, y expresa:

«[1]

Ynforme reservado a Ntrº. Rmº. P. Grºl. del estado y circunstancias de ntrº. Convtº. Hospl. y Comd. de la Ciudad de Marvella con arreglo a los conocimtºs. adquiridos en la Stª. Visita Provl. practicada en el mismo en 11 de Julio de este año.

El edificio de este referido Convtº. se encuentra en muy buen estado y sin necesidad de reparos de consideracion.

Sus enfermeria surtidas de todo lo necesario con arreglo a su curacion, con mucho aseo y buena asistencia a ntrºs. enfermos; su despensa bien provista y todas sus oficinas con el mayor orden.

La Yglesia adornada con la debida curiosidad y debocion sostiene el culto Divino con decoro, y en su sacristia se conserban los basos sagrados y ornamentos con el mejor orden y desencia.

Las pocas fincas de su Hacdª. muy bien reparadas y en estado de dar los productos de que son susceptibles.

El estado de su caudal lo manifiesta el extracto de cuentas qe. acompaña en el que resultan las deudas qe. tiene contra si del tpº. con qe. fue Prior de el el P. fr. Francº. de Paula Berbel y de su bacante subseiba; por lo qual atendidos sus ingresos y gastos, puede sostener cinco Religiosos.

Su actual Prelado el P. fr. Francº. Perea es de buena conducta, hospitalario, y dedicado al buen manejo y administracion de su caudal, sus conocimts. son regulares, y goza buen concepto entre las autoridades y particulares de la ciudad.

Los demas Religiosos de que

[2]

se compone su comund. quedan bien marcados en las notas qe. a cada uno se estampan en la nomina de la misma y todos concurren con su Prelado a la mejor asistencia de ntrºs. Pobres.

Marvella 11 de Julio 1831

Fr. Francº. Jose Portales [Firmado y Rubricado]». ⁶⁰

2.5.4. MARBELLA. EXTRACTO DE LAS CUENTAS PRESENTADAS POR EL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA DE MARBELLA EN LA VISITA PROVINCIAL DE 1831

Aparece fechado en Marbella, a 11 de julio de 1831, y expresa:

«[1]

Marbella

Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Francisco Perea, Prior del Convento Hospital de la Santa Misericordia, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 19 de mayo de 1828 hasta hoy día de la fecha.

Cuenta del Real Vellón	
Recibo de Hacienda	5.374
Idem de mrs. decimales	300
Idem de frutos vendidos	4.561
Idem extraordinario	64.636
Cargo	74.871
 Gasto ordinario y extraordinario	 73.874,16
Misas, memorias y censos	1.370,14
Data	75.244,30
 Alcance contra la Hacienda consumido	 373,30

Cuenta de medio real en estancia

Estado de la cuenta pasada

⁶⁰Cf. Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. "Informes de Visita/ reservados a Ntrº. Rmo. P. General/ 1831/." Marbella. "Informe reservado a Ntrº. Rmº. P. Grºl. del estado y circunstancias de ntrº. Convtº. Hospl. y Comd. de la Ciudad de Marvella con arreglo a los conocimts. adquiridos en la Stª. Visita Provl. practicada en el mismo en 11 de Julio de este año."

Por la visita Provincial y cuenta antecedente consta a planas 7 quedaron existentes en el archivo de este convento cuatro mil doscientos treinta y cinco rs. que siendo primer cargo para esta se sacan 4.235

Depositado en el tiempo de esta cuenta

Son más cargo dos mil setecientos setenta rs. diez y siete mrs. que en dicho tiempo se han depositado en este arhivo y en el de nuestro convento de Granada

2.770,17

Extraordinarios por decreto

Cargo

7.005,17

Por decreto de N. Rmº. P. General Fr. Gonzalo Ximénez, de 12 de ferero de 1830 se entregaron cino mil seiscientos veintiocho rs.

5.628

Data

5.628

Existente en el archivo de Granada y cargo para la 1ª cuenta

1.377,17

Razón de los pobres y militares que se han recibido para su curación desde la Visita General antecedente de 18 de marzo de 1829 hasta la fecha con expresión de los curados, fallecidos y existentes

Pobres recibidos	52	Militares recibidos	229
Curados	42	Curados	211
Fallecidos	7	Fallecidos	4
Existentes	3	Existentes	14

Marbella, 11 de Julio de 1831

Fr. Antonio Reboredo [Firmado y Rubricado]

Secretario Provincial

Relación de las deudas que contra sí tiene este Convento Hospital, con

[2]

expresión de los Prelados que las contrajeron y acreedores a quienes se los es en deber según constan de carta cuenta

Prelados

P. Fr. Francisco de Paula Berbel

Acreedores

Al boticario por medicinas suministradas 1.240,16

Al panadero por pan idem. 1.829,16

A Dª. María Felipa por vinos idem. 299

Al médico por su asignación 800

Al cirujano por idem 700

A Francisco Monfor sirviente por idem 336

A maestro barbero por idem 400

Al P. Fr. Cristóbal Carrasco, presbítero por suplemento que hizo en la vacante hasta que por religión se nombró nuevo prelado

4.018

9.622,32

Fecha ut retro

Reboredo [Firmado y Rubricado]». ⁶¹

2.5.5. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada

Solicitudes para sacar fondos de Sevilla (1783-1820)

Correspondencia (1815-1826)

Justificantes de créditos (1820)

Inventario y balance para el capítulo (1833)

Documentos laudatorios sobre asistencia a coléricos (1834)

2.5.6. CARTA-CUENTA E INVENTARIO DEL CONVENTO-HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA DE MARBELLA

DOCUMENTO 9

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA DE MARBELLA, AÑO 1833

Fecha: 15 de abril de 1833.

Fuente: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

Características físicas: Manuscrito. 8 pp.

TRANSCRIPCIÓN:

«[1]

Carta Cuenta que forma el P. Fr. Franc°. Perea Pri-/ or del Convento Hospl. de la Stª. Misericordia de la Ciudad de Mar-/ bella ordn. de N. P. Sn. Juan de Dios de todo el recibo y Gasto qe. el/ citado Convento ha tenido desde el dia 1º. de Julio de mil ochocien-/ tos treinta y uno, hasta el quince de Abril de mil ochocientos trein-/ ta y tres, con el objeto de remitirla a N. Rm°. P. General Fr. Jose/ Bueno y R.R. Capitulo intermedio que ha de selebrarse en/ el dia prefixado y es en la forma siguiente=/

Cargo

Hacienda

Primeramte. se carga dh°. P. Prior de la cantidad de dos mil setecientos ochenta y ocho rs. y doce ms. que ha habido de recibo correspondte. a la Hacienda de este Convento.

2.788,12

⁶¹Cf. Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. "Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan". Marbella. "Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Francisco Perea, Prior del Convento Hospital de la Santa Misericordia, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 19 de mayo de 1828 hasta hoy día de la fecha". Marbella (19.05.1828-11.07.1831). Transcripción y elaboración propia a partir del documento del título conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. Manuscrito. 2 pp.

Grans. bends. [Granos Vendidos]

Son mas cargos tres mil ochenta y tres rs. que se han recibido del producto de los granos decimales incluso los numeros 3 y 4 de Hacienda 3.083

Ms. Deciml.

Son mas cargos trescientos setenta y cinco rs. recibidos de la tesoreria deciml. en el citado tiempo 375

Medº. Rl. p. Esª. y decreto pª. su extracn.

Son mas cargos tres mil novecientos diez y nueve rs. entrados del Archivo de Granada pertenecientes a el depocito de medio rl. pr. estª. [estancia] militar que tenia este convento depocitado en dhº. archivo. 3.919

10.165,12

[2]

Suma anterior 10.165,12

Recº. Extraº. [Recibo Extraordinario]

Son mas cargos veinte y cinco mil doscientos treinta y dos rs. y nueve ms. que ha havido de recibo hasta fin de marzo de mil ochocientos treinta y tres pr. las estancias causadas en todo tiempo de esta cuenta 25.232, 9
35.397,21

Por manera que suma el cargo de esta Cuenta la cantidad de treinta y sinco mil trescientos noventa y siete rs. y veinte y un ms. pª. lo cual se descarga dhº. P. Prior en la forma sigte.

Data

Gasto ordnº. y extraordº.

Primeramte. se descarga dhº. P. Prior de la cantidad de treinta y sinco mil ciento sesenta y cuatro rs. diez y siete ms. que ha habido de gastos ordinarios y extraordinarios en todo el tiempo de esta cuenta como aparece en sus respectivos acientos. 39.164,17

Ms. y Sufrags. de Religs. Fallecidos

Del mismo modo se descarga dhº. P. Prior de la cantidad de trescientos cuarenta y cuatro rs. gastados en memorias y misas de los Religs. que ha fallecido en todo el tiempo de esta cuenta 344

Zenzos pagds.

Ultimamente se descarga el dhº. P. Prior de la cantidad de cuatrocientos cuarenta rs. que se han pagado de zenzos en el dhº. tiempo como demuestran sus acientos 440
35.948,1

[3]

Por manera que importa la Data de esta Cuenta la Cantidad de treinta y sinco mil novecientos cuarenta y ocho rs. y diez y siete ms. y restando el Cargo con la Data es en la forma sigte.

Cargo	35.397,21
Data	35.948,17
Alcance	551,4

Por manera que restando el cargo con la data resulta en contra de la Casa el alcance de quinientos cincuenta y un rs. y cuatro ms. y a favor del P. Fr. Francº. Perea cuya summa es salvo de yerros de summa o pluma que en cuyo caso esta pronto a remediar, haciendo desde luego dejacion completa de dhº. alcance y pª. que conste lo firmo en Marbella quince dias del mes de abril de mil ochocientos treinta y tres.=

No formandose cuenta de trigo, cevada ni aceyte pr. estar refundidas estas especias y sus valores en el cargo de ma= ravs. [maravedises]

Fr. Francº. Perea [Firmado y Rubricado]

Fr. Bentura Diaz [Firmado y Rubricado]

Fr. Christoval Carrasco [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Garcia [Firmado y Rubricado]

[4]

Relacion de los aumentos hechos en este Convento pr. el P. fr. Francº. Perea en el tiempo que ha obtenido esta Prelacia

Primeramte. dos obras en ese Convento la pri= mera haber desenbuelto una porcion de tejado y echar maderas nuevas, la segunda en las en= fermerias pª. poder ampliar su local que su corto han sido de novecientos cincuenta y un rs. 951

Tambn. es aumento una obra costeadada en una casa del convento que se hallaba en estado de ruina y pr. consigte. inservible que su costa ha sido la cantidad de cuatrocientos cuarenta y un rs. 441

Tambn. es aumento veinte y ocho colchones nuevos de cañamazo que se han hecho en dhº. tiempo que su costa ha sido la cantidad de quinientos sesenta rs. 560

Tambn. es aumento veinte y sinco sabanas de crequela que se ha hecho en dhº. tiempo que su costo han sido la cantidad de cuatrocientos veinte y sinco r. 425

Tambn. lo son treinta sabanas de mosolina que se han hecho en el citado tiempo que su costa han ido de trescientos noventa sinco rs. 395

Tambn. son aumentos veinte y sinco almoads. nuevas que su costo ha sido la cantidad de ciento ochenta rs. 180

Tambn. es aumento diez y seis mantas nuevas de saga que se han comprado en dhº. tiempo y ha sido su costo la cantidad de cuatrocientos sesenta y tres rs. 463

3.415

[5]

Suma anterior 3.415

Tambn. son aumentos catorce camas de madera que se han comprado en dh°. tiempo cuyo costo ha sido la cantidad de doscientos once rs. 211

Tambn. son aumentos una puerta nueva y otras varias compocs. de carpinteria y cerrajeria que su costo ha sido de ciento ochenta y un rs. 181

Son mas aumentos doscientos noventa y un rs. que quedan existentes en el Archivo de Granda [sic] pertenectes. a el medio rl. pr. estancia militar has= ta fin de marzo de mil ochocientos treinta y tres no habiendome encontrado depocito alguno a mi toma de procecion como aparece en sus respectivos acientos 291

Ultimamte. son aumentos haber pagado la cantidad de nueve mil seiscientos veinte y dos rs. y treinta ms. deudas que este convento tenia contra si de tiempo en qe. el P. Fr. Franc°. de Paula Berbel obtuvo esta Prelacia y en cuyo tiempo las contraxo 9.622,32

13.720,32

Fr. Franc°. Perea [Firmado y Rubricado]

Fr. Bentura Diaz [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Garcia [Firmado y Rubricado]

Ante mi

Fr. Christoval Carrasco [Firmado y Rubricado]

[6]

Los Religs. que componen esta Comunidad orden de N. P. S. Juan de Dios= Certificamos que el P. Prior fr. Franc°. Perea ha dado a los Religiosos los correptes. bestuarios que le han correspondido en el tiempo de su Prelacia; Y p^a. que conste á el R.R. Capitulo damos la presente que firmamos en Marbella a quince dias del mes de Abril de mil ochocientos treinta y tres.=

Fr. Franc°. Perea [Firmado y Rubricado]

Fr. Bentura Diaz [Firmado y Rubricado]

Fr. Christoval Carrasco Srio. [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Garcia [Firmado y Rubricado]

[7]

Los Religiosos que componen esta Comunidad= Certificamos=

Que el P. fr. Franc°. Perea no ha contraido deuda alguna en contra de esta casa en el tiempo que ha obtenido su Prelacia, antes, si, ha pagado cuantas tenia contra si este referido Convento, y de tiempo de su antecesor el P. fr. Franc°. de Paula Berbel; que todas dh^{as}. deudas sumavan la cantidad de nueve mil seiscientos veinte y dos rs. y treinta y dos ms.; Y p^a. que conste a el R.R. Capitulo firmamos la presente en Marbella a quince dias del mes de Abril de mil ochocientos treinta y tres.=

Fr. Franc°. Perea [Firmado y Rubricado]

Fr. Bentura Diaz [Firmado y Rubricado]

Fr. Christoval Carrasco Srio. [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Garcia [Firmado y Rubricado]

[8]

Relacion de los efectos comestibles que quedan existentes en esta St^a. Casa a el tiempo de entregarla el P. fr. Franc^o. Perea que lo es en el tiempo prefixado.

Aceyte media @	@ 1/2
Tocino dos carniseras Libs.	Cs. 2
Garvanzos un Celemin	Celemn. 1
Carbon	cuatro @ @ 4
Sera media libra	Ls. 1/4
Sal media fanega	Fs. 1/2
Ajos una ristra	r ^a 1
Bacalao dos Carniseras	Ls. Cs. 2

En cuyos efectos quedan entregados el P. fr. Cristobal Carrasco, el P. fr. Bentura Dias, y fr. Antonio Garcia p^a. dar cuenta de ellos a el nuevo Prelado que destine nuestra Madre la Relign. con lo que se concluyo esta Carta cuenta que firma dh^o. P. Prior y Comunidad, salvo yerros de summa o pluma, que si resultase esta pronto a remediar, y p^a. que conste a el R.R. Capitulo damos la presente en Marbella a quince dias del mes de abril de mil ochocientos treinta y tres.

Fr. Franc^o. Perea [Firmado y Rubricado]

Fr. Bentura Diaz [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Garcia [Firmado y Rubricado]

Ante mi

Fr. Christoval Carrasco [Firmado y Rubricado]»

DOCUMENTO 10

TÍTULO: INVENTARIO DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA DE MARBELLA, AÑO 1833

Fecha: 15 de abril de 1833.

Fuente: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

Características físicas: Manuscrito. 6 pp.

TRANSCRIPCIÓN:

«[1]

Marvella/ Ynventarios y Carta Cuenta/ que forma el P. Fr. Franc^o. Perea/ Prior del Convento Hospl. ordn. de/ N. P. Sn. Juan de Dios de la Ciudad,/ de Marbella p^a. el Capitulo intermed^o./ que se ha de selebrar en la Corte y Villa/ de Madrid el dia 3 de Mayo del año/ 1833./»

[2]

Ynventario que forma el P. Fr. Franc^o. Perea Prior del Convento Hospl. de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad de Marbella p^a. remitirlo a N. Rm^o. P. General Fr. Jose Bueno y R.R. Capitulo p^a. el que ha de selebrarse en el dia tres de Mayo proximo de mil ochocientos treinta y tres y es en la forma siguiente

Yglesia

Se hallan en dh^a. Yglesia tres altares y en dh^{os}. se halla en el primero la ymagen de N. S. de los Reyes con corona, cetro y media luna de plata y en la mano izquierda tiene un Niño con zapatos y tres potencias de plata= Plan de altar= En el un Sagrario de madera sobre dorado, y dentro se halla un copon y una cajita de plata p^a. el uso de administrar el Viatico= un belo cortina de seda= otro p^a. el manifestador bordado de plata= otro belo grande para p^a. N. S^a. en la capilla mayor= Esta frente del altar un Ecce= Homo con marco dorado= diez cornicopias sobredoradas= dos marcos con quadros sobredorados de cobre= otros dos de la Sm^a. Trinidad= Dos reliquias donde se halla el Niño enfermero y Sn. Jose= Una campana de plata= Una campanilla de metal= Tres sillones p^a. el presviterio= Dos pedestales de piedra p^a. los siria= les y en ellos dos de madera= Una cruz procesional= Un lienzo grande con marco sobre dorado y efigie de N. St^o. Patriarca y S. Jesucristo= Otro de N. S^a. del Silencio= Otros dos medianos de Divina Pastora y Sn. Migl.= Otro de Sn. Cristobal= Dos cornicops. y un quadrito pequeño= Cuerpo de Yglesia= Un lienzo de cuerpo entero de St^a. Rosa= Quatro quadros mas pequeños. Una efigie de St^a. Barbara de talla= Un marco de indulgencia y tablilla de privilegio= Tres escaños de madera grandes= Un confesonario= Un canсел de madera. En el altar mayr.

[3]

dos banquillos pequeños y dos mesas grandes de madera= Una urna de madera y en ella la ampollita del St^o. oleo con puntero de plata.

Ropa blanca de Sacristia

Cuatro albas, un roquete, una toalla p^a. las manos, cuatro amitos, tres cornualtares, dos cingulos de sinta encarnada, dos pares de corporales, un corporalito p^a. ponerlo debajo de la custodia, diez purificadores, una llave de plata p^a. el Sagrario con su cajoncito de madera.

Fr. Cristoval Carrasco [Firmado y Rubricado]

Casa de la Camarera

Se hallan en casa de dh^a. Señora sinco bestidos de diferentes colores del uso de N. Ser. Uno de tercio pelo negro con guarnicion de oro nuevo, p^a. el St^o. Patriarca= otro de felpa negra con galon de plata= dos manteles grandes con encajes= dos mas medianos=

Cuarto Almacen

En dh^o. cuarto se halla un feretro p^a. los religiosos que fallesen, un catre con lienzo p^a. los enfermos que fallesen= dos catres sin lienzo= treinta camas de madera compuesta cada una de tres tablas y dos bancos que se hallan en el otro almacen=

Despensa

Se halla en la dh^a. un alcon de nogal p^a. el pan= dos pezos con sus pesas corresptes.= una piqueta= un picador= dos orsas grandes p^a. tocino= una mas pequeña p^a. aceyte= una barrica p^a. sal= una mesa= una cantarilla p^a. vinagre= unos garabatos p^a. col= gar la carne= una olla p^a. manteca= una espuerta p^a. el pan= una alcuza= Barios platos= Pucheros y cantaros p^a. la me= dicina.

Refectorio

En el dhº. se halla una cruz de madera y dos mesas

[4]

de lo mismo inservibles.

Cocina

En la dhª. se halla un perol de asojar grande= una olla grande de cobre con su tapadera= una caserola de cobre con su tapadera= una chocolatera de lo mismo con su molinillo= un cucharon de cobre= un almires completo= unas parrillas= una tenaza= dos candiles= dos saltenes= un belon de oja de lata.

Claustro Bajo

En el dhº. se halla un lienzo grande con su marco y en el la efigie de N. S. de la Soledad= un farol= una pila de piedra con su caño de bronce= un cuarto carbonera y pinto de la cocina una campanita de comunidad.

Angulo Alto

En el se haya una ymagen de N. S. del Rosario con marco pintado de encarnado y otros dos mas uno de Sn. Pedro y el otro de Sn. Geronimo= un farol pª. alumbrar el dhº. angulo.

Enfermeria Alta

En la dhª. se halla un crusifijo grande con un docel de indiana= una porcion de cruses pª. las cabeceras de las camas= catorce camas comps. de tres tablas y dos ban= cos= onse gergones de paja de buen uso= onse colchones de lana nuevos= siete colchones nuevos bacio= una porcion de lana y otra porcion de paja pª. llenar gergones= diez sabanas de crequela nuevas= seis viejas todavia servibles= diez y seis sabanas nuevas de moselina= tre= se mediadas de buen uso tambn. de moselina= almoads. nuevas veinte llenas de lana= onse almoads. Viejas unas

[5]

llenas y otras vacidas= onse nuevas listadas= nueve mediadas de buen uso tambn. listadas dos camisas nuevas= seis cajas pª. los servicios= cuatro= un botiquin= un aparato= una lavativa= dos lamparas con sus lamparines= dos mesas grandes= un baul viejo= un arca pª. custodiar las ropas limpias de enfermeria= cua= tro colchas vejas de indana.

Coro

En el dhº. se halla tres escallos viejos= dos encerados de buen uso= dos campanas medianas= un monumento de distintas piezas con veinte y cuatro cubillos de hierro.

Celda Prioral

Hay en dh^a. celda un crucifijo con su camilla de damasco= cuatro retablos de pintura fina con marcos negros= otro de la Pura y limpia Concepcion con marco dorado= un bufete de nogal con dos cajones= dos sillones de nogal= cuatro sillas viejas= un estante con su mesa de nogal donde se custodia la plata sigte. Una custodia con su biril= un copon con su capillo de seda celeste, dos calises con sus patenas y cucharitas= un turibulo una nabeta con su cucharita= una corona del St^o. Patriarca= Una banderola com= pleta y un st^o. Cristo p^a. la mano de N. St^o. Patriarca= una reliquia del St^o. Patriarca= un pez= una diadema engastada con piedras la cual tiene N. St^o. Arcangel puesta= un arquita de talla con puerta de cristal p^a. el depocito del Jueves St^o. papels. En el estante fixo o alacena se hallan los libros y escrits. Siguietes Protocolo o Becerro N^o. 2 N^o. 3 N^o. 4 N^o. 5 N^o. 6 N^o. 7 N^o. 8 N^o. 9 Libros nuevos 4. Corrientes mas antiguos 8 idm. Viejos que ya no sirven 3 un legajo de sedulas, privilegios y Rs. Ords. Un cuaderno de contrata= una mesa grande= otra idm. de dos ojas= un postigo de cristal en dh^a. celda= un encerado p^a. la ventana de la alcoba= otro

[6]

para la ventana del camarin que se halla en dh^a. celda= un servicio con su caja. En cuyos efectos quedan entregados los Religiosos que componen esta Comunidad como asi lo firmamos con nuestro Secretario de Comunidad.

Fr. Franc^o. Perea [Firmado y Rubricado]

Fr. Bentura Diaz [Firmado y Rubricado]

Fr. Christoval Carrasco [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Garcia [Firmado y Rubricado]»

2.6. PRIEGO

2.6.1. FUNDACIÓN DEL CONVENTO-HOSPITAL DEL SEÑOR SAN ONOFRE (1637- ca. 1835)

Narra el P. Juan Santos OH:

«CAPÍTULO LII

*Fundación del hospital y convento de la Caridad y San Onofre de la villa de Priego*⁶²

... En esta villa había un caballero llamado don Juan de Herrera, que dejó su hacienda toda para que se fundase un hospital. Murió en 28 de octubre riel año de 1637, y abriendo su testamento, se halló que dejaba por su albacea y patrón por sus días al P. Fr. Justiniano Sánchez de Alberola⁶³, prior del convento y hospital de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla (que después fue General de nuestra Religión) y, después de ellos, al Provincial, que era, y en adelante fuese, de la Religión en la provincia de Andalucía. El duque de Feria, marqués de Priego, sintió mucho el que no le hubiese dejado el difunto el patronato, por ser hijo de su alcaide y deudo suyo, y diolo así a entender a la Religión. Diose cuenta de ello al P. Fr. Justiniano, y se le ordenó que renunciase en Su Excelencia el derecho del patronato que había adquirido en virtud de la cláusula del testamento. Hízolo así, entró en él el duque, y en agradecimiento de acción tan generosa, dio a la Orden otro hospital, de que era patrón en la misma villa y tenía 600 ducados de renta. Sacáronse las licencias necesarias, y tomó la posesión de este hospital y aquella fundación el P. Fr. Andrés Ordóñez⁶⁴, siendo General de la Religión el P. Fr. Fernando de

⁶²Cf. SANTOS, JUAN OH., “*Chronología...*”, SEGUNDA PARTE. LIBRO SEGUNDO. CAPÍTULO LII, pp. 259-260.

⁶³SÁNCHEZ DE ALBEROLA, JUSTINIANO OH [Valencia 09.02.1597 † Sevilla 30.05.1670]. Sexto General de la Congregación española. Electo general el 3 de mayo de 1638. Antes de abrazar la vida hospitalaria estudió en la Universidad de Valencia, Artes y Letras; después pasó a la de Salamanca para graduarse en Cánones y Leyes, volviendo a Valencia conseguidos sus propósitos. Sintiendo con vocación al sacerdocio, admitió una canongía en la catedral; habiendo surgido divergencias entre el arzobispo y el Cabildo, el canónigo Alberola fue de los que con más tesón defendieron sus derechos frente al arzobispo; por esto fue desterrado de Valencia; se dirigió a Sevilla con intención de embarcar para América. Antes de realizar sus propósitos le asaltó una grave enfermedad, que le retuvo en Sevilla, donde conoció a los Hermanos del Hospital de Nuestra Señora de la Paz, en el cual pidió ser admitido y, cumplidos sus deseos, hizo su profesión (11.04.1627). Nombrado sucesivamente administrador, enfermero mayor, sacristán, maestro de novicios y, dos trienios, superior del hospital de Sevilla, que restauró y engrandeció; posteriormente fue electo Provincial de Andalucía. Tras cesar como general, dice Santos: “*retirose después a su convento de Sevilla... veintiséis años, y estuvo trabajando en parte de este tiempo los materiales y apuntamientos de que se ha fabricado esta historia*”. Juan Santos traza su semblanza biográfica en su *Chronología...*, SEGUNDA PARTE. LIBRO SEGUNDO. CAPÍTULO LIV, pp. 262-266; para sus datos biográficos y vicisitudes de su generalato, cf. GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., *Historia de la Orden...*, pp. 181 y ss.

⁶⁴El P. Juan Santos OH traza la siguiente semblanza: «CAPÍTULO LX. Vida del P. Fr. Andrés Ordóñez, séptimo General de la Congregación de España. En Zaragoza... nació el P. Fr. Andrés Ordóñez el año de 1592... pasando a Sevilla, tomó el hábito en el convento de Nuestra Señora de la Paz, de edad de treinta años, en el de 1622. Después de profeso le envió la Religión al Brasil con otros 22 religiosos nuestros, que fueron en la armada con don Fadrique de Toledo. De vuelta de aquella jornada... le enviaron a la fundación del hospital de la villa de Priego, donde fue prior. Pasó de allí a serlo del convento de la Santa Misericordia, de la ciudad de Cádiz, y luego fue secretario general... fue electo General de la Congregación de España con la mayor parte de los votos... aunque tenía edad de cincuenta y dos años, no tenía la prudencia que pedía la edad. Entró en el gobierno con tan mal pie, que a pocos pasos que dio en él, se le quitaron. Quitó a los Provinciales la visita que les da la Constitución... Nombró sin junta de Definitorio procurador general... Entró a visitar los conventos de las provincias sin su secretario general, obligando al procurador general a que le acompañase. Hizo renunciar al Provincial de Andalucía y al prior de la Paz, de Sevilla, hombre virtuoso y santo, para acomodar hechuras suyas en estos puestos... Alteró las Constituciones y la Religión, sin querer tomar los consejos que le daban dentro y fuera de la Orden hombres grandes, doctos y experimentados, atropellando

Montaos⁶⁵, y Provincial de Andalucía el P. Fr. Justiniano, y fue el año de 1637. Al hospital que fundó con la hacienda de don Juan de Herrera el excelentísimo marqués de Priego se agregó la hacienda del que Su Excelencia nos dio, quedando éste para albergar los pobres peregrinos y pasajeros. Diósele a la nueva fundación por patrón y titular a San Onofre, que del antiguo lo era la Virgen de la Caridad, y quedó con los dos nombres, hasta hoy, de la Virgen de la Caridad y San Onofre. Pusiéronse 12 camas, ocho para hombres y cuatro para mujeres. Las sirven y asisten las de los hombres, seis religiosos, con uno sacerdote, que administra los santos sacramentos; a las mujeres, una enfermera que las tiene a su cuidado. La iglesia hasta hoy es corta, y sólo tiene el altar mayor con una hermosísima imagen de María Santísima, que llaman de la Caridad, ya los lados a San Onofre y a nuestro glorioso patriarca San Juan de Dios. Se está acabando una iglesia muy grande y suntuosa, a devoción y limosnas de todos los vecinos de aquella república, y será una de las mejores que tenemos en aquella provincia. También se han fabricado

con la razón y con la urbanidad, con tanto desconsuelo de las provincias como descrédito suyo. Hizo su visita, y de vuelta a la corte, se le dio memorial al nuncio para que Su Eminencia pusiese remedio en tantos desafueros porque estaban los ánimos de los religiosos turbados y con grandes aflicciones. Vio el memorial el nuncio, oyó las quejas, y viendo la justificación que tenían, le mandó llevar en forma de preso al convento de Santa Bárbara, de Mercenarios Descalzos, de la corte... Envió luego a llamar al Provincial de Castilla, para que asistiese en el convento de Madrid, en tanto que venían los padres Generales, que habían sido Montaos y Alberola, a poner forma con su autoridad a materias tan graves y escandalosas.. el señor nuncio privó de oficio al General y comenzó a sosegar la tormenta... Viose y se confirmó la primera sentencia de privación de oficio. Apeló de esta sentencia el mismo General, y no hubo lugar la apelación, porque en sentencia definitiva le condenó el señor nuncio Rospilloso (que después fue pontífice con nombre de Clemente IX)... El de 48 se hallaba en Murcia desterrado y privado de oficio el P. Fr. Andrés Ordóñez, a donde sólo picó la peste aquel año, y herido de ella, murió con grande arrepentimiento del mal ejemplo que había dado en su gobierno. Tenía cincuenta y seis años cuando murió, y había estado en la Religión veintiséis...». SANTOS, JUAN OH., o. c., SEGUNDA PARTE. LIBRO SEGUNDO. CAPÍTULO LX, pp. 277-279.

⁶⁵El mismo P. Juan Santos OH traza la siguiente semblanza: «CAPÍTULO L. Vida del reverendo padre fray Fernando de Montaos, quinto General de la Congregación de España. Nació... en la villa de Vigo... el año de 1584. Su padre... fue secretario de la Real Audiencia de La Coruña. Criáronle... y cuando tuvo competente edad, le metió su padre en la inteligencia de papeles y de la secretaría. Salíó tan grande escribano y contador, que, pasando a la corte de Valladolid, le admitió en su casa para esta ocupación don Íñigo de Córdoba, y luego le hizo su mayordomo... Era... muy virtuoso, y asistía de ordinario a los ejercicios espirituales con los padres de la Compañía de Jesús. Inclínose a tomar la ropa de aquella Religión... no llegó a tener efecto... Enfermó gravemente de recias calenturas, y en el discurso de la enfermedad mudó de intento, haciendo voto de ser religioso de nuestra Religión. Corría entonces la fama de la santidad del venerable padre fray Pedro Egipciaco por toda España; y llamado de ella, se vino a Madrid en su busca y se encaminó al convento de Nuestra Señora del Amor de Dios y venerable padre Antón Martín, adonde el varón santo estaba. Hablóle y comunicóle, y quedó tan enamorado de su virtud, que se le concedieron los deseos de cumplir las promesas de ser religioso; y pidiéndole el hábito, se le dio el año de 1616. Pasada su aprobación y noviciado, profesó y le hicieron procurador del convento de Nuestra Señora de Gracia, de Murcia... De allí salió para secretario del Provincial de Andalucía, y lo fue de dos provinciales. Pasó luego a ser procurador del hospital de Nuestra Señora de la Paz, de la ciudad de Sevilla, el año de 1626, y el de 29 le eligieron por prior de la misma casa; y acabado su trienio, le eligieron por General, en el de 1632. Gobernó sus seis años... y acabado su oficio, volvió a ser prior de la casa de Sevilla, adonde estuvo hasta que le eligieron por Provincial de Andalucía. Acabado el provincialato, le eligieron por prior del convento y hospital de Granada. Renunció el oficio, y se retiró al hospital de Sanlúcar de Barrameda. Ofrecióse en este tiempo el pleito contra el padre General fray Andrés Ordóñez. Vino a Madrid a seguirle, y le venció en la nunciatura de España, dejándole privado de voz activa y pasiva para siempre... Volvió, acabado el pleito, por visitador de la provincia de Andalucía, y se quedó por presidente prior del convento de la Paz, de Sevilla, y luego le volvieron a hacer prior... Pasó a Madrid después, a gobernar como presidente el convento del venerable padre Antón Martín, adonde vivió poco tiempo. En todas las casas que gobernó, aumentó en lo espiritual la Religión y en lo temporal los conventos..., especialmente en este hospital del venerable padre Antón Martín... El año mismo que a gobernarle vino, fue a dar cuenta al Señor de todos sus gobiernos, siendo de edad de sesenta y cuatro años, en el de 1648, habiendo servido a Dios, a la Religión ya los pobres, treinta y dos...». SANTOS, JUAN OH., o. c., SEGUNDA PARTE. LIBRO SEGUNDO. CAPÍTULO L, pp. 256-258.

enfermerías, celdas y algunas oficinas, de manera que, fenecida la obra que está pendiente, será un hospital y convento a todas luces grande. Son bienhechores de este hospital los excelentísimos duques de Feria, marqueses de Priego. Lo fue su fundador, y lo son todos los vecinos de aquel pueblo».

2.6.2. COMUNIDAD DEL CONVENTO-HOSPITAL DE PRIEGO (1830-1833)

En el documento *"Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religion/ en la Congregacion de España./ 1833./... hoy 1º. de Agosto/ de 1833/"*⁶⁶, los superiores de la Congregación expresan que *"Debe constar de 7"* como el número de Hermanos precisos para la asistencia y capaces de ser sustentados con sus rentas por el convento-hospital del Señor San Onofre⁶⁷.

La comunidad a 15 de abril de 1833, fecha de la carta-cuenta e inventario, está formada por 7 Hermanos: Agustín Tamajón, prior; Ildefonso Moreno, exprovincial, graduado y cirujano; Francisco Pérez Gallardo, presbítero; Juan de Arjona Montenegro; Francisco Recuerda, capellán; Vicente Soto García de García de Soto, sacristán; Domingo Serrano y León, enfermero.

Agustín Tamajón, prior⁶⁸ electo en el capítulo general de 1830; en el capítulo de 1827 lo fue de Marbella y tras la celebración del próximo capítulo de mayo de 1833 resultará elegido para el de Andújar. Nace en Castro del Río y profesa en Granada, el 6 de mayo de 1808; los superiores de la Congregación califican

⁶⁶Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 3.

⁶⁷Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 8. CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA. NECROLOGIO DE LOS CONVENTOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS DE GRANADA (1550-1890). HERMANOS FALLECIDOS EN PRIEGO (1550-1890). El número total de fallecidos en el convento-hospital de Priego que aparece en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 42, y por orden ascendente fueron: Francisco Mayoral de Zafra, en Priego (5 Enero 1660); Alonso de Quirós (9 Septiembre 1668); Lucas Justicia (30 Octubre 1669); Diego de la Reina (4 Agosto 1672); Fernando Roldán (5 Agosto 1672); Julio Vígues (27 Enero 1677); Juan del Campo (28 Marzo 1678); Juan Ortega, Prior (14 Enero 1708); Diego Méndez (21 Febrero 1715); Martín Moreno Arciniaga (28 Diciembre 1724); Juan de Arias (23 Septiembre 1725); Diego Romero Sánchez (15 Julio 1735); Pedro Ruiz (4 Mayo 1744); José de Yllanes, Prior (17 Noviembre 1745); Lorenzo Álvarez Delgado (30 Julio 1746); Vicente Carrillo (16 Septiembre 1763); Isidro de Ávila (6 Abril 1764); José Vicente Romero (15 Diciembre 1767); Vicente Romero (27 Enero 1768); Juan Agustín de Melgar (21 Enero 1774); Francisco Carmona (6 Febrero 1779); Nazario Reina (11 Septiembre 1779); Agustín Ocampo (7 Julio 1782); Francisco Caracuel (30 Julio 1786); José Merino, Padre de Provincia y Presbítero (10 Septiembre 1786); Francisco Lesmes Nell (26 Agosto 1787); Juan Bautista Mendoza (16 Agosto 1790); Domingo de Priego, Prior de Porcuna (30 Agosto 1791); Lorenzo Álvarez (5 Diciembre 1791); Félix González (17 Enero 1792); Patricio de Ávila (24 Enero 1793); Antonio de Medina (31 Julio 1796); Lucas de San Miguel, Exdefinidor General y Prior (11 Diciembre 1809); Pascual Aguilera (31 Enero 1812); Joaquín Andrés Infante, VicePrior (27 Septiembre 1819); Pedro de Ávila y Elola (8 Diciembre 1819); Antonio Ortiz (8 Febrero 1829); Francisco de Ávila (8 Mayo 1829); Francisco Pérez Gallardo, Presbítero (12 Agosto 1833); Vicente García Zote (3 Diciembre 1833); Miguel Vega (9 Diciembre 1834); Francisco María Recuerda, Presbítero (25 Enero 1835).

⁶⁸Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 5. PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. PRIORES ELECTOS EN LOS CAPÍTULO CELEBRADOS ENTRE 1744-1833. PRIORES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE PRIEGO (1744-1833): (1833) José García; (1830) Agustín Tamajón; (1827) Juan Barrionuevo; (1824) Salvador de Castro; (1818) Manuel Saldivia; (1815) José Andía; (1807) -; (1803) Nicolás Peralta; (1799) Lucas de San Miguel y Vega; (1796) Lucas de San Miguel y Vega; (1792) Lucas de San Miguel y Vega; (1787) Lucas de San Miguel y Vega; (1784) Lucas de San Miguel y Vega; (1781) Lucas de San Miguel y Vega; (1778) Juan de Mendoza; (1775) Gabriel Barranco; (1772) Nicolás Delgado; (1769) Juan de Mendoza; (1766) Juan de Mendoza; (1763) Francisco del Castillo y Ramírez; (1760) Nicolás Delgado; (1757) Francisco del Castillo; (1752) Nicolás Gutiérrez del Pilar; (1747) Diego Navarro y Aguirre; (1744) José Yllanes.

su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 42 años de edad y 27 de profesión.

Ildefonso Moreno, exprovincial⁶⁹, graduado, cirujano, nace en Montefrío y profesa en Granada, hacia 1778⁷⁰. los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 72 años de edad y 55 de profesión.

Francisco Pérez Gallardo, presbítero, nace en Priego y profesa en Jaén, el 1 de mayo de 1775. los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 76 años de edad y 60 de profesión.

Juan de Arjona Montenegro, presidente y procurador, nace en Priego y profesa en Jaén, el 16 de marzo de 1790. los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 62 años de edad y 46 de profesión.

Francisco Recuerda, capellán, nace en Priego y profesa en Málaga, hacia 1817. los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 33 años de edad y 18 de profesión. [En el libro de Málaga aparece una Junta fechada en 30 de diciembre de 1808 para dar el hábito a un Francisco Recuerda].

Vicente Soto [García de García de Soto], sacristán, nace en Granada donde profesa, el 1 de marzo de 1780. los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 68 años de edad y 52 de profesión.

Domingo Serrano y León, enfermero, nace en Priego y profesa en Granada, el 19 de febrero de 1817. los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Regular*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 28 años de edad y 13 de profesión.

Tras el capítulo de mayo de 1833, la comunidad asciende a 8 Hermanos, integrantes todos ellos de la última nómina de conventuales de Priego.

José García, prior electo en el capítulo intermedio de 1833, procede de la comunidad de Martos, donde ocupaba el oficio de prior. Nace en Montefrío y profesa en Jaén el 10 de noviembre de 1818; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 32 años de edad y 16 de hábito.

⁶⁹Electo Provincial de Granada y prior de Málaga en el capítulo de 1818; prior de Antequera, en 1815 y de Granada, en 1824. Cf. *Archivo Hospitalario* nº 2 (2004). ANEXOS 1-7, pp. 151-161.

⁷⁰Cf. *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005). ANEXO 4. PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. HERMANOS PROFESOS A TENOR DE LOS LIBROS DE REGISTROS DE PROFESIONES DE LOS NOVICIADOS SITOS EN LOS CONVENTOS-HOSPITALES DE GRANADA, JAÉN Y MÁLAGA. GRANADA. LIBRO DE PROFESIONES DE GRANADA (Fechas extremas: 17.02.1612-02.01.1835). En el original conservado en el Archivo de la Curia Arzobispal de Granada, no aparece su nombre entre sus páginas..

Tras la celebración del capítulo de mayo de 1833, permanecen en Priego en sus oficios respectivos los Hermanos Ildefonso Moreno, exprovincial y cirujano; Francisco Pérez Gallardo, presbítero; Juan de Arjona Montenegro, presidente y procurador; Francisco Recuerda, capellán; Vicente Soto García de García de Soto [sic], sacristán; y Domingo Serrano y León, demandante.

A los que se suma Ildefonso [José] Santaella, enfermero, procedente de Martos, donde desempeñaba idéntico oficio. Nace Santaella en Cabra y profesa en Jaén, el 1 de mayo de 1827; los superiores de la Congregación califican su conducta como “Buena”. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 23 años de edad y 6 de hábito.

2.6.3. ESTADO DEL CONVENTO-HOSPITAL DE PRIEGO EN 1831, A TENOR DEL INFORME REMITIDO AL GENERAL POR EL PROVINCIAL DE GRANADA, FRANCISCO JOSÉ PORTALES.

El informe remitido por Francisco José Portales⁷¹, provincial de Granada, aparece fechado en Alcaraz, a 20 de mayo de 1831, y expresa:

«[1]

Informe reservado a Ntrº. Rmº. P. General del estado y circunstancias de Ntrº. Convtº. Hospl. y Comunidad de la villa de Priego con arreglo a los conocimºs. adquiridos en la Stª. Visita Provl. practicada en el mismo en 3 de mayo de este año.

El edificio de este referido Convtº. a causa de su antigua fabrica y de haber servido de carcel en tpº. de la extinguida constitucion se encuentra con necesidad de reparos de consideracion pª. ebitar su ruina; y su actual Prelado ha berificado algunos, y lebandado una parte del qe. se habia caido de resultas de los temporales del pasado imbierno.

Sus enfermerias surtidas de todo lo necesario con arreglo a su curacion, con bastante aseo y buena aistencia a ntrºs. Pobres enfermos su despensa regularmte. provista, y todas sus oficinas en el mayor orden.

Su yglesia adornada con la debida curiosidad y debocion sostiene el culto Divino con decoro, siendo bastante concurrida de los fieles; y en su sacristia se conserban los basos sagrados y ornamentos con el mejor orden y desencia.

⁷¹Francisco José Portales, natural de Priego, profesa en Granada el 19 de marzo de 1808. A 1 de agosto contaba 40 años de edad y 25 de profesión religiosa. El documento tilda su conducta como “Buena”. Tras su salida como Provincial de Granada pasa a Antequera como prior. Las últimas noticias que de él nos constan es su faceta como administrador civil del ex-convento-hospital de la Orden en Vélez-Málaga, como documenta D. José Manuel Salcedo en su artículo *La Orden de San Juan de Dios en Vélez-Málaga*, con la siguiente referencia: Archivo Municipal de Vélez-Málaga (AHMVM). Signatura III-4-6. *Documentos y papeles de cuentas y correspondencia de D. Francisco José Portales antiguo prior del Convento de San Juan de Dios y, después de la exlaustración, administrador del hospital*, cf. *Archivo Hospitalario*, nº 2 (Año 2004), p. 296. Para los datos concernientes a Francisco José Portales, Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXOS II, III y IV, y TABLAS IV y V.

Sus labores de campo y sus fincas urbanas estan bien reparadas y administradas dando los productos debidos a su caudal.

El estado de este, lo manifiesta el extracto de cuentas qe. acompaña en el que

[2]

aparecen las deudas qe. tiene contra si contraidas pr. los PP. fr. Manuel Saldibia y fr. Juan Barrionuevo por cuya razon puede sostener siete Religiosos con cuyo numero atendidas las circunstancias de graduacion qe. distinguen a dos de los qe. en el dia componen su comund. puede conceptuarse recargada esta estando solo al arbitrio de la Religion alibiar este grabamen según lo estime convente.

Su actual Prelado el P. fr. Agustin Tamajon es de buena conducta, hospitalario y dedicado al buen manejo y administracion de su caudal; sus conocim^{ts}. son regulares y lo mismo en la facultad de cirujia, y goza de buen concepto entre las autoridades y particulares de la Villa.

Los demas Religiosos de qe. se compone su Comund. quedan bien marcados en la notas qe. a cada uno se estampan en la nomina de la misma, y todos concurren con su Prelado a la mejor asistencia de ntr^{os}. Pobres.

Priego 3 de Mayo de 1831

Fr. Franc^o. Jose Portales [Firmado y Rubricado]». ⁷²

2.6.4. EXTRACTO DE LAS CUENTAS PRESENTADAS POR EL CONVENTO HOSPITAL DEL SEÑOR SAN ONOFRE DE PRIEGO EN LA VISITA PROVINCIAL DE 1831

Aparece fechado en Priego, a 3 de mayo de 1831, y expresa:

«[1]

Priego

Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Agustín Tamajón, Prior del Convento Hospital del Señor San Onofre, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Villa comprehensiva desde la Visita Provincial antecedente de 29 de julio de 1828 hasta hoy día de la fecha.

Cuenta del Real Vellón

Recibo de Hacienda	47.449,27
Idem ordinario y extraordinario	6.901
Cargo	54.350,27

⁷²Cf. Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. "Informes de Visita/ reservados a Ntr^o. Rmo. P. General/ 1831/." Priego. "Informe reservado a Ntr^o. Rm^o. P. General del estado y circunstancias de Ntr^o. Convt^o. Hospl. y Comunidad de la villa de Priego con arreglo a los conocim^{ts}. adquiridos en la Sr^a. Visita Provl. practicada en el mismo en 3 de mayo de este año".

Gasto ordinario y extraordinario	59.289,23
Misas y memorias	1.052
Data	60.341,23

Alcance contra la Hacienda consumido 5.990,30

Cuenta de Trigo	
Cargo	369
Data	365
Alcance en ser	306

Cuenta de Cebada	
Cargo	87
Data	87
Igual	

Cuenta de Aceite	
Cargo	246
Data	241
Alcance en ser	5

Razón de los pobres de ambos sexos que se han recibido para su curación desde la Visita General antecedente de 27 de Marzo de 1829 a esta con expresión de los curados, fallecidos y existentes

	Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes
Pobres	101	77	22	2
Mujeres	83	63	17	3

Priego, 3 de mayo de 1831

Fr. Antonio Reboredo [Firmado y Rubricado]
Secretario Provincial

Relación de las deudas que contra sí tiene este convento hospital con expresión

[2]

de los prelados por quienes han sido contraídas, sus fechas y acreedores a quienes se les adeudan

Prelados

El P. Fr. Manuel Saldivia

A Don Celedonio Serrano, desde el año de 1815 se le adeudan por mdicinas suministradas de su botica a este convento 838

A Don José de Lamas con la misma fecha se le deben por efectos de confitería 1.555

A Don Luis Carrillo se le están debiendo con igual fecha por obra hecha a este convento 340

P. Fr. Juan Barrionuevo

A Don Felipe López se le están debiendo desde el año 1829 por préstamo

1.316 Total

Total 4.049

Fecha ut supra». ⁷³

2.6.5. FUENTES

Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada

Libro de Juntas (1687-1763)

Libro de Juntas (1769-1819)

Solicitudes para sacar fondos de Sevilla (1786-1819).

Resolución de Fernando VII a favor de nuestra comunidad, por un reloj público (1833)

Inventario y balance presentado al capítulo (1833)

Correspondencia (1816-1834)

Archivo Histórico Provincial de Córdoba

Hospital de San Juan de Dios

Inventario de bienes para Arbitrio de Desamortización. Año 1835

2.6.6. CARTA CUENTA E INVENTARIO DEL CONVENTO-HOSPITAL DE PRIEGO

DOCUMENTO 11

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DEL SEÑOR SAN ONOFRE DE PRIEGO, AÑO 1833

Fecha: 15 de abril de 1833.

Fuente: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

Características físicas: Manuscrito. 3 pp.

TRANSCRIPCIÓN:

« [1]

Carta Cuenta de maravedises que forma el/ P. F. Agustín Tamajón Prior de este referido/ Combeto para efecto de remitir en tanto al RR. Ca-/ pitulo intermedio que Ntr^a. Relign. ha de celebrar/ en la Villa y Corte de Madrid, en el día tres de Mayo/ de mil ochocientos treinta y tres desde las últimas/ cuentas que tomo en este combeto Ntr^o. Rm^o. Pe./ General Fr. José Bueno, en veinte días de Mayo de/ mil ochocientos treinta y dos hasta hoy día quince/ de Abril de mil ochocientos treinta y tres./

⁷³Cf. Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. "Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan". Priego. "Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Agustín Tamajón, Prior del Convento Hospital del Señor San Onofre, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Villa comprehensiva desde la Visita Provincial antecedente de 29 de julio de 1828 hasta hoy día de la fecha". Priego (29.07.1828-03.05.1831). Transcripción y elaboración propia a partir del documento del título conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. Manuscrito. 2 pp.

Cuenta de mrs. [maravedises]

Estado de la cuenta pasada

Por el estado de la cuenta pasada que a su vista tomo N. R. P. General Fr. Jose Bueno en veinte de Mayo de mil ochocientos treinta y dos, no resulto cargo alguno para esta.

Recibo de Hacienda

Primeramente son cargo para esta cuenta la cantidad de diez y nueve trescientos setenta y cinco reales que desde las citadas cuentas a havido de recibo de la hacienda de este Combento como consta del libro de hacienda y Callejero que queda rubricado 19#375

Recibo extraordinario

Asimismo son cargo cuatrocientos cincuenta y ocho reales que a havido de recibo extraordinario como queda anotado en su correspondiente libro

#458

Total Cargo 19#833

[2]

Data

Para cuyo cargo se data dicho P. Prior de la cantidad de diez y nueve mil ochocientos sesenta y dos reales, que a havido de gasto ordinario y extraordinario como consta por sus acientos en el correspondiente libro desde el folio noventa y dos buelta hasta el ciento dos 19#862

Por manera que asciende todo el cargo de esta cuenta a la cantidad de diez y nueve mil ochocientos sesenta y dos

Data 19#862

Alcance contra la Rd^a. comud. #029

Y restado el cargo con la data resulta contra la hacienda de este Combento veinte y nueve reales vellon los que declaro dicho Padre Prior haverlos suplido de los que le estan permitidos para su uso, y que de ellos hace entera dejacion para no reclamarlos jamas, salvo yerro de suma o pluma, e igualmente declaro haver formado estas cuentas con toda legalidad conforme en todo a los apuntes y notas de los correspondientes libros de recibo, hacienda, gasto ordinario, y extraordinario.

[3]

Nota

No se forma cuenta de trigo= ni aceyte, por no alcanzar el recibo de estas especies, a el consumo de la Casa: Por cuya razon lo percivido de ellas como consta de sus acientos se da por consumido, en el gasto mensual del ordinario y extraordinario; con lo que se concluyo esta cuenta, que se rinde hoy dia quince de Abril de mil ochocientos treinta y tres; y es copia literal de la que queda anotada y formada en el libro de Ymbentario y cartas cuenta de dicho combento.

Fr. Agustin Tamajon [Firmado y Rubricado]

Fr. Yldefonso Moreno [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan de Arjona [Firmado y Rubricado]

Fr. Vicente de Zote [Firmado y Rubricado]
Fr. Domingo Serrano [Firmado y Rubricado]
Ante mí
Fr. Franc^o. M^a. Recuerda [Firmado y Rubricado]»

DOCUMENTO 12

TÍTULO: INVENTARIO DEL CONVENTO HOSPITAL DEL SEÑOR SAN ONOFRE DE PRIEGO, AÑO 1833

Fecha: 15 de abril de 1833.

Fuente: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

Características físicas: Manuscrito. 19 pp.

TRANSCRIPCIÓN:

[1]

«N^o 41 Ymbentario y Cartaquenta del Convento Hospl./ de N. P. Sn. Juan de Dios y Advocacion de/ Sn. Onofre de la Villa de/ Priego/ año de/ 1833/»

[2]

Ymbentario que forma el P. Fr. Agustín Tamajón Prior del Convento Hospital de N. P. Sn. Juan de Dios, y el devocación [sic] de San Onofre de esta Villa de Priego, para remitir un tanto en el capítulo intermedio que nuestra Sagrada Religión ha de celebrar en la Villa y Corte de Madrid, en el día tres de Mayo de mil ochocientos treinta y tres.

Yglesia

Altar mayor.

Primeramente tiene este un retablo tallado y dorado que cubre todo el testero, con diferentes ymágenes, en el centro y en un nicho se halla colocada nuestra de la caridad [sic] con un niño en los brazos, vestido de seda, la Virgen tiene un velo de seda, y a los lados se hayan colocados San Onofre y San Vicente Ferrer, el primero con un cuerbo en ademán de traerle el alimento, con un rosario engarsado de plata, y un vaculo de madera en la mano y diadema de plata, por vajo esta la cormena del manifiesto, a continuación el sagrario para el depósito en el que se haya un copón con capillo de seda bordado en oro, con un par de corporales un ara dos cortinas azules de seda, y un divo blanco como de lama. Dicho Sagrario tiene su llave con su cofrecito de madera, en las columnas así colocadas, seis palmatorias de bronce y una de madera: En el plan del altar hay una cruz, cuatro candeleros de madera, un atril, tablilla de Evangelio, un ara con sus correspondientes paños, una tabla de manteles, y un ule para cubrirla; un frontal de lienzo; y a los lados dos tablas que sirven de creencias y una palia; y otra tabla de

[3]

manteles que se conserva en casa de D^a. Agustina Rodríguez, en el presbiterio hay una baranda de fierro con abortantes de lo mismo para lampareros, dos epistolarios, dos ciriales de madera y una lámpara de metal, en los machones hay dos lienzos, uno de nuestra señora de Velen, y otro con el Santo Patriarca, en el tiene un rosario de plata sobredorado, en la mano hay otro lienzo del tránsito de nuestro Santo Padre. Una urna de talla con cristales y reliquias de varios santos, y otra al frente vacía con cristales, y el altar tiene un

cornualtar. En la media naranja se hallan pintadas ocho laminas con diferentes santos.

Altar del Santo Patriarca

Este tiene un retablo de talla dorado con ocho imágenes de pintura, y en lo alto un San Franc^o. de Padua con diadema de plata y vaculo de madera, y en el medio un nicho en el que esta colocado nuestro Santo Patriarca con havito de felpa mediado con galon de oro y escudo de la orden, corona de espinas y diadema de plata, un crucifixo y banderola de madera con un velo de seda p^a. cubrirlo: hay tambien un deposito descompuesto con llave de fierro donde se conserva un relicario de plata con luceros de nuestro Santo Padre y otro de San Blas con cristales por ambos lados y un capillo de seda, hay tambien dos candeleros, atril, tablilla de Evangelio y cruz de madera, un ara con sus correspondientes lienzo, una campanilla de metal, una tabla

[4]

de manteles, una palia, cornualtar y ules, otra tabla de manteles se haya [en] casa de D^a. Maria Cardenas.

Altar de San Rafael

Este tiene un retablo como el anterior con nueve imágenes de pintura, y un nicho donde esta colocado el Santo Arcangel, con tonelete de lienzo con encage, un vestido de seda azul y blanco y buelos de lienzo, escapulario y capilla de felpa, con puntas de oro y escudo de la orden, un pez de lata y guirnalda y vaculo plateado, la puerta del nicho es de cristales, un velo de seda verde, en el altar un ara con lienzo, dos palmatorias, dos candeleros, cruz, atril, y tablilla de Evangelio, un cornualtar, una campanilla de metal, dos tablas de manteles y ule para cubrirlos, una palia y otra tabla de manteles en casa de D^a. Maria Manuela de Codes.

Altar de Sn. Cayetano

Este se haya fixado en la pared, y en el un lienzo con marco dorado con dicho Santo, con mesa y plan de altar, dos parmatorias, dos candeleros, atril y cruz de madera, frontal de coco, mantel y palia y otra tabla esta en casa de D^a. Antonia Gil.

Altar de Sn. Jose

Este tiene un retablo como los anteriores con pintura de varios santos, un nicho en el que esta colocado el Santo con vara de azucenas de lata, diadema de plata, en [sic] niño en los brazos con vestido de seda morado, con potencia de lata; por vajo una lamina del Señor Eccehomo, con cristal y dos cortinas encarnadas, un ara con sus lienzo, cruz, dos palmatorias, tabla de lavadero

[5]

y atril de madera, una campanilla y manteles con ule, otra tabla se haya en casa de D^a. Maria Cardenas.

Altar de Santa Rosa

Este Altar es igual a los anteriores con varias pinturas de imágenes, un nicho donde esta dicha Santa, tiene esta Señora un velo de tafetan, un havito de felpa con puntillas de plata, una correa de donde pende un dije de filigrana, una joya de plata sobredorada, dos dijes pequeños, un anillo de oro en las manos, una pluma con tres corona de plata y diadema de lo mismo, un Santo Cristo de madera roto, un ara con sus paños, cruz, dos palmatorias y dos candeleros, atril, tablillas de Evangelio y de lavabo, una tabla de manteles con ule, cornualtar y otra tabla de manteles con ule, cornualtar y otra tabla que esta en casa de la muger de Flores.

Altar de ntr^a. Señora de Velen

Este es igual a los anteriores, y en medio un nicho con cristales en el que se haya dicha Señora de Velen con corona de plata, y dos bueltas de perlas finas y pulseras de lo mismo falsas, un niño con potencias de plata, por encima esta una efixie de San Nicolas, y por vajo el Sagrario, en el que hay un copon con capillo de seda bordado, un ara con sus lienzos, cortinas de tisú con puntas y puerta con llave de plata y cofrecito de carton, un viso blanco bordado, dos candeleros, dos palmatorias, atril y tablilla de Evangelio, un vaso de cristal con tapadera, tabla de manteles, palia y ule

[6]

cornualtar otra tabla que se haya en casa de D^a. Agustina de Parraga, dos varandillas de madera con dos paños para ellas, y otras dos casa [sic] de la dicha Señora.

Cuerpo de Yglesia

En este se hayan diez y seis esteras, dos confesonarios, siete bancos, un pulpito con escalera de madera, una mesa de altar, portatil y su graderio, un espejo ovalado, veinte y dos laminas y cornucopias de varias clases, y en el coro un fascitor y tres atrileras viejas.

Sacristia

En esta hay un lienzo de nuestra Sr^a. del Rosario y seis lienzos pequeños con varios santos, una camilla asida a la pared con Santo cristo de madera, dos espejos de vestir, torno para toalla, tabla de memorias, un escaño, un sillón viejo, y una cajonera con llave para custodiar la ropa.

Ropablanca

Hay diez alvas, seis amitos, un roquete, siete pares de corporales, tres con hijuelas, y diez y ocho purificadores.

Ropa de color

Hay un terno negro el cual se compone de dalmaticas, planetas, estolon, casulla, tres singulos de paño de pulpito un frontal, dos capas de coro, atrilera y colear todo completo. Un terno blanco mediado, el cual se compone de capa de coro, frontal, paño de pulpito, dos atrileras, dos dalmaticas, una casulla y un paño de hombros, ocho casullas blancas con Galones de seda, una de ellas de tisú con galon de oro, otra blanca y encarnada, y cuatro de ellas con varios ramos de colores

[7]

cuatro casullas encarnadas, tres verdes, dos moradas, dos negras completas, y otras dos incompletas, una capa de oro blanca y encarnada, otra morada, un frontal listado, otro encarnado y otro verde: un palio de tapiz blanco, un guion de lo mismo con cordon de seda y cruz de meta, cuatro estolas, una cruz para los oficios otra plateada, un acetre de estaño, un aspergo, un incensario y naveta de metal, cuatro almohadones encarnados, tres de terciopelo, y otro de damasco, una mesa con cajon y llave, y dos pares de vinageras de vidrio con platillos de peltre, un esterado, un paño de torno, un misal nuevo, dos mediados, seis viejos, dos calices con cuchara y patenas: una cruz procesional de madera, una tumba vieja, seis varas de palio, un crucero, dos graderos para el monumento, una tablilla de Anima, otra ara la cartilla de rezo: siete singulos, cuatro de cordon y tres de cinta, una casulla encarnada, otra blanca, otra negra y morada completa, un paño para el deposito del monumento, una cajita para ostiario.

En cuyos efectos queda entregado el P.

Fr. Vicente de Sote [Firmado y Rubricado]

Coro

Tiene este su puerta con aldavilla, y en el una

[8]

varandilla de madera y asientos de tabla todo alrededor y en el testero un crucifijo.

Enfermeria de hombres

En esta hay una de altar con un nicho en la pared, y en el colocada la Ymagen de nuestro Stº. Patriarca, en el plan hay una urna de madera, donde se custodia la empolleta [sic] del Santo Oleo, con puntero y espatula de plata, con un capillo para cubrirla: un manual de la Orden, dos estolas morada y negra, una cajeta para estopario, el altar tiene una cruz, dos candeleros, un ara con sus lienzos, y tabla de manteles, un vaso con platillo y purificador, una bolsa con un par de corporales, un almohadillon verde, tiene tambien esta enfermeria dos ventanas con sus rejas y enceradas de lienzo, dos cortinas con sus barras y otras dos ojas para la puerta, ocho camas de a tres tablas con sus banquillos de madera, cuatro cajas para los servicios y diez y seis colchones, los ocho nuevos y los demas viejos, con enchimientos todos de lana, ocho cubertores encarnados, y la puerta de dicha enfermeria con su serradura y llave.

Enfermeria de mugs. [mujeres]

En esta enfermeria hay un altar con la efixie del Stº. Arcangel San Rafael de talla con un pez de lata; hay una cruz, cuatro candeleros viejos; un Santo Cristo y otro peanasco para los agonizantes, un lienzo de San Antonio y otro de nuestro Santo Patriarca; dos

[9]

ventanas con rejas y encerados nuevos de cortinas con sus barras, dos cajas para los servicios, cinco camas de a tres tablas con banquillos de madera, diez colchones viejos, con henchimiento de lana, dos halludas [ayudas], una de metal y

otra de lata, dos velones de metal, y una mesa con cajon, y un brasero con su tarima y la puerta es de dos hojas con cerradura y llave y aldavilla.

Cuarto interior

En este hay una cama de tres tablas y banquillos, cuatro cuberteros, dos nuevos y dos viejos, seis entremantas, y dos colchones, veinte y nueve savanas mediadas quince nuevas catorce, treinta y dos almohadas, las seis nuevas y las demas viejas, siete camisones viejos y dos camisas lo mismo servicios los suficientes para el uso; hay tambien una lazena con surtido de loza para la enfermeria. Este cuarto tiene puerta con cerrojo.

Celda del Enfermero

En esta se haya un arcon un baul grande y otro mas pequeño, y en ellos se custodian las antes citadas ropas del uso de las enfermerias; hay ademas dos catres y dos camas si cordeles y dos toallas.

Deposito

En este hay un feretro pintado de negro con escudo de la orden un lienzo de [San Carlos Borromeo?], una cruz y otra alazena con puerta y llave y en ella varias medicinas; en este cuarto hay otra puerta con llave para subir

[10]

a los embobedados.

Campanario

En este hay diez campanas, una mayor que otra, ambas con caveza y cuerda, y una cicatera.

Claustro alto

En este hay un farol con cuerdas y carrucha y una campana de comunidad.

Escalera

En esta hay una imagen de nuestra Señora del Carmen: En lienzo con marco de talla; con dos palmatorias de madera; tambien hay un lienzo con el retrato de N. Rmº. P. Ortega, y un farol con carrucha y cuerda.

Granero

En este hay una media fanega con raedero; una pala; un encerado viejo, un medio zelemin y dos ventanas con rejas y puerta con llave.

Claustro vajo

En este hay un cuarto donde se mete la silla de mano para los pobres enfermos, y un catre para los cadaveres; este cuatro tiene puerta y llave; en dicho claustro estan colocados siete lienzos con los pasos de la vida de nuestro Santo Patriarca, nuestra Señora del populo y de Angustias, y un retrato del Rey Sn. Fernando, un farol que alumbra a las dos puertas, en referido claustro hay una puerta de dos ojas con candado donde se haya la carbonera, y bodega con barias tenajas, las tres sanas y las demas rotas, al parecer hay tambien otra puerta donde can [sic] las cuerdas de las campanas del reloj con su llave.

Cosina

En esta hay una puerta con llave y en ella una mesa con cajon de encina, un escaño, una chocolatera de cobre

[11]

tres sartenes, un perol de azofar, una caldera para colar, una olla de cobre, unas trevedes, unas tenazas, una paleta, dos candiles, un cazito de cobre, un almirez de metal con mano, una chocolatera de lata, un lebrillo grade, ollas y loza para el uso una canasta para colar, hay tambien una alazena con puerta y un farol de mano, una parrilla, una paila nueva, hay tambien un fregador con dos lebrillos de piedra y un rallador de lata.

Refectorio

En este hay tres mesas con sus asientos y tres tablas de manteles, en el testero un lienzo grande con la cena, dos ventanas con reja y alambre y una puerta repartidor.

Despensa

En esta hay dos tenajas de cuatro a seis arrobas, otras dos pequeñas, una mesa pequeña, una alcuza de lata, un embudo, panilla y media panilla, un picador, una piqueta, tres cuchillos, un peso de valanza con varias pesas, una romana pequeña un embudo grande, y media arroba de lata, un belon de lo mismo, otra mesa pequeña, y puertas con cerradura y llave.

Patio de Carros

En este hay un sotano con una tenaja grande para agua, sal, dh°. patio tiene puerta a los claustros con llave, una fuente con pila y otro cuarto donde se encierran varios muebles de monumento.

Cuadras

En esta hay puerta con cerrojo y en ella nueve pesebres, y una ventana de reja, y en ella estan las lozas viejas del claustro.

Celda Prioral

En esta hay puerta de dos ojas con llave y aldavilla, tres alazenas con llaves corrientes, una pu-

[12]

erta [puerta] con cerrojo, que cae a la tribuna con zelosias, una ventana de cuerpo entero con reja y puerta con vidrios en los postigos, hay tambien dos cuadros el uno de San Pedro y el otro de la Santisima Trinidad, dos bufetes, el uno grande con atrabesaños de fierro y otro con jas, en el dormitorio hay puertas de dos ojas con llave corriente, y dentro una lamina de talla con un Señor San Jose. Una alazena grande para archivo de escripturas y papeles de caudal, que comprenden [sic] los numeros siguientes. Caudal nombrado de Herrera n°. 1= 2= 3= 4= 5= 6= 7 2° = 8= 9= 10= 12= 13= 14= 15= 16= 17= 18= 20= 21= 22= 24= 24 2°= 25= 26= 27= 28= 29= 30= 31= 31= 31= 31 4°= 32= 32 2°= 33= 34= 35= 36= 37= 38= 39= 40= 41= 42= 43= 44= 45= Hacienda de Caridad n° 4= 5= 6= 7= 8= 9= 10= 12=

14= 15= 18= 20= 22= 23= 24= 25= 26= 27= 28= 29= 30= 31= 32= 33= 34= 35= 37= 38=
41= 42= 44= 48= 49= 51= 52= 53= 54= 55= 56= 58= 59= 60= 61= 62= 64= 65= 66= 69=
70= 71= 72= 73= 74= 75= 76= 77= 78= 79= 80= 81= 82= 83= 84= 85= 86= Y otra
porcion de papeles concernientes a dichos caudales antiguos y sueltos, varios
privilegios apostolicos, documentos de fundacion, credenciales de cuentas de los
administradores de las epocas anteriores, y Reales Cédulas de S.M. En el mismo
cuarto interior hay un arcon grande con tres llaves donde se conservan una
custodia con peso de cuatro libras y seis onzas y varios libros antiguos y modernos,
los cuales son a saber cuatro bularios, tres cronologias= un libro de juntas antiguo=
otro Yd.= dos de Hacienda viejos= siete de

[13]

enfermerias antiguos= y otros cinco inutiles y para el uso corriente, un becerro
[becerro]= otro de hacienda= otro de visitas= otro de gasto ordinario= otro de
recibo extraordinario= otro de memorias= otro de juntas= dos de enfermerias=
tres manuales procesionales= dos constituciones= una vida del Santo Patriarca que
dio nuestro Rm^o. P. General Fr. Jose Bueno= Y el presente de Cartas Cuenta: Este
arcon tiene un cajon por vajo, donde se guardan nueve colchas nuevas para las
enfermerias, y treinta y cinco cortinas entre grandes y pequeñas para la colgatura
de la Yglesia. En dicho cuarto se conserva un tamiz, un esterado para la celda y
dormitorio, y siete sillones de baqueta los tres regulares y los otros viejos= un
velon de metal, una papelera, con varios cajones con su llave y aldavilla.

Celdas

Asi mismo tiene este combento en el claustro alto, cinco celdas, las tres con reja,
y en el vajo otra grande con reja y corriente y corriente de puertas y llaves.

En el Ymbentario que antecede se ha hecho a precencia de ntr^a. Venerada
Comunidad del Combento hospital de nuestro Padre San Juan de Dios y Advocacion
de San Onofre de esta Villa de Priego, con la fidelidad que corresponde y en
cumplimiento del mandato que N. M. R^o. Gr^{al}.

[14]

Fr. Jose Bueno se ha servido dirigrnos, con fecha de ocho del pasado Marzo para
la celebracion del Capitulo intermedio el cual por estar conforme a lo que ordena
el referido despacho lo certificamos y firmamos. Priego y Abril 15 de 1833

Fr. Agustin Tamajon [Firmado y Rubricado]

Fr. Yldefonso Moreno [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan de Arjona [Firmado y Rubricado]

Fr. Vicente de Zote [Firmado y Rubricado]

Fr. Domingo Serrano [Firmado y Rubricado]

Antemi

Fr. Franc^o. M^a. Recuerda [Firmado y Rubricado]

Sri^o.

Relacion del veneficio hecho a esta Casa en tiempo de el actual Prior

Primeramente haver hecho el muro de la caba con techos, tejados y cielo rasos de
las tres celdas que estaban por tierra= Un reparo a los demas tejados y
techumbres de los embobedados= Otro en el cortijo de

[15]

Vechira= Otro en el Hospitalito puerta de Granada que sirve de Hospicio= Otro, haver separado la puerta de carros, y haver formado una casilla, que produce mensualmente diez reales= Haver puesto al corriente el refectorio que estaba inservible= Cuatro encerados nuevos para las enfermerias= Renovar los muebles de cosina= Aumentar un casito de cobre para repartir= Una paila nueva para la comunidad= doce savanas= cuatro almohadas= dos colchones= dos enchidos de lana nueva= Lo es tambien haver obligado a los arrendadores de la caseria a que annualmente [sic] repongan cierto numero de olivos para que este plantio vaya en aumento, y no en disminucion.

Deudas pagadas por el actual Prior

Por contribucion atrasada del año de mil ochocientos diez y nueve, mil seiscientos treinta y cuatro reales 1#634

Yt. Por atrasada del año mil ochocientos veinte y nueve [1829], cuatrocientos y cuarenta reales #440

Yt. Por una deuda contraida por el P. F. Antonio Revoredo a favor de D^a. Candida Perez y Serrano, quinientos reales de vellon #500

[16]

Relacion de deudas existentes, y en que epocas fueron contraidas

Primeramente Dn. Celadonio [sic] Serrano vecino de esta Villa de oficio Voticario se le adeudan por fines q. ignoro ochocientos treinta y ocho reales contraidos en tiempo del R. P. Fr. Manuel Saldivia #838

Yt. A Dn. Jose de Lamas, Carpintero la cantidad de mil quinientos cincuenta y cinco reales contraidos en tiempo del referido R. P. Saldivia 1#555

Yt. A Dn. Luis Carrillo Nuño, maestro Alarife la cantidad de trescientos y cuarenta reales, contraidos por el mismo R. P. Saldivia 340

Yt. A Dn. Felipe Lopez vecino de esta Villa la cantidad de mil seiscientos ochenta y cuatro reales, en lugar de mil trescientos diez y seis que estamparon en las cartas cuentas anteriores, pues estamparon por equivocacion la cantidad que se le havia entregado por cuenta de mayor cantidad en lugar de la q. realmente se le quedaba en dever contraida en tiempo del P. F. Juan Barrionuevo 1#684

[17]

Relacion de deudas a favor de esta Casa.

En quince de Abril de mil ochocientos treinta y tres estan deviendo los colonos y censualistas de este Combento la cantidad de ocho mil trescientos catorce reales diez y seis 8#314,16

Tambien debe a este combento Dn. Vicente Garcia Calabres de tiempo en que tubo la Administracion de este combento la cantidad de tres mil cuarenta y seis reales y diez y nueve maravedis 3#046,19

Tambien debe a este Combento el Ayuntamiento de esta Villa la cantidad de mil setecientos sesenta y siete reales que de su orden se dieron en el año de mil ochocientos veinte y dos, y por mano del Administrador de aquella fecha para la lactancia de los niños expositos 1#767

Deudas de trigo y cevada

Por descubierto que presento en sus cuentas el Administrador Dn. Vicente Garcia Calabres en el año de mil ochocientos veinte y cuatro salio deviendo treinta fanegas de

[18]

trigo y ocho de cevada, correspondientes a la Renta del Cortijo de Cañada larga propio de este combento.

Relacion de Enseres exisentes

Quedan en ser trigo tres fanegas= Aceite cinco arrobas= Carbon diez arrobas= Tozino tres arrobas= Garbanzos una quartilla= Pastas una porcion= Agua Sal otra= En cuyos efectos queda entregado el P. F. Juan de Arjona, como Presidente, y en todo lo demas, para responder de ello y lo firmara.

Priego y Abril quinze de mil ochocientos treinta y tres.

Fr. Juan de Arjona [Firmado y Rubricado]

En cumplimiento de las superiores ordenes, tanto Generales como Provinciales, en que se ha mandado que en todos los combentos que se hayan con deudas contraidas, se vea el modo de irlas solventando; en este combento se ha dispuesto destinar dos huertos, el uno correspondiente al nº 22 de Herrera, y el otro al 54 de Caridad, para que con las ventas de ellos que hoy es de quinientos reales entre los dos se valla atendiendo annualmente al desempeño de los creditos que contra el existen y [...] lacionados

Testimonio

Los Religiosos que componen esta comunidad y que avajo firman= Certifican= Que el P. Prior Fr. Agustin Tamajon ha hecho dar las

[19]

correspondientes lavores a los olivos, [...] Combento, Cortijo y demas como consta en las relacion de veneficios, como tambien que quedan pagados los sirvientes, medico y botica, y demas deudas que arriba constan, y que nos ha satisfecho los correspondientes vestuarios de sus tres años de prelacia, como tambien que el dicho P. Prior no ha contraido empeño alguno contra esta Casa, en todo su referido tiempo y que ha procurado atender a la enfermeria dejando los surtidos necesarios; y para que conste lo firmamos a 15 dias del mes= de abril de 1833:

Fr. Yldefonso Moreno [Firmado y Rubricado]

Fr. Francº. Perez Gallardo [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan de Arjona [Firmado y Rubricado]

Fr. Vicente de Zote [Firmado y Rubricado]

Fr. Domingo Serrano [Firmado y Rubricado]

Fr. Francº. Mª. Recuerda [Firmado y Rubricado]»

2.7. VÉLEZ-MÁLAGA

2.7.1. FUNDACIÓN DEL CONVENTO-HOSPITAL DEL SEÑOR SAN MARCOS (1681- ca. 1835)

Narra el P. Juan Santos OH:

«CAPÍTULO XCIII

*De la fundación del Hospital Real de San Marcos de la ciudad de Vélez Málaga*⁷⁴

... Este Hospital Real de San Marcos se entregó a nuestra Religión a instancias y ruegos del ilustrísimo señor don fray Alonso de Santo Tomás, obispo de Málaga, en gratificación del trabajo que tuvieron nuestros religiosos en la curación del pestilencial contagio de aquel obispado. Consultó sobre ello al señor rey Carlos II, y aquella Majestad concedió la entrega por dos cédulas firmadas de su real mano y refrendadas de don Íñigo Fernández del Campo, secretario del Patronato Real, su fecha, en Madrid, a 21 de agosto del año de 1680, semejantes a las que precedieron para la entrega del Hospital Real de Málaga. Hiciéronse capitulaciones y escrituras, que fueron aprobadas por el Definitorio general de nuestra Religión, en el día 21 de marzo de 1681; y en virtud de ellas, y de la licencia del ilustrísimo obispo, tomó posesión del dicho Hospital Real el P. Fr. Juan Bautista de la Torre⁷⁵, prior; y como fundador de él, comenzando el gobierno en toda forma desde primero de julio del referido año de 1681, aunque desde el de 80 estaban nuestros religiosos en la administración, cuidado y asistencia del dicho hospital y sus pobres. El sitio en que está fundado es de muy buen temperamento y bastante capaz; y aunque lo fabricado es algo corto, no le faltan las oficinas de que necesita. Tiene enfermería de hombres con 20 camas, y otra de mujeres con seis camas, que en unas y otras se curan cada año 180 enfermos, y algunos años pasan de 200. Están los enfermos asistidos de ocho religiosos, con su prelado, y otro religioso sacerdote, para la administración de los santos sacramentos. La iglesia no es grande, aunque decentemente adornada con muy devotas imágenes y la milagrosa de Nuestra Señora de la Coronada».

2.7.2. COMUNIDAD DEL CONVENTO-HOSPITAL DE VÉLEZ-MÁLAGA (1830-1833)

En el documento "Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religion/ en la Congregacion de España./ 1833./... hoy 1º. de Agosto/ de 1833/"⁷⁶, los superiores de la Congregación expresan que "Debe constar de 7"

⁷⁴SANTOS, JUAN OH., "Chronología...", SEGUNDA PARTE. LIBRO SEGUNDO. CAPÍTULO XCIII, pp. 339-341.

⁷⁵El P. Juan Santos OH nos da una sola referencia del Hermano Juan Bautista de la Torre: «El decimocuarto Capítulo intermedio se celebró el año de 1695, y en él salió electo en Provincial de Andalucía el P. Fr. Juan Bautista de la Torre; en Provincial de Castilla». IBID., SEGUNDA PARTE, LIBRO CUARTO, CAPÍTULO XVII, p. 634. También contamos con otra referencia a este Hermano, en concreto en el título del libro de profesiones del convento-hospital de Jaén. Cf. Archivo de la Diputación Provincial (ADPJ), de Jaén: "Libro de Profesiones que hacen los Novicios que toman el hábito en este Convento y Hospital de nuestro Padre San Juan de Dios que comienza desde el día ocho de octubre de ... y años y siendo prior el padre Fray Juan Bautista de la Torre. Año 1691".

⁷⁶Cf. Archivo Hospitalario, nº 3 (Año 2005), ANEXO 3.

como el número de Hermanos precisos para la asistencia y capaces de ser sustentados con sus rentas por el convento-hospital del Señor San Marcos⁷⁷.

La comunidad a 1 de abril de 1833, fecha de la carta-cuenta e inventario, está formada por 6 Hermanos: Juan López y Pino, prior⁷⁸; Francisco Serrano, presidente; Francisco José de San Juan Evangelista Mellado, capellán; Luis Espejo, enfermero; Juan de la Blanca, dispensero; y Juan Ramírez y Rubio, sacristán.

El prior Juan López y Pino es electo en el capítulo general de 1830; en el capítulo de 1827 lo fue de Montilla; en 1824, de Ciudad Real; y en 1818, de Alcaraz. Tras la celebración del próximo capítulo de mayo de 1833 aparece como integrante de la comunidad de Málaga como "*Causado*". Había nacido en Antequera y profesó en Málaga, el 12 de mayo de 1799. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 54 años de edad y 38 de hábito.

Francisco Serrano, presidente, nace en Priego y profesa en Granada, el 30 de abril de 1826; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 23 años de edad y 8 de hábito. Tras el capítulo de 1833 pasa en calidad de amanuense a Jaén.

Francisco José de San Juan Evangelista Mellado, capellán, nace en Murtas y profesa en Granada, el 12 de junio de 1798; los superiores de la Congregación lo califican como "*Hablador*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 54 años de edad y 37 de hábito.

Luis Espejo, enfermero, nace en Zubia y profesa en Granada, el 25 de octubre de 1826; los superiores de la Congregación lo califican como "*Tonto*". A fecha

⁷⁷Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 8. CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA. NECROLOGIO DE LOS CONVENTOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS DE GRANADA (1550-1890). HERMANOS FALLECIDOS EN VÉLEZ-MÁLAGA (1708-1834). El número total de fallecidos en el convento-hospital de Vélez-Málaga que aparece en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 22, y por orden ascendente fueron: Manuel Moreno (9 Febrero 1708); Juan Bautista Isla (22 Junio 1712); Juan Vaquero (30 Agosto 1712); Agustín Suárez, Presbítero (23 Febrero 1731); José de la Oliva, Presbítero (14 Junio 1740); Roque Pastrana (14 Abril 1751); Juan Torres (24 Abril 1763); Antonio Trigueros (26 Septiembre 1765); Bartolomé Melgar (11 Octubre 1765); Bernabé de Torres (10 Junio 1772); Antonio Llamas (18 Mayo 1782); Antonio Reinaldos (29 Octubre 1792); Antonio del Río (21 Octubre 1797); Julián Méndez, conventual de Málaga (7 Junio 1802); José Bautista de la Chica, Asistente segundo general y Prior (16 Febrero 1803); Vicente Alba Romero, Presbítero (20 Octubre 1804); Alejo Monje Gil (14 Noviembre 1804); Antonio Serrano (9 Diciembre 1804). José Gabino (22 Septiembre 1812); Claudio Cruzado (3 Febrero 1824); Antonio Vélez (4 Febrero 1824); Juan Barrionuevo, Prior asistiendo a los enfermos del cólera (24 Mayo 1834).

⁷⁸Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO X. PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. PRIORES ELECTOS EN LOS CAPÍTULO CELEBRADOS ENTRE 1744-1833. Los priores electos para el convento-hospital de Vélez-Málaga durante la vigencia de la Provincia de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada (1744-1835), y por orden descendente fueron: (1833) Juan Barrionuevo; (1830) Juan López y Pino; (1827) Francisco José Portales; (1824) Francisco José Portales; (1818) Martín de Reyna; (1815) Ventura Díaz; (1807) -; (1803) Juan Linares y Pérez; (1799) Domingo Cobo de Guzmán; (1796) José Bautista de la Chica; (1792) José Bautista de la Chica; (1787) Nicolás Delgado; (1784) Nicolás Delgado; (1781) Juan de Salas; (1778) Bernabé García; (1775) Alonso Pérez Moreno; (1772) Francisco Blanco Alarcón; (1769) Juan de almagro; (1766) Juan de Almagro; (1763) Juan de Almagro; (1760) Bartolomé Bermúdez; (1757) Nicolás Gutiérrez del Pilar; (1752) Bartolomé Bermúdez; (1747) Juan de Herrera; (1744) Bartolomé Bermúdez.

1 de agosto de 1833 contaba 26 años de edad y 7 de hábito. Tras el capítulo de 1833 pasa como demandante a Porcuna.

Juan de la Blanca, dispensero, nace en Santa Fe y profesa en Granada, el 6 de septiembre de 1828; los superiores de la Congregación lo califican como "*Indiferente*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 44 años de edad y 5 de hábito.

Juan Ramírez y Rubio, sacristán, nace en Cabra y profesa en Jaén, el 29 de septiembre de 1828; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 22 años de edad y 5 de hábito. Tras el capítulo de 1833 pasa a Granada como subdiácono y luego presbítero.

Tras el capítulo de mayo de 1833, la comunidad queda reducida a 5 Hermanos, integrantes todos ellos de la última nómina de conventuales hoy conocida en Vélez-Málaga.

El prior, Juan Barrionuevo, electo en el capítulo intermedio de 1833; procede de Antequera, donde desempeñaba el oficio de prior, para el que anteriormente también fue electo para Priego, en 1827. Nace en Santa Fe y profesa en Granada, el 19 de febrero de 1817; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 37 años de edad y 18 de profesión.

Juan Miguel Espinosa, presidente y dispensero, nace en Santa Fe y profesa en Granada, el 4 de diciembre de 1829; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 22 años de edad y 5 de profesión. Procede de Antequera, donde era dispensero

Miguel de Arroyo, consiliario y enfermero, Granada donde profesa, el 18 de junio de 1828; los superiores de la Congregación no califican su conducta. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 23 años de edad y 7 de profesión. Procede de Antequera, donde era enfermero.

Juan de Dios Benavides, sacristán, nace en Alhendín y profesa en Granada, el 7 de abril de 1817; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 35 años de edad y 16 de profesión. Procede al igual que los dos anteriores y el prior de Antequera, donde era presidente y enfermero mayor.

Francisco José de San Juan Evangelista Mellado, en su oficio de capellán, será el único de la anterior comunidad que permanezca de comunidad en Vélez-Málaga.

2.7.3. ESTADO DEL CONVENTO-HOSPITAL DE VÉLEZ-MÁLAGA EN 1831, A TENOR DEL INFORME REMITIDO AL GENERAL POR EL PROVINCIAL DE GRANADA, FRANCISCO JOSÉ PORTALES.

El informe remitido por Francisco José Portales, provincial de Granada, aparece fechado en Vélez-Málaga, a 15 de Julio de 1831, y expresa:

«[1]

Ynforme reservado a Ntrº. Rmº. P. General del estado y circunstancias de ntrº. Convto. Hospl. y Comund. de la ciudad de Velez Malaga, con arreglo a los conocimts. adquiridos en la Stª. Visita Provl. practicada en el mismo en 15 de Julio de este año.

El edificio de este referido Convto. se encuentra en muy buen estado y sin necesidad de reparos de ninguna especie pr. haber sido rehedificado pr. el antºr. Prelado.

Sus enfermerias surtidas de todo lo necesario con arreglo a su curacion, con bastante aseo y buena asistencia a ntrºs. Pobres enfermos; su despesa regularmte. provista y todas sus oficinas con el mayor orden.

La Yglesia adornada con la debida curiosidad y aseo, sostiene el culto Divino con decoro y por lo mismo es bastante concurrida de los fieles, y en su sacristia se conserban los basos sagrados y ornamtºs. con el mejor orden y desencia.

Su caudal consiste en algunos zenzos y y en parte de de rentas decimales, las cuales han bajado considerablemte. en estos ultimos años pr. razon de las circunstancias.

El estado de sus ingresos y gastos lo manifiesta el extracto de cuentas qe. acompaña no resultando tener contra si deuda de ninguna especie por lo qual puede sostener siete Religiosos.

Su actual Prelado el P. fr. Juan Lopez y Pino, es de buena conducta, a

[2]

mante [amante] de la Hospitalidad y muy economico en el manejo y administracion de su Convto.; su talento mediano y su produccion y trato poco fino; mas sin embargo goza un regular concepto entre las autoridades y particulares de aquella ciudad.

Los demas Religiosos de qe. se compone su Comunidad quedan bien marcados con las notas qe. a cada uno se estampan en la nomina de la misma; y todos asisten a ntrºs. Pobres enfermos con amor y caridad.

Velez Malaga 15 de Julio de 1831.

Fr. Francº. Jose Portales [Firmado y Rubricado]».⁷⁹

⁷⁹Cf. Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. "Informes de Visita/ reservados a Ntrº. Rmo. P. General/ 1831/." Vélez-Málaga. "Ynforme reservado a Ntrº. Rmº. P. General del estado y circunstancias de ntrº. Convto. Hospl. y Comund. de la ciudad de Velez Malaga, con arreglo a los conocimts. adquiridos en la Stª. Visita Provl. practicada en el mismo en 15 de Julio de este año."

2.7.4. EXTRACTO DE LAS CUENTAS PRESENTADAS POR EL CONVENTO HOSPITAL DE SEÑOR SAN MARCOS DE VÉLEZ-MÁLAGA EN LA VISITA PROVINCIAL DE 1831

Aparece fechado en Vélez-Málaga, a 15 de Julio de 1831, y expresa:

«[1]

Vélez-Málaga

Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Juan López y Pino, Prior del Convento Hospital de Señor San Marcos, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad y comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 17 de Mayo de 1828 hasta la fecha

Cuenta de Real Vellón

Recibo de Hacienda	10.322,22
Idem extraordinario	52,119,22
Idem por frutos vendidos	27.151,16
Idem por libramientos [...]	13.027,24
Cargo	102.621

[Data]

Gasto ordinario y extraordinario	110.707,20
Misas y memorias	780
Data	111.487

Alcance contra la Hacienda consumido 8.866

Cuenta de medio real en estancia

Cargo

Se han depositado en este archivo y en el de nuestro convento de Granada cuatro mil trescientos sesenta y seis rs. diez y siete mrs. por las estancias devengadas desde 1º. de abril de 1828 hasta fin de junio de 1831.

Cargo 4.366,17

Data 3.325

Por dos decretos de Nuestro Rmº. P. General Fr. Gonzalo Ximénez, de 20 de marzo de 1829 y 9 del mismo de 1830 se han extraído del archivo de nuestro convento Data 3.325,17

Existente en el archivo de nuestro convento de Granada y cargo para la 1ª cuenta 1.041

Razón de los pobres de ambos sexos y militares enfermos que se han recibido para su curación desde la Visita General antecedente de 19 de marzo de 1829 a esta con expresión de los curados, fallecidos y existentes

Pobres recibidos	189	Mujeres recibidas	90	Militares recibidos	96
Curados	14	Curadas	62	Curados	84
Fallecidos	39	Fallecidas	26	Fallecidos	4
Existentes	4	Existentes	2	Existentes	8

Vélez-Málaga, 15 de Julio de 1831

Fr. Antonio Reboredo [Firmado y Rubricado]
Secretario Provincial».⁸⁰

2.7.5. FUENTES

Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada

Fabián de Olmedo cede ciertos créditos a favor de nuestro hospital (1718)

Solicitud para sacar fondos de Sevilla (1787-1820)

Correspondencia (1815-1825)

Sobre cobro de ciertas cantidades (1816-1820)

Justificantes de créditos (1820-1821)

Inventario y balance para el capítulo (1833)

Escritos laudatorios sobre asistencia a coléricos (1834)

Certificación del Ayuntamiento a favor del Superior (1833)

Inventario y cuentas para el capítulo (1826)

Archivo Histórico Municipal de Vélez-Málaga

Un Libro de Visitas (18.06.1773-19.03.1829)

Un Libro de Cuentas e Inventarios (31.01.1780-31.03.1830)

Inventarios desde 1710 hasta 1778.

Libro de Enfermería desde Julio de 1695 hasta Abril de 1712

Libro de Enfermería desde Julio de 1739 hasta Julio de 1751

Libro de Enfermería (desordenado en las fechas) 16.07.1712-21.09.1771

Libro de Enfermería desde el 13.12.1803-27.02.1806 de Militares y Presidarios

Libro de Enfermería desde el 06.09.1816-13.12.1820 de Militares y Presidarios

Libro de Enfermería desde el 24.01.1735-23.07.1739

Libro de Enfermería desde el 26.09.1771-15.04.1785

Libro de Enfermería desde el 04.05.1785-10.09.1805

Libro de Enfermería de Militares del el 02.01.1780-28.06.1796

Libro de Enfermería de Mujeres desde el 01.07.1785-06.07.1812

Libro de Enfermería de Mujeres desde el 01.07.1812-09.12.1837

Libro de Enfermería de ambos sexos desde el 06.02.1868-31.05.1869

Libro de Enfermería de paisanos desde 1805 hasta 1812

Libro de Enfermería de Militares y Presidarios desde el 01.03.1806 hasta el 21.03.1815. Empieza con mujeres y hay en él prisioneros franceses

Libro de Enfermería de Militares desde el 14.09.1823-25.09.1865

Libro del ½ Real por estancias desde el 26.12.1781-15.07.1831

Papeles sobre estancias de militares en el hospital correspondientes a distintos regimientos en 1861

⁸⁰Cf. Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. "Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan". Vélez-Málaga. "Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Juan López y Pino, Prior del Convento Hospital de Señor San Marcos, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad y comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 17 de Mayo de 1828 hasta la fecha". Vélez-Málaga (19.03.1828-15.07.1831). Transcripción y elaboración propia a partir del documento del título conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. Manuscrito. 2 pp.

Copia de escrituras de un censo a favor de Juan Martín hecho por el Hospital de San Marcos
 Ejecución contra Bartolomé de Espinar y su mujer a favor del Hospital de San Marcos.
 Cédula de S.M. para la posesión del Hospital de San Marcos por la Orden de San Juan de Dios.
 Censo sobre casas en calle Real y casas en calle La Gloria.
 Pleito y obligación contra Francisco Gómez Torrero de Motril a favor del Hospital de nuestra Señora de la Coronada y Señor San Marcos de Vélez.
 Censo sobre viñas en Rioseco, partido del Pinar. 31 de Diciembre de 1612.
 Escribano Juan de la Corte.

Libro de Cuentas hecho por Fr. Francisco José Portales en 1824. Es de formato pequeño.
 Libro de Enfermería desde el 12.07.1713-16.05.1724.
 Cuentas de censos del Caudal de Propios y del Hospital de San Juan de Dios desde 1896 a 1902.
 Documentos y papeles de cuentas y correspondencia de D. Francisco José Portales antiguo prior del Convento de San Juan de Dios y, después de la exclaustación, administrador del hospital.
 Libro Diario de Cuentas del Hospital correspondiente a los años 1886, 1887 y 1888. Se han utilizado 21 folios de los 200 de que consta.
 Libro de Hacienda del Hospital de San Marcos hecho por el Prior Fr. Francisco José Portales en 1824. Es de formato grande.

2.7.6. CARTA CUENTA E INVENTARIO DEL CONVENTO-HOSPITAL DE VÉLEZ-MÁLAGA

DOCUMENTO 13

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DEL SEÑOR SAN MARCOS DE VÉLEZ-MÁLAGA, AÑO 1833

Fecha: 1 de abril de 1833.

Fuente: Archivo Interprovincial de los Pisas (AIP), de Granada.

Características físicas: Manuscrito. 8 pp.

TRANSCRIPCIÓN:

«[1]

Carta cuenta que hace el P. Fr. Juan Lopez y Pino Prior de este convtº./ Rl. Hospl. del Señor S. Marcos de N.P.S. Juan de Dios de la ciudad de Velez/ Malaga de todo el recibo y gasto que en el ha habido desde la visita Provincial/ antecedente y cuentas recibidas en ellas por N. M. R. P. Fr. Francº. Je. Portales/ en 15 de julio de 1831 hasta hoy día de la fhª. para remitirla al Capitulo/ intermedio que ntrª. Sagrada Religion ha de celebrar en la Villa y Corte de/ Madrid el día 3 de Mayo de 1833./

Cargo de mrs.

Estado de la cuenta pasada

Por la Visita de N.M.R.P. Provl. antecedente de 15 de julio de 831 como de ella resulta a planas 11 es alcanzada la hacienda de este convtº. hospl. en

ocho mil ochocientos sesenta y seis rs. con cuatro mrs. vn. que habiendose dado por consumidos no son de valor alguno para esta.

R°. de Hd^a.

Primeramente son cargo siete mil diez y nueve rs. con beinte y cuatro mrs. vn. que en el tiempo de esta cuenta se han recibido de la Hacienda de este convt°. como resulta de dh°. libro y sus numeros 7.019,24.

Recivo ordinario y Estraorn.

Tambien son cargo treinta y seis mil cuatrocientos noventa y cuatro rs. con beinte y cuatro mrs. vn. que en el indicado tiempo se han recibido de estancs. y estraordinario como resulta en su aciento en el libro 36.494,24.

Libramt°. decimales

Asimismo son cargo cinco mil ochocientos setenta y cinco rs. que en el mencionado tiempo de esta cuenta se han recibido por libramientos dados por la Rl. Junta de Diezmos como todo resulta de su aciento en el libro 5.875.

Recivo de fruto decimales

Ultimamte. son cargo beinte y tres mil ciento sesenta y siete rs. con diez y seis mrs. vn. que en el mismo tiempo se han recibido por valor de los frutos que se han recibido correspondientes a este convt°. por rentas decimales como resulta de su aciento y

[2]

libro 23.167,16.

Sumario Gr^{al}. del cargo de esta Cuent^a.

Recibo de Hacienda	7.019,24.
Yd. ordinario y estraord°.	36.494,24.
Yd. por libramt°. decimales	5.875.
Yd. por frutos decimales	23.167,16.
Cargo	72.556,30

Por manera que suma todo el cargo de esta cuenta a setenta y dos mil quinientos cincuenta y seis rs. con treinta mrs. vn. como lo manifiesta la suma que antecede y sus respectivos libros.

Data

Gasto ord°. y estraod°.

Primeramte. son data setenta y tres mil cuatrocientos dos reales vn. que en el tiempo de esta cuenta ha habido de gasto ordinario y estraordinario en este convt°. en obras ropa y demas que resultan de sus acientos en el libro 73.402.

Misas y Memorias

Ultimamte. son data trescientos sesenta y cuatro reales vellon que en el tiempo de esta cuenta se han satisfecho por limosna de noventa y una misa de memorias que son a cargo de este convt°. y los Religiosos que han fallecido como consta de su aciento y libro 364.

Sumario Gr ^{al} . de Data	
Gasto ord ^o . y Estrad ^o .	73.402.
Misas y Memorias	364.
Data	73.766

Por manera que suma el cargo a sesenta y dos mil quinientos cincuenta y seis reales con treint mrs. vn. como

[3]
manifiesta la suma de frente
Cargo 72.556,30

Y la data a setenta y tres mil setecientos sesenta y seis reales vellon como se evidencia de la suma que sigue
Data 73.766

Que restado el cargo con la data resultan de alcance contra la Hacienda de este convt^o. Hospl. y a favor del citado P. Prior en mil doscientos nueve reales con cuatro mrs. vellon segun la resta de frente
Alcance contra la Hacienda consumido 1.209,4

Y visto el alcance de mil doscientos nueve reales con cuatro mrs. vellon que en esta cuenta resulta contra la Hacienda de este convt^o. hospl. y a favor del mencionado P. Prior dijo que los habia suplido de lo que le esta permitido para sus necesidades pero que de ellos hacia sueta y dejacion a favor de los pobres para no reclamarlos en tiempo alguno sarbo [salvo] el caso de resultar alguna partida en su contra por equivocacion o olvido que en el caso se le devera admitir por data con lo que se concluyo esta cuenta y se pasa a las demas que se deven formar.

Cuenta del Medio real por Estancia
Deposito del medio real pr. Estancia
Son cargo mil cuarenta y un real que en visita del N.M.R.P. Provl. Fr. Franc^o. Je. Portales en quince de julio de mil ochoc^{to}s. treynta y uno quedo de existencia en el Archivo de ntr^o. Convt^o. primitivo de Granada 1.041.

Yt.
Es mas cargo mil novecientos setenta y nueve reales que en el tiempo de esta cuenta se han depositado del medio real por estancia en dh^o. Archivo 1.979

Suma 3.020,17

[4]
Data
Sacado por decreto de N. Rm^o. P. Gr^{al}.
Para cuyo cargo son data mil setecientos setenta reales que por decreto de N. Rm^o. P. Gr^{al}. Fr. Jose Bueno en doce de junio de mil ochocientos treinta y dos

se extrajeron del Archivo para las urgencias y obra del cuarto de la Enfermería de mugeres como resulta de su aciento y libro 1.770.

Esistencia

Queda de esistencia en el referido Archivo segun se demuestra por la anterior partida mil doscientos cincuenta reales con diez y siete mrs. 1.250,17

Y con lo susodicho se acabaron y fenecieron estas cuentas que manifesto el referido P. Prior Fr. Juan Lopez y Pino haberlas formado fiel y legalmente reservandose el derecho que deja indicado y estando aprobadas por los Religiosos de esta comunidad la firmaron en la ciudad de Velez Malaga a primero de Abril de mil ochocientos treinta y tres de que yo el presente Sriº. doy fe.

Fr. Juan Lopez y Pino [Firmado y Rubricado]

Fr. Francº. Serrano [Firmado y Rubricado]

Fr. Francº. Mellado [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Blanca [Firmado y Rubricado]

Fr. Luis Espejo [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Ramirez [Firmado y Rubricado]

Ante mi

Fr. Francº. Serrano [Firmado y Rubricado]

[5]

Memorial de deudas contraidas en tiempo del anterior prelado el R. P. Fr. Martin de Reyna.

Por certificacion del Sºr. Contador de la Rl. Junta Decimal de este obispado se acredita el R. P. Fr. Martin de Reyna percibio de mas en los años de 1819 y 20 quince mil y dos reales de los cuales se han pagado por el R. P. Fr. Francº. Je. Portales mi antecesor nueve mil ciento beinte y dos reales con cuatro mrs. vn. y por el actual Fr. Juan Lopez y Pino se han abonado tres mil seiscientos cincuenta reales vellon que juntas las dos partidas hacen doce mil setecientos setenta y dos reales por lo que no se resta mas que dos mil doscientos treinta rs. que la misma junta va reteniendo en sus distribuciones de la cuarta parte de sus libramientos 2.230.

Cuya deuda es la unica que tiene este convtº. hospl. declarando como lo hace el P. Prior actual no ha sido contraida en su tiempo y si por el referido el R. P. Fr. Martin de Reyna: Y para que conste lo firman con los Religiosos de esta comunidad en Velez Malaga a 1º. de Abril de 1830 [sic] que yo el presente sriº. certifico.

Fr. Juan Lopez y Pino [Firmado y Rubricado]

Fr. Francº. Serrano [Firmado y Rubricado]

Fr. Francº. Mellado [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Blanca [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Ramirez [Firmado y Rubricado]

Fr. Luis Espejo [Firmado y Rubricado]

Ante mi

Fr. Francº. Serrano [Firmado y Rubricado]

[6]

Devitos que quedan por cobrar a favor de este Convt°. Hospl.

Numeros	Reales	Mrs.
1°. Yd. 3°.	22	14
15	36	4
21	33	"
32	23	5
33	39	14
40	172	"
45	10	32
46	25	6
47	189	"
1	8	8
11	7	9
12	11	"
15	4	14
16	19	27
21	12	"
	3	
	633	31

Cuyas partidas y suma quedan por cobrar según los numeros del libro de Hacd^a. Y para que siempre conste lo firmo el P. Prior y Comunidad en Velez Malaga a 1°. de Abril de 1833.

Fr. Juan Lopez y Pino [Firmado y Rubricado]

Fr. Franc°. Serrano [Firmado y Rubricado]

Fr. Franc°. Mellado [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Blanca [Firmado y Rubricado]

Fr. Luis Espejo [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Ramirez [Firmado y Rubricado]

Ante mi

Fr. Franc°. Serrano [Firmado y Rubricado]

[7]

Relacion de aumentos hechos a este convt°. hospl. en tiempo del actual Prelado Fr. Juan Lopez y Pino.

Primeramte. el haber traído el agua a este convt°. hospl. pues estaba la cañería llena de madejas por cuya razon no venia agua a la fuente.

Yt. La redificacion de la Sacristia que se arruino a los pocos dias de tomar posesion el P. Prior actual.

Yt. El hechar los suelos de cuadrado a las celdas que estan enfrente en el angulo de la puerta de la porteria que se hayavan arruinadas.

Yt. Un aparato para el servicio de la enfermeria compuesto de tijeras espátula jeringuilla y pinsas y demas cosas necesarias.

Yt. Sabanas nuevas cincuenta y cinco 55

Yt. Corchones nuevos treinta y dos 32

Yt. Almoadas nuevas cuarenta y dos 42

Yt. Cobertores nuevos beinte 20

Yt. La redificacion del cuarto de enfermeria de mugeres que es el aposento de la madre enfermera.

Yt. Unas cortinas de seis paños de Damasco de seda de felupechin donadas por un bien hechor que se hayan puestas en las paredes de la capilla mayor de la Yglesia.

Yt. Un pedazo de tierra como de seis obradas unica porcion que tiene este convt°. donde esta la mina del agua que se hayaba perdida esta en el dia puesta de biña moscateles ygueras y otros arboles por lo que según peritos se le ha dado de valor a esta finca mas de tres mil rs.

Yt. un almirez nuevo para el servicio de la cozina.

Yt. una ayuda de metal dorado pues la que habia estaba inutil. 1

Yt. Unas pariguelas para conducir los cadaveres al enterramento pues las que habia se quebraron. 1

[8]

Cuyos aumentos son ciertos y verdaderos a cuyo fin firman con el P. Prior los Religiosos de esta comunidad en Velez Malaga a primero de Abril de mil ochocientos treinta y tres=

Fr. Juan Lopez y Pino [Firmado y Rubricado]

Fr. Franc°. Serrano [Firmado y Rubricado]

Fr. Franc°. Mellado [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Blanca [Firmado y Rubricado]

Fr. Luis Espejo [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Ramirez [Firmado y Rubricado]

Ante mi

Fr. Franc°. Serrano [Firmado y Rubricado]>

DOCUMENTO 14

TÍTULO: INVENTARIO DEL CONVENTO HOSPITAL DEL SEÑOR SAN MARCOS DE VÉLEZ-MÁLAGA, AÑO 1833

Fecha: 1 de abril de 1833.

Fuente: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

Características físicas: Manuscrito. 10 pp.

TRANSCRIPCIÓN:

«[1]

Ynventario que hace el P. Fr. Juan Lopez y Pino Prior de este Convto°. Rl. Hospl./ del Señor S. Marcos orn. de N.P.S. Juan de Dios de la ciudad de Velez Malaga de to-/ dos los bienes muebles papeles y efectos que ha dh°. convto°. pertenece para remitir-/ lo al proximo capitulo intermedio que ntrª. Madre la Religion ha de celebrar/ en la Villa y Corte de Madrid el dia 3 de Mayo del presente año de la fhª=

Yglesia

Altar Mayor y Efigie

Primeramente un retablo tallado y dorado y en su centro un camarín cubierto de la misma clase, con su velo de tela ara y en el esta colocada la efigie de ntr°. Santo Patriarca de bestir sobre una peana de madera tiene puesto una camisa de estopilla nueva habito de felpa negro guarnecido con galon de plata todo biejo una cruz sin crucifijo granada estrella y cruz corona de espinas diadema todo de plata.

Yt.

Por encima de dh°. camarín hay un nicho donde estaba colocada una imagen de dolores que la polilla destrago.

Columna

Yt.

Dh°. altar tiene su columna de talla dorada con cristales ocupada por una custodia de metal dorado y belde [verde] plata sobredorada.

Sagrario

Yt. en el referido altar hay un Sagrario con copon de plata sobre dorado ara paños y corporales correspondientes en donde se conserba dh°. copon con capillo de tela de oro verde con punta de plata dos cortinas de tela de seda con su puerta y llave y un viso de seda con flores de oro y marco de madera.

Reliquias

Yt. dos urnitas con sus reliquarios que estan colocados en dh°. altar.

Mesa de Altar

Yt. esta tiene su frontal de talla pintado ocho candeleros de madera tablilla de Evangelio y lavavo dos atriles una cruz de Jerusalem vaso y platillo con su purificador un ara vinageras de cristal un lienzo de ule que cubre dh°. altar.

[2]

En dh°. altar mayor en su [sic] paredes hay una corgadura de felipechin de seda que cubre dh°s. paredes.

Capilla de la Coronada

Altar y cuadro

Un altar con repisa tallado y dorado y en su centro un lienzo con ntr^a. Sr^a. de las Angustias tiene dh°. altar un ara con sus paños dos candileros una cruz sin atril tablilla de Evangelio y lababo en el referido altar hay un Sagrario con ara paños y corporales correspondientes que conserva un porta viatico de plata con su cadena de lo mismo cortinilla de tela berde con bordado de oro puerta y llave y un viso de seda blanco y su marco de madera.

Altar de S. Marcos

Altar y cuadro

Este tiene un retablo tallado y dorado con su repisa fondo blanco y en su centro un lienzo con el Señor S. Marcos un ara con sus paños dos candeleros un

atril una cruz y tablilla de Evangelio y lababo y orla que dice Altar del privilegio.

Altar de Ntr^a. Sr^a. de Belen

Altar y cuadro

Un retablo tallado y dorado y en su centro un lienzo de ntr^a. Sr^a. de Belen con belo de seda celeste, ara con sus paños cruz y dos candeleros de madera.

Altar de S. Rafael

Altar y efigie

Un altar dorado con su repisa fondo blanco y en su centro un nicho pintado belo de seda encarnado ocupado con el Arcangel S. Rafael con camisa y tonelete de estopilla guarnecidos de encages vestido y botines de seda berde escapulario y capilla todo de felpa negra con galon de plata un pez baculo y calabacita de madera todo plateado dos candeleros cruz ara con sus paños y en los coraterales de este altar dos angeles pequeños de S. Miguel y S. Gabriel ambos de tala.

Cuerpo de Yglesia

Lampara

En el presviterio hay dos albornates de fierro y de uno de estos esta pendiente una lampara de azoja.

[3]

Cuadros

Un cuadro grande de S. Cecilio con marco de madera, otro del S^or. de la humilda con cortinas de seda y cuatro espejos con marcos dorados.

Escaños y confes^on.

Ocho escaños de diferentes tamaños y dos confesonarios de alacena.

Esterado

Hay un esterado para la capilla mayor la segurida [tachado] nave y la Sacristia el coro bajo y la tribuna una pileta de agua bendita con su cruz y una camilla para otra en el coro.

Pulpito

Un pulpito nuevo de madera con su escalera y un crucifijo con camilla dorada.

Coro

En este hay dos facistores de pie y otro que se coloca con su baranda una compuerta de cristales en una de sus ventanas y otra en la capilla de la coronada con barra y cortinas de felpechin.

Claustra

En esta hay su puerta y ventana con reja encerado adornada con un cuadro del V. P. Juan Pecador dos cornocopias de cristal este hecho pedazos tres cuadros pequeños una agua manil bedriado fijo en la pared con su borselaria para el

lavatorio un torno para toallas dos cortinas de coco y felipechin para la reja y subida del camarín con barras de hierro.

Urna

En esta se conserva una urna de talla dorada con sus cristales cerraduras y dos llaves la una de plata para el Jueves Santo y un ara grande suerta cuatro candeleros grandes con ostiario y un formón de hierro para cortar las formas una urna de madera con cristales y en ella un crucifijo de malfil y una tablilla con su cartilla de rezo un insensario naveta y cuharita y tres campanillas todo de metal.

Misales

Cinco misales tres de ellos inútiles y tres cuadernos para las misas de difuntos, tres para los oficios de estos y una para los días de bendición= dos sillones de brazos biejos una gradilla de madera y otra con sus barandas para el monumen

[4]

to [monumento] una mesa y dos cajones para el mismo fin con los regatones para las belas.

Cajonería

Una mesa de bestir de madera con siete separaciones sus cerraduras y llaves y en ella se conservan las ropas siguientes.

Casullas

Siete casullas completas de seda sus piezas biejas la una negra con galón dorado de damasco, dos moradas de la misma clase y guarnición dos encarnadas iguales a las anteriores una verde ordinaria y otra verde con galón de plata fino.

Recado completo

Un recado completo de seda de raso blanco bordado de oro de reace para primera clase.

Capas

Tres capas pribiales [pluviales] con su estola todas de Damasco la una blanca y encarnada la otra color morado y blanco ambas con guarnición galón dorado= un paño de hombros de seda encarnado y blanco con galón dorado de lo mismo= dos frontales de seda encarnados y blancos con galón dorado.

Ropa

Albas

Tres albas con encages y dos amitos de la misma clase= otra alba de breña nueva de primera clase con encage de media vara y un amito de lo mismo= ocho manteles de lienzo para los altares con guarniciones= tres singulos el uno de sinta de raso con borlas de lo mismo otro de seda y otro de estambre.

Caliz

Un caliz con la copa dorada y una cucharita y dos patenas todo de plata.

Corporales

Tres pares de corporales de lienzo completos con sus hijuelas y pailas de seda= cuatro cornualtares y nueve purificadores con guarniciones todo de lienzo= dos toallas para el uso de la sacristia.

Ropa del Stº. Patriarca

Alajas y ropas

Dos camisas nuevas de estopilla un bestido biejo para ordinario de felpa negro con galon de plata, otro de terciopelo con galon de oro para las festividades una cruz seis singulos grana

[5]

da [granada] estrella y cruz corona de espinas y diadema todo de plata.

Ropa de S. Rafael

Alajas y ropas

Dos camisas y toneletes de estopilla siete bestidos de tela de seda de diferentes colores completos ocho pares de buelos dos pares de botines de seda tres escapularios el uno de terciopelo con galon dorado y los demas de tela de plata dos capillas unas sandalias de galon de oro un pez de plata y un baculo y calabacita de madera plateada.

Sºr. de la Humilda [sic]

Dos pares de cortinas unas de salga y otras de tafetan.

Con cuyos efectos y bienes queda enterada y entregado el P. Fr. Juan Ramirez quien lo firma en esta ciudad de Velez Malaga a primero de Abril de 1833.

Fr. Juan Ramirez [Firmado y Rubricado]

Ynventario de Enfermeria

Primeramente hay un nicho con sus puertas de madera que sirve de altar y en su interior esta colocada la efigie de N. Stº. Patriarca de talla con su crucifijo de metal y granada de madera un deposito de madera con su llave de fierro donde se conserva una ampolleta con puntero de lo mismo que sirve para administrar la extrema uncion a los pobres enfermos un ara con sus paños unos manteles de altar dos candeleros un atril una cruz y un manual y una estola morada.

Repartidor

Un repartidor de madera con sus cajones una lampara con su palometa y otra con pie un almirez de metal chico una ayuda de bronce y otra bieja de estaño una jeringuilla de metal unas tigeras una espatula y un cajon que sirve para espara

[6]

to [aparato] y unas pinsas= Servicios y escupideras y platos y todo lo demas correspondiente para el servicio de las enfermerias.

Sábanas

Hay nuevas cincuenta y cinco= yd. mediadas once. id. viejas catorce que son ochenta.

Almoadas

Cuarenta y dos almoadas nuevas seis mediadas y nueve biejas qe. son cincuenta y siete.

Corchones [sic]

Treinta y dos corchones nuevos= diez y siete mediados doce biejos que todos son sesenta y uno y entre ellos diez y seis con henchimiento de lana.

Cobertores

Beinte nuevos cuatro mediados y onse [once] biejos que todos son treinta y cinco.

Corchas

Doce corchas de buen servicio de coco y nueve mediadas de coco de diferentes colores.

Camisones

Seis camisones de buen servicio nuevos y dos viejos para los pobres, dos camisas mediadas para las enfermas y dos servilletas.

Tablas y banquillos

Tablas ciento beinte y ochenta banquillos en ellos algunos inútiles.

Arcas

Dos arcas donde se custodia la ropa limpia de enfermería una escalera y unas pariguelas para conducir los cadáveres al campo santo, un sillón de brazos.

Celda de enfermería

Hay en esta celda una mesa de pino nueva para el servicio del P. Enfermero.

Enfermería de Mujeres

En esta sala hay un nicho en su centro una ymagen de la purísima concepción con repisa de madera corona y media luna de oja de lata unos manteles dos candeleros pequeños un torno una lámpara con su palometa servicios y escupideras los suficientes para las enfermas.

En cuyos bienes y efectos esta entregado el P. Fr. Franc°.

[7]

Serrano como Enfermero mayor quien lo firmo en esta ciudad de Velez Malaga a primero de Abril de 1833.

Fr. Franc°. Serrano [Firmado y Rubricado]

Despenza

En esta oficina hay primeramente una mesa un peso de azoja con sus pesas correspondientes un picador de madera cuchillo cuchilla de hierro dos tenajas para el azeite dos arcusas [alcuzas] y varias medidas de lata para vino y azeite dos orsas grandes y otra porcion de basijas pequeñas para lo que se ofresca.

Cozina

En esta hay dos sartenes una grande y otra chica dos pailas una grande y otra mas pequeña de cobre una perola de cobre uno [sic] chocolatera de lo mismo= dos pares de trevedes unas grandes y otras chicas unas tenasas una espetera todo de fierro una mesa de pino grande con su cajon varias ollas y casuelas y platos para el servicio de dh^a. oficina.

Refectorio

En esta oficina hay un cuadro grande de la cena de ntr^o. Señor Jesucristo con marco de madera y una casulla sin crucifijo de madera.

En cuyas oficinas y muebles esta entregado el P. Fr. Juan Blanca quien lo firma en Velez Malaga a primero de Abril de 1833.

Fr. Juan Blanca [Firmado y Rubricado]

Claustros bajos y Escalera

En estos hay en la escalera de comunidad once cuadros grandes y pequeños con marcos de madera unos de S. Franc^o. de Paula, otro del Nazareno, S. Rafael S. Carlos Borromedo [sic] el S^or. de la humilda

[8]

ntr^a. Sr^a. del Populo y los dolores faroles dos uno en la escalera y otro en la porteria.

Claustros altos

id. altos

En estos hay colocadas cuatro cruces pequeñas y dos cuadros de nr^a. Sr^a. de los dolores y de las Angustias con marcos de madera= una campana de comunidad.

Celdas

En estos claustros hay seis celdas para los Religiosos las cuales estan adornadas con pobresa y muebles de la propiedad de estos religiosos y una de ellas tiene una mesa grande de pino con su cajon.

Celda Prioral

Primeramente hay en esta celda un bufete con cajon cerradura y llave= dos mesas de pino de Flandes nuevas colocadas en el comedor= seis sillas biejas y un esterado de pleita y un estante pequeño para todas las escrituras y papeles= unas puertas nuevas sin cristales.

Archivo

En esta habitacion hay una alacena de pared que sirve de Archivo con dos cerraduras y llaves en la cual se custodian los documentos y papeles siguientes.

Escrituras

Primeramente. cinco legajos marcados con los numeros del 1°. al 3°. con el titulo de Hacienda Rl. que contienen las escrituras de propiedad desde el numero 1°. hasta el 55 ambos inclusive.

Yt.

Otro legajo marcado con el numero 6°. y titulo de Hacienda de caridad que corresponden desde el numero 1°. hasta el 22°. Ambos inclusibes.

Yt.

Otro legajo con el numero 7 y titulo de Hacienda de la Corona dad [sic] que contiene iguales documentos que los anteriores desde el numero 1°. hasta el 3 ambos inclusive.

Privilegios

Otro legajo que contiene las Rs. orns. y privilegios que los Reyes Catolicos consedieron a este convt°. y la escritura que celebro la ciudad para hacer entrega del hospl.

Bulas

Otro legajo con barias bulas y privilegios concedidas por varios pontifices.

Papeles

Tres legajos marcados con los numeros del 1°. al 3°. contienen varias escrituras y ejecuciones de censos.

[9]

Papeles suertos

Otro legajo con varias circulares y papeles suertos antiguos que sirven de instruccion.

Reales ordenes

Otro legajo que comprende las Rs. orns. las circulares de ntr^a. Sagrada Religion y los oficios con sus contestaciones en los negocios de este convt°.

Libros viejos

Varios libros de Enfermeria cuentas de esta casa bularios y fiestas de ntr°. P. S. Juan de Dios, todo antiguo.

Libros usuales

Un libro protocolo de escrituras antiguas= un libro de Hacienda nuevo, uno de memorias y religiosos difuntos= otro de recibo= otro de gastos= otro de juntas= otro de visitas= otro de inventario= un callejero nuevo para la cobranza de censos.

Libros de Enferm.

Ultimamente. tres libros para las enfermerias uno de pobres otro de mugeres y otro de militares.

Yt. Una vida del Stº. Patriarca qe. la dono N. Rmº. P. Grªl. Fr. Gonzalo Ximenez.

En cuyos efectos y todos los que resultan de este imventario estan entregados todos los Religiosos de esta comunidad quienes forman a continuacion de el en la ciudad de Velez Malaga a 1º. de Abril de 1833.

Fr. Juan Lopez y Pino [Firmado y Rubricado]

Fr. Francº. Serrano [Firmado y Rubricado]

Fr. Francº. Mellado [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Blanca [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Ramirez [Firmado y Rubricado]

Fr. Luis Espejo [Firmado y Rubricado]

Ante mi

Fr. Francº. Serrano [Firmado y Rubricado]

[10]

Testimonio de las provisiones que quedan en este Convtº. Hospl. hoy 1º. de Abril de 1833.

Azeite dos arrobas= Carbon treinta arrobas= Sera una libra= Sal una cuartilla= Tozino una libra= Vinagre media arroba= fideos una libra= leña seis arrobas= sal catartica seis libras= manteca media libra= En cuyos proviciones queda entregado el P. Fr. Juan de la Blanca quien lo firma en Velez Malaga a 1º. de Abril de 1833.

Fr. Juan Blanca [Firmado y Rubricado]»

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1

PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. MOVIMIENTO ASISTENCIAL A TENOR DEL *"Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*.

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 20.01.1829-22.06.1831

TABLA 2

PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. MOVIMIENTO ASISTENCIAL A TENOR DEL *"Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*.

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 25.01.1829-15.07.1831

TABLA 3

PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. MOVIMIENTO ECONÓMICO A TENOR DEL *"Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*.

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 07.05.1831-13.09.1832

TABLA 4

PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. MOVIMIENTO ASISTENCIAL A TENOR DEL DOCUMENTO: *"Provincia de Granada. Extracto de las Cuentas tomadas en la Vicita General de 1832"*.

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada. Extracto de las Cuentas tomadas en la Vicita General de 1832. Extracto de la visita y cuenta tomadas al R. P. Provincial Fr. Francisco José Portales, Prior del Convento Hospital primitivo de N.P.S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita General antecedente de 25 de marzo de 1829 hasta la fecha"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 25.03.1829-12.06.1832

TABLA 5

CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS. *"Razón de los Militares y Pobres de ambos sexos que han entrado a curarse, y los qe. de*

ellos han fallecido, y quedan existentes en los cinqtª y ocho/ conventos que tiene la Religion de N. P. S. Juan de Dios en estas tres Provincias de España desde 1º de enrº de 1781 htª. fin de dize. de 1786 a saber/”.

FUENTE: Elaboración propia a partir del documento mentado.

FECHAS EXTREMAS: 01.01.1781 a 31.12.1786

TABLA 6

CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS. *“Relacion Grªl. de los Enfermos de ambos sexos Militares: Incurables y Niños Expositos que se han recibido a curar en los Conventos de la Provincia de N. P. San Juan de Dios de Granada, con/ expresion de los Fallecidos de cada clase, y de los que quedan existentes: siendo comprehensiva desde 1º de Enero de 1787 hasta 31 de Dize. de 1795/”.*

FUENTE: Elaboración propia a partir del documento mentado.

FECHAS EXTREMAS: 01.01.1787-31.12.1795

TABLA 7

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. *“Provincia de Sevilla/ Plano de los Enfermos, Pobres y Militares, entrados, salidos, muertos, y existentes en los combentos Hospitales, del orden de N. P. S. Juan de Dios, de esta Provincia de mi cargo/ desde 1º de Enero de 1796 hasta 31 de Diziembre de 1802 y las cantidades de reales depositadas con las correspondientes lizenias y existencia en nuestro Archivo de Sevilla en dhª./ ultima fhª. pertenecientes al deposito de Hospitalidades causadas en el referido tiempo, que uno y otro es como sigue./”.*

FUENTE: Elaboración propia a partir del documento mentado.

FECHAS EXTREMAS: 01.01.1796-31.12.1802

TABLA 8

PROVINCIA DE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. DATA-CARGO DE LAS CARTAS-CUENTA REMITIDAS AL CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO DE 1833

FUENTE: *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005) TABLA 11, p. 323.

TABLA 9

PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. ESTADÍSTICA ASISTENCIAL A 31 DE MARZO DE 1830

LUGAR Y FECHA: Granada, 31.03.1830

AUTOR: Fr. Salvador de Castro OH, Provincial de la de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada.

FUENTE: Transcripción del documento original conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada, y TABLAS 6, 7 y 8 de *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005).

APÉNDICE DOCUMENTAL

TABLA 1

PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. MOVIMIENTO ASISTENCIAL A TENOR DEL *"Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*

Convento		Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes	Fechas que comprende
Alcaraz	Pobres	27	23	3	1	V.G.08.06.1829- V.P.20.05.1831
	Militares	1	1	-	-	
Almagro	Pobres	89	81	7	1	V.G.20.01.1829- V.P.24.05.1831
	Militares	231	206	5	20	
Andújar	Pobres	354	287	60	7	V.G.25.01.1829- V.P.01.06.1831
	Mujeres	65	31	29	5	
	Militares	36	33	2	1	
Bujalance	Pobres	84	65	18	1	V.G.28.01.1829- V.P.13.06.1831
	Militares	12	10	-	2	
Ciudad Real	Pobres	174	159	13	2	V.G.19.01.1829- V.P.26.05.1831
	Militares	97	94	2	1	
Linares	Pobres	186	148	38	-	V.G.23.01.1829- V.P.29.05.1831
Lopera	Pobres	39	34	4	1	V.G.27.03.1829- V.P.04.06.1831
	Militares	1	1	-	-	
Lucena	Pobres	137	104	30	3	V.G.27.03.1828- V.P.22.06.1831
	Militares	10	9	1	-	
Martos	Pobres	[¿144?]	121	20	3[sic]	V.G.24.01.1829- V.P.07.05.1831
	Militares	11	11	-	-	
Montilla	Pobres	41	35	5	-	V.G.22.01.1829- V.P.17.06.1831
	Militares	18	16	2	-	
Porcuna	Pobres	53	51	2	-	V.G.24.01.1829- V.P.06.06.1831
Úbeda	Pobres	30	24	4	2	V.G.25.03.1829- V.P.13.05.1831
	Militares	62	52	2	1	

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: "*Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan*", conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 20.01.1829-22.06.1831

Nota: Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto. Se incluyen los 12 conventos-hospitales "pequeños" de nuestra anterior entrega, que junto a los siete de la presente suman un total de 19 Extractos, que constituyen la totalidad de los conocidos hasta ahora, a falta aún por localizar el correspondiente a la casa Granada, si es que existiera.

Clave: VG.: Visita General V.P.: Visita Provincial

TABLA 2

PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA
MOVIMIENTO ASISTENCIAL A TENOR DEL
*"Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831
por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*

Convento		Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes	Fechas que comprende
Antequera	Pobres	182	142	30	10	V.G.16.03.1829- V.P.27.06.1831
	Mujeres	110	61	35	14	
	Militares	91	88	1	2	
	Presidarios	4.034	3.956	29	49	
			Prohijados			
	Niños expósitos	271	8	101	162	
Cabra	Pobres	287	231	54	2	V.G.27.03.1829- V.P.21.06.1831
	Militares	2	2	-	-	
Jaén	Pobres	975	807	141	27	V.G.25.01.1829- V.P.09.05.1831
	Mujeres	519	385	115	19	
	Militares	107	89	2	16	
Málaga	Pobres	1.120	850	239	31	V.G.19.03.1829- V.P.07.07.1831
	Mujeres	696	483	186	27	
Marbella	Pobres	52	42	7	3	V.G.18.03.1829- V.P.11.07.1831
	Militares	229	211	4	14	
Priego	Pobres	101	77	22	2	V.G.27.03.1829- V.P.03.05.1831
	Mujeres	83	63	17	3	
Vélez-Málaga	Pobres	189	146	39	4	V.G.19.03.1829- V.P.15.07.1831
	Mujeres	90	62	26	2	
	Militares	96	84	4	8	

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. Cf. los epígrafes 2.1.4. (Antequera); 2.2.4. (Cabra); 2.3.4. (Jaén); 2.4.4. (Málaga); 2.5.4. (Marbella); 2.6.4. (Priego); y 2.7.4. (Vélez-Málaga), de la presente entrega.

FECHAS EXTREMAS: 25.01.1829-15.07.1831

Nota: Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto. Se incluyen los 7 conventos-hospitales "grandes" de la presente entrega, que junto a los doce de la anterior suman un total de 19 Extractos, es decir la totalidad de los conocidos hasta ahora, a falta aún por localizar -todavía- el correspondiente a la casa de Granada, si es que existiera.

CLAVE: VG.: Visita General V.P.: Visita Provincial

TABLA 3

PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA
 MOVIMIENTO ECONÓMICO A TENOR DEL
*"Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831
 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*

Convento	Cargo	Data	Alcance	Fechas que comprende
Alcaraz	5.457,26	7.450,31	-1.993,05	V.P.20.05.1831-V.G.13.09.1832
Almagro	40.407,22	49.466,21	-6.059,01	V.P.24.05.1831-V.G.12.07.1832
Andújar	55.190,00	62.990,10	-7.809,10	V.P.01.06.1831-V.G.18.07.1832
Bujalance	No hay datos	-	-	-
Ciudad Real	11.083,27	14.082,17	-2.998,24	V.P.26.05.1831-V.G.12.07.1832
Linares	13.748,19	15.937,31	-2.189,21	V.P.29.05.1831-V.G.16.07.1832
Lopera	No hay datos	-	-	-
Lucena	No hay datos	-	-	-
Martos	3.698,02	5.309,10	-1.610,18	V.P.07.05.1831-V.G.18.07.1832
Montilla	No hay datos	-	-	-
Porcuna	No hay datos	-	-	-
Úbeda	20.077,07	25.745,01	-5.667,04	V.P.13.05.1831-V.G.17.07.1832

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 07.05.1831-13.09.1832

Nota: Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto. Se incluyen los 12 conventos-hospitales "pequeños" de nuestra anterior entrega, que junto a los siete de la presente suman un total de 19 Extractos, que constituyen la totalidad de los conocidos hasta ahora, a falta aún por localizar el correspondiente a la casa Granada, si es que existiera.

CLAVE: VG.: Visita General V.P.: Visita Provincial

TABLA 4

PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA
 MOVIMIENTO ASISTENCIAL A TENOR DEL
*Provincia de Granada. Extracto de las Cuentas tomadas en la Vicita
 General de 1832*

Convento		Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes	Fechas que comprende
Granada	Pobres	2.438	1.875	501	62	V.G.25.03.1829- V.G.12.06.1832
	Mujeres	1.967	1.398	539	30	
	Incurables	23	-	9	14	
	Militares	3.308	3.130	134	44	
Jaén	Pobres	668	541	102	25	V.G.09.05.1831- V.G.15.06.1832
	Mujeres	316	224	71	21	
	Militares	476	361	14	101	
Priego	Pobres	66	46	19	1	V.G.03.05.1831- V.G.20.05.1832
	Mujeres	43	28	11	4	
Alcaraz	Pobres	39	34	3	2	V.P.20.05.1831- V.G.13.09.1832
Almagro	Pobres	43	30	11	2	V.P.24.05.1831- V.G.12.07.1832
	Militares	235	220	6	11	
Andújar	Pobres	263	212	41	10	V.P.01.06.1831- V.G.18.07.1832
	Mujeres	144	109	29	6	
	Militares	53	46	5	2	
Bujalance	No hay datos	-	-	-	-	-
Ciudad Real	Pobres	48	36	10	2	V.P.26.05.1831- V.G.12.07.1832
	Militares	66	57	1	8	
Linares	Pobres	61	48	13	-	V.P.29.05.1831- V.G.16.07.1832
Lopera	No hay datos	-	-	-	-	-
Lucena	No hay datos	-	-	-	-	-
Martos	Pobres	69	56	11	2	V.P.07.05.1831- V.G.18.07.1832
	Militares	2	2	-	-	
Montilla	No hay datos	-	-	-	-	-
Porcuna	No hay datos	-	-	-	-	-
Úbeda	Pobres	14	12	2	-	V.P.13.05.1831- V.G.17.07.1832
	Militares	95	88	3	4	

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada. Extracto de las Cuentas tomadas en la Vicita General de 1832. Extracto de la visita y cuenta tomadas al R. P. Provincial Fr. Francisco José Portales, Prior del Convento Hospital primitivo de N.P.S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita General antecedente de 25 de marzo de 1829 hasta la fecha"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

NOTA: Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto

FECHAS EXTREMAS: 25.03.1829-12.06.1832

CLAVE: VG.: Visita General V.P.: Visita Provincial

TABLA 5

CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS
"Razón de los Militares y Pobres de ambos sexos que han entrado a curarse, y los qe. de ellos han fallecido, y quedan existentes en los cinqtª y ocho/ conventos que tiene la Religión de N. P. S. Juan de Dios en estas tres Provincias de España desde 1º de enrº de 1781 htª. fin de dize. de 1786 a saber/"

Provincia de Granada

	Recibidos	Fallecidos	Existentes
Pobres	22.720	1.142	230
Mujeres	13.811	2.796	142
Militares	26.497	1.499	683

Provincia de Castilla

	Recibidos	Fallecidos	Existentes
Pobres	19.273	1.761	215
Mujeres	9.148	1.041	90
Militares	10.399	241	73

Provincia de Sevilla

	Recibidos	Fallecidos	Existentes
Pobres	35.430	5.428	239
Mujeres	10.611	239	2
Militares	19.787	861	125

[Totales]

	Recibidos	Fallecidos	Existentes
Pobres	77.423	8.331	684
Mujeres	33.570	4.076	234
Militares	56.683	2.601	881

Nota

Niños expósitos del convento de Antequera

Recibidos	Han fallecido	Se han Prohijado	Quedan existentes	[Totales]
330	259	29	42	330

Niños expósitos del] Convento de Ronda

436	408	15	13	436
-----	-----	----	----	-----

FUENTE: Elaboración propia a partir del documento *"Razón de los Militares y Pobres de ambos sexos que han entrado a curarse, y los qe. de ellos han fallecido, y quedan existentes en los cinqtª y ocho/ conventos que tiene la Religión de N. P. S. Juan de Dios en estas tres Provincias de España desde 1º de enrº de 1781 htª. fin de dize. de 1786 a saber/"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

CARACTERÍSTICA FÍSICAS: Un pliego

FECHAS EXTREMAS: 01.01.1781 a 31.12.1786

TABLA 6

CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS
“Relacion Gr^{al}. de los Enfermos de ambos sexos Militares: Incurables y Niños Expositos que se han recibido a curar en los Conventos de la Provincia de N. P. San Juan de Dios de Granada, con/ expresion de los Fallecidos de cada clase, y de los que quedan existentes: siendo comprehensiva desde 1º de Enero de 1787 hasta 31 de Dize. de 1795/”

NOTA: Se presentan por orden alfabético de localidades

Convento Hospital de Alcaraz

	Entrados	Fallecidos	Existentes
Pobres	746	18	2
Militares	6	-	-
Total	752	18	-

Convento Hospital de Almagro

	Entrados	Fallecidos	Existentes
Pobres	301	40	6
Militares	422	11	24
Total	723	51	30

Convento Hospital de Andújar

	Entrados	Fallecidos	Existentes
Pobres	1.033	185	7
Mujeres	579	119	4
Militares	472	9	14
Total	2.084	-	25

Convento Hospital General de Antequera

	Entrados	Fallecidos	Existentes
Pobres	1.445	191	11
Mujeres	1.042	175	6
Militares	1.700	81	21
Niños expósitos	579	325	88
Niños prohiados	-	-	166
Total	4.766	772	-

Convento Hospital de Bujalance

	Entrados	Fallecidos	Existentes
Pobres	947	38	6
Militares	14	-	-
Total	961	38	-

Convento Hospital de Cabra

	Entrados	Fallecidos	Existentes
Pobres	692	133	6
Militares	674	18	6
Total	1.366	151	12

Convento Hospital de Ciudad Real

	Entrados	Fallecidos	Existentes
Pobres	717	72	5
Militares	232	5	19
Total	949	77	24

Convento Hospital General de Granada

	Entrados	Fallecidos	Existentes
Pobres	5.892	1.350	75
Mujeres	8.690	1.518	79
Militares	3.934	201	93
Incurables	-	-	44
Total	18.516	3.069	291

Y además 44 incurables que siempre están en cama

Convento Hospital de Jaén

	Entrados	Fallecidos	Existentes
Pobres	4.747	479	27
Mujeres	2.943	356	14
Militares	631	11	10
Total	8.321	846	51

Convento Hospital de Linares

	Entrados	Fallecidos	Existentes
Pobres	719	78	3
Militares	12	2	-
Total	731	80	-

Convento Hospital de Lopera

	Entrados	Fallecidos	Existentes
Pobres	178	14	2
Total	178	14	-

Convento Hospital de Lucena

	Entrados	Fallecidos	Existentes
Pobres	984	167	8
Militares	830	18	-
Total	1.814	185	-

Convento Real de Málaga

	Entrados	Fallecidos	Existentes
Pobres	5.941	1.034	44
Mujeres	4.178	905	27
Militares	27.584	1.403	309
Total	37.703	3.342	380

Convento Hospital Real de Marbella

	Entrados	Fallecidos	Existentes
Pobres	299	35	3
Militares	254	25	2
Total	553	60	5

Convento Hospital de Martos

	Entrados	Fallecidos	Existentes
Pobres	398	38	3
Militares	36	2	-
Total	434	40	-

Convento Hospital de Montilla

	Entrados	Fallecidos	Existentes
Pobres	168	17	2
Militares	40	1	-
Total	208	18	-

Convento Hospital de Porcuna

	Entrados	Fallecidos	Existentes
Pobres	162	17	2
Militares	3	-	-

Total	165	17	-
-------	-----	----	---

Convento Hospital de Priego

	Entrados	Fallecidos	Existentes
Pobres	356	74	3
Mujeres	380	89	2
Militares	99	2	-
Total	835	165	5

Convento Hospital de Úbeda

	Entrados	Fallecidos	Existentes
Pobres	494	10	3
Militares	172	9	-
Total	666	19	-

Convento Hospital Real de Vélez

	Entrados	Fallecidos	Existentes
Pobres	977	200	5
Mujeres	675	136	3
Militares	406	51	3
Total	2.058	387	11

Resumen general de entradas, fallecidos y existentes de todas clases

	Entrados	Fallecidos	Existentes
Alcaraz	752	18	2
Almagro	723	51	30
Andújar	2.084	313	25
Antequera	4.766	772	126
Bujalance	961	38	6
Cabra	1.366	151	12
Ciudad Real	949	77	24
Granada	18.516	3.069	291
Jaén	8.321	846	51
Linares	731	80	3
Lopera	178	14	2
Lucena	1.814	185	8
Málaga	37.703	3.342	380
Marbella	553	60	5
Martos	434	40	3
Montilla	208	18	2
Porcuna	165	17	2
Priego	835	165	5
Úbeda	666	19	3
Vélez	2.058	387	11
Total	83.783	9.662	988

Incurables de ambos sexos siempre en cama en nuestro Convento de Granada
44

FUENTE: Elaboración propia a partir del documento "Relacion Gr^{al}. de los Enfermos de ambos sexos Militares: Incurables y Niños Expositos que se han recibido a curar en los Conventos de la Provincia de N. P. San Juan de Dios de Granada, con/ expresion de los Fallecidos de cada clase, y de los que quedan existentes: siendo comprehensiva desde 1º de Enero de 1787 hasta 31 de Dize. de 1795/"

CARACTERÍSTICA FÍSICAS: Un pliego

FECHAS EXTREMAS: 01.01.1787 a 31.12.1795

TABLA 7

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA
 "Provincia de Sevilla/ Plano de los Enfermos, Pobres y Militares, entrados, salidos, muertos, y existentes en los combentos Hospitales, del orden de N. P. S. Juan de Dios, de esta Provincia de mi cargo/ desde 1º de Enero de 1796 hasta 31 de Diciembre de 1802 y las cantidades de reales depositadas con las correspondientes licencias y existencia en nuestro Archivo de Sevilla en dh^a. / ultima fh^a. pertenecientes al deposito de Hospitalidades causadas en el referido tiempo, que uno y otro es como sigue./"

Conventos	Enfermos Entrados		
	Pobres	Militares	Mujeres
Sevilla	22	1.866	-
Córdoba	1.533	706	1.102
Jerez de la Frontera	1.839	2.349	-
Cádiz	11.954	-	-
Utrera	484	796	-
Medina Sidonia	629	4.706	-
Sanlúcar de Barrameda	1.459	3.192	-
Villamartín	204	14	-
Osuna	577	234	-
Mérida	2.024	1.519	-
Écija	187	1.124	-
Puerto de Santa María	2.677	5.747	-
Morón	442	172	-
Constantina	609	123	-
Arcos	1.234	208	493
Llerena	691	532	-
Alcalá de Guadaira	339	65	-
Ronda	393	927	103
Total	30.297	27.280	1.698

Conventos	Enfermos Salidos		
	Pobres	Militares	Mujeres
Sevilla	-	4.514	-
Córdoba	1.426	685	964
Jerez de la Frontera	1.016	2.159	-
Cádiz	8.715	-	-
Utrera	406	731	-
Medina Sidonia	569	4.600	-
Sanlúcar de Barrameda	1.201	2.939	-
Villamartín	179	14	-
Osuna	501	211	-
Mérida	1.996	1.431	-
Écija	169	1.088	-
Puerto de Santa María	2.007	5.253	-
Morón	368	145	-
Constantina	540	118	-
Arcos	1.132	199	447

Llerena	623	508	-
Alcalá de Guadaira	295	61	-
Ronda	318	887	63
Total	24.461	25.543	1.474

Conventos	Enfermos Muertos
-----------	------------------

	Pobres	Militares	Mujeres
Sevilla	18	290	-
Córdoba	94	12	132
Jerez de la Frontera	813	173	-
Cádiz	3.143	-	-
Utrera	76	60	-
Medina Sidonia	41	72	-
Sanlúcar de Barrameda	254	239	-
Villamartín	25	-	-
Osuna	71	19	-
Mérida	192	88	-
Écija	16	32	-
Puerto de Santa María	662	436	-
Morón	74	27	-
Constantina	68	3	-
Arcos	95	9	44
Llerena	63	21	-
Alcalá de Guadaira	40	4	-
Ronda	69	32	37
Total	5.814	1.517	213

Conventos	Enfermos Existentes
-----------	---------------------

	Pobres	Militares	Mujeres
Sevilla	10	62	-
Córdoba	13	9	6
Jerez de la Frontera	10	17	-
Cádiz	96	-	-
Utrera	2	5	-
Medina Sidonia	17	34	-
Sanlúcar de Barrameda	4	14	-
Villamartín	-	-	-
Osuna	5	4	-
Mérida	36	-	-
Écija	2	4	-
Puerto de Santa María	8	58	-
Morón	-	-	-
Constantina	1	2	-
Arcos	7	-	2
Llerena	5	3	-
Alcalá de Guadaira	4	-	-
Ronda	6	8	3
Total	226	220	11

Convento	Dinero Depositado Rs. Mrs. [Reales/Maravedies]	Dinero Extraído Rs. Mrs. [Reales/Maravedies]	Dinero Existente Rs. Mrs. [Reales/Maravedies]	Débito al Archivo Rs. Mrs. [Reales/Maravedies]
Sevilla	75.181	81.475	-	6.294
Córdoba	8.720	5.241	2.563,17	-
Jerez de la Frontera	26.178,17	21.056,17	5.122	-
Cádiz	-	-	-	-
Utrera	8.070	6.592,17	1.477,17	-
Medina Sidonia	172.901	172.901	-	-
Sanlúcar de Barrameda	42.045,17	46.428	-	4.378,17
Villamartín	106	-	106	-
Osuna	5.311,17	6.233,17	-	922
Mérida	5.556,17	2.627,17	2.929	-
Écija	19.962,17	19.962,17	-	-
Puerto de Santa María	69.773,17	71.150	-	1.376,17
Morón	1.289	1.175,17	113,17	-
Constantina	1.144,17	1.026,17	118	-
Arcos	2.819	2.371	448	-
Llerena	11.761,17	11.445,17	316	-
Alcalá de Guadaira	1.963,17	1.869,17	94	-
Ronda	10.224	5.985,17	4.238,17	-
Total	463.007,17	457.541	17.526	12.971

NOTA: En nuestro Convento de Ronda han entrado 566 niños expósitos; han muerto 482= Se han prohijado 45= y quedan existentes en poder de Amas los 39 restantes.

Medina Sidonia, 18 de Marzo de 1803.

Fr. Alexandro Hidalgo [Firmado y Rubricado]

FUENTE: Elaboración propia a partir del documento "Provincia de Sevilla/ Plano de los Enfermos, Pobres y Militares, entrados, salidos, muertos, y existentes en los combentos Hospitales, del orden de N. P. S. Juan de Dios, de esta Provincia de mi cargo/ desde 1º de Enero de 1796 hasta 31 de Diziembre de 1802 y las cantidades de reales depositadas con las correspondientes lizencias y existencia en nuestro Archivo de Sevilla en dhª./ ultima fhª. pertenecientes al deposito de Hospitalidades causadas en el referido tiempo, que uno y otro es como sigue./"

CARACTERÍSTICA FÍSICAS: Un pliego

FECHAS EXTREMAS: 01.01.1796-31.12.1802

TABLA 8
PROVINCIA DE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA
DATA-CARGO DE LAS CARTAS-CUENTA REMITIDAS AL CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO DE 1833

Convento-Hospital	Data	Data/ Media/ Diaria	Cargo	Cargo/ Media/ Diaria	Alcance	Fechas extremas	Días que comprenden la Data y Cargo
Antequera	379.749	567	376.284	562	-3.465	V.P. 01-06-1831//31-03-1833	669
Cabra	67.229	107	59.419	94	-7.810	V.P. 21-06-1831//01-04-1833	628
Granada	278.248	1.022	275.181	1.011	-3.066	V.G. 12-06-1832//31-03-1833	272
Jaén	147.980	550	144.423	536	-3.557	V.G. 15-06-1832//31-03-1833	269
Málaga	1.437.508	2.274	1.436.908	2.273	-600	V.P. 07-07-1831//31-03-1833	632
Marbella	35.948	56	35.397	55	-551	V.P. 01-07-1831//15-04-1833	634
Priego	19.862	60	19.833	60	-29	V.G. 20-05-1832//15-04-1833	330
Vélez-Málaga	73.766	119	72.556	117	-1.209	V.P. 01-07-1831//01-04-1833	619
Subtotales	2.440.290		2.420.001		-20.289		
Alcaraz	10.962	15	8.910	12	-2.052	V.P. 20-05-1831//15-04-1833	695
Almagro	20.853	76	26.907	98	6.054	V.G. 07-1832//31-04-1833	273
Andújar	34.120	123	26.178	94	-7.942	V.G. 18-07-1832//15-04-1833	276
Bujalance	17.057	26	16.265	24	-792	V.P. 13-06-1831//15-04-1833	651
Ciudad Real	15.574	56	13.278	47	-2.296	V.G. 12-07-1832//16-04-1833	278
Linares	8.796	32	8.297	30	-499	V.G. 16-07-1832//15-04-1833	273
Lopera	14.691	22	10.036	15	-4.665	V.P. 04-06-1831//15-04-1833	660
Lucena	45.308	70	41.106	64	-4.202	V.P. 22-06-1831//15-04-1833	642
Martos	5.738	21	5.478	20	-259	V.G. 18-07-1832//15-04-1833	269
Montilla	49.386	78	36.191	57	-13.194	V.P. 17-06-1831//31-03-1833	632
Porcuna	10.402	15	9.038	13	-1.363	V.P. 06-06-1831//15-04-1833	658
Úbeda	7.947	56	2.875	20	-5.072	N.P. 06-11-1832//31-03-1833	140
Subtotales	243.834		204.559		-39.275		
Totales	2.684.124		2.624.560		-59.564		

FUENTE: *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005) TABLA 11, p. 323.

NOTA: Las cantidades originales se expresan en reales de vellón y maravedíes: un real de vellón era igual a 34 maravedíes, por lo que los decimales son maravedíes no céntimos, lógicamente. En las columnas de data, cargo y alcance medio prescindimos de las fracciones correspondientes y damos las cifras a la baja en reales enteros.

CLAVE: V.P. Visita del Provincial; V.G. Visita del General; N.P. Nuevo Prior.

TABLA 9

PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA

ESTADÍSTICA ASISTENCIAL A 31 DE MARZO DE 1830

«Estado que manifiesta los Pobres de ambos sexos, Militares Enfermos, y Niños expositos admitidos en los Comvt^{os}. Hospitales de la/ Provincia de N. P. S. Juan de Dios de Granada, desde el Capitulo intermedio proximo anterior ht^a. la fh^a. con expresion de los re-/ civos, Curados, fallecidos, existentes y niños prohijados sin escrit^a, o con ella a saver./

Conventos	Pobres			
	Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes
Granada	1.855	1.449	350	56
Lucena	195	167	28	-
Jaén	1.355	1.159	153	43
Málaga	1.281	960	282	39
Cabra	292	221	65	6
Lopera	89	87	-	2
Úbeda	57	50	5	2
Porcuna	88	83	4	1
Martos	157	132	23	2
Alcaraz	50	39	8	3
Andujar	345	259	71	15
Almagro	134	126	6	2
Priego	149	115	30	4
Ciudad Real	105	78	23	4
Montilla	76	66	7	3
Bujalance	123	105	16	2
Antequera	171	117	40	14
Vélez Málaga	208	155	51	2
Marbella	52	46	6	-
Linares	233	194	35	4
Totales	7.015	5.608	1.203	204

Conventos	Mujeres			
	Recibidas	Curadas	Fallecidas	Existentes
Granada	1.540	1.071	411	58
Lucena	-	-	-	-
Jaén	806	-	-	-
Málaga	857	634	143	29
Cabra	-	-	-	-
Lopera	-	-	-	-
Úbeda	-	-	-	-
Porcuna	-	-	-	-
Martos	-	-	-	-
Alcaraz	-	-	-	-
Andujar	184	150	28	6
Almagro	-	-	-	-
Priego	141	103	34	4
Ciudad Real	-	-	-	-
Montilla	-	-	-	-
Bujalance	-	-	-	-
Antequera	113	60	44	9
Vélez Málaga	105	60	44	1
Marbella	-	-	-	-
Linares	-	-	-	-
Totales	3.746	2.670	928	148

Conventos	Militares			
	Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes
Granada	3.246	3.063	116	67
Lucena	11	8	3	-
Jaén	217	206	11	-
Málaga	9.635	8.859	523	253
Cabra	1	-	-	1
Lopera	-	-	-	-
Úbeda	187	175	9	3
Porcuna	-	-	-	-
Martos	5	4	1	-
Alcaraz	1	1	-	-
Andujar	306	296	10	-
Almagro	126	119	4	3
Priego	-	-	-	-
Ciudad Real	141	139	1	1
Montilla	41	37	3	1
Bujalance	-	-	-	-
Antequera	672	541	68	63
Vélez Málaga	205	194	10	1
Marbella	489	460	22	7
Linares	-	-	-	-
Totales	15.283	14.102	781	400

Conventos	Niños					
	Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes	Prohijados	
					Sin escritura	Con escritura
Antequera	256	-	118	70	52	16
Totales	256	-	118	70	52	16

Granada 31 de Marzo de 1830.

Fr. Salvador de Castro [*Firmado y Rubricado*】».

TÍTULO: *Estado que manifiesta los Pobres de ambos sexos, Militares Enfermos, y Niños expositos admitidos en los Comvt^{os}. Hospitales de la/ Provincia de N. P. S. Juan de Dios de Granada, desde el Capitulo intermedio proximo anterior ht^a. la fh^a. con expresion de los re-/ civos, Curados, fallecidos, existentes y niños prohijados sin escrit^a, o con ella a saver./.*

LUGAR Y FECHA: Granada, 31.03.1830

AUTOR: Fr. Salvador de Castro OH, Provincial de la de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada.

FUENTE: Transcripción del original conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada, y TABLAS 6, 7 y 8 de *Archivo Hospitalario* n° 3 (2005).

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. Doble pliego.

Índice de Anexos

ANEXO 1

CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS. *"Observaciones hechas en los Conventos visitados por/ el Rmº. P. General Fr. Jose Bueno en la Regular/ de 1832 que dio principio el 10 de Marzo."/*

FUENTE: Transcripción del libro original de idéntico título conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 10.03.1832 (Alcalá de Guadaira)-21.10.1832 (Medina de Río seco)

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 7 pp.

ANEXO 2

CARTA CUENTA E INVENTARIO DEL CONVENTO-HOSPITAL DE MÁLAGA. 18 DE FEBRERO DE 1834.

FUENTE: Transcripción de los dos documentos: *"Carta-cuenta e Ynventario de la/ entrega echa por el R. P. Jose Rodriguez./ en 31 de Octubre de 1833 de la Casa/ de N. Convtº. de Malaga al P. Supºr. Fr. Eusebio Tomeo."/* conservados en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHA: 18.02.1834.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 9 pp. + 8 pp.

ANEXO 3

Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan.

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

NOTA: Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto

FECHAS EXTREMAS: 13.07.1828-13.05.1831

ANEXO 4

PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. EXTRACTO DE LAS CUENTAS TOMADAS EN LA VISITA GENERAL DE 1832.

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada. Extracto de las Cuentas tomadas en la Vicita General de 1832"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

NOTA: Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto

FECHAS EXTREMAS: 25.03.1829-12.06.1832

ANEXO 5

PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. *"Libro de Recivos de Expolios de los/ Religiosos difuntos, Recibo por Aprobacion de Ynformaciones, por Libros vendidos á los Novicios, y por repartimiento para Gastos de Capitulo que/ se hace a las tres Provincias, cuos recivos pertenecen a la Religion de/ Nrº. P. San Juan de Dios, mandado hacer por/ Nrº. Rmº. P. Fr. Gonzalo Ximenez General de nrª. Sagdª./ Religion, y tiene su principio en 3 de Mayo de 1824=".*

FUENTES: Transcripción del libro original de idéntico título conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 03.05.1824-1836

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Libro manuscrito encuadernado en pergamino de 294 pp.

ANEXOS 6

EXTRACTO DEL LIBRO DE CARTAS-CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DEL SEÑOR SAN MARCOS DE VÉLEZ-MÁLAGA.

FUENTES: Transcripción del original del libro *"Carta Cuentas e ymben-/ tarios del Convtº. Hospl./ de Velez Nº 124"*, conservado en el Archivo Histórico Municipal de Vélez-Málaga.

FECHAS EXTREMAS: 1773-1830

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Libro manuscrito encuadernado.

ANEXO 7

EXTRACTO DEL LIBRO DE VISITAS DEL CONVENTO HOSPITAL DEL SEÑOR SAN MARCOS DE VÉLEZ-MÁLAGA. *"Libro de Visitas Hecho=/ pr. el P. Fr. Francº. Xabier/ Blanco y Alarcon/ Prior de este Comtº./ Hospl./ de Sºr. Sn. Marcos ordn. de N. P. S./ Juª de Dios/ año de 1773./"*

FUENTES: Transcripción del libro original de idéntico título conservado en el Archivo Histórico Municipal de Vélez-Málaga.

FECHAS EXTREMAS: 1773-1830

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Libro manuscrito encuadernado.

ANEXO 1

CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS *Observaciones hechas en los Conventos visitados por/ el Rmº. P. General Fr. Jose Bueno en la Regular/ de 1832 que dio principio el 10 de Marzo./*

«[1]

Observaciones hechas en los Convtºs. visitados por N. Rmº. P. Grºl. Fr. Jose Bueno en la [Visita] Regular de 1832 que dio principio en 10 de Marzo de dicho año.

En 10 de Marzo de 1832 se visito nrº. Convtº. de Alcala de Guadª. [Guadaira] sin cuentas, y estava su fabrica por los angulos bajos de frente a la Porteria en mal estado, qe. se mando al Prior componer como tambien que tuviera mejor asistencia en la Enfermeria de Milits. y Pobres.

En dicho dia se visito Utrera en la propia forma, que estava en regular estado, a excepcion de las goteras y encuerados de la Yglesia qe. mando en el auto de visita componer.

En 14 de dicho se visito nrº. Contº. [Convento] de Jerez de la Frontera y estava bien reparada su fabrica, y en el regular orden de asistencia, aunque corta de alimentos de pobres militss. [militares] que ofrecio su Prelado reformar.

En 15 se visito nrº. Convtº. del Puerto [de Santa María] que estava bien en todo.

En Cadiz y en 16 de dicho se visitaron por auto los convtºs. de Arcos [de la Frontera] y Medina Sidonia mandº. a Arcos qe. depositase en Sevª. [Sevilla] la renta de el asa [haza] del Jaramillo pª. reponer con el mº. rl. [medio real] el capital consumido.

En 17 de dicho se visito nrº. Convtº. de Cadiz con cuentas qe. aclaran el extracto de ellas qe. se acompaña poniendo un auto qe. prohíbe el prestar las alhajas y ornamtºs. de la Yglesia con las de Enfermeria.

En 26 se visito Sanlucar [de Barrameda] y estava hermozeado aunqe. amenazando ruina la parte de los angulos altos frente a la Celda Prioral, concediendo de limosna por Su Rmª. pª. pago de acreedores 1.090 r. vn. [reales vellón]

En 29 se visitaron en Sevilla pr. auto los Convtºs. de Osuna y

[2]

Moron

En dicho dia se visitaron tambien en Sevilla y por auto los Convtºs. de Constantina y Merida, mandº. al primero qe. reintegracion de prales. [principales] se verifique su deposito en este archivo de Sevilla remitiendo a su Prelado en cada un año la mitad de la renta de los ns. 56 y 57 de hacienda y diez ducados mas de la masa grºl. hasta completar el reintegro de 21.327 rs. 17 mrs., [maravedíes] y al segundo que pª. la reposicion de 1.598 rs. de prales.

lo verifique remitiendo 300 rs. en Navidad de cada año al P. Prior de Sevilla p^a. su deposito en el archivo de dh^a. Casa.

En 31 de Marzo se visito por Auto en Sevilla el Conv^{to}. de Llerena.

En 28 de Abril se visito nr^o. Conv^{to}. de Sevilla sin qe. nada huviera que advertir por hallarse todo en el mejor orden: Proveyendo Auto que prohíbe el prestar las alhaja y ornamentos de la Yglesia con las ropas de Enferm^a. Se invito a su Prelado sacase copias de 10 rl. de Cadiz y qe. remitiese a Cordova los qe. tiene.

En 5 de mayo se visito sin cuentas nr^o. Conv^{to}. de Ecija y estaba arreglado a escepcion del blanqueo de la obra qe. ofrecio su Prelado egecutar pronto.

En 7 de dh^o. y en nr^o. Conv^{to}. de Cordova se visito pr. auto nr^o. Conv^{to}. de Bujalance, Porcuna y Lopera y todos estaban bien arreglados según informe de sus Prelados.

En 10 de dicho se visito sin cuentas nr^o. Conv^{to}. de Cordova y estaba en el mejor orden de edificio y obserbancia Religiosa. Se proveyo Auto embargando el medio rl. de estancia Militar p^a. el reintegro de 37.528 rs. 28 ms. de capitales consumidos de antiguo, dando principio

[3]

en la misma fecha. Se le invito a su Prelado a hacer el agua manil y solado del patio qe. ofrecio egecutar.

En 16 de Mayo se visito sin cuentas nr^o. Conv^{to}. de Montilla que haviendose encontrado desauceado en su Yglesia Sacristia y la mayor parte de su edificio se proveyo Auto en dicho dia mandando hacer dicha limpieza enjalbegado de los Angulos Altos una ampolleta de plata p^a. el St^o. Oleo y composicion del organo y exactitud en la admsion de Pobres.

En 18 de id. se visito sin cuentas nr^o. Conv^{to}. de Cabra que se hallo reglado en la disciplina aunque quebrantado en su edificio y angulos altos que ofrecio componer su Prelado asi como un arto [sic, alto] del angulo qe. ba a la Cocina que estaba apuntalado.

En 20 se visito con cuentas nr. Conv^{to}. de Priego cuyo extracto las acredita, y estaba su edificio con nueba necesidad de obra aunque reparado pr. su actual Prior Fr. Agustin Tamajon. La Yglesia sucia y enferms. [enfermerías] poco ventiladas. Se le exorto a qe. concluyese la obra que se hizo; el solado de los angulos vajos, el Refectorio qe. se compusiese y p^a. su uso y se le ofrecio ayudarle tan luego como avisase de sus gastos y principio.

En 23 de id. [mayo] se visito sin cuentas nr^o. Conv^{to}. de Lucena qe. estaba arreglado en todo, su edificio reparado y buena disciplina en la Comunidad se mando habilitase la sala de convalecencia se reparase y compusiese la casa inmediata al Conv^{to}. el angulo qe. ba al comun se reparase su techumbre hiciese la obra del Refectorio y habilitase p^a. su uso; y se le ofrecio ayudarle.

En 26 se visito sin cuentas nr^o. Con

[4]

vento de Antequera que se hallo en buena observancia de Comunidad aunque muy deteriorado su edificio pr. lo cual se invito a su Prelado a qe. compusiese las vidrieras de la Yglesia, Sacristia y Coro, el Campanillero de este y organo componer el sentimiento que tiene las vobedas de la escalera y Angulos; el que ba al Comun, escalera interior, componerlos forrar la colgadura de la Yglesia, y componer sus Misales cerrar la sala de mugres [mujeres],

poniendoles su turno, poner en mejor sala los pobres y hacerles cajoncillos p^a. las tablas; el refetorio proporcionarle luz y decencia procurar concluir la casa que esta frente al Convt^o. y componer la qe. esta mas debajo de el apuntalada. Tambien se proveyo auto prohibiendo se presten las alhajas de plata y ornamt^{os}. de la Yglesia conforme se hizo en Sevilla y Cadiz.

En Malaga y en 28 de mayo se visitaron sin cuentas y por Auto los Convt^{os}. de Ronda y Marvella.

En 4 de Junio se visito sin cuentas nr^o. Convt^o. de Velez Malaga qe. estaba en rer. [regular] Orn. [orden] de Comunidad y asit^a. [asistencia] de pobres. Su edificio quebrantado particularmente el qt^o. de la Enferm^a. y lavadero de Muger^{es} qe. ofrecio su Prelado redificar como asi mismo la havilitacion del refetorio qe. servia de roperia y recorrer los techos de los Angulos Altos. Se proveyo Auto embargando el devt^o. del m^o. rl. que se devengue desde su fecha p^a. reponer dos capits. consumidos importantes ambos en 24.957 28 mrs. y corresponden a los ns. 13 de Hacd^a. de Caridad y 49 de la RL. [Real]

En 2 de Junio se visito sin cuentas nr^o. Con^o. de Malaga y estaba en buen orden todo menos el oficio de mañana y noche qe. se entablo y tambien las misas cantadas de la Virgen.

En 12 de Junio se visito con cuentas

[5]

nr^o. Convt^o. de Granada cuyo extracto las acredita y estaba en todo bien arreglado.

En 19 de id. se visito con cuentas nr^o. Convt^o. de Jaen cuyo extracto las acredita y estaba su Enfermeria de Pobres poco aseada por la falta de ventilacion, el organo descompuesto, y con necesidad de poner vela de Religiosos en las Enfermerias que se mando establecer y el R. P. Prior quedo en mandar componer el organo y corregir la falta de la Enfermeria; poner silleria en el coro plantar Naranjos pagar los dos unicos acreedores y componer las casas junto al Convt^o.

En Valdepeñas y en 12 de julio de 1832 se visitaron con cuentas nr^{os}. Convt^{os}. de Ciudad RL. [Real] y Almagro las cuales acreditan el extracto de ellas; habiendo proveido Auto al segundo p^a. qe haga sin demora un libro nuevo de doscientas foxas p^a. inventarios y carta cuenta mediante haberse encontrado en un cuaderno informal e indecente composicion de las Escuelas, y los tejados de la Celda Prioral; y a Ciudad RL. que mandase el presupuesto de la obra a que se le invito.

En Andujar y en 16 de Julio se visito con cuentas que manifiesta el extracto de ellas y estaba el convento reparado y en buen vaden [sic] de comunidad y asistencia de Pobres y se le invito al Prelado para la tasacion de las deudas pendientes las bidrieras de la Yglesia los Robs. [sic] el tabique de separacion en la Enfermeria de Muger^{es} y su cancer [cancel] en la puerta. Composicion de varias piezas en los altares= las aras qe. faltan en tres altares; reposicion de ropas y ornamentos de la Sacristia.

En 17 de Julio se visito con cuentas nr^o. Convt^o. de Martos y según el informe de su Prelado estaba falta de obra en los tejados.

En dicho dia lo fue tambien nr^o. Convt^o. de Ubeda y esta con necesidad de embaldosar la Yglesia. Las deudas con qe. se halla y relacion que manift^o. de haver pagado en su tiempo 18 y pico [sic] de rs.

En 3 de agosto se visito sin cuentas nºº. Contº. de Lorca que estaba en mal estado, así en lo material de su edificio como en falta de ropas de Enfermª. y demas utiles de esta, estando todo el Convº. e Yglesia con muy poco aseo; En el archivo de Madrid tiene este Convº. 742 rs.

En Murcia y en 4 de Agosto se visitaron sin cuentas nººs. Convºs. de

[6]

Alicante y Cartagena habiendo informado sus Prelados del buen estado de sus Conventos.

En 17 de Agosto se visito sin cuentas nºº. Convº. de Orihuela y estaba bien en la asistencia de Pobres y Comunidad habiendo ofrecido su Prelado hacer la obra de la muralla del huerto y embaldosado de los angulos bajos.

En 14 de dicho se visito con cuentas nºº. Convº. de Murcia cuyo extracto las acredita y estaba todo en buen orden.

En 28 de agosto se visito con cuentas nºº. Convº. de Ocaña cuyo extracto las acredita y estaba todo en buen orden, a escepcion de los claustros vajos poco aseados que ofrecio su Prelado blanquear el producto del medio real lo acredita invertido en el pago de acreedores quedando restando a estos sobre 2.600 rs.

En 31 de agosto se visito con cuentas nºº. Convº. de Toledo cuyo extracto las acredita, y estaba poco aseado por sus reducidas oficinas y poca ventilacion.

En el tiempo de su cuenta ha pagado 15.700 rs. de deudas antiguas quedando a dever con todo 45.217 rs. 17 mrs.

En 2 de septiembre se visito con cuentas nºº. Convº. de Talavera cuyo extracto las acredita, y estaba en buen orden de asistencia, aun su edificio muy falto de obra pr. su total reedificacion.

En Madrid y en 19 de septiembre se visito con cuentas nºº. Convº. de Alcaraz, cuyo extracto las acredita.

En 22 de dicho se visito con cuentas nºº. Convº. de Segovia las cuales acreditan el extracto de ellas.

En 1º de octubre se visito con cuentas nºº. Convº. de Guadalajara las cuales acredita el extracto de ellas, el cual necesitaba de Escalera, poner el torno en las Enfermerias de mugeres que se le invitó a su Prelado.

En 15 de Octubre se visito nºº. Convº. de Arevalo cuyo estado lo acredita estaba todo en buen orden y solo necesitaba componer las Enfermerias de Pobres y Mugeres manteles y ules [sic] en los altares; y vidrieras en las ventanas de la Yglesia ofreciendo el R. P. Prior ponerlo todo en orden.

En 17º de id. se visito nºº. Convº. de Palencia y se hallo muy deteriorado cuyo estado lo acredita.

En 18 de id. se visito nºº. Convº. de Valladolid cuyo estado lo acredita y estaba en buen orden.

[7]

En 21 de octubre se visito nºº. Convº. de Rioseco [Medina de Río seco] cuyo extracto lo acredita y el qual estaba bastante maltratado.».

FUENTE: Transcripción del libro original de idéntico título conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 10.03.1832 (Alcalá de Guadaira)-21.10.1832 (Medina de Río seco)

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 7 pp.

ANEXO 2

CARTA CUENTA E INVENTARIO DEL CONVENTO-HOSPITAL DE MÁLAGA. 18 DE FEBRERO DE 1834

DOCUMENTO 15

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA CARIDAD DE MÁLAGA

Fecha: 18 de febrero de 1834

Fuente: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

Características físicas: Manuscrito. 9 pp.

TRANSCRIPCION:

«[1]

Carta-cuenta e Ynventario de la/ entrega echa por el R. P. Jose Rodriguez./ en 31 de Octubre de 1833 de la Casa/ de N. Convto. de Malaga al P. Sup^{or}. Fr. Eusebio Tomeo./

[2]

Carta cuenta que forma el M. R. P. Fr. Jose Rodriguez, Definidor, Asistente 2º. Gr^{al}. y Prelado Superior qe. deja de ser (a virtud de su renuncia) de este Convento Hospital de la St^a. Caridad orden de N. P. Sn. Juan de Dios de esta ciudad de Malaga de todo el recibo y gasto que ha habido desde la epoca de la vacante que principio en 1º. de Abril del presente año por consecuencia del Capitulo intermedio de 3 de Mayo del mismo año, hasta el 31 de Octubre del susodicho que a desempeñado esta Prelacia, para entregar esta St^a. Casa al P. Presidente Fr. Eusevio Tomeo, la cual con cargo y Data es la siguiente

Cargo

Recibo Extraord.

Primeramente son cargo Reales, once mil quinientos setenta y nueve, siete mrs, recibidos desde el mes de Abril hasta el 31 de Octubre como consta en el libro de recivos desde el folio 15 al 16. 11.579,7

Libz^{as}. de Diezmos.

Ytem Rv^{on}. cinco mil quinientos cobrados de la Rl. Junta de Diezmos, según consta en el libro dhº. de recivos folº. 4 buelto 5.500

Resivo de frutos vendidos

Ytem Rv^{on}. cuatro mil setecientos diez y siete, importe de trigo y cevada recibido a cuenta de los frutos del presente año como consta de la poliza y aciento del referido libro al folio 176 buelto 4.717

[Resivo de Estancias de Militares y Presidarios]

Y ultimamente es cargo Rv^{on}. trescientos catorce mil setecientos veinte y seis, veinte y tres mrs. que desde el referido mes de Abril/ 21.796,7

[3]

Suma de la buelta 21.796,7

[Resivo de Estancias de Militares y Presidarios]

hasta el 31 de Octubre citado, se han recibido de la Pagaduría Militar de Granada, Tesorería de Rentas de esta Provincia y Contaduría de Marina de esta Provincia, como consta en el libro susodicho de recibos y asientos correspondientes de esta clase desde el folio 283 buelto hasta el 285.

314.726,23

Ympor/

336.522,30

ta el cargo de esta cuenta según queda demostrado: Reales trescientos treinta seis mil quinientos veinte y dos, treinta mrs. para el cual es data la partida siguiente.

Data

Primera y ultimamente es data Rv^on. trescientos cincuenta mil ciento noventa y nueve diez y ocho mrs que desde 1^o. de Abril hasta 31 de Octubre citados ha habido de gasto ordinario y extraordinario, según y con la debida exactitud y expresion resulta mensualmente y se demuestra en el libro de Gastos desde el fol^o. 234 ht^a. el 248 buelto.

350.199,18

Total

350.199,18

Resumen

Ymporta el total Cargo

336.522,30

Yd. la total Data

350.199,18

Alcance contra la Hacienda de este Convento 13.676,22

Y visto por el mismo R. P. Fr. Jose Rodriguez, Diferidor, Asistente 2^o. Gr^al. y Superior que deja de ser de esta St^a. Casa por razon de renuncia

[4]

según en la cabeza de esta Carta Cuenta se refiere el alcance que resulta a su favor y en contra de las Rentas de este Hospital de reales trece mil seiscientos setenta y seis, veinte y dos mrs; manifesto que estando como en efecto estan invertidos en beneficio de sus Pobres y de la Hospitalidad militar y que ha suplido de lo que le esta permitido para sus necesidades religiosas, los cede en obsequio de los mismos para no reclamarlos jamas, reservandose su derecho en el caso de aparecer alguna partida no cargada por involuntaria equivocacion o en cualquier otra manera en su contra, que en tal caso le servira de abono

Cuenta del Dept^o. [Depósito] de 8 mrs. pr. estancia con arreglo a lo dispuesto en el Rd^o. Cap^o. Intermedio de 3 de Mayo de 1833

No habiendo sido posible por mas esfuerzos que se han hecho separar para el Archivo el cuartillo por estancia militar qe. debe descontarse y depositarse en cumplimiento de lo qe esta mandado y cuyo descubierto corre desde 1^o. de

Abril hasta fin de Octubre del presente año que asciende a doce mil ochocientos cincuenta rs. y ocho mrs. siendo las causas que lo han impedido el haber quedado la estancia militar desde °. de Setiembre a cinco reales en lugar de los cinco y tres cuartillos que pagaba la Hacienda militar y las circunstancias aflictiva que en continuacion acontecieron en esta ciudad de la epidemia del colera-morbo que tantos gastos ha ocasionado en este Convento estable

[5]

ciendo otro Hospital en el Convento de la Victoria para colericos de cuenta de esta Rd^a. Comunidad; deja de estamparse la correspondiente cuenta sustituyendola la presente demostracion declaratoria para que siempre conste y la superior autoridad en la St^a. Visita tenga estos legitimos antecedentes.

Con lo que se concluyeron estas cuentas que juro dh^o. M. R. P. Dfinidr. Asistente 2^o. Gr^al. Superior, haber formado fiel y legalmente, salvo horror y las firmo con los Religiosos de esta Comunidad, advirtiendo para que siempre conste deja pagadas totalmente todas las obligaciones de esta St^a. Casa hasta el referido dia 31 de Octubre ademas deja en beneficio de la misma Reales, trece mil seiscientos setenta y seis, veinte y dos mrs. que ha suplido de su peculio y le esta permitido para sus necesidades religiosas como resulta de la demostracion de Cargo y Data.- Tambien entrego S.P.M.R. en el acto al P. Presidente Fr. Eusevio Tomeo, Rs. siete mil seiscientos veinte y cinco, veinte y tres mrs. en efectivo cuya cantidad habiendose liquidado la cuenta del importe de las estancias desde abril hasta fin de Octubre, resulto cobradas de mas de buena fee [sic], y como las respectivas oficinas descontaran esta suma en su dia, queda el Convento a cubierto en esta forma pr. Estancias militares correspondtes. a pagarse en Granada desde Abril hasta fin de dh^o. Octe. Rs. 5.582,6 Por id. de Presidarios civiles que se pagan en esta Tesoreria

[6]

de Rentas, en la referida epoca- 2.043, 17. Malaga treinta y uno de octubre de mil ochocientos treinta y tres.

Fr. Jose Rodriguez [Firmado y Rubricado]

Fr. Eusebio Tomeo [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Garcia [Firmado y Rubricado]

Fr. Salvador Díaz [Firmado y Rubricado]

Fr. Pedro Osorio [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose de Castro [Firmado y Rubricado]

Fr. Migl. Garcia [Firmado y Rubricado]

Fr. Franc^o. Moreno [Firmado y Rubricado]

Fr. Francisco Paredes [Firmado y Rubricado]

Fr. Lorenzo Hoyos [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Benitez [Firmado y Rubricado]

Fr. Manuel Sanchez [Firmado y Rubricado]

Fr. Franc^o. Leon [Firmado y Rubricado]

Fr. Joaquin de Toro [Firmado y Rubricado]

Demostracion de los creditos que tiene a su favor este Convento Hospital hoy 31 de Octubre de 1833 y estado final en que queda.

Creditos Rs. Vn.

Por el saldo de siete libretas que expidio la tesoreria de Andalucia en el tiempo del R. P. Fr. Antonio de la Chica por Estancias de Militares y Presidarios, importantes juntas Rs. 175.420.-

Cargo de las Tesorerias de Granada, Cordoba y Jaen, de cuyos documentos son tenedores Dn. Pedro del Valle y viuda de dn. Manuel Pelayo las dos casas de Madrid, resulta alcanzar

[7]

este Convento Hospital.

Rvn. 112.671 en la forma siguiente.

Debe dn. Pedro del Valle Rs. 67.000

Yd. Viuda de Pelayo 45.671

Todos esto antecedentes obran en el legajo de correspondencia de oficio y anotacion de su Registro que dice=

Ystruccion de las Libz^{as}. de Rvn. 175.420.

112.671

Por el alcance que resulto en fin del mes de Agosto de 1825 segn. Liquidcn. de la Contaduria de Ext^o. de Andalucia cuyo documento no existe en este Conv^{to}. 80.089,2

Por el que asi mismo resulto en fin de Junio de 1828 procedente de Estancias de Tropa y Presidarios, segun dos Certificaciones de liquidacion hecha por la Comision de liquidacion de atrasos de Guerra del Distrito de Granada en favor de este Conv^{to}. Hospital en esta forma

Una de Rvn. 247.369,32

Otra id. 7.343

254.712,32

Total Rv^on. 447.473

Malaga 31 de Octubre de 1833.

Fr. Jose Rodriguez [Firmado y Rubricado]

Fr. Eusebio Tomeo [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Garcia [Firmado y Rubricado]

Fr. Salvador Díaz [Firmado y Rubricado]

[8]

Fr. Pedro Osorio [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose de Castro [Firmado y Rubricado]

Fr. Migl. Garcia [Firmado y Rubricado]

Fr. Joaquin de Toro [Firmado y Rubricado]

Fr. Franc^o. Moreno [Firmado y Rubricado]

Fr. Francisco Paredes [Firmado y Rubricado]

Fr. Lorenzo Hoyos [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Benitez [Firmado y Rubricado]

Fr. Francº. Leon [Firmado y Rubricado]

Fr. Manuel Sanchez [Firmado y Rubricado]

[9]

Fr. Eusebio Tomeo, Superior, Fr. Lorenzo Hoyo y Fr. Francº. de Paula Paredes, conciliarios, con los demas Religiosos de que se compone la Comunidad y con asistencia del M. R.P. Fr. Jose Rodriguez, Definidor, Asistente 2º. General, Prelado Superior qe. ha sido de esta Santa Casa.

Certificamos: que en cumplimiento de Superior orden de N. Exmº. Rmº. P. General Fr. Jose Bueno fhª. Diez y siete del mes de Enero del presente año, ha entregado el mencionado R. P. Definidor, Asistente 2º. General con objeto al Archivo de esta Stª. Casa por descuento de los ocho mrs. que le corresponden hasta fin de Octubre del año anterior de mil ochocientos treinta y tres, Rs. doce mil ochocientos cincuenta, ocho mrs.; cuya cantidad queda depositada en efectivo en el referido archivo, y por consiguiente sin efecto ni valor la demostracion que se puso en la cuenta de dhº. descuento y deposito y aparece en este libro al folio 142 primº. y buelto. y pª. que conste lo firmamos con el prenotado M. R. P. Definidor Asistente 2º. General. Malaga diez y ocho de Febrero de mil ochocientos treinta y cuatro=

Fr. Eusebio Tomeo [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Rodriguez [Firmado y Rubricado]

Fr. Lorenzo Hoyos [Firmado y Rubricado]

Fr. Francisco Paredes [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Garcia [Firmado y Rubricado]

Fr. Salvador Díaz [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose de Castro [Firmado y Rubricado]

Fr. Pedro Osorio [Firmado y Rubricado]

Fr. Migl. Garcia [Firmado y Rubricado]

Fr. Francº. Moreno [Firmado y Rubricado]

Fr. Joaquin de Toro [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Benitez [Firmado y Rubricado]

Fr. Francº. Leon [Firmado y Rubricado]

Fr. Manuel Sanchez [Firmado y Rubricado]».

DOCUMENTO 16

TÍTULO: INVENTARIO DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA CARIDAD DE MÁLAGA

Fecha: 18 de febrero de 1834

Fuente: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

Características físicas: Manuscrito. 8 pp.

TRANSCRIPCION

«[1]

Ymbentario que forma N. M. R. P. Fr. Jose Rodriguez/ Dfinidor, Asistente 2º. Gr^{al}. y Prelado Superior de este Convento Hos-/- pital (que deja de ser a virtud de su renuncia) de las existencias y/ aumentos que quedan para que siempre conste a N. Exmº. y Rmº./ Pe. General, de la Rd^a. Comunidad y al Prelado qe. le subceda y es en/ el modo siguiente, advirtiend que a ecepcion de los aumentos que/ resultaran, todo lo demas esta conforme y corriente en el Ymbentario/ gr^{al}. que el mismo R. P. Dfinidor Asistente 2º. formo en 31 de/ Marzo del presente año para presentarlo al Capituo intermedio de/ tres de Mayo./

Yglesia

En los bienes a que hace referencia el Ymbentario gr^{al}. de 31 de Marzo del presente año, queda encargado y enterado el P. Fr. Jose Maria de Castro, Sacristan de este Convento. Malaga 31 de Octubre de 1833.

Fr. Jose Maria de Castro [Firmado y Rubricado]

Alajas de plata y oro que se custodian en el Archivo de la celda Prioral y documentos que se conservan

En los bienes, Alajas y documentos a qe. se contrae el refº. Ymbentario gr^{al}. de 31 de Marzo, queda encargado el . Presidente Fr. Eusebio Tomeo.

Malaga 31 de Octubre de 1833.

Fr. Eusebio Tomeo [Firmado y Rubricado]

[2]

Enfermeria de Pobres

En los bienes a que hace referencia el susodicho Ymbentario gr^{al}. de 31 de Marzo queda entregado el P. Fr. Juan Garcia, Presbitero, Maestro de Novicios y Enfermero Mayor. Malaga 31 de Octubre de 1833.

Fr. Juan Garcia [Firmado y Rubricado]

Hospital de Atarazanas

En los bienes a que hace referencia el repetido Ymbentario gr^{al}. de 31 de Marzo queda entregado el P. Fr. Lorenzo Hoyo, Enfermero del mismo. Malaga 31 de Octubre de 1833.

Fr. Lorenzo Hoyo [Firmado y Rubricado]

Hospl. Militar de Tropa en ese Convento

En los bienes y efectos a que hace referencia el preleido Ymbentario gr^{al}. de 31 de Marzo, queda encargado el P. Fr. Lorenzo Hoyo. Malaga 31 de Octubre de 1833. Fr. Lorenzo Hoyo [Firmado y Rubricado]

[3]

Hospl. militar Provisional de colericos de la Victoria

Sabanas	doscientas
Mantas	doscientas
Almoadas	ciento
Camisas	ciento
Tablas	Trecientas
Banquillos	doscientos
Jergones	ciento
Enchimientos	ciento
Capotes	doce
Gorros	doce
Angarillas	seis
Escarfadores	dos
Casillos	dos
Chocolateras	dos
Almirez	uno
Lamparas	ocho
Tina	una
Orzas	dos
Cantaros	dos
Lebrillos	dos

Botiquin

Uno compuesto de caja con todas las medicinas necesarias en cristal, vidrios y papel y demas utiles correspondientes.=

En los espresados bienes y efectos queda encargado el P. Fr. Joaquin de Toro como Enfermero 1º. de dhº. Hospl. Provl. Malaga 31 de Octubre de 1833.

Fr. Joaquin del Toro [Firmado y Rubricado]

[4]

Despesa

En los bienes a que hace referencia el Ymbentario gr^{al}. de 31 de Marzo, queda encargado el P. Fr. Francº. de Paula Paredes. Malaga 31 de Octubre de 1833.

Fr. Frcº. Paredes [Firmado y Rubricado]

Botica

En los bienes a que hace referencia el Ymbentario gr^{al}. de 31 de Marzo, a ecepcion de algunos efectos medicinales que se han gastado por no haberlos en las droguerías, queda encargado el farmaceutico Dn. Juan Ramos. Malaga 31 de Octubre de 1833.

Celda Prioral y Claustros

En los bienes a ue se contrae el Ybentario gr^{al}. de 31 de Marzo, queda encargado el P. Presidente. Malaga 31 de Octubre de 1833.

Fr. Eusebio Tomeo [Firmado y Rubricado]

Aumentos hechos por N.M.R.P. Fr. Jose Rodriguez, Dfinidr. Asistente 2°. Gr^{al}. Superior que deja de ser de este Convento Hospital en los siete meses que ha durado su gobierno.

[5]

Enfermerias de tropa y Presidarios incluso el Hospl. Provl. de la Victoria

Sabanas 150 su valor 3.000

Mantas cobertores 70 su valor 2.100

Capotes 20 su valor 780

Gorros 30 id. 90

Angarillas 6 id. 510

El valor de los utensilios y demas efectos y menores con que se planteo el Hospl. Provl. de la Victoria, asciende a Rs. 1.874

Medicinas

Ygualmente es aumento el repuesto de Medicinas simples y compuestas que ha tenido la Botica en los siete meses referidos incluso el Botiquin, evaluado todo en ocho mil Rvn. 8.000

Ymportan los referidos aumentos Rs.vn. 16.354

Los cuales son ciertos y berdaderos que asi mismo todo cuanto se espresa en este Ymbentario, como lo certificamos en debida forma Y para que conste lo firmamos en Malaga a treinta y uno de Octubre de mil ochocientos treinta y tres.=

Fr. Juan Garcia [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Rodriguez [Firmado y Rubricado]

Fr. Eusebio Tomeo [Firmado y Rubricado]

Fr. Pedro Osorio [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose de Castro [Firmado y Rubricado]

Fr. Salvador Díaz [Firmado y Rubricado]

Fr. Migl. Garcia [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Benitez [Firmado y Rubricado]

Fr. Franc°. Paredes [Firmado y Rubricado]

Fr. Franc°. Leon [Firmado y Rubricado]

Fr. Lorenzo Hoyo [Firmado y Rubricado]

Fr. Manuel Sanchez [Firmado y Rubricado]»

Fr. Fr. Joaquin de Toro [Firmado y Rubricado]

[6]

Abastos que quedan en la Despensa, Almacenes y Bodega de este Convento

Arroz 2 ½

Fideos 1½

Especias 3

Tozino 1 ¼

Aceite 40½

Vinagre 10

Vino 30½

Carbon	90
Leña	30
Chocolate	11 libras
Sanguijuelas	23 millares
Hilas	1@ [arroba]

En cuyos bienes efectos quedan entregads los PP. Fr. Francº. de Paula Paredes como despensero y Fr. Eusebio Tomeo como Presdte.

Malaga 31 de Octubre de 1833.

Fr. Eusebio Tomeo [Firmado y Rubricado]

Fr. Francº. Paredes [Firmado y Rubricado]

Fr. Salvador Diaz Religioso combentual de esta Santa Casa y secretario de la Rdª. Comunidad

Certifica: que no habiendo transcurrido el tiempo correspondiente para el completo debengo de los Bestuarios y cuentas respectivas de los Procuradores, deja de

[7]

ponerse el oportuno testimonio que lo acredite; mas quedan pagadas las misas y memorias qe. son a cargo de este combento. Tambien quedan en el Archivo de este combtº. Rvºn. cinco mil quinientos setenta y siete correspondientes al descuento de medio real por estancia hasta fin de Marzo del corriente año, cuyo deposito hizo el M. R. P. Fr. Jose Rodriguez como consta de la carta cuenta de dhª fhª. Y para que conste firmo el presente en Malaga a treinta y uno de Octubre de mil ochocientos treinta y tres.=

Fr. Salvador Diaz. Sriº. [Firmado y Rubricado]

[8]

Fr. Salvador Diaz, Religioso combentual de esta Stª. Casa y Secretario de la Rdª. Comunidad

Certifico: que en cumplimiento de superior orden de N. Exmº. y Rmº. P. General Fr. Jose Bueno fhª. diez y siete de enero del presente año, se mando que el M. R. P. Fr. Jose Rodriguez, Difinidor, Asistente 2º. General y Prelado Superior que ha sido de esta Santa Casa, entregase Rs. doce mil ochocientos cincuenta, ocho mrs. por los ocho mrs. en estancia militar que se descuentan para el Archivo, cuya cantidad corresponde a desde [sic] primero de Abril del año anterior, hasta fin de Octubre del mismo; y habiendose verificado dhª. entrega y deposito en el Archivo en efectivo, se pone el presente certificado para que conste. Malaga diez y ocho de Febrero de mil ochocientos treinta y cuatro.=

Fr. Salvador Diaz. Sriº. [Firmado y Rubricado]».

FUENTE: Transcripción de los dos documentos: "*Carta-cuenta e Ynventario de la/ entrega echa por el R. P. Jose Rodriguez./ en 31 de Octubre de 1833 de la Casa/ de N. Convto. de Malaga al P. Supºr. Fr. Eusebio Tomeo./*" conservados en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHA: 18.02.1834.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 9 pp. + 8 pp.

ANEXO 3

Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan.

Nota: Se incluyen los 12 conventos-hospitales “pequeños” de nuestra anterior entrega, que junto a los siete de la presente suman un total de 19 Extractos, que constituyen la totalidad de los hoy conocidos, dado que falta aún por localizar el correspondiente a la casa de Granada, si es que existiera.

ALCARAZ CONVENTO HOSPITAL DE SEÑOR SAN JOSÉ

“Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Juan José Mateos, Prior del Convento Hospital de Señor San José, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 6 de Julio de 1828 hasta hoy día de la fecha”

TRANSCRIPCIÓN

«[1]

Alcaraz

Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Juan José Mateos, Prior del Convento Hospital de Señor San José, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 6 de Julio de 1828 hasta hoy día de la fecha.

Cuenta del Real Vellón

Cargo

Recibo de Hacienda 13.952,15

Idem ordinario y extraordinario 2.678,23

Cargo 16.631,04

Data

Gasto ordinario y extraordinario 18.543,30

Misas y memorias 1.120

Data 19.663,30

Alcance contra la Hacienda consumido 3.032,26

Cuenta de medio real por estancia

Estado de la cuenta pasada 41

Depositado en el tiempo de esta 23

Cargo 64

Existencia en el archivo de nuestro convento de Madrid [sic] 64

Cuenta de trigo Cargo 93 Data 93 Igual &

Cuenta de cebada Cargo 27 Data 27 Igual &

Estado de los pobres y militares recibido a curar desde la Visita General antecedente de 8 de junio de 1829 hasta la fecha con expresión de los curados, fallecidos y existentes

	Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes
Pobres	27	23	3	1
Militares	1	1		

Alcaraz, 20 de Mayo de 1831.

Fr. Antonio Reboredo [Firmado y Rubricado]

Secretario Provincial» .

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*. Alcaraz. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Juan José Mateos, Prior del Convento Hospital de Señor San José, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 6 de Julio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

NOTA: Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto

FECHAS EXTREMAS: 06.07.1828-20.05. 1831

ALMAGRO

CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Juan Ceri Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora de los Llanos, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 25 de Junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"

TRANSCRIPCIÓN

«[1]

Almagro

Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Juan Ceri Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora de los Llanos, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 25 de Junio de 1828 hasta hoy día de la fecha

Cuenta del Real Vellón

Recibo de Hacienda 11.013,30

Idem ordinario y extraordinario 56.715,26

Cargo 67.721,22

Gasto ordinario y extraordinario 65.825,32

Misas, memorias y censos 2.860,15

Data 68.686,13

Alcance contra la Hacienda consumido 956,23

Nota

Queda en poder del P. Prior una certificación de liquidación deuda sin interés importante 1.585 rs. 10 mrs. indicada con el n°. 64.322 procedente de los réditos de un juro a favor de este convento.

Cuenta de medio real en estancia

Por la carta cuenta pasada consta quedaron existentes en el archivo de este convento 138,17

Por las estancias causadas desde 15 de abril de 1830 hasta fin del mismo 1831 se han devengado 2.006

Total depositado en el archivo de nuestro convento de Madrid 2.144,17

Cuenta de Trigo	Cargo	320	Data	311	Alcance en ser	9
Cuenta de Cebada	Cargo	121	Data	117	Alcance en ser	4
Cuenta de Aceite	Cargo	481	Data	481	Igual	

Estado de los pobres y militares que se han recibido para su curación desde la Visita General antecedente de 20 de Enero de 1829 hasta la fecha con expresión de los curados, fallecidos y existentes

	Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes
Pobres	89	81	7	1
Militares	231	206	5	20

Almagro, 24 de Mayo de 1831

Fr. Antonio Reboredo [Firmado y Rubricado]

Secretario Provincial».

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*. Almagro. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Juan Ceri Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora de los Llanos, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 25 de Junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

NOTA: Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto

FECHAS EXTREMAS: 25.06.1828-24.05.1831

ANDÚJAR
CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD

“Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. José Gutiérrez Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora de la Caridad, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 18 de Junio de 1828 hasta hoy día de la fecha”

TRANSCRIPCIÓN

«[1]

Andújar

Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. José Gutiérrez Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora de la Caridad, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 18 de Junio de 1828 hasta hoy día de la fecha.

Cuenta del Real Vellón

Recibo de Hacienda	41.776,05
--------------------	-----------

Idem extraordinario	67.797,12
---------------------	-----------

Cargo	109.573,17
-------	------------

Gasto ordinario y extraordinario	125.697,27
----------------------------------	------------

Misas, censos y memorias	5.406,20
--------------------------	----------

Data	131.104,13
------	------------

Alcance contra la Hacienda consumido 21.502,30

Cuenta de medio real por estancia

Por la Visita Provincial antecedente a planas 10 consta quedaron existentes en el archivo de este convento

	4.915,17
--	----------

Desde 1º. de julio de 1828 hasta 31 de marzo de 1830 se han devengado 1936 rs. 17 mrs. cuya partida y la anterior deben depositarse del alcance a su favor tiene esta Santa Casa con la Real Hacienda por el coste destas [sic] de fin de junio de 1828

	1.936,17
--	----------

Depositado en Granada desde 1º de Abril de 1830 hasta fin del mismo de 1831

	534
--	-----

Suma total del deposito de	7.386
----------------------------	-------

Quedan por reintegrar al archivo y se verificar con el crédito de la Real Hacienda

	6.852
--	-------

Existencia líquida en el archivo de nuestro convento de Granada

	534
--	-----

Cuenta de principales

En repetidas visitas está mandado a los preladados de esta Santa Casa verifiquen en el archivo de ellos el depósito de 2.000 rs. del producto de sus rentas cuya cantidad es procedente de dos principales redimidos y que el P. Fr. Francisco

de Paula Ramírez extrajo y consumió sin la correspondiente licencia; y notando N. M. R. P. Provincial en estas cuentas que aún no se ha realizado dicho depósito mandó al P. Prior Fr. José Gutiérrez lo efectue según lo permitan el estado y circunstancia de este convento. Cargo 2.000

Cuenta de capitales

Son cargo para esta cuenta 5.588 rs. 7 ms. procedentes de un vale de deuda sin interés que se conserva en el archivo de este convento marcado con el número 69.273 expedido por la Real Caja de Amortización en Madrid a 1º de Octubre de 1830 por liquidación hecha a un juro sobre las alcabalas de esta ciudad correspondiente al nº 10 del libro 1º de Hacienda el que queda cubierto hasta el año de 1824. Cargo 5.588,07

Especies

Cuenta de Trigo	Cargo	690,03	Data	688,04	Alcance en ser	1,11
Cuenta de Cebada	Cargo	252	Data	252	Igual	
Cuenta de Aceite	Cargo	1.812	Data	1.809	Alcance en ser	3

Estado de los pobres enfermos de ambos sexos y militares que se han recibido para su curación desde la Visita General antecedente de 25 de Enero de 1829 hasta la fecha con expresión de los curados, fallecidos y existentes

Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes	Pobres
	354	287	60	7
Mujeres	65	31	29	5
Militares	36	33	2	1

Andújar, 1 de Junio de 1831

Fr. Antonio Reboredo [Firmado y Rubricado]
Secretario Provincial

Relación de las deudas que contra sí tiene este Convento Hospital con expresión de

[2]

los Prelados que las contrajeron y sujetos a quienes se les adeudan según consta de carta cuenta

Prelados

El R. P. Moreno

A Don Francisco Martínez por préstamo que hizo se le adeudan 1.990,12

El R. P. Chica

A los herederos de D^a. Josefa de Cordova por préstamo que hizo dicha señora 2.680

El P. Torralva

A Don Matías Pablo por préstamo 270
 A Juan Cobo, zapatero por género de su tienda 421
 A Francisca Civiro por pan suministrado 1.500
 A Don Matías Sánchez por medicinas 700
 A Don Francisco Obs [sic] por jabón 231
 A Manuel Remacho maestro herrador 138
 A Francisco Valverde por préstamo 90
 A Ambrosio Albolafia por salarios 340
 A Corsme Fernández por idem 130
 A Inés Barrionuevo por idem 190
 A Don Alonso de Laso 6 fanegas de trigo &
 A Sebastián del Trigo 39 arrobas de aceite &

Deudas que no constan de carta cuenta

A Don Juan Arcediano por carne suministrada 4.140,26
 A los herederos de Manuel de Yera por jabón 294
 A Don Juan Bautista Álvarez 140 arrobas de aceite por préstamo que hizo de 2.100
 A Francisco Bispel por chocolate y bizcochos suministrados 1.552
 Total 16.767,04
 Fecha ut retro».

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*. Andújar. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. José Gutiérrez Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora de la Caridad, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 18 de Junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

NOTA: Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto

FECHAS EXTREMAS: 18.06.1828 a 01.06.1831

BUJALANCE

CONVENTO HOSPITAL DEL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI

"Extracto de la Visita y Cuenta tomadas al P. Fr. Pedro Roldán, Prior del Convento Hospital del Santísimo Corpus Christi, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensiva desde la Visita Provincial antecedente de 6 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"

TRANSCRIPCIÓN

«[1]

Bujalance

Extracto de la Visita y Cuenta tomadas al P. Fr. Pedro Roldán, Prior del Convento Hospital del Santísimo Corpus Christi, orden de N. P. S. Juan de Dios

de esta ciudad comprehensiva desde la Visita Provincial antecedente de 6 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha.

Cuenta del Real Vellón	
Recibo de Hacienda	24.245,08
Idem ordinario y extraordinario	1.368
Cargo	25.613,08

Gasto ordinario y extraordinario	25.964,10
Misas y memorias	1.633
Data	27.597,10

Alcance contra la Hacienda consumido 1.984,02

Cuenta de medio real por estancia

Cargo

Depositado en el archivo de nuestro Convento de Sevilla

Existente	Cargo	43	17
-----------	-------	----	----

Cuenta de Trigo	Cargo	152	Data	150	Alcance en ser	2
Cuenta de Cebada	Cargo	069	Data	067	Alcance en ser	002
Cuenta de Aceite	Cargo	065 ½	Data	065	Alcance en ser	000 ½

Razón de los pobres y militares que se han recibido a curar desde la Visita General antecedente de 28 de enero de 1829 a esta

	Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes
Pobres	84	65	18	1
Militares	12	10	-	2

Bujalance, 13 de junio de 1831

Fr. Antonio Reboredo [Firmado y Rubricado]

Secretario Provincial».

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*. Bujalance. *"Extracto de la Visita y Cuenta tomadas al P. Fr. Pedro Roldán, Prior del Convento Hospital del Santísimo Corpus Christi, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensiva desde la Visita Provincial antecedente de 6 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

NOTA: Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto

FECHAS EXTREMAS: 06.06.1828-13.06.1831

CIUDAD REAL
CONVENTO HOSPITAL DEL ESPÍRITU SANTO

“Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Luis María Cobos, Prior del Convento Hospital del Espíritu Santo, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 28 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha”

TRANSCRIPCIÓN

«[1]

Ciudad Real

Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Luis María Cobos, Prior del Convento Hospital del Espíritu Santo, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 28 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha.

Cuenta del Real Vellón

Recibo de Hacienda 12.537,08

Idem extraordinario 29.970,21

Cargo 42.507,29

Gasto ordinario y extraordinario 46.198,32

Misas y memorias 592

Data 46.790,32

Alcance contra la Hacienda consumido 4.283,03

Cuenta de medio real en estancia

Depositado en el tiempo de esta cuenta

Se han depositado en el archivo de este Convento Hospital y últimamente en el de Madrid desde la Visita Provincial antecedente de 28 de junio de 1828 hasta 30 de abril de 1831 2.234 rs. 17 mrs.

Cargo 2.234,17

Data

Extraído del archivo por los decretos referidos

Por decreto de N. Rmº. P. General Fr. Gonzalo Ximénez, de 19 de enero de 1829 y 6 de abril de 1830 se extrajeron del archivo de este convento

Data 1.224

Existencia en el archivo de nuestro convento de Madrid y cargo para la primera cuenta [Alcance] 1.010,17

Cuenta de Trigo	Cargo	258	Data	258	Igual
Cuenta de Cebada	Cargo	107,06	Data	100,06	Alcance en ser 7
Cuenta de Aceite	Cargo	137	Data	137	Igual

Estado de los pobres enfermos y militares que se han recibido para su curación desde la Visita General antecedente de 19 de Enero de 1829 hasta la fecha con expresión de los curados, fallecidos y existentes

	Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes
Pobres	174	159	13	2
Militares	97	94	2	1

Ciudad Real, 26 de mayo de 1831
Fr. Antonio Reboredo [Firmado y Rubricado]
Secretario Provincial».

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*. Ciudad Real. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Luis María Cobos, Prior del Convento Hospital del Espíritu Santo, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 28 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

NOTA: Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto

FECHAS EXTREMAS: 28.06.1828-26.05.1831

LINARES
CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN

"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas el P. Fr. Antonio de la Blanca Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora de la Concepción, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Villa comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 11 de julio de 1828 hasta hoy día de la fecha"

TRANSCRIPCIÓN

«[1]

Linares

Extracto de la Visita y Cuentas tomadas el P. Fr. Antonio de la Blanca Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora de la Concepción, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Villa comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 11 de julio de 1828 hasta hoy día de la fecha.

Cuenta del Real Vellón	
Recibo de Hacienda	23.376,29
Idem extraordinario	2.467
Cargo	25.843,29
Gasto ordinario y extraordinario	32.437,28
Misas, censos y memorias	1.865
Data	34.302,28

Alcance contra la Hacienda consumido 8.438,33

Cuenta de medio real en estancia

Estado de la cuenta pasada de la citada cuenta a planas 7 consta quedaron existentes en el archivo de este convento 105

Cargo 105

Extraídos

Por decreto de nuestro Rmº. P. General fecha 29 de marzo de 1829 se extrajeron del citado archivo

Data 105

Igual &

Cuenta de Trigo	Cargo 129, 06	Data 128, 06	Alcance en ser 1
Cuenta de Cebada	Cargo 45, 06	Data 45, 06	Igual
Cuenta de Aceite	Cargo 110	Data 110	Igual

Estado de los pobres enfermos que se han recibido para su curación desde la Visita General antecedente de 23 de Enero de 1829 hasta la fecha con expresión de los curados, fallecidos y existentes

Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes	
Pobres	186	148	38	-

Linares, 29 de Mayo de 1831

Fr. Antonio Reboredo [Firmado y Rubricado]

Secretario Provincial».

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *“Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan”*. Linares. *“Extracto de la Visita y Cuentas tomadas el P. Fr. Antonio de la Blanca Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora de la Concepción, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Villa comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 11 de julio de 1828 hasta hoy día de la fecha”*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

NOTA: Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto

FECHAS EXTREMAS: 11.07.1828-29.05.1831

LOPERA

CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

“Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Juan María Dueñas, Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora del Rosario, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Villa comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 11 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha”

TRANSCRIPCIÓN

«[1]

Lopera

Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Juan María Dueñas, Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora del Rosario, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Villa comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 11 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha

Cuenta del Real Vellón

Cargo

Recibo de Hacienda	9.834,31
Idem Extraordinario	7.450,06
Cargo	17.285,03

Data

Gasto ordinario y extraordinario	20.203,27
Misas y memorias	1.442
Data	21.645,27

Alcance contra la Hacienda consumido 4.360,24

Cuenta de medio real en estancia

Son cargo para esta cuenta ciento diez y seis rs. vn. que se han devengado por las estancias militares causadas desde 1º de abril de 1830 hasta fin de mayo de 1831 y quedan depositados en el archivo de N. Convento de Granada Cargo 116 [Cargo 116]

Cuenta de Trigo	Cargo	146	Data	142	Alcance en ser	4
Cuenta de Cebada	Cargo	39	Data	36	Alcance en ser	3
Cuenta de Aceite	Cargo	111	Data	107	Alcance en ser	4

Estado de los pobres y militares que se han recibido para su curación desde la Visita General antecedente de 27 de marzo de 1829 hasta la fecha con expresión de los curados, fallecidos y existentes

	Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes
Pobres	39	34	4	1
Militares	1	1		

Lopera, 4 de junio de 1831

Fr. Antonio Reboredo [Firmado y Rubricado]
Secretario Provincial».

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: "Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan". Lopera. "Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Juan María Dueñas, Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora del Rosario, orden de N. P. S. Juan

de Dios de esta Villa comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 11 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha", conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

NOTA: Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto

FECHAS EXTREMAS: 11.06.1828-04.06.1831

LUCENA
CONVENTO HOSPITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. F. José Bueso de la Chica, Prior del Convento Hospital de San Juan Bautista, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensiva desde la Visita Provincial antecedente de 28 de mayo de 1828 hasta hoy día de la fecha"

TRANSCRIPCIÓN

«[1]

Lucena

Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. F. José Bueso de la Chica, Prior del convento hospital de San Juan Bautista, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensiva desde la Visita Provincial antecedente de 28 de mayo de 1828 hasta hoy día de la fecha

Cuenta del Real Vellón

Recibo de Hacienda	57.038,09
Idem extraordinario	4.669
Cargo	63.707,09
 Gasto ordinario y extraordinario	 76.485
Misas, memorias y censos	3.172,08
Data	79.657,08

Alcance contra la Hacienda consumido 15.949,33

Cuenta de medio real en estancia

Estado de la cuenta pasada

De la Visita Provincial antecedente a planas 12 resultan de existencia mil ochocientos noventa y dos rs. cuya cantidad en papel se haya depositada en el archivo de nuestro convento de Sevilla según resulta de la liquidación practicada en las oficinas de Real Hacienda teniendo de su favor en ella esta Santa Casa dos mil y más reales en papel

1.892

Depositado en el tiempo de esta cuenta

Por el descuento hecho a las estancias devengadas desde 1º. De julio de 1828 hasta fin de abril fr 831 se han depositado en el referido archivo en metálico

268

Existencia en el archivo de nuestro convento de Sevilla y cargo para la 1ª cuenta Cargo 2.160

Cuenta de Trigo	Cargo	136	Data	136	Igual	
Cuenta de Cebada	Cargo	16	Data	12	Alcance en ser	04
Cuenta de Aceite	Cargo	75 ½	Data	71	Alcance en ser	4 ½

Razón de los enfermos pobres y militares que se recibido para su curación desde la Visita General antecedente de 27 de Marzo de 1828 a esta con expresión de los curados, fallecidos y existentes.

	Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes
Pobres	137	104	30	3
Militares	10	9	1	-

Lucena, 22 de junio de 1831

Fr. Antonio Reboredo [Firmado y Rubricado]

Secretario Provincial».

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*. Lucena. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. F. José Bueso de la Chica, Prior del convento hospital de San Juan Bautista, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensiva desde la Visita Provincial antecedente de 28 de mayo de 1828 hasta hoy día de la fecha"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

NOTA: Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto

FECHAS EXTREMAS: 28.05.1828-22.06.1831

MARTOS

CONVENTO HOSPITAL DE SEÑORA SANTA MARTA

"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. José García, Prior del Convento Hospital de Señora Santa Marta de la Villa de Martos, orden de N. P. S. Juan de Dios comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 25 de julio de 1828 hasta hoy día de la fecha"

TRANSCRIPCIÓN

«[1]

Martos

Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. José García, Prior del Convento Hospital de Señora Santa Marta de la Villa de Martos, orden de N. P. S. Juan de Dios comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 25 de julio de 1828 hasta hoy día de la fecha.

Cuenta del Real Vellón	
Recibo de Hacienda	3.190,26
Idem ordinario y extraordinario	11.171,14
Cargo	14.362,06

Gasto ordinario y extraordinario	19.711,12.
Misas y memorias	564
Data	16.275,12

Alcance contra la Hacienda consumido	1.913,06
--------------------------------------	----------

Cuenta de medio real en estancia	
Cargo	
Estado de la cuenta pasada	99,17
Devengado en el tiempo de esta Cuenta	148
Cargo	247,17

Data	
Extraído por los prelados Fr. Manuel Valladolid y Fr. José García en los años de 1828 y 1829	
Data	99,17

Existente en el archivo de nuestro convento de Granada 148

Cuenta de Trigo	Cargo 149, 10, 2/4	Data 142, 7
Alcance en ser	3, 7, 2/4	
Cuenta de Cebada	Cargo 92, 10, 3	Data 89
Alcance en ser	3, 10, 3	
Cuenta de Aceite	Cargo 317, 3/4	Data 311, 1/4
Alcance en ser	6, 2/4	

Estado de los pobres y militares enfermos que se han recibido para su curación desde la Visita General antecedente de 24 de Enero de 1829 hasta la fecha con expresión de los curados, fallecidos y existentes.

	Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes
Pobres	[¿144?]	121	20	3 [sic]
Militares	11	11	-	-

Martos, 7 de Mayo de 1831.

Fr. Antonio Reboredo [Firmado y Rubricado]
Secretario Provincial

Relación de las deudas que contra sí tiene este Convento

[2]
Hospital con expresión de los Prelados por quienes han sido contraídas sus fechas y acreedores a quienes se las es [sic] en deber como consta de Carta Cuenta.

Acreeedores

P. Fr. Eusebio Tomeo

A Doña Antonia de la Torre por medicinas suministradas de la botica en el año 1819 1.109

A Don Manuel Serrano por importe de unos cerdos en el mismo año 940

A Francisco [...] se le están debiendo por préstamo que hizo en el año 1819 420

Deudas que no constan en carta cuenta

A Don Rafael María Aguallo por préstamo que hizo en el año 1819 1.000.

Total 3.469

Fecha ut retro».

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*. Martos. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. José García, Prior del Convento Hospital de Señora Santa Marta de la Villa de Martos, orden de N. P. S. Juan de Dios comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 25 de julio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

NOTA: Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto

FECHAS EXTREMAS: 25.07.1828-07.05.1831

MONTILLA

CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al R. Fr. Ignacio Valdelomar Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora de los Remedios, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 29 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"

TRANSCRIPCIÓN

«[1]

Montilla

Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al R. Fr. Ignacio Valdelomar Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora de los Remedios, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 29 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha

Cuenta del Real Vellón

Recibo de Hacienda 43.862,29

Id. ordinario y extraordinario 12.359,09

Cargo 56.22, 04

Gasto ordinario y extraordinario	64.843,23
Misas y memorias	1.012
Data	65.855,23

Alcance contra la Hacienda consumido 9.633,19

Cuenta de medio real en estancia	
Estado de la cuenta pasada	226
Depositado en el tiempo de esta cuenta	169
Cargo	395

Extraído por decreto de N. Rmº. P. General fechas 29 de enero de 1829 y 1º de marzo de 1830

	280,17
Data	280,17
Existencia para la primera cuenta [Alcance]	114,17

Cuenta de Trigo	Cargo	216	Data	216	
Cuenta de Cebada	Cargo	160	Data	160	
Cuenta de Aceite	Cargo	152 $\frac{3}{4}$	Data	152 $\frac{1}{4}$	Alcance en ser $\frac{1}{2}$

Razón de los pobres y militares que se han recibido a curar desde la Visita General antecedente de 22 de enero de 1829 a esta con expresión de los curados, fallecidos y existentes.

	Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes
Pobres	41	35	5	-
Militares	18	16	2	-

Montilla, 17 de junio de 1831

Fr. Antonio Reboredo [Firmado y Rubricado]
Secretario Provincial».

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas al la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*. Montilla. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al R. Fr. Ignacio Valdelomar Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora de los Remedios, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 29 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

NOTA: Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto

FECHAS EXTREMAS: 29.06.1828-17.06.1831

PORCUNA
CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA VERA CRUZ

"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Pablo Vallejos, Prior del Convento Hospital de la Santa Vera Cruz, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Villa comprehensivas desde la Visita Provincial de 14 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"

TRANSCRIPCIÓN

«[1]

Porcuna

Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Pablo Vallejos, Prior del Convento Hospital de la Santa Vera Cruz, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Villa comprehensivas desde la Visita Provincial de 14 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha

Cuenta del Real Vellón

Recibo de Hacienda	7.649,08
Idem Extraordinario	4.231
Cargo	11.880,08

Gasto ordinario y extraordinario	15.416,13
Misas y memorias	1.408
Data	16.824,13

Alcance contra la Hacienda consumido 4.944,05

Cuenta de medio real en estancia

Estado de la cuenta pasada

De la citada cuenta a planas 7 consta quedaron existentes en el archivo de este convento veinticuatro rs. siete mrs. cuya cantidad queda depositada en el de nuestro convento de Granada Cargo 24,07

[Cargo 24,07]

Cuenta de Trigo	Cargo	120	Data	120	Igual	
Cuenta de Cebada	Cargo	61,08	Data	56,06	Alcance en ser	3,02
Cuenta de Aceite	Cargo	48,21	Data	48,21	Igual	

Estado de los pobres enfermos que se han recibido para su curación desde la Visita General antecedente de 24 de enero de 1829 hasta la fecha con expresión de los curados, fallecidos y existentes

	Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes
Pobres	53	51	2	-

Porcuna, 6 de Junio de 1831.

Fr. Antonio Reboredo [Firmado y Rubricado]
Secretario Provincial».

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*. Porcuna. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Pablo Vallejos, Prior del Convento Hospital de la Santa Vera Cruz, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Villa comprehensivas desde la Visita Provincial de 14 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

NOTA: Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto

FECHAS EXTREMAS: 14.06.1828-06.06.1831

ÚBEDA

CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Superior del Convento Hospital de Nuestro Señor Jesucristo, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprensivas desde la Visita Provincial de 13 de Julio de 1828 hasta hoy día de la fecha"

TRANSCRIPCIÓN

«[1]

Úbeda

Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Superior del Convento Hospital de Nuestro Señor Jesucristo, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprensivas desde la Visita Provincial de 13 de Julio de 1828 hasta hoy día de la fecha

Cuenta del Real Vellón

Recibo de Hacienda	21.121,18
Idem ordinario y extraordinario	13.179
Cargo	34.300,30

Data

Gasto ordinario y extraordinario	40.953,03
Misas y memorias	1.860
Data	42.813,03

Alcance contra la Hacienda consumido 8.512,07

Cuenta de medio real en estancia

Cargo

Estado de la cuenta pasada	3.133
Depositado en el tiempo de esta cuenta	1.050,17
Cargo	4.183,17

Data

N. Rm°. P. General de 7 de abril de 1830 3.658,17

Data 3.658,17

Existente en el archivo de Granada y cargo para la primera cuenta 525

Cuenta de Trigo Cargo 166 Data 166 Igual

Cuenta de Cebada Cargo 45 Data 45 Igual

Cuenta de Aceite Cargo 148 Data 148 Igual

Estado de los pobres y militares que se han recibido para su curación desde la Visita General antecedente de 25 de Marzo de 1829 hasta la fecha con expresión de los entrados, fallecidos y existentes.

	Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes
Pobres	30	24	4	2
Militares	62	52	2	1

Úbeda, 13 de Mayo de 1831.

Fr. Antonio Reboredo [Firmado y Rubricado]

Secretario Provincial

Relación de las deudas que contra sí tiene este Convento Hospital con expre-

[2]

sión [expresión] de los Prelados que los contrajeron y sujetos a quienes se les adeudan según consta de Carta Cuenta

Prelados

P. Dueñas

A Don Vicente Candami cirujano del convento por su asignación del año 1829 vencida en diciembre 200

A Don Juan Bautista de Campos médico de la casa a fin de diciembre de 1829 260

A Fernando Pobedano por chocolate y bizcochos a fin de marzo de 1830 100

A Don Andrés Ramírez por efectos suministrados de su botica 1.000

P. Muñoz

A Don Juan Ximénez, por préstamo 224

A Don José Palomino por idem 340

A la abastecedora de carne 216

780

Deudas que no constan de carta cuenta

P. Muñoz

A Don Andrés Ramírez por medicinas suministradas de su botica 980

A Don Vicente Candami cirujano del convento por su asignación vencida en diciembre de 1830 200

A Don Juan Bautista de Campos médico de la casa por su asignación vencida en diciembre de 1830 200

P. Dueñas 1.560

P. Muñoz 2.160

3.720

fecha ut retro».

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*. Úbeda. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Superior del Convento Hospital de Nuestro Señor Jesucristo, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprensivas desde la Visita Provincial de 13 de Julio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

NOTA: Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto

FECHAS EXTREMAS: 13.07.1828-13.05.1831

ANEXO 4

PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA
EXTRACTO DE LAS CUENTAS TOMADAS EN LA VISITA GENERAL DE 1832

NOTA: A los siete conventos-hospitales vistos en nuestra anterior entrega, se suman los tres siguientes, ascendiendo así a diez el número de los extractos de las casas de la Provincia de Granada hasta ahora conocidos.

GRANADA

Extracto de la visita y cuenta tomadas al R. P. Provincial Fr. Francisco José Portales, Prior del Convento Hospital primitivo de N.P.S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita General antecedente de 25 de marzo de 1829 hasta la fecha

«Cuenta Real Vellón.

Cargo	
Recibo de Hacienda	460.838,14
Recibo ordinario y extraordinario	261.859,18
Recibo de Estancias	546.194,17

Data	
Gasto ordinario y extraordinario	1.142.891,17
Gasto de obras	89.556,09
Gasto de sacristía ...	26.108,11
Gasto de censos y contribuciones	51.669,12

Cargo	1.268.872, 15
Data	1.310.225, 11
Alcance contra la Hacienda consumida	41.332, 30

Cuenta de medio real en Estancia	
Estado de la Cuenta anterior	12.499
Depositado en el tiempo de esta cuenta	54.369,17
	66.868,17

Extraído del archivo por libramientos	29.980
Id. para pago de acreedores según órdenes	36.888,17
	66.868,17

Igual &

Cuenta de Principales Existentes

Estado de la Cuenta pasada por redención de un censo del n.º 27 Libro 3.º de Hacienda existen en este archivo 2.000

Cuenta de Principales Consumidos

Por producto de la venta en subasta de tres huertas n.ºs. 80, 82 y 83 del Libro 1º de Hacienda se han consumido para pago del acreedor que ejecutó y deberá

reintegrar con el producto del medio real el capital liquidado de ellas importante 155.499,09

Cuenta de Trigo	Cargo	5.844,07	Data	5.772,01
Alcance en ser 72,06				
Cuenta de Cebada	Cargo	931,01	Data	902,06
Alcance en ser 28,07				
Cuenta de Vino y Vinagre	Cargo	975	Data	972
Alcance en ser 3				
Cuenta de Aceite	Cargo	14,55	Data	14,49 $\frac{3}{4}$
Alcance en ser 5 $\frac{1}{4}$				

Razón de los pobres de ambos sexos y Militares que se han recibido para su curación, como de los incurables de ambas clases, desde la citada visita general hasta esta con expresión de los curados, fallecidos y existentes

	Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes
Hombres	2.438	1.875	501	62
Mujeres	1.967	1.398	539	30
Hombres Incurables	23	-	9	14
Mujeres Incurables	12	-	1	11
Militares	3.308	3.130	134	44

Granada, 12 de junio de 1832» .

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada. Extracto de las Cuentas tomadas en la Vicita General de 1832. Extracto de la visita y cuenta tomadas al R. P. Provincial Fr. Francisco José Portales, Prior del Convento Hospital primitivo de N.P.S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita General antecedente de 25 de marzo de 1829 hasta la fecha"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

NOTA: Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto

FECHAS EXTREMAS: 25.03.1829-12.06.1832

JAÉN

CUENTAS DESDE NUEVE DE MAYO DE 831 HASTA ESTA FECHA

«Cuenta de maravedíes

Recibo de Hacienda	37.877
Recibo ordinario y extraordinario	156.227,09
Cargo	194.104,09
Gasto ordinario y extraordinario	194.082,17
Misas y Censos	2.610,20
	196.693

Alcance contra la Hacienda consumido 2.588,29

Cuenta del medio real en estancia

Cargo 81.662 Existente 11.662

Cuenta de Trigo Recibo 918, 4, 3 Data 912, 6

Alcance en ser 5, 10, 3

Cuenta de Cebada Cargo 138 Data 130

Alcance en ser 7, 6

Cuenta de Aceite Cargo 195, ½ Data 191

Alcance en ser 4, ½

	Recibidos	Muertos	Curados	Existentes
Pobres	668	102	541	025
Mujeres	316	071	224	021
Militares	476	014	361	101

Jaén, 15 de Junio de 1832» .

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: "*Provincia de Granada. Extracto de las Cuentas tomadas en la Vicita General de 1832. Cuentas desde nueve de Mayo de 831 hasta esta fecha*", conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

NOTA: Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto

FECHAS EXTREMAS: 09.05.1831-15.06.1832

PRIEGO

EXTRACTO DE LAS CUENTAS TOMADAS POR N. RMº. P. GENERAL FR. JOSÉ BUENO, EN SU VISITA REGULAR DE ESTE CONVENTO HOSPITAL DE LA VILLA DE PRIEGO COMPREHENSIVAS DESDE LAS ÚLTIMAS QUE TOMÓ EL R. P. PROVINCIAL FR. FRANCISCO JOSÉ PORTALES EN 3 DE MAYO DE 1831

«Cargo

Hacienda de Herrera	5.608,21
Idem de Caridad	7.891,01
Idem Extraordinario	3.099
	16.598,22

Data

Gasto ordinario y extraordinario	16.883,24
----------------------------------	-----------

Alcance contra la Hacienda consumido 285,02

Nota: No se formó cuenta de especies por ser mayor el gasto de ellas que el recibo y haberse incluido este en el extraordinario de reales.

Pobres y mujeres enfermos recibidos en el tiempo de esta cuenta

	Entrados	Fallecidos	Curados	Existentes
Pobres	66	19	46	1
Mujeres	43	11	28	4
Totales	109	30	74	5

Priego, 20 de mayo de 1832»

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: "*Provincia de Granada. Extracto de las Cuentas tomadas en la Vicita General de 1832*", conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

NOTA: Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto

FECHAS EXTREMAS: 25.03.1829-12.06.1832

ANEXO 5

PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA

Libro de Recivos de Expolios de los/ Religiosos difuntos, Recibo por Aprobacion de Ynformaciones, por Libros vendidos á los Novicios, y por repartimiento para Gastos de Capitulo que/ se hace a las tres Provincias, cuios recivos pertenecen a la Religion de/ Nrº. P. San Juan de Dios, mandado hacer por/ Nrº. Rmº. P. Fr. Gonzalo Ximenez General de nrª. Sagdª./ Religion, y tiene su principio en 3 de Mayo de 1824=

“[200r]

Recivo por repartimtº. para gastos de Capitulo en las 3 Provincias
Se recibieron por el repartimiento hecho a los Conventos de las tres Provincias para gastos del Capitulo General celebrado en 3 de Mayo de 1824: a saber=

Provª. de Granada Tocaron a esta pr. el repartimtº. hecho a sus Convts.

4.330

Provª. de Castilla Tocaron a esta por yd. 3.820

Provª. de Sevilla Tocaron a esta por yd. 3.800

[11.950]

Se recibieron por el repartimiento hecho a los conventos de las tres Provincias pª. gastos del capitulo Yntermedio celebrado en la ciudad de Sevilla en 3 de Mayo de 1827= a saber=

Provª. de Granada Tocaron a esta por el repartimtº. hecho a sus Conventos

4.600

Provª. de Castilla Le fueron repartidos a esta 5.170

Provª. de Sevilla Tocaron a esta por id. 3.850

25.570

Cargado en Cuentas de N. Rmº. P. exGrªl. Fr. Gonzalo Xim. de 1º de Mayo de 1830 y aprobadas en Junta de Difinitorio celebrada en 6 del propio mes y año=

[200v]

Se recibieron por el repartimtº. hecho a los conventos de las tres Provincias pª. gastos del Capitulo Grªl. celebrado en esta H. Villa de Madrid el dia 3 de Mayo de 1830= a saber=

Provª. de Granada Tocaron a esta pr. el repartimtº. hecho a sus conventos r. vºn. 4.580

Provª. de Castilla Tocaron a esta pr. yd. 4.920

Provª. de Sevilla Tocaron a esta pr. yd. 4.617

[14.117]

Se recibieron por el repartimiento hecho a los Conventos de las tres Provincias y para gastos del Capitulo Ynterº. Celebrado en esta M. H. Villa de Madrid el día 3 de Mayo de 1833. A saber:

Provincia de Granada Tocaron a esta repartimiento hecho a sus conventos	4.790
Provincia de Castilla Tocaron a esta por idem	4.480
Provincia de Sevilla Tocaron a esta por idem	4.390
	27.777

Cargado en cuentas de N. E. y Rmº. P. Grªl. Fr. Jose Bueno en 31 de Marzo de 1836 y aprovadas por los RR.PP. Difs. En 20 de Abril de 1836=

FUENTES: Transcripción del libro original de idéntico título conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 03.05.1824-1836

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Libro manuscrito encuadernado en pergamino de 294 pp.

ANEXOS 6

EXTRACTO DEL LIBRO DE CARTAS-CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DEL SEÑOR SAN MARCOS DE VÉLEZ-MÁLAGA (1779-1830)

“Carta Cuentas e ymben-/ tarios del Convto. Hospl./ de Velez Nº 124”

Carta-Cuenta e Inventario. Periodo que comprende, o en su defecto fecha
(31.01.1779)

Autor/Fecha: 31.01.1779

Visita Provincial 03.09.1780

(Sin datos. Está incompleto esta carta-cuenta e inventario)

Carta-Cuenta e Inventario (03.09.1780-01.04.1781)

Autor/Fecha: (01.04.1781), desde 03.09.1780, visita del Asistente segundo,
Lucas de San Miguel y Vega

Cargo 517.307

Data 573.027

Alcance a favor del superior: 55.720

Sebastián de Fuentes, General; Francisco Blanco y Alarcón, Provincial; Juan de
Dios y Salas, Prior

Carta-Cuenta e Inventario (29.07.1782-09.04.1784)

Autor/Fecha: (09.04.1784)

Cargo: 1.181.253

Data: 1.216.407

Alcance a favor del prior: 35.154

Carta-Cuenta e Inventario (27.04.1786-03.05.1787)

Autor/Fecha: (03.05.1787) Carta cuenta que hace Nicolás de la Concepción y
Delgado, exdefinidor general y Prior de Vélez, desde la Visita 27.04.1786

Visita Provincial, 30.06.1788

Cargo: 2.717.245

Data: 2.888.676

Alcance a favor del prior: 171.431

Carta-Cuenta e Inventario (30.06.1788-07.10.1792)

Autor/Fecha: Nicolás de la Concepción y Delgado, exdefinidor general y Prior,
desde visita del Provincial, José Bautista de la Chica, 30.06.1788-07.10.1792,
capítulo provincial en Cádiz

Cargo: 4.334.625

Data: 5.038.009

Alcance a favor del prior: 703.388

Carta-Cuenta e Inventario (31.05.1794-03.05.1796)

Autor/Fecha: José Bautista de la Chica, exProvincial y Prior de Vélez Capítulo
general. Madrid 03.05.1796, desde la visita Provincial de 31.05.1794

Cargo: 2.628.017

Data: 2.992.136
 Alcançe a favor del prior: 364.119

Carta-Cuenta e Inventario (07.05.1797-03.05.1799)

Autor/Fecha: José Bautista de la Chica, Asistente general y Superior Cap. Prov. [sic] Madrid 03.05.1799, desde la visita provincial de 07.05.1797

Cargo: 3.787.365
 Data: 3.836.871
 Alcançe a favor del prior: 49.506

Carta-Cuenta e Inventario (03.08.1801-15.04.1803)

Autor/Fecha: Nicolás Peralta, presidente in capite a Madrid 03.05.1803, desde la visita provincial de 03.08.1801 hasta 15.04.1803

Cargo: 4.838.288
 Data: 5.131.318
 Alcançe a favor del prior: 293.030

Visita Provincial 14 de julio de 1804

Carta-Cuenta e Inventario (01.02.1806-01.12.1809)

Autor/Fecha: Juan Linares y Pérez ExProv y Prior desde la visita general de 01.02.1806 a 01.12.1809

Cargo: 5.062.468
 Data: 6.201.929 dividida en
 Gasto ordinario y extraordinario 4.960.759
 Gasto de obras 58.354
 Pleitos 13.844
 Vestuarios 81.872
 Botica 5.720
 Salarios y Misas 359.380
 Atrasos decimales y quebrantos de vales 155.720
 Alcançe a favor del prior: 1.139.461

Carta-Cuenta e Inventario (30.12.1813-03.05.1815)

Autor/Fecha: Carta- Cuenta e Inventario Martín de Reina, superior, al Capítulo general 03.05.1815 Madrid. Carta cuenta desde las últimas dadas al ayuntamiento en 30.12.1813

Cargo: 906.513
 Data: 1.749.474: dividida en
 Gasto ordinario 581.430
 Gasto extraordinario 883.056
 Salarios 100.164
 Obras 78.370
 Botica 67.626
 Memorias 18.428
 Pleitos 20.400
 Alcançe a favor del prior: 842.961

Carta-Cuenta e Inventario (05.09.1816-31.03.1818)

Autor/Fecha: Martín de Reina, Padre honorario de Provincia y Superior al Capítulo intermedio Madrid 03.05.1818, desde visita provincial de 05.09.1816 a 31.03.1818

Visita: 17.04.1819

Cargo: 6.817,212

Data: 7.928,494

Alcance a favor del prior: 1.111,282

Carta-Cuenta e Inventario (10.11.1823-31.03.1824)

Autor/Fecha: Francisco José Portales, prior Capítulo General en Sevilla el 03.05.1824, desde 10.11.1823, en que tomó posesión del convento, hasta el 31.03.1824

Cargo: 7.244,10

Data: 11.546,13

Alcance a favor del prior: 4.302,3

Carta-Cuenta e Inventario (31.05.1825-31.03.1827)

Autor/Fecha: Francisco José Portales, prior al Capítulo intermedio en Sevilla de 03.05.1827, desde la visita provincial de Antonio de la Chica el 31.05.1825-31.03.1827

Cargo: 80.939,2

Data: 85.266,19

Alcance a favor del prior: 4.327,17

Carta-Cuenta e Inventario (17.05.1828-31.03.1830)

Autor/Fecha: Francisco José Portales, prior, desde la visita Provincial de Salvador de Castro, 17.05.1828-31.03.1830, para remitir al Capítulo General de 1830, en Madrid

Cargo: 75.563,7

Data: 79.337,22

Alcance a favor del prior: 3.774,15

FUENTE: Transcripción del original del libro "Carta Cuentas e ymben-/ tarios del Convtº. Hospl./ de Velez Nº 124", conservado en el Archivo Histórico Municipal de Vélez-Málaga (AHMVM).

FECHAS EXTREMAS: 1779-1830

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Libro manuscrito encuadernado.

ANEXO 7

EXTRACTO DEL LIBRO DE VISITAS DEL CONVENTO HOSPITAL
DEL SEÑOR SAN MARCOS DE VÉLEZ-MÁLAGA
(1773-1831)

"Libro de Visitas Hecho=/ pr. el P. Fr. Francº. Xabier/ Blanco y Alarcon/ Prior de este Comtº./ Hospl./ de Sºr. Sn. Marcos ordn. de N. P. S./ Juª de Dios/ año de 1773./

"Visita y qtªs. de N. R. P. Vifitador/ Provl. Fr. Francº. del Castillo y Me/ dina de 18 de Junio de 1773./"

Visita y cuentas de Francisco del Castillo y Medina, Asistente segundo general y Visitador de la de Granada enviado por comisión del secretario general Diego Navarro y Aguirre

Prior de Vélez: Francisco Xavier Blanco y Alarcón

Desde la última, de 27 de septiembre de 1771, ante Manuel Laso su secretario general

Cargo: 3.601.943

Data: 3.631.624

Alcance: 29.680 ½

Firman: Francisco del Castillo y Medina; Francisco Blanco y Alarcón; Ascensio Rodríguez, secretario provincial

Visita regular de Diego Navarro y Aguirre, Vicario General (26.05.1774)

No hay cuentas

Firman: Diego Navarro y Aguirre; Francisco Blanco y Alarcón, Prior; Sebastián de Fuentes, secretario general

Visita regular y cuentas del Provincial Ignacio Sánchez (11.04.1776)

Cargo: 4.759.972

Data: 4.924.375

Alcance: 164.403

Firman: Ignacio Sánchez; Alonso Pérez Moreno, Prior; Pablo de Salas, secretario provincial

Visita general y cuentas del general Sebastián de Fuentes (02.07.1777)

Cargo: 2.552.396

Data: 2.642.518

Alcance: 90.122

Firman: Sebastián de Fuentes; Alonso Pérez Moreno; Fabián de Huertas y Orozco, secretario general

Visita general y cuentas de Lucas de San Miguel y Vega, asistente segundo general y visitador general (03.09.1780)

Cargo: 4.608.138

Data: 4.770.588

Alcance: 162.450

Firman: Lucas de San Miguel y Vega; Juan de Dios y Salas, prior; Ascensio Rodríguez, secretario de visita

Visita regular y cuentas de Andrés Rico y Poblaciones, Provincial de Granada [s/f]

Cargo: 3.091.452

Data: 3.177.629

Alcance: 86.177

Firman: Andrés Rico y Poblaciones; Juan de Dios y Salas, prior; Juan Fernández, secretario provincial

Visita regular del General Francisco Liminiana (30.07.1783)

No hay cuentas

Firman: Francisco Liminiana; Juan de Dios y Salas, prior; Miguel Azor, secretario general

Visita regular y cuentas de Josef Verdejo, provincial de Granada (21.04.1785)

Cargo: 4.144.142

Data: 4.417.125

Alcance: 272.983

Firman: Josef Verdejo; Nicolás de la Concepción y Delgado; Ascensio Rodríguez, secretario provincial; Miguel Azor, secretario general

Visita general y cuentas de Francisco Liminiana (27.04.1786)

Cargo: 2.686.212

Data: 3.193.608

Alcance: 507.396

Firman: Francisco Liminiana; Nicolás de la Concepción y Delgado; Miguel Azor, secretario general

Visita regular y cuentas de Joseph Bautista de la Chica, Provincial de Granada (30.06.1788)

Cargo: 5.383.451

Data: 5.683.331

Alcance: 299.880

Firman: Joseph Bautista de la Chica; Nicolás de la Concepción y Delgado; Manuel Merchante, secretario provincial

Visita regular de Agustín Pérez Valladolid (09.05.1789)

No hay cuentas

Firman: Agustín Pérez Valladolid; Nicolás de la Concepción y Delgado; Andrés Argüelles, secretario general

Visita regular y cuentas de Joseph de San Miguel López Barajas, Provincial de Granada (31.05.1794)

Cargo: 7.375.897

Data: 8.470.878

Alcance: 1.094.981

Firman: Joseph de San Miguel López Barajas; Joseph Bautista de la Chica; Antonio de la Chica, secretario provincial; Andrés Argüelles, secretario general

Visita regular de Agustín Pérez Valladolid (15.03.1795)

No hay cuentas

Firman: Agustín Pérez Valladolid; Joseph Bautista de la Chica; Andrés Argüelles, secretario general

Visita regular y cuentas de Pablo de Salas y González, Provincial de Granada (07.05.1797)

Cargo: 4.807.750

Data: 5.336.227

Alcance: 528.477

Firman: Pablo de Salas y González; Joseph Baptista de la Chica; Francisco Ballejo, secretario provincial ¿interino?

Visita regular de Agustín Pérez Valladolid, general (22.02.1798)

No hay cuentas

Firman: Agustín Pérez Valladolid; Josef Baptista de la Chica; Andrés Argüelles, secretario general

Visita regular y cuentas de Juan Linares y Pérez, Provincial de Granada (03.08.1801)

Cargo: 8.266.006 ½

Data: 9.055.818

Alcance: 789.811 ½

Firman: Juan Linares y Pérez; Nicolás Peralta; Francisco de Torres, secretario provincial interino

Visita regular de Agustín Pérez Valladolid, general (11.03.1802)

No hay cuentas

Firman: Agustín Pérez Valladolid; Joseph Baptista de la Chica; Andrés Argüelles, secretario general

Visita regular y cuentas de Joaquín de Heredia, Provincial de Granada (14.07.1804)

Cargo: 8.131.800

Data: 11.361.082

Alcance: 3.229.282

Firman: Joaquín de Heredia; Juan Linares y Pérez; Ramón Ruiz del Portal, secretario provincial interino

Visita general y cuentas de Agustín Pérez Valladolid, general perpetuo [Fecha: entre 14.07.1804 y 03.08.1808, fecha del fallecimiento de Pérez Valladolid, 1808]

Hace comparecer en Granada al exprovincial y prior de Vélez, Juan Linares, "mandando le trajese los libros"

Cargo: 4.318.075

Data: 7.918.923

Alcance: 3.600.848

Firman: Agustín Pérez Valladolid; Juan Linares y Pérez; Andrés Argüelles, secretario general

Visita y cuentas de Francisco Xavier Portales, Provincial de Granada (05.09.1816)

Comprende desde 30 de diciembre de 1813 en que las rindió como encargado de este hospital al ilustre ayuntamiento que en aquella época lo administraba de resultas de la invasión enemiga

Cargo: 6.254.073

Data: 7.658.919

Alcance: 1.404.846

Firman: Francisco Xavier Portales; Martín de Reina, prior; Francisco José Portales, secretario provincial interino

Visita regular del general, Miguel Fernández (18.01.1817)

No hay cuentas

Firman: Miguel Fernández; Martín de Reina; Antonio Rodríguez, secretario general

Visita y cuentas de Ildefonso Moreno, Provincial (17.04.1819)

Cargo: 7.876.933

Data: 10.220.240

Alcance: 2.343.307

Firman: Ildefonso Moreno, Provincial; Martín de Reina; Francisco José Portales, secretario

Visita y cuentas de Antonio de la Chica, Provincial (31.05.1825)

Comprende desde 1 de noviembre de 1823 hasta 31 de mayo de 1825

Cargo: 60.187, 30

Data: 65.857,15

Alcance: 5.669,19

Firman: Antonio de la Chica; Francisco José Portales; José Bueso de la Chica, secretario provincial interino

Visita regular de Gonzalo Ximénez, general (14.04.1826)

No hay cuentas

Firman: Gonzalo Ximénez; Francisco José Portales; Antonio Rodríguez, secretario general interino

Visita y cuentas de Salvador de Castro, Provincial de Granada (17.05.1828)

Cargo: 129.542,21

Data: 135.939,21

Alcance: 6.397

Firman: Salvador de Castro; Francisco José Portales; Antonio Reboredo, secretario provincial interino

Visita regular y cuentas de Gonzalo Ximenez, general (19.03.1829)

Le manda ir a Málaga al prior de Vélez, Francisco José Portales.

No hay cuentas

Firman: Gonzalo Ximénez; Francisco José Portales; Antonio Rodríguez, secretario general interino

Vicita y cuentas de N. M. R. P. / Fr. Franc^o. Je. Portales (15.07.1831)

Visita y cuentas de Francisco José Portales, Provincial, de 15.07.1831

Cargo: 10.322

El prior es Juan López y Pino

Cuentas desde las últimas de Salvador de Castro (17 de mayo de 1828)

"Desde la visita general antecedente de 19 de marzo de 1829 hasta 15 julio de 1831 se habían recibido a curar 188 pobres de los que habían fallecido 38, 89 mujeres y de ellas fallecen 26 y 97 soldados de los que 4 han fallecido".

[Falta desde aquí]

FUENTES: Transcripción del libro original de idéntico título conservado en el Archivo Histórico Municipal de Vélez-Málaga (AHMVM).

FECHAS EXTREMAS: 1773-1831

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Libro manuscrito encuadernado.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

I. FUENTES

1.1. DOCUMENTOS

1.1.1. CARTAS-CUENTA E INVENTARIOS

DOCUMENTO 1

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE SANTA ANA DE ANTEQUERA. *Fecha:* 31 de marzo de 1833. *Fuente:* Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. *Características físicas:* Manuscrito. 19 pp.

DOCUMENTO 2

TÍTULO: INVENTARIO DEL CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE SANTA ANA DE ANTEQUERA. *Fecha:* 31 de marzo de 1833. *Fuente:* Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. *Características físicas:* Manuscrito. 20 pp.

DOCUMENTO 3

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DEL SEÑOR SAN RODRIGO DE CABRA. *Fecha:* 1 de abril de 1833. *Fuente:* Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. *Características físicas:* Manuscrito. 14 pp.

DOCUMENTO 4

Título: Inventario del Convento Hospital del Señor San Rodrigo de Cabra. *Fecha:* 1 de abril de 1833. *Fuente:* Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. *Características físicas:* Manuscrito. 15 pp.

DOCUMENTO 5

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA DE JAÉN. *Fecha:* 31 de marzo de 1833. *Fuente:* Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. *Características físicas:* Manuscrito. 10 pp.

DOCUMENTO 6

TÍTULO: INVENTARIO DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA DE JAÉN. *Fecha:* 31 de marzo de 1833. *Fuente:* Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. *Características físicas:* Manuscrito. 21 pp.

DOCUMENTO 7

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA CARIDAD DE MÁLAGA, AÑO 1833. *Fecha:* 31 de marzo de 1833. *Fuente:* Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. *Características físicas:* Manuscrito. 12 pp.

DOCUMENTO 8

TÍTULO: INVENTARIO DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA CARIDAD DE MÁLAGA, AÑO 1833. *Fecha:* 31 de marzo de 1833. *Fuente:* Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. *Características físicas:* Manuscrito. 41 pp.

DOCUMENTO 9

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA DE MARBELLA, AÑO 1833. *Fecha:* 15 de abril de 1833. *Fuente:* Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. *Características físicas:* Manuscrito. 8 pp.

DOCUMENTO 10

TÍTULO: INVENTARIO DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA DE MARBELLA, AÑO 1833. *Fecha:* 15 de abril de 1833. *Fuente:* Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. *Características físicas:* Manuscrito. 6 pp.

DOCUMENTO 11

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DEL SEÑOR SAN ONOFRE DE PRIEGO, AÑO 1833. *Fecha:* 15 de abril de 1833. *Fuente:* Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. *Características físicas:* Manuscrito. 3 pp.

DOCUMENTO 12

TÍTULO: INVENTARIO DEL CONVENTO HOSPITAL DEL SEÑOR SAN ONOFRE DE PRIEGO, AÑO 1833. *Fecha:* 15 de abril de 1833. *Fuente:* Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. *Características físicas:* Manuscrito. 19 pp.

DOCUMENTO 13

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DEL SEÑOR SAN MARCOS DE VÉLEZ-MÁLAGA, AÑO 1833. *Fecha:* 1 de abril de 1833. *Fuente:* Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. *Características físicas:* Manuscrito. 8 pp.

DOCUMENTO 14

Título: Inventario del Convento Hospital del Señor San Marcos de Vélez-Málaga, Año 1833. *Fecha:* 1 de abril de 1833. *Fuente:* Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. *Características físicas:* Manuscrito. 10 pp.

DOCUMENTO 15

Título: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA CARIDAD DE MÁLAGA, AÑO 1833. *Fecha:* 18 de febrero de 1834. *Fuente:* Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. *Características físicas:* Manuscrito. 9 pp. NOTA: Aparece dentro del ANEXO 2.

DOCUMENTO 16

Título: INVENTARIO DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA CARIDAD DE MÁLAGA, AÑO 1833. *Fecha:* 18 de febrero de 1834. *Fuente:* Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. *Características físicas:* Manuscrito. 8 pp. NOTA: Aparece dentro del ANEXO 2.

1.1.2. TABLAS

TABLA 1

PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. MOVIMIENTO ASISTENCIAL A TENOR DEL *"Extracto de las Cuentas presentadas al la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*.

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: "*Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan*", conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 20.01.1829-22.06.1831

TABLA 2

PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. MOVIMIENTO ASISTENCIAL A TENOR DEL "*Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan*".

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: "*Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan*", conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 25.01.1829-15.07.1831

TABLA 3

PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. MOVIMIENTO ECONÓMICO A TENOR DEL "*Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan*".

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: "*Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan*", conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 07.05.1831-13.09.1832

TABLA 4

PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. MOVIMIENTO ASISTENCIAL A TENOR DEL DOCUMENTO: "*Provincia de Granada. Estracto de las Cuentas tomadas en la Vicita General de 1832*".

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: "*Provincia de Granada. Estracto de las Cuentas tomadas en la Vicita General de 1832. Extracto de la visita y cuenta tomadas al R. P. Provincial Fr. Francisco José Portales, Prior del Convento Hospital primitivo de N.P.S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita General antecedente de 25 de marzo de 1829 hasta la fecha*", conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 25.03.1829-12.06.1832

TABLA 5

CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS. "*Razón de los Militares y Pobres de ambos sexos que han entrado a curarse, y los qe. de ellos han fallecido, y quedan existentes en los cinqtª y ocho/ conventos que tiene la Religion de N. P. S. Juan de Dios en estas tres Provincias de España desde 1º de enrº de 1781 htª. fin de dize. de 1786 a saber/*".

FUENTE: Elaboración propia a partir del documento mentado.

FECHAS EXTREMAS: 01.01.1781 a 31.12.1786

TABLA 6

CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS. *"Relacion Gr^{al}. de los Enfermos de ambos sexos Militares: Incurables y Niños Expositos que se han recibido a curar en los Conventos de la Provincia de N. P. San Juan de Dios de Granada, con/ expresion de los Fallecidos de cada clase, y de los que quedan existentes: siendo comprehensiva desde 1º de Enero de 1787 hasta 31 de Dize. de 1795/".*

FUENTE: Elaboración propia a partir del documento mentado.

FECHAS EXTREMAS: 01.01.1787-31.12.1795

TABLA 7

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. *"Provincia de Sevilla/ Plano de los Enfermos, Pobres y Militares, entrados, salidos, muertos, y existentes en los combentos Hospitales, del orden de N. P. S. Juan de Dios, de esta Provincia de mi cargo/ desde 1º de Enero de 1796 hasta 31 de Diziembre de 1802 y las cantidades de reales depositadas con las correspondientes lizencias y existencia en nuestro Archivo de Sevilla en dh^a./ ultima fh^a. pertenecientes al deposito de Hospitalidades causadas en el referido tiempo, que uno y otro es como sigue./".*

FUENTE: Elaboración propia a partir del documento mentado.

FECHAS EXTREMAS: 01.01.1796-31.12.1802

TABLA 8

PROVINCIA DE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. DATA-CARGO DE LAS CARTAS-CUENTA REMITIDAS AL CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO DE 1833

FUENTE: *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005) TABLA 11, p. 323.

TABLA 9

PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. ESTADÍSTICA ASISTENCIAL A 31 DE MARZO DE 1830

LUGAR Y FECHA: Granada, 31.03.1830

AUTOR: Fr. Salvador de Castro OH, Provincial de la de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada.

FUENTE: Transcripción del documento original conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada, y TABLAS 6, 7 y 8 de *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005).

1.1.3. ANEXOS

ANEXO 1

CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS. *"Observaciones hechas en los Conventos visitados por/ el Rmº. P. General Fr. Jose Bueno en la Regular/ de 1832 que dio principio el 10 de Marzo./".*

FUENTE: Transcripción del libro original de idéntico título conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 10.03.1832 (Alcalá de Guadaira)-21.10.1832 (Medina de Río seco)

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 7 pp.

ANEXO 2

CARTA CUENTA E INVENTARIO DEL CONVENTO-HOSPITAL DE MÁLAGA. 18 DE FEBRERO DE 1834.
FUENTE: Transcripción de los dos documentos: "*Carta-cuenta e Ynventario de la/ entrega echa por el R. P. Jose Rodriguez./ en 31 de Octubre de 1833 de la Casa/ de N. Convtº. de Malaga al P. Supºr. Fr. Eusebio Tomeo./*" conservados en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHA: 18.02.1834.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 9 pp. + 8 pp.

ANEXO 3

PROVINCIA DE GRANADA/ EXTRACTO DE LAS CUENTAS PRESENTADAS A/ LA VISITA PROVINCIAL DEL AÑO 1831 POR LOS CON VENTOS DE LA DE GRANADA QUE SE INSERTAN.

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: "*Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan*", conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 13.07.1828-13.05.1831

ANEXO 4

PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. EXTRACTO DE LAS CUENTAS TOMADAS EN LA VISITA GENERAL DE 1832.

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: "*Provincia de Granada. Extracto de las Cuentas tomadas en la Vicita General de 1832*", conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 25.03.1829-12.06.1832

ANEXO 5

PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. "*Libro de Recivos de Expolios de los/ Religiosos difuntos, Recibo por Aprobacion de Ynformaciones, por Libros vendidos á los Novicios, y por repartimiento para Gastos de Capitulo que/ se hace a las tres Provincias, cuios recivos pertenecen a la Religion de/ Nrº. P. San Juan de Dios, mandado hacer por/ Nrº. Rmº. P. Fr. Gonzalo Ximenez General de nrª. Sagdª./ Religion, y tiene su principio en 3 de Mayo de 1824=*".

FUENTES: Transcripción del libro original de idéntico título conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 03.05.1824-1836

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Libro manuscrito encuadernado en pergamino de 294 pp.

ANEXOS 6

EXTRACTO DEL LIBRO DE CARTAS-CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DEL SEÑOR SAN MARCOS DE VÉLEZ-MÁLAGA (1779-1830).

FUENTES: Transcripción del original del libro "Carta Cuentas e ymben-/ tarios del Convtº. Hospl./ de Velez Nº 124", conservado en el Archivo Histórico Municipal de Vélez-Málaga.

FECHAS EXTREMAS: 1779-1830

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Libro manuscrito encuadernado.

ANEXO 7

EXTRACTO DEL LIBRO DE VISITAS DEL CONVENTO HOSPITAL DEL SEÑOR SAN MARCOS DE VÉLEZ-MÁLAGA (1773-1831). "*Libro de Visitas Hecho= / pr. el P. Fr. Francº. Xabier/ Blanco y Alarcon/ Prior de este Comtº./ Hospl./ de Sºr. Sn. Marcos ordn. de N. P. S./ Juª de Dios/ año de 1773./*".

FUENTES: Transcripción del libro original de idéntico título conservado en el Archivo Histórico Municipal de Vélez-Málaga.

FECHAS EXTREMAS: 1773-1831

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Libro manuscrito encuadernado.

1.1.4. OTROS DOCUMENTOS

1.1.4.1. DOCUMENTOS DE LA PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA, DE LA CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA

1.1.4.1.1. INFORMES RESERVADOS DEL PROVINCIAL DE GRANADA, FRANCISCO JOSÉ PORTALES, AL GENERAL, JOSÉ BUENO VILLAGRÁN. 1831

1.1.4.1.1.1. ANTEQUERA

Informe reservado a Ntrº. Rmº. P. General del estado y circunstancias de Ntrº. Convtº. Hospl. y Comund. de la ciudad de Antequera con arreglo a los conocimtºs. qe. existen en este archivo de Provª., y a los adquiridos en la Stª. Visita Provl. practicada en el mismo en 27 de junio de este año.

LUGAR Y FECHA: Antequera, 27 de junio de 1831

FUENTE: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 4 pp.

1.1.4.1.1.2. CABRA. *Informe reservado a Ntrº. Rmº. P. General del estado y circunstancias de Ntrº. Convtº. Hospl. y Comund. de la ciudad de Cabra con arreglo a los conocimtºs. qe. existen en este archivo de Provª., y a los adquiridos en la Stª. Visita Provl. practicada en el mismo en 21 de junio de este año.*

LUGAR Y FECHA: Cabra, 21 de junio de 1831

FUENTE: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 2 pp.

1.1.4.1.1.3. JAÉN. *Informe reservado a Ntrº. Rmº. P. General del estado y circunstancias de Ntrº. Convtº. Hospl. y Comund. de la ciudad de Jaén con arreglo a los conocimtºs. qe. existen en este archivo de Provª., y a los adquiridos en la Stª. Visita Provl. practicada en el mismo en 9 de mayo de este año.*

LUGAR Y FECHA: Jaén, 9 de mayo de 1831

FUENTE: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 3 pp.

1.1.4.1.1.4. MÁLAGA. *Informe reservado a Ntrº. Rmº. P. General del estado y circunstancias de Ntrº. Convtº. Hospl. y Comund. de la ciudad de Málaga con arreglo a los conocimtºs. qe. existen en este archivo de Provª., y a los adquiridos en la Stª. Visita Provl. practicada en el mismo en 7 de julio de este año.*

LUGAR Y FECHA: Málaga, 7 de julio de 1831

FUENTE: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 3 pp.

1.1.4.1.1.5. MARBELLA. *Informe reservado a Ntr^o. Rm^o. P. General del estado y circunstancias de Ntr^o. Convt^o. Hospl. y Comund. de la ciudad de Marbella con arreglo a los conocimt^{os}. qe. existen en este archivo de Prov^a., y a los adquiridos en la St^a. Visita Provl. practicada en el mismo en 11 de julio de este año.*

LUGAR Y FECHA: Marbella, 11 de julio de 1831

FUENTE: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 2 pp.

1.1.4.1.1.6. PRIEGO. *Informe reservado a Ntr^o. Rm^o. P. General del estado y circunstancias de Ntr^o. Convt^o. Hospl. y Comund. de la ciudad de Priego con arreglo a los conocimt^{os}. qe. existen en este archivo de Prov^a., y a los adquiridos en la St^a. Visita Provl. practicada en el mismo en 3 de mayo de este año.*

LUGAR Y FECHA: Priego, 3 de mayo de 1831

FUENTE: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 2 pp.

1.1.4.1.1.7. VÉLEZ-MÁLAGA. *Informe reservado a Ntr^o. Rm^o. P. General del estado y circunstancias de Ntr^o. Convt^o. Hospl. y Comund. de la ciudad de Vélez-Málaga con arreglo a los conocimt^{os}. qe. existen en este archivo de Prov^a., y a los adquiridos en la St^a. Visita Provl. practicada en el mismo en 15 de julio de este año.*

LUGAR Y FECHA: Vélez-Málaga, 15 de julio de 1831

FUENTE: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 2 pp.

1.1.4.2. EXTRACTO DE LA VISITA PROVINCIAL Y CUENTAS DE 1831 DE LOS 12 CONVENTOS-HOSPITALES DE LA PRESENTE ENTREGA

1.1.4.2.1. EXTRACTO DE LAS CUENTAS PRESENTADAS POR EL CONVENTO HOSPITAL DE SEÑORA SANTA ANA DE ANTEQUERA EN LA VISITA PROVINCIAL DE 1831.

Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan". Antequera. "Extracto de la Visita y Cuenta tomadas al P. Fr. Juan Barrionuevo, Prior del Convento Hospital de Señora Santa Ana de esta ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 25 de mayo de 1828 hasta la fecha".

LUGAR Y FECHAS EXTREMAS: Antequera, 25 de mayo de 1828 a 27 de junio de 1831. FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento del título conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. Se desarrollan las abreviaturas y moderniza el texto. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 2 pp.

1.1.4.2.2. EXTRACTO DE LAS CUENTAS PRESENTADAS POR EL CONVENTO HOSPITAL DE SEÑOR SAN RODRIGO DE CABRA EN LA VISITA PROVINCIAL DE 1831

Estracto de las Cuentas presentadas al/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan". Cabra. "Estracto de la Visita y Cuentas tomadas al R. P. ExProvincial Prior del convento hospital de Señor San Rodrigo, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Villa, comprehensiva desde la Visita Provincial antecedente de 30 de mayo de 1828 hasta la fecha". LUGAR Y FECHAS EXTREMAS: Cabra, (30.05.1828-21.06.1831). FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento del título conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 2 pp.

1.1.4.2.3. EXTRACTO DE LAS CUENTAS PRESENTADAS POR EL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA DE JAÉN EN LA VISITA PROVINCIAL DE 1831

Estracto de las Cuentas presentadas al/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan". Jaén. "Estracto de la Visita y Cuentas tomadas al M. R. P. Fr. Juan Gutiérrez ExDefinidor General y Prior del Convento Hospital de la Santa Misericordia de esta ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 17 de julio de 1828 hasta hoy día de la fecha". FECHAS EXTREMAS: 30 de mayo de 1828 a 9 de mayo de 1831. FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento del título conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. Se desarrollan las abreviaturas y se moderniza el texto. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: 2 pp.

1.1.4.2.4. MÁLAGA. EXTRACTO DE LAS CUENTAS PRESENTADAS POR EL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA CARIDAD DE MÁLAGA EN LA VISITA PROVINCIAL DE 1831

Estracto de las Cuentas presentadas al/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan". Málaga. "Estracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Eusebio Tomeo, Presidente del Convento Hospital de la Santa Caridad de esta ciudad por hallarse en la actualidad accidentado con una fiebre catarral el P. Fr. José Rodríguez, Definidor Asistente 2º General Superior que es de este citado convento comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 24 de Noviembre de 1828 hasta hoy día de la fecha que con cargo y data son en esta forma". FECHAS EXTREMAS: 30 de mayo de 1828 a 7 de Julio de 1831. FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento del título conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 2 pp.

1.1.4.2.5. MARBELLA. EXTRACTO DE LAS CUENTAS PRESENTADAS POR EL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA DE MARBELLA EN LA VISITA PROVINCIAL DE 1831

Estracto de las Cuentas presentadas al/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan". Marbella. "Estracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Francisco Perea, Prior del Convento Hospital de la Santa Misericordia, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 19 de mayo de 1828 hasta hoy día de la fecha". FECHAS EXTREMAS: 19 de mayo de 1828 a 11 de Julio de 1831. FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento del título conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 2 pp.

1.1.4.2.6. EXTRACTO DE LAS CUENTAS PRESENTADAS POR EL CONVENTO HOSPITAL DEL SEÑOR SAN ONOFRE DE PRIEGO EN LA VISITA PROVINCIAL DE 1831

Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan". Priego. "Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Agustín Tamajón, Prior del Convento Hospital del Señor San Onofre, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Villa comprehensiva desde la Visita Provincial antecedente de 29 de julio de 1828 hasta hoy día de la fecha". FECHAS EXTREMAS: 29 de julio de 1828 a 3 de mayo de 1831. FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento del título conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 2 pp.

1.1.4.2.7. EXTRACTO DE LAS CUENTAS PRESENTADAS POR EL CONVENTO HOSPITAL DE SEÑOR SAN MARCOS DE VÉLEZ-MÁLAGA EN LA VISITA PROVINCIAL DE 1831

Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan". Vélez-Málaga. "Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Juan López y Pino, Prior del Convento Hospital de Señor San Marcos, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad y comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 17 de Mayo de 1828 hasta la fecha". FECHAS EXTREMAS: 19 de marzo de 1828 a 15 de julio de 1831. FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento del título conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. CARACTERÍSTICA FÍSICAS: Manuscrito. 2 pp.

1.1.4.3. EXTRACTO DE LA VISITA PROVINCIAL Y CUENTAS DE 1831 DE LOS 12 CONVENTOS-HOSPITALES DE LA ANTERIOR ENTREGA

1.1.4.3.1. ALCARAZ.

Convento Hospital de Señor San José. "Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Juan José Mateos, Prior del Convento Hospital de Señor San José, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 6 de Julio de 1828 hasta hoy día de la fecha".

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: "Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan". Alcaraz. "Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Juan José Mateos, Prior del Convento Hospital de Señor San José, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 6 de Julio de 1828 hasta hoy día de la fecha", conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 06.07.1828-20.05. 1831

1.1.4.3.2. ALMAGRO

Convento Hospital de Nuestra Señora de los Llanos. "Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Juan Ceri Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora de los Llanos, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 25 de Junio de 1828 hasta hoy día de la fecha".

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*. Almagro. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Juan Ceri Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora de los Llanos, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 25 de Junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 25.06.1828-24.05.1831

1.1.4.3.3. ANDÚJAR

Convento Hospital de Nuestra Señora de la Caridad. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. José Gutiérrez Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora de la Caridad, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 18 de Junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*.

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*. Andújar. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. José Gutiérrez Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora de la Caridad, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 18 de Junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 18.06.1828 a 01.06.1831

1.1.4.3.4. BUJALANCE

Convento Hospital del Santísimo Corpus Christi. *"Extracto de la Visita y Cuenta tomadas al P. Fr. Pedro Roldán, Prior del Convento Hospital del Santísimo Corpus Christi, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensiva desde la Visita Provincial antecedente de 6 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*.

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*. Bujalance. *"Extracto de la Visita y Cuenta tomadas al P. Fr. Pedro Roldán, Prior del Convento Hospital del Santísimo Corpus Christi, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensiva desde la Visita Provincial antecedente de 6 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 06.06.1828-13.06.1831

1.1.4.3.5. CIUDAD REAL

Convento Hospital del Espíritu Santo. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Luis María Cobos, Prior del Convento Hospital del Espíritu Santo, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 28 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*.

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del*

año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan". Ciudad Real. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Luis María Cobos, Prior del Convento Hospital del Espíritu Santo, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 28 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 28.06.1828-26.05.1831

1.1.4.3.6. LINARES

Convento Hospital de Nuestra Señora de la Concepción. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas el P. Fr. Antonio de la Blanca Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora de la Concepción, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Villa comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 11 de julio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*.

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*. Linares. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas el P. Fr. Antonio de la Blanca Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora de la Concepción, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Villa comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 11 de julio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 11.07.1828-29.05.1831

1.1.4.3.7. LOPERA

Convento Hospital de Nuestra Señora del Rosario. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Juan María Dueñas, Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora del Rosario, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Villa comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 11 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*.

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*. Lopera. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Juan María Dueñas, Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora del Rosario, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Villa comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 11 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 11.06.1828-04.06.1831

1.1.4.3.8. LUCENA

Convento Hospital de San Juan Bautista. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. F. José Bueso de la Chica, Prior del Convento Hospital de San Juan Bautista, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensiva desde la Visita Provincial antecedente de 28 de mayo de 1828 hasta hoy día de la fecha"*.

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*. Lucena.

"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. F. José Bueso de la Chica, Prior del convento hospital de San Juan Bautista, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensiva desde la Visita Provincial antecedente de 28 de mayo de 1828 hasta hoy día de la fecha", conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 28.05.1828-22.06.1831

1.1.4.3.9. MARTOS

Convento Hospital de Señora Santa Marta. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. José García, Prior del Convento Hospital de Señora Santa Marta de la Villa de Martos, orden de N. P. S. Juan de Dios comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 25 de julio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*.

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*. Martos. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. José García, Prior del Convento Hospital de Señora Santa Marta de la Villa de Martos, orden de N. P. S. Juan de Dios comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 25 de julio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 25.07.1828-07.05.1831

1.1.4.3.10. MONTILLA

Convento Hospital de Nuestra Señora de los Remedios. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al R. Fr. Ignacio Valdelomar Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora de los Remedios, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 29 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*. Montilla. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al R. Fr. Ignacio Valdelomar Prior del Convento Hospital de Nuestra Señora de los Remedios, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprehensivas desde la Visita Provincial antecedente de 29 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*, conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. FECHAS EXTREMAS: 29.06.1828-17.06.1831

1.1.4.3.11. PORCUNA

Convento Hospital de la Santa Vera Cruz. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Pablo Vallejos, Prior del Convento Hospital de la Santa Vera Cruz, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Villa comprehensivas desde la Visita Provincial de 14 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha"*.

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: *"Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan"*. Porcuna. *"Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Fr. Pablo Vallejos, Prior del Convento Hospital de la Santa Vera Cruz, orden de N. P. S. Juan de Dios de*

esta Villa comprehensivas desde la Visita Provincial de 14 de junio de 1828 hasta hoy día de la fecha", conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 14.06.1828-06.06.1831

1.1.4.3.12. ÚBEDA

Convento Hospital de Nuestro Señor Jesucristo. "Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Superior del Convento Hospital de Nuestro Señor Jesucristo, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprensivas desde la Visita Provincial de 13 de Julio de 1828 hasta hoy día de la fecha".

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir del documento: "*Provincia de Granada/ Extracto de las Cuentas presentadas a/ la Visita Provincial del año 1831 por los Con/ ventos de la de Granada que se insertan*". Úbeda. "*Extracto de la Visita y Cuentas tomadas al P. Superior del Convento Hospital de Nuestro Señor Jesucristo, orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad comprensivas desde la Visita Provincial de 13 de Julio de 1828 hasta hoy día de la fecha*", conservado en el Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 13.07.1828-13.05.1831

1.2.1. DOCUMENTOS DE LA CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA

1.2.1.1. LIBROS DE GOBIERNO Y DE TOMAS DE HÁBITO Y PROFESIONES

1.2.1.1.1. LIBROS DE GOBIERNO

ACTAS CAPÍTULOS GENERALES

LIBRO DE ACTAS DE CAPÍTULOS GENERALES (1686-1747) (LIBRO 1º)

LIBRO DE ACTAS DE CAPÍTULOS GENERALES (1752-1784) (LIBRO 3º)

LIBRO DE ACTAS DE CAPÍTULOS GENERALES (1787-1827) (LIBRO 4º)

(Originales depositados en el Archivo Interprovincial de los Pisa, de Granada (AIP))

ACTAS DE DEFINITORIOS GENERALES

LIBRO DE ACTAS DE DEFINITORIOS GENERALES (1750-1767) (LIBRO 5º)

LIBRO DE ACTAS DE DEFINITORIOS GENERALES (1768-1791) (LIBRO 6º)

LIBRO DE ACTAS DE DEFINITORIOS GENERALES (1792-1819) (LIBRO 7º)

LIBRO DE ACTAS DE DEFINITORIOS GENERALES (1820-1836) (LIBRO 9º)

(Originales depositados en el Archivo Interprovincial de los Pisa, de Granada (AIP))

NOTA: En el último libro figuran las actas de las once Juntas de Definitorio hoy conocidas y celebradas desde el día 15 de enero de 1833 (El ANEXO 3 *Cuaderno de los Yndividuos...*, lleva fecha 01.08.1833) hasta la Junta de Definitorio celebrada el día 24 de marzo de 1836, última hoy conocida de la Congregación española. Las fechas de celebración de tales juntas son las siguientes: 15.01.1833, 05.03.1833, 13.05.1833, 30.06.1833, 10.09.1833, 14.11.1833, 21.03.1834, 22.05.1834, 28.10.1834, 29.07.1835 y 24.03.1836.

ACTAS DEL REGISTRO DEL GENERAL

LIBRO REGISTRO DEL GENERAL (1651-1680) (LIBRO 1º)

LIBRO REGISTRO DEL GENERAL (1733-1743) (LIBRO 4º)

LIBRO REGISTRO DEL GENERAL (1743-1752) (LIBRO 5º)

LIBRO REGISTRO DEL GENERAL (1752-1759) (LIBRO 6º)

LIBRO REGISTRO DEL GENERAL (1760-1768) (LIBRO 7º)

LIBRO REGISTRO DEL GENERAL (1768-1787) (LIBRO 8º)

LIBRO REGISTRO DEL GENERAL (1787-1803) (LIBRO 9º)

LIBRO REGISTRO DEL GENERAL (1803-1819) (LIBRO 10º)

(Originales depositados en el Archivo Interprovincial de los Pisa, de Granada (AIP))

1.2.1.1.2. LIBROS DE TOMAS DE HÁBITO Y PROFESIONES

NOTA: Se expresan por Provincia canónica, localidad, advocación, fechas extremas y localización.

GRANADA

PROVINCIA DE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. CONVENTO-HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE GRANADA (LIBRO DE PROFESIONES. Fechas extremas: 1612-1835). Original en el Archivo de la Curia Arzobispal de Granada. Ejemplar fotocopiado en el Archivo Interprovincial de los Pisa, de Granada (AIP).

JAÉN

PROVINCIA DE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. CONVENTO-HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA DE JAÉN (LIBRO DE PROFESIONES. Fechas extremas: 1620-1832). Original en el Archivo de la Diputación Provincial de Jaén (ADPJ).

-LIBRO DONDE SE TOMA LA RAZÓN DE LOS NOVICIOS QUE VISTEN EL SANTO HÁBITO... (Fechas extremas: 1738-1832). Original en el Archivo de la Diputación Provincial de Jaén (ADPJ).

MÁLAGA

PROVINCIA DE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. CONVENTO-HOSPITAL DE LA SANTA CARIDAD DE MÁLAGA. EXPEDIENTES DE LIMPIEZA DE SANGRE DE LOS HERMANOS... (LIBROS DE PROFESIONES. Fechas extremas: 1744-1817, incompleto, no hay continuidad). Original en el Archivo de la Diputación Provincial de Granada (ADPG).

1.2.1.1.3. OTROS DOCUMENTOS

1.2.1.1.3.1. CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA. El Inventario Ramilo. Título: El Inventario Ramilo (Madrid, 5 de abril de 1873). FECHA: 5 de abril de 1873. FUENTE: *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005)

1.2.1.1.3.2. PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. HERMANOS POR COMUNIDADES. RELACIÓN PREVIA AL CAPÍTULO GENERAL DE 1833. TÍTULO: *Granada Año de 1.833/ Cuaderno de Provincia donde/ se anotan por Comunidades, los Religiosos que/ componen esta primitiva de N. P. S. Juan del/ Dios, expresando sus Nombres, Oficios, Patrias,/ Casas de Noviciados, Edades y Años de Abito;/ siendo Provincia de ella N. M. R. P. Fr. Francº./ Jose Portales, y su Secretario el P. Fr. Antonio Reboredo =/.*

FECHA: anterior a mayo de 1833.

FUENTE: *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005)

1.2.1.3.3.3. PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. HERMANOS POR COMUNIDADES. RELACIÓN POSTERIOR AL CAPÍTULO GENERAL DE 1833

TÍTULO: *Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religion/ en la Congregacion de España./ 1833./ [Título] Cuaderno/ de los Yndividuos de que*

se compone la Religión del N. P. S. Juan de Dios, / en la Congregación de España, hoy 1º de Agosto / de 1833/.

FECHA: 1 de agosto de 1833.

FUENTE: *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005)

1.2.1.3.3.4. PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. HERMANOS PROFESOS A TENOR DE LOS LIBROS DE REGISTROS DE PROFESIONES DE LOS NOVICIADOS SITOS EN LOS CONVENTOS-HOSPITALES DE GRANADA, JAÉN Y MÁLAGA.

Transcripción y elaboración propia a partir de los Libros de Profesiones siguientes: GRANADA. Libro de Profesiones de Granada (Fechas extremas: 17.02.1612-02.01.1835). Fotocopia del original conservado en el Archivo de la Curia Arzobispal de Granada. JAÉN. Libro de Profesiones de Jaén (Fechas extremas: 17.02.1620-04.02.1832). Original conservado en el Archivo de la Diputación Provincial de Jaén. MÁLAGA. Expedientes de Limpieza de Sangre de los Hermanos Profesos de la Orden (En realidad no es sino un registro incompleto de profesos del convento-hospital de Málaga) (Fechas extremas: 23.09.1744-09.04.1817). Incompleto. No hay continuidad. Original en el Archivo de la Diputación Provincial de Granada.

FUENTE: *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005)

1.2.1.3.3.5. PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. PRIORES ELECTOS EN LOS CAPÍTULO CELEBRADOS ENTRE 1744-1833

Elaboración propia a partir de los Libros I (1686-1747) III (1752-1784) y IV (1787-1827) de Actas de los Capítulos Generales de la Congregación española de la Orden Hospitalaria; y de los elencos impresos: Capítulo de 1833, Capítulo de 1830, Capítulo de 1827 y Capítulo de 1824. Cf. TORRE RODRÍGUEZ, FRANCISCO DE LA, *Estadística de los conventos y religiosos de las provincias juanedianas en España en 1833. Exclaustración y Orden Hospitalaria: estado de la cuestión (I)*, en *Archivo Hospitalario*, nº 2 (2004): ANEXO 1 (1833), pp. 151-152; ANEXO 2 (1830), pp. 153-154; ANEXO 3 (1827), pp. 154-156; y ANEXO 4 (1824), pp. 156-158.

FUENTE: *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005)

1.2.1.3.3.6. PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. PROVINCIALES ELECTOS ENTRE 1744-1833

Elaboración propia a partir de los Libros I (1686-1747) III (1752-1784) y IV (1787-1827) de Actas de los Capítulos Generales de la Congregación española de la Orden Hospitalaria; y de los elencos impresos: Capítulo de 1833, Capítulo de 1830, Capítulo de 1827 y Capítulo de 1824. Cf. TORRE RODRÍGUEZ, FRANCISCO DE LA, *Estadística de los conventos y religiosos de las provincias juanedianas en España en 1833. Exclaustración y Orden Hospitalaria: estado de la cuestión (I)*, en *AH*, nº 2 (2004): ANEXO 1 (1833), pp. 151-152; ANEXO 2 (1830), pp. 153-154; ANEXO 3 (1827), pp. 154-156; y ANEXO 4 (1824), pp. 156-158.

FUENTE: *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005)

1.2.1.3.3.7. PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. ELENOS DE LOS CAPÍTULO CELEBRADOS ENTRE 1744 y 1833. Elaboración propia a partir de los Libros I (1686-1747) III (1752-1784) y IV (1787-1827) de Actas de los Capítulos Generales de la Congregación española de la Orden Hospitalaria; y de los

elencos impresos: Capítulo de 1833, Capítulo de 1830, Capítulo de 1827 y Capítulo de 1824. Cf. TORRE RODRÍGUEZ, FRANCISCO DE LA, *Estadística de los conventos y religiosos de las provincias juanedianas en España en 1833. Exclaustración y Orden Hospitalaria: estado de la cuestión (I)*, en AH, nº 2 (2004): ANEXO 1 (1833), pp. 151-152; ANEXO 2 (1830), pp. 153-154; ANEXO 3 (1827), pp. 154-156; y ANEXO 4 (1824), pp. 156-158; y el documento *Relación de capitulares convocados al Capítulo General a celebrar en el Convento Hospital de Nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Antón Martín en Madrid el 3 de mayo de 1807*. Archivo General Diocesano de Toledo: ANEXO 8 (1807), pp. 161-162. FUENTE: *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005)

1.2.1.3.3.8. CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA. NECROLOGIO DE LOS CONVENTOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA (1550-1890). FUENTE: *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005)

1.2.1.3.3.9. CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA. TÍTULO: *Relación de Clérigos Exclaustrados de las Provincias de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada, y de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla, en 1835*

FECHAS EXTREMAS: 6 de agosto a 4 de noviembre de 1835

FUENTE: *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005)

1.2.1.3.3.10. PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. TÍTULO: *Estado que manifiesta los Pobres de ambos sexos, Militares Enfermos, y Niños expositos admitidos en los Comvt^{os}. Hospitales de la/ Provincia de N. P. S. Juan de Dios de Granada, desde el Capitulo intermedio proximo anterior ht^a. la fh^a. con expresion de los re-/ cividos, Curados, fallecidos, existentes y niños prohijados sin escrit^a, o con ella a saver./*. LUGAR Y FECHA: Granada, 31 de Marzo de 1830. FUENTE: *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005)

1.2.1.3.3.11. CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA. TÍTULO: *Nota de la renta liquida con que contaban los Hos/ pitales suprimidos en 1835 con expresion de los/ enfermos recibidos al año./ Madrid 25 Julio 1835./ [2 y 3] Estado de la renta liquida qe. poseen los hospitales suprimidos de la Religion de Pe. Juan de Dios; y del numero de enfermos qe. pr. un quinquenio se curan annualmente en ellos y Estancias qe. causan./*. LUGAR Y FECHA: Madrid 25 Julio 1835. FUENTE: *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005)

II. BIBLIOGRAFÍA

ANTÍA MARTÍNEZ, JUAN., *Juan Grande, Apuntes Biográficos de los Superiores Generales de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*, Madrid 1927.

BELTRÁN REAL, PEDRO., *Señor. El doctor don Pedro Beltrán Real... dice: que aviendose suscitado contra el padre Fr. Juan de Pineda, General que fue de la... religión de San Juan de Dios, la prission y causa tan ruidosa, que padeció hasta su fallecimiento..., se valió del suplicante... para que como el unico pariente, que se hallaba en esta corte, tomasse a su cargo la solicitud y defensa de la causa...* [Sin año y sin lugar]. En el texto consta 1734.

Patrimonio Bibliográfico CCPB000286227-1. El único ejemplar conocido se conserva en la Real Academia de la Historia en Madrid.

CASTRO, FRANCISCO DE., *HISTORIA DE LA/ VIDA Y SANCTAS OBRAS/ de luã de Dios, y de la inftituciõ de fu/ ordê, y principio de fu hofpital. Cõ/ puefta por el Maeftro Frãcifco/ de Caftro Sacerdote Rector del mifmo/ hofpital d luã de Dios, d Granada./ DIRIGIDA AL ILLVSTRISSIMO SE/ ñor Don Iuan Mendez de Saluatierra,/ Arçobifpo de Granada./ CON PRIVILEGIO./ En Granada, en cafa de Antonio de Librixã./ Año de. M.D.LXXXV. /*. 5ª edición (Facsimil) Córdoba 1995.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO., *La sociedad española en el siglo XVII*. Barcelona 2006 (Primera edición 1963, CSIC)

GARCÍA MONLLEÓ, FRANCISCO JAVIER., *La asistencia hospitalaria en Granada: el Hospital de San Juan de Dios (1552-1835)*. Tesis doctoral (sin publicar). Universidad de Granada, 1996.

GARCÍA SORIANO, JUSTO., *Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en España y América*, Inédita. 3 vols. Mecanografiada. El original en el Archivo Interprovincial de los Pisa de Granada. Granada, 1940.

GIL ROLDÁN, CARLOS., *Glorias de los Hijos de San Juan de Dios*, Madrid 1796.

GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., *Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*, Granada 1963.

-*El resurgir de una obra*. Granada 1968

-*Necrologio de la Provincia del Arcángel San Rafael (Aragón)*. Granada 1965.

-*Necrologio de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz (Bética)*. Granada 1965.

-*Necrologio de la Provincia de San Juan de Dios (Castilla)*. Granada 1965.

GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, MANUEL., *Primicias históricas de San Juan de Dios*, Madrid 1950.

MARCOS BUENO, OCTAVIO OH., *La Provincia de San Juan de Dios*. Castilla. 1934-1968, Madrid 1969.

-ALONSO DE LA CONCEPCIÓN, entrada para *el Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Suplemento II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el AIP de Granada.

MARCOS BUENO, OCTAVIO Y PLUMED MORENO, CALIXTO ANDRÉS., EGIPCIAO, PEDRO OH., entrada para *el Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Suplemento II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el AIP de Granada.

-HERRERA, BALTASAR DE entrada para *el Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Suplemento II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el AIP de Granada.

-HERRERA, BALTASAR DE OH., entrada para el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Suplemento II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el AIP de Granada.

-SAN MARTÍN, JUAN, OH., entrada para el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Suplemento II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el AIP de Granada.

-SORIANO, PEDRO, OH., entrada para el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Suplemento II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el AIP de Granada.

MARTÍNEZ RUIZ, ENRIQUE; MAQUEDA, CONSUELO; DIEGO, EMILIO DE., *Atlas Histórico de España II*, Madrid 1999.

MASCAREÑAS, GERÓNIMO., *FRAY IVAN PECADOR,/ RELIGIOSO DEL ORDEN,/ Y HOSPITALIDAD DE SAN/ IVAN DE DIOS./ Y/ FVNDADOR DEL HOSPITAL/ de Xerez de la Frontera./ SV VIDA, VIRTVDES, Y MARAVILLAS./ AL/ EXCELENTISSIMO SENOR DON/ Pedro Mafcareñas, Marques de Montaluan,/ Conde de Castelnouo, &c./ POR/ DON GERONIMO MASCARENAS, CAVALLERO,/ y Definidor General del Orden de Calatraua, del Confejo de fu Magef-/ tad en el Eftado, y Supremo de la Corona de Portugal, lubilado en el de/ las Ordenes Militares de Caòtilla, de fu Iunta general de Competen-/ cias entre los Tribunales defta Monarquia, fu Sumiller de Cor-/ tina, y Oratorio, Prior de Gaimarai, y Obifpo/ Elefto de Leyria./ CON LICENCIA./ En Madrid. Por Melchor Alegre. Año de 1665./.* Madrid 1665.

MINA Y SALVADOR, MATÍAS DE OH., *Visitar la Granada de san Juan de Dios*, Granada 1994.

-*Cartas de San Juan de Dios*, Madrid 2006.

ORDEN HOSPITALARIA DE LOS HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS., *REGLA/ DE S.AGVSTIN N.P. OBISPO./ y Doctor de la Iglesia./ CONSTITVCIONES DE LA/ Orden de la Hospitd. de S.Juan de Dios/ N.P. Cofirmadas por la Santidad de/ Vrbano Papa VIII. en 9. de Febrero de/ 1738. en que van incluidas las Actas, Confir-/ madas por el Sr. Inocencio XI./ APROBADAS/ por la Santidad del Sr. Clemente XII./ y por Nrô. Santissimo P. Benedicto Papa/ XIV. en 20 de Febrero de 1741./.* Reimpresas en la Imprenta de la Viuda e Hijo de Marín, Madrid 1799.

PALMA, F., *Historia del Hospital de la Santa Misericordia y de San Juan de Dios en Jaén*, Jaén 1982.

PARRA Y COTE, ALONSO OH., *BULARIO/ DE LA SAGRADA RELIGION/ DE HOSPITALIDAD/ DE N. P. S. JUAN DE DIOS,/ CON UTILISSIMAS REFLEXIONES Y ADVERTENCIAS,/ PARA PERFECTA INTELIGENCIA DE SUS TRATADOS,/ OPORTUNAMENTE EXORNADO: / ESCRITO/ POR EL R. P. FR. ALONSO PARRA Y COTE, RELIGIOSO/ Presbytero, hijo del Convento Hofpitâl de la Santa Mifericordia de Cadiz, Padre/ de Provincia, y Chronifta de la dicha Religion Hofpitalaria, graduado en Sagrados/ Canones por la Univerfidad de Sevilla, y Examinador del Tribunal Apoftolico de la/ Nunciatura de Efpaña, Poftulador de las Cauzas de Beatificacion, y Canonizacion/ de los VV.PP. Fr. Juan*

Pecador, y Fr. Francisco Camacho, de fu mismo Orden, y Predicador en diversas Diocesis./ PARTE PRIMERA:/ DEDICADO/ A NUESTRO R.MO P. FR. ALONSO DE JESUS Y ORTEGA,/ Ministro Titular de la Suprema Inquisición, y de los Tribunales de Cordova, y/ Granada, Proto-Notario Apostólico, y dignísimo General, segunda vez, de la/ expresada Religión de Hospitalidad de N. P. S. Juan de Dios en esta/ Congregación de España, &c./ POR EL REVERENDO DIFINITIVO GENERAL DE ELLA,/ en reverente reconocimiento de lo que debe la Religión a fu Rma. Y en virtud/ de que fu orden se ha trabajado el presente Bulario, amplificado en la/ mayor parte por fu solícitud, y continuas instancias/ a la Santa Sede./ EN MADRID AÑO MDCCLVI./ En la Imprenta de FRANCISCO XAVIER GARCIA, calle de los Capellanes, junto a las DESCALZAS REALES./ Madrid 1756.

-BULARIO/ DE LA SAGRADA RELIGION/ DE HOSPITALIDAD/ DE N. P. S. JUAN DE DIOS,/ CON UTILÍSIMAS REFLEXIONES Y ADVERTENCIAS,/ PARA PERFECTA INTELIGENCIA DE SUS TRATADOS,/ OPORTUNAMENTE EXORNADO: / ESCRITO/ POR EL R. P. FR. ALONSO PARRA Y COTE, RELIGIOSO PRESBYTERO,/ hijo del Convento Hospital de la Santa Misericordia de Cadiz, Padre de Pro-/ vincia, y Cronista de la dicha Religión Hospitalaria, Graduado en Sagrados/ Canones por la Universidad de Sevilla, Calificador del Santo Oficio de la Inquisición, Revisor de Libros, Theologo, y Examinador del Tribunal Apostólico de la/ Nunciatura de España, Postulador de las Causas de Beatificación, y Canonización/ de los VV.PP. Fr. Juan Pecador, y Fr. Francisco Camacho, de fu mismo Orden, y Predicador en diversas Diocesis./ PARTE SEGUNDA,/ QUE DEDICA/ A NUESTRO R.MO P. FR. ALONSO DE JESUS Y ORTEGA,/ Ministro Titular del Santo Oficio de la Inquisición en los Sagrados Tribunales de Cordova, Madrid, y Granada, Proto-Notario Apostólico, y dignísimo General/ tercera vez, actualmente perpetuo de la expresada Religión de Hospitalidad/ de N. P. S. Juan de Dios en esta Congregación de España, &c./ EL REVERENDO DIFINITIVO GENERAL DE ELLA,/ en virtud de fu Acuerdo, que consta en la Dedicatoria de la primera parte, y en/ atención a que de mandato de fu Rma se ha trabajado, y por sus instancias,/ y solícitud en fu gobierno se mira tan amplificado/ el nuevo Bulario./ EN MADRID AÑO MDCCLVII./ En la Imprenta de FRANCISCO XAVIER GARCIA, calle de los Capellanes,/ junto a las DESCALZAS REALES./ Madrid, 1757. 2ª edición (Facsimil) en un solo volumen a cargo de Félix Lizaso Berruete OH, Granada 1987.

REPETTO BETES, JOSÉ LUIS., CAMACHO, FRANCISCO OH., entrada para el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Suplemento II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el AIP de Granada.

-SAN JUAN GRANDE OH., entrada para el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Suplemento II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el AIP de Granada.

REVUELTA GONZÁLEZ, MANUEL., *La Exclaustración (1833-1840)*, Madrid 1976.

-Clero viejo y clero nuevo en el siglo XIX, en *Estudios históricos sobre la Iglesia española contemporánea*, Zamora 1979.

-Política religiosa de los liberales en el siglo XIX. *Trienio constitucional*, Madrid 1973.

RIERA, JUAN., JUAN RIERA/ ASSIENTO/ HECHO/ POR/ LOS CONVENTOS/ DE S. JUAN DE DIOS/ DE LAS PROVINCIAS/ DE SEVILLA, Y GRANADA,/ ORDENANZAS Y ASIENOS/ DE HOSPITALES MILITARES/ EN ESPAÑA/ (SIGLO XVIII) [Escudo] DE ORDEN DE LA INTENDENCIA:/ En Sevilla, en la Imprenta del Doctor Don Geronymo de Castilla, Impressor/ Mayor de dicha Ciudad./ En Acta Histórico-Médica Vallisoletana XXXVI.

RISI, FRANCESCO OH., *Bollario dell'Ordine di S. Giovanni di Dio*, Roma 1905.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, JOSÉ OH., *Kénosis-Diakonía en el itinerario espiritual de San Juan de Dios*, Jerez de la Frontera 1995.

-En torno a la construcción del Hospital de San Juan de Dios de Granada, Simposium "Monjes y monasterios españoles", celebrado en San Lorenzo de El Escorial, del 1 al 6 de septiembre de 1995, y publicado entre las pp. 357-401 de las correspondientes actas.

SANTOS, JUAN OH., *BULARIO/ DELA SAGRADA RELIGION/ DE LA HOSPITALIDAD/ DE SAN JUAN DE DIOS/ APROBADA POR SAN PIO QVINTO/ EL AÑO DE MIL QUINIENTOS/ yfetenta y vno, y confirmada por Sixto V./ el de mil quinientos y ochenta y feis,/ y por Paulo Quinto el de mil/ feifcientos y onze./ CON ADVERTENCIAS, Y REFLEXIONES/ en nueftro Idioma Castellano, para fu mas/ perfecta inteligencia./ DEDICADO/ A NVESTRO REVERENDISSIMO/ Padre Fray Diego Bermudez, General de dicha/ Religion en los Reynos de Eòpaña, Indias,/ y Portugal,/ COLEGIDO/ POR FRAY JUAN SANTOS,/ Religiofo Profeffo, y Presbytero/ de ella./ CON PRIVILEGIO./ EN MADRID: En la Imprenta de Geronimo de Eftrada y Junco./ Año de M. DCC. II./*

-*CHRONOLOGIA / HOSPITALARIA,/ Y RESVMEN HISTORIAL/ DE LA SAGRADA RELIGION/ DEL GLORIOSO PATRIARCA/ SAN IVAN DE DIOS,/ APROBADA POR SAN PIO QVINTO,/ y confirmada por Sifto Quinto, Paulo Quinto,/ y Vrbano Octavo, Pontifices/ Maximos./ PRIMERA PARTE./ DEDICADA AL SEÑOR DON FRANCISCO ESTEVAN/ Rodriguez de los Rios, Marquès de Santiago./ POR MANO DEL REVERENDISSIMO PADRE FRAY/ Juan de Pineda, General de dicha Religion,/ en los Reynos, y Congregacion/ de Efpaña./ ESCRITA POR EL PADRE FRAY JVAN SANTOS,/ Religiofo Presbytero, y Chronista General de ella, natural de efta Cor-/te, hijo de efte Convento Hoptital de el/ Venerable Padre Anton-/ Martin./ CON PRIVILEGIO:/ EN MADRID: En la Imprenta de Francifco Antonio de/ Villadiego. Año M.D.CC.XV./*

-*CHRONOLOGIA / HOSPITALARIA,/ Y RESVMEN HISTORIAL/ DE LA SAGRADA RELIGION/ DEL GLORIOSO PATRIARCA/ SAN JUAN DE DIOS,/ APROBADA POR SAN PIO QVINTO, Y/ confirmada por Sixto Quinto, Paulo Quinto, y Vrbano/ Octavo, Pontifices Maximos./ SEGVNDA PARTE./ DEDICADA AL SEÑOR DON FRANCISCO ESTEVAN/ Rodriguez de los Rios, Marquès de Santiago./ POR MANO DEL REVERENDISSIMO PADRE FRAY/ Juan de Pineda, General de dicha Religion en/ los Reynos, y Congregacion/ de Efpaña./ ESCRITA POR EL PADRE FRAY JVAN SANTOS,/ Religiofo Presbytero, y Chronifta General de ella, natural de efta Corte,/ hijo de efte Convento Hoptital del Venerable/ Padre Anton Martin./ CON PRIVILEGIO:/ EN MADRID: En la Imprenta de Francifco Antonio*

de/ Villadiego. Año M.D.CC.XVI./ . Segunda edición (Facsimil) en dos volúmenes a cargo de Antonio Metodio Zarzosa Hermoso OH, Madrid 1977.

-LAVROS PANEGIRICOS, ACLAMACIONES REALES, Y FESTIVOS APLAVSOS, EN LA CANONIZACION DEL ABRAHAN DE LA LEY DE GRACIA, el Gran Patriarca de la Sagrada Religion de la Hofpitalidad, S. JUAN DE DIOS, CONSAGRADOS CON MAGES- TVOSO CVLTO EN SV CONVENTO HOSPITAL de Nueftra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin defta Corte, defde el dia veinte de Mayo, hafta el dia diez de Junio de mil feifcientos y noventa y vno. DEDICADOS A LA CATOLICA MAGESTAD DEL Rey nueftro Señor DON CARLOS SEGUNDO POR MANO DE NVESTRO REVERENDISSIMO PADRE Fray Francifco de San Antonio, tercera vez General actual de dicha/ Religion; y Comiffario que fue de dichas Fieftas. Y LOS DESCRIVE FRAY JVAN SANTOS, RELIGIOSO PRESBYTERO DE ELLA. CON LICENCIA En MADRID: En la Imprenta de BERNARDO DE VILLA-DIEGO, Impreffor de su Mageftad. Año de M. DC. XCIII.

-ORACION FUNEBRE/ QUE EN LAS EXEQUIAS/ DEL M.R.P. FR. JUAN SANTOS,/ CHORONISTA [sic] DE LA SAGRADA RELIGION/ DEL GRAN PADRE DE LOS POBRES,/ Y PATRIARCHA/ SAN JUAN DE DIOS,/ HIZO PREDICAR EN SU CONVENTO/ Hofpital de Anton Martin de la Villa, y Corte de/ Madrid, Fray Pedro Zaragoza, Presbytero de dicha/ Sagrada Religion, en tres de Noviembre, avendo/ fido fu muerte Domngo 27. de Octubre de efte/ prefente año de 1726. Muriò de edad de 67./ años, y de Religion 48. y la à fu/ Sagrada Religion./ DIXOLA/ El M. R. P. M. Fr. FRANCISCO VVALIA[sic],/ Predicador General Jubilado en fu Orden de Canonigos Reglares de San Norberto, y Predicador de la Mageftad del Señor/ Don Phelipe Quinto, Rey Catholico/ de Efpaña./ CON Lcencia: En Madrid, en la Imprenta Real, por Joseph Rodriguez de Efcobar./

SIMÓN SEGURA, FRANCISCO., *La desamortización española del siglo XIX*, Madrid 1973.

TORRE RODRÍGUEZ, FRANCISCO DE LA., JOSÉ BUENO VILLAGRÁN OH, entrada para el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Suplemento II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el AIP de Granada.

-CARLOS GIL ROLDÁN OH, entrada para el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Suplemento II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el AIP de Granada.

-Demostracion hecha en el Capitulo de 1830 por el General Fr. Gonzalo Ximenez del Moral del estado en que quedaban los asuntos de la Orden Hospitalaria al término de su mandato (1830), en *Hermanos Hospitalarios*. Boletín Informativo San Juan de Dios Castilla, nº 269, julio-agosto-septiembre 2005, pp. 353-361.

-El Inventario Ramilo (Madrid, 5 de abril de 1873), en *Boletín Informativo*. Comisión Interprovincial. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Junio 2005, número 60, pp. 5-11.

-El memorial de la Comunidad del Convento-Hospital de Antón Martín de 1852, en *Boletín Informativo*. Comisión Interprovincial. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Junio 2002, número 42, p. 3 (1ª parte) y Agosto 2002, número 43, pp. 4-5 (2ª parte). Se halla reproducido íntegro en AH nº 2 pp. 68-71.

-El Padre Olallo. *Un cubano Testigo de la Misericordia*, Barcelona, 1994

-Estadística de los conventos y religiosos de las provincias juandedianas en España en 1833. Exclaustración y Orden Hospitalaria: estado de la cuestión (I). en *Archivo Hospitalario*, nº 2, Año 2004, pp. 21-194.

-Juan Pecador y el inventario del hospital de San Juan de Dios de Martos en el año 1593, en *Boletín Informativo*. Comisión Interprovincial. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Diciembre 2001, número 39, p. 6.

-La fundación de nuestro convento hospital de San José en la villa de Alcalá de Henares, en *Hermanos Hospitalarios*. Boletín Informativo San Juan de Dios Castilla, Iª Parte, nº 254, marzo 2003, pp. 139-145; IIª Parte, nº 255, abril-mayo 2003, pp. 233-239; IIIª y última Parte, nº 256, junio 2003, pp. 328-333.

-San Juan de Dios: Fuentes biográficas clásicas. Las ocho ediciones de la biografía escrita por Mons. Antonio de Govea, en *Archivo Hospitalario*, nº 1, Año 2203, pp. 117-133.

-Testamento y Codicilo de Antón Martín. Inventario del Archivo General de su convento hospital compuesto por Fr. Antonio Asins o.h., en *Archivo Hospitalario*, nº 1, pp. 17-90.

ZAMORA BERMÚDEZ, MANUEL., *Estructura benéfico-sanitaria en la Málaga de fines del siglo XVII: hospitales de S. Julián y S. Juan de Dios*, Málaga 1987.